PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMOS

DISTRITO DE LOS OLIVOS

2019 - 2022

FELIPE BALDOMERO CASTILLO ALFARO
ALCALDE

PRESIDENTE DEL EJE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DE LIMA NORTE

GRUPO DE TRABAJO DE LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

(R.A. Nº 108-2019-MDLO)

FELIPE BALDOMERO CASTILLO ALFARO
Alcalde
Presidente del GT-GRD

CARLOS JESUS KISIJARA VELASQUEZ
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
Secretario Técnico del GT-GRD

LUISA ACERO CONDORI
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Miembro del GT-GRD

JULIAN ENRIQUE LOLI BONILLA
Gerente Municipal
Miembro del GT-GRD

ESTEBAN FELIZARDO MONZON FERNANDEZ
Gerente de Gestión del Desarrollo Urbano
Miembro del GT-GRD

WAGNER SAFRA REYES
Gerente de Gestión Ambiental
Miembro del GT-GRD

JOSE PEPE CABELLOS VALERA
Gerente de Participación Vecinal
Miembro del GT-GRD

DANIEL BELIZARIO URRESTI ELERA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres
Miembro del GT-GRD

ROSA MARIA ITA MARTINEZ
Gerente de Desarrollo Económico
Miembro del GT-GRD

BEDER CLAYCK GUEVARA PEREZ
Gerente de Administración y Finanzas
Miembro del GT-GRD

NADIA DEL ROSARIO MACHACA NEIRA
Gerente de Desarrollo Humano
Miembro del GT-GRD

ALBERTO ROMEL ARROYO ROMERO
OPD- Hospital Municipal de Los Olivos
Miembro del GT-GRD

EQUIPO TÉCNICO DE ELABORACION DEL PLAN

(R. A- Nº 197-2019)

LUISA ACERO CONDORI
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Presidente del ET-PPRRD

CARLOS JESUS KISIJARA VELASQUEZ
Sub Gerente de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
Miembro del ET-PPRRD

ESTEBAN FELIZARDO MONZON FERNANDEZ
Gerente de Gestión del Desarrollo Urbano
Miembro del ET-PPRRD

BEDER CLAYCK GUEVARA PEREZ
Gerente de Administración y Finanzas
Miembro del ET-PPRRD

WAGNER SAFRA REYES
Gerente de Gestión Ambiental
Miembro del ET-PPRRD

DANIEL BELIZARIO URRESTI ELERA
Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres
Miembro del ET-PPRRD

ROSA MARIA ITA MARTINEZ
Gerente de Desarrollo Económico
Miembro del ET-PPRRD

ALBERTO ROMEL ARROYO ROMERO
OPD- Hospital Municipal de Los Olivos
Miembro del ET-PPRRD

PROFESIONALES DE APOYO TECNICO

GASTON ALBERTO HERRERA ESPINOZA
Evaluador de Riesgos

MARCO ANTONIO FERNANDEZ SALAZAR
Evaluador de daños GRD

JACKELINE YAHILDA SOTO AQUINO
Coordinadora de Estimación y Planes

JEAN PAUL ANDRE IBEROS JIMENEZ
Técnico GIS GRD

WENDY MICHEL ACUÑA CACERES
Técnico GRD

ASISTENCIA TECNICA Y ACOMPAÑAMIENTO

CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED

OSCAR MANUEL AGUIRRE GONZALO
Especialista - Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica

ÍNDICE

PRESENTACIÒN **8**
INTRODUCCIÒN **9**
CAPÍTULO 1: ASPECTOS GENERALES **11**
1. 1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO **11**
1.1.1. MARCO INTERNACIONAL 11
1.1.2. MARCO NACIONAL 11
1.2. MARCO METODOLÓGICO **12**
1.2.1. DIAGNOSTICO 12
1.2.2. FORMULACIÓN DEL PLAN 12
1.2.3. VALIDACIÓN Y APROBACIÓN 13
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO **14**
1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA 14
1.3.2. ACCESIBILIDAD 17
1.3.3. SECTORES CATASTRALES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS 19
1.3.4. PRINCIPALES ZONAS TERRITORIALES 20
1.3.5. ASPECTOS SOCIALES 20
1.3.6. SERVICIOS BÁSICOS 25
1.3.7. NIVEL EDUCATIVO 26
1.3.8. SALUD 28
1.3.9. ASPECTOS ECONÓMICOS 29
1.3.10. ASPECTOS FÍSICOS 30
1.3.11. ASPECTO AMBIENTAL 35
2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL **39**
2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES 39
2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL 50
2.1.3. INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL 51
CAPITULO 3: EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES **54**

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO 54
3.1.1. PELIGRO DE GEODINÁMICA INTERNA / PELIGRO SÍSMICO 57
3.1.2. Parámetros de Evaluación del Peligro 61
3.2. CARACTERIZACION DEL PELIGRO 66
3.3. RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN 69
3.4. IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS 76
3.5. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD 76
3.5.1. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD 78
3.5.2. ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA LA VULNERABILIDAD 79
3.5.3. DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD 108
3.6. EVALUACIÓN DE RIESGOS 109
3.6.1. RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA – ARBOL DE PROBLEMAS 112
CAPITULO 4: FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE POR SISMO 115
4.1. OBJETIVOS 115
4.1.1. OBJETIVO GENERAL 118
4.1.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESPECÍFICOS 118
4.2. ALINEAMIENTOS CON OTROS PLANES 119
4.3. ESTRATEGIAS 122
4.3.1. ROLES INSTITUCIONALES 122
4.3.2. EJES, PRIORIDADES Y ARTICULACIÓN 122
4.3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES 125
4.3.4. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES 125
4.4. PROGRAMACIÓN 126
4.4.1. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES, RESPONSABLES ... 128
4.4.2. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES 132
CAPITULO 5: IMPLEMENTACION DEL PLAN 136
5.1. FINANCIAMIENTO 136
5.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO 145
5.3. EVALUACIÓN 146
BIBLIOGRAFÍA 149

ANEXOS 14

ACRONIMOS Y SIGLAS
DEFINICION DE TERMINOS
RELACION DE TABLAS
RELACION DE GRAFICOS
RELACION DE MAPAS
RELACION DE PLANOS
RELACION DE FIGURAS
FICHAS DE PROYECTOS
GALERIA FOTOGRAFICA
LISTADO DE HABILITACIONES URBANAS
LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS
ACTAS DE REUNIONES DE ASISTENCIA TECNICA CENEPRED
REUNIONES DE CAMPO CON LA POBLACION
TRABAJO DE GABINETE Y TALLERES DE ASISTENCIA TECNICA
DETERMINACION DE LOS NIVELES DE PELIGRO POR SISMO
OBRAS DE GRD REGISTRADAS EN INFOBRAS

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÒN

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre por Sismos del distrito de Los Olivos (PPRRD) es un instrumento de planificación local articulado con el Plan Nacional de Gestion del Riesgo de Desastres que tiene por objeto establecer los objetivos estratégicos y específicos de carácter plurianual necesarios para implementar las disposiciones de la Ley y la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.

La Municipalidad Distrital de Los Olivos considerando que el Riesgo de Desastres es un desafío permanente a enfrentar para lograr el desarrollo sostenible del distrito, prioriza; a través del Grupo de Trabajo de la Gestion del Riesgo de Desastres, la Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, sus Unidades Orgánicas y el Equipo Técnico, la elaboración del presente Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres por Sismo 2019 – 2022, que persigue reflejar la transversalizacion de la GRD en sus áreas, procesos y actividades con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, asi como evitar la generación de nuevos riesgos.

La prevención y reducción de riesgo de desastres en el distrito de Los Olivos requiere un compromiso político y una coordinación permanente entre los diversos actores del desarrollo, de manera coherente con los objetivos estratégicos, programas, proyectos y acciones que se plantean en el presente Plan. Su implementación, ejecución y evaluación son claves para su viabilidad y actualización a lo largo del tiempo, haciendo posible disminuir el riesgo existente, evitar la generación de nuevos riesgos y con ello, contribuir al desarrollo sostenible del distrito.

INTRODUCCIÓN

INTRODUCCIÒN

La Municipalidad Distrital de Los Olivos formula el presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Sismo del Distrito de Los Olivos (PPRRD Sismo), con la asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED.

El presente Plan tiene como objetivo general identificar medidas, programas, actividades y proyectos para reducir la vulnerabilidad de las personas, las edificaciones y sus medios de vida expuestos al peligro de sismo en el distrito, asi como eliminar o reducir las condiciones de riesgo existentes y prevenir la generación de nuevas condiciones.

En el primer capítulo del Plan, se desarrollan los aspectos generales como son marco legal normativo y la caracterización del distrito. En el segundo capítulo, se desarrolla el Diagnóstico de la Gestion del Riesgo de Desastres -GRD, donde se realiza el Análisis Institucional, en el que se hace referencia a la situación actual de la Municipalidad con respecto a la implementación de la Ley del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastre, así como la Capacidad Operativa y la situación de la incorporación de la GRD en los instrumentos de gestión municipal.

En el tercer capítulo se desarrolla la Evaluación de Riesgo de Desastres por Sismo -EVAR, mediante la identificación de peligros a nivel distrital, el análisis de la vulnerabilidad, y finalmente la evaluación de riesgos. En el cuarto capítulo se desarrollan los objetivos del Plan, las estrategias y la programación de acciones e inversiones. Finalmente en el quinto capítulo se desarrolla la Implementación del Plan, con indicación del financiamiento de las medidas para la reducción del riesgo de sismo. Posteriormente se formula el seguimiento y monitoreo del Plan.

CAPÍTULO 1

ASPECTOS GENERALES

CAPÍTULO 1: ASPECTOS GENERALES

1. 1. MARCO LEGAL Y NORMATIVO

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Sismo 2019-2022 - PPRRD Sismo - se sustenta en el siguiente Marco Legal.

1.1.1. MARCO INTERNACIONAL

- Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015 -2030.
- Marco de Acción de Hyogo 2005 - 2015, de la Estrategia Internacional para la Reducción del Riesgo de Desastres – EIRD.

1.1.2. MARCO NACIONAL

- Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Decreto Supremo N° 048 – 2011 – PCM, Reglamento de la Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 30779, Ley que dispone Medidas Para El Fortalecimiento del Sistema Nacional De Gestión Del Riesgo De Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 29869, Ley del Reasentamiento Poblacional para Zonas de Muy Alto Riesgo no Mitigable.
- Decreto Supremo N° 111 – 2012 – PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Ley N° 29930, Ley que incorpora al Ministro de Desarrollo e Inclusión Social en el Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N° 222 – 2013 – PCM, Aprobación de los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ministerial N°061 – 2018 – VIVIENDA, declara como zonas de alto riesgo no mitigable, 30 zonas en el ámbito de la fajas marginales de los ríos.
- Resolución Jefatural N° 082 – 2016 – CENEPRED/J, que aprueba la "Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres Niveles de Gobierno".
- Resolución Jefatural Nº112 – 2014 – CENEPRED/J aprueba el Manual de Evaluación de Riesgos originado por fenómenos naturales (2da versión).
- Resolución de Alcaldía Nº 108-2019 que reconforma el Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Los Olivos.
- Resolución de Alcaldía Nº 197-2019 que reconforma el Equipo Técnico Responsable del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Los Olivos, aprueba el Plan de Trabajo del Proceso para la Elaboración del Plan de

Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Inundaciones 2019 – 2022 y aprueba el Plan de Trabajo Plan de Trabajo del Proceso para la Elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Sismos 2019 – 2022.

- Decreto Supremo N° 020 – 2015 – VIVIENDA, que aprueba la modificación del artículo 18 del reglamento de formalización de la propiedad a cargo de COFOPRI, aprobado por el decreto supremo N° 013-99-MTC.

1.2. MARCO METODOLÓGICO

La metodología que se aplicó para elaborar el PPRRD de Sismo del Distrito de Los Olivos, es la establecida en la Guía Metodológica aprobada por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) mediante Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED y Directiva N° 013-2016-CENEPRED/J que establece los seis pasos que se describen a continuación:

1.2.1. DIAGNOSTICO

El diagnóstico se llevó a cabo con la recopilación y verificación de data en campo de estudios desarrollados por entidades técnicas y científicas relacionados a la Gestión del Riesgo de Desastres, información de ordenamiento territorial, normatividad local, entre otras.
También se utilizaron herramientas de análisis para conocer las capacidades de los actores sociales en cuanto a la Gestión Prospectiva y Correctiva. Con la información obtenida y posteriormente analizada se llegó a:

- Identificar y caracterizar el peligro de sismo, su recurrencia, magnitud e intensidad y el escenario en el que pueda llegar a provocar un desastre.
- Analizar los componentes que inciden en la vulnerabilidad del distrito y como resultado de la peligrosidad y la vulnerabilidad encontradas, calcular y zonificar los riesgos en el distrito.

1.2.2. FORMULACIÓN DEL PLAN

Producto del diagnóstico se identificó la problemática y se plantearon objetivos y estrategias para solucionar el problema plasmados en proyectos, actividades y acciones para reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, asi como eliminar o reducir las condiciones de riesgo existentes y prevenir la generación de nuevas condiciones. Se programan las intervenciones que se realizarán en el corto y mediano plazo; para ello, el presente PPRRD se establece para un horizonte temporal de 4 años, del 2019 al 2022.

1.2.3. VALIDACIÓN Y APROBACIÓN

La validación del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Sismo, estará a cargo de la población y el Grupo de Trabajo para la GRD (GT-GRD). La Municipalidad dará la conformidad para su aprobación mediante acto administrativo.

GRAFICO N° 1.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PPRRD

Fuente: CENEPRED - Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno.

Mediante la Resolución de Alcaldía N° 197-2019, se reconformó el Equipo Técnico Responsable de formular el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Los Olivos, de la siguiente manera:

TABLA N° 1.- EQUIPO TÉCNICO RESPONSABLE DE FORMULAR EL PLAN

FUNCIONARIOS	NOMBRES Y APELLIDOS
Gerente de Planeamiento y Presupuesto	Luisa Acero Condori
Subgerente de Gestión de Riesgo de Desastres de Defensa Civil	Carlos Jesús Kisijara Velásquez
Gerente de Gestión del Desarrollo Urbano	Esteban Felizardo Monzón Fernández
Gerente de Administración y Finanzas	Beder Clayck Guevara Pérez
Gerente de Gestión Ambiental	Wagner Safra Reyes
Gerente de Seguridad Ciudadana y Gestion del Riesgo de Desastres	Daniel Belizario Urresti Elera
Gerente de Desarrollo Económico	Rosa María Ita Martínez
OPD - Hospital Municipal de Los Olivos	Alberto Romel Arroyo Romero
PROFESIONALES DE APOYO TECNICO	
Ingeniero Industrial	Herrera Espinoza, Gastón Alberto
Ingeniero Civil	Fernández Salazar, Marco Antonio
Geógrafa	Soto Aquino, Jackeline Yahilda
Ingeniería en Ecoturismo – Egresada	Acuña Cáceres, Wendy Michel
Ingeniería Geográfica - Estud – IX ciclo	Iberos Jiménez, Jean Paul Andre
ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO	
CENTRO NACIONAL DE ESTIMACION, PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED	
Ingeniero Geógrafo	Aguirre Gonzalo, Oscar Manuel

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

1.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISTRITO

1.3.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Los Olivos está situado al norte de Lima Cercado en el Departamento de Lima, con los límites; por el norte con el distrito de Puente Piedra, sobre el cauce formado por el río Chillón, al este con el distrito de Comas y el distrito de Independencia, al sur y hacia el oeste con el distrito de San Martín de Porres, es uno de los ocho distritos que conforman la Mancomunidad Municipal Lima Norte.

El distrito tiene una extensión territorial 17.25 Km^2 y su localización geoespacial se encuentra ubicado entre las coordenadas geográficas; Latitud Sur Paralelo 11° 58´13” y Latitud Oeste Meridiano de Greenwich 77°04´26”.

MAPA N° 1.- UBICACIÓN DEL DISTRITO

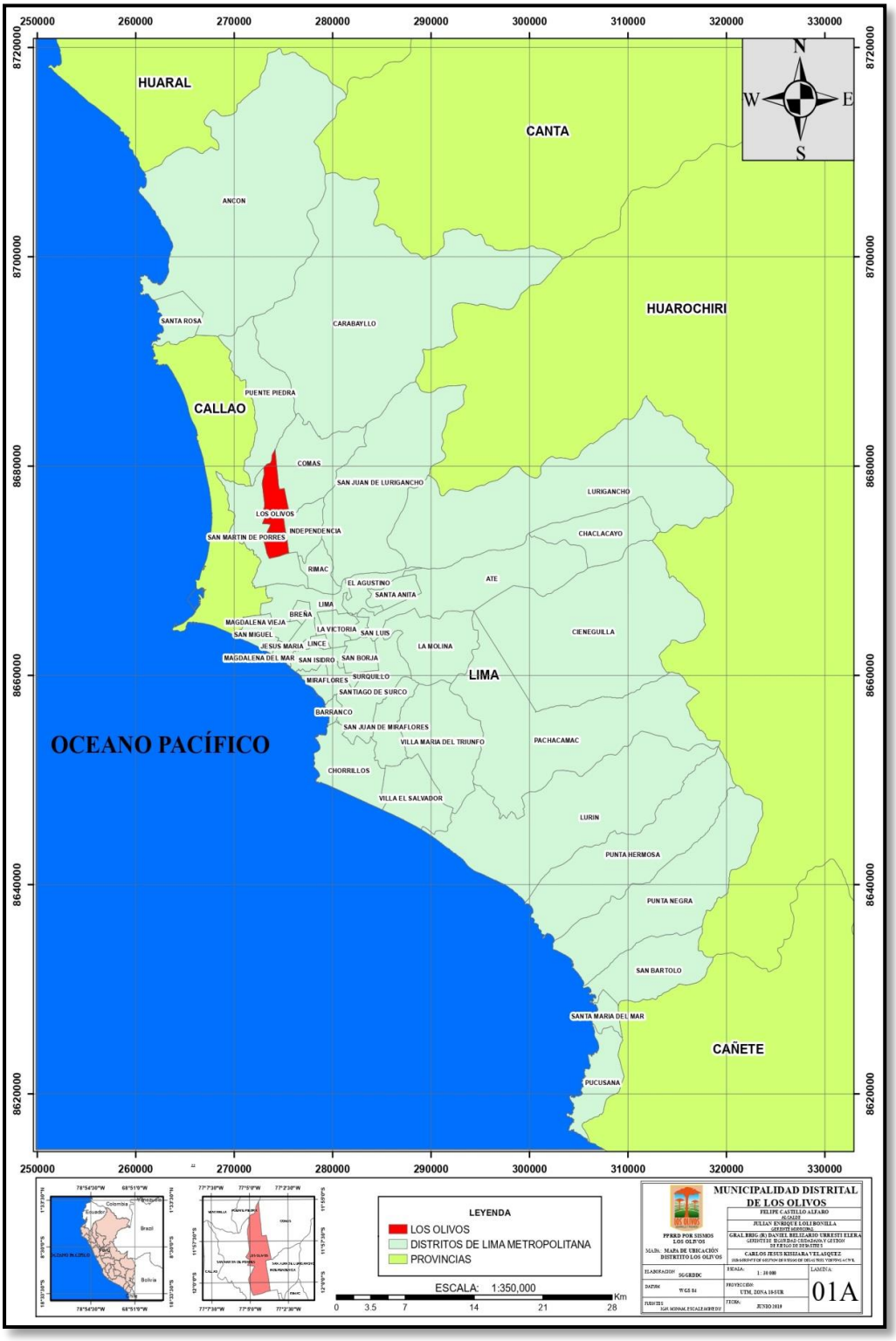

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

El distrito se extiende sobre un área de 18.25 km^2 y se encuentra a una altura promedio de 75 m.s.n.m. En el siguiente mapa se muestra la imagen satelital del distrito de Los Olivos.

MAPA N° 2.- UBICACIÓN SATELITAL DE LA ZONA DE ESTUDIO

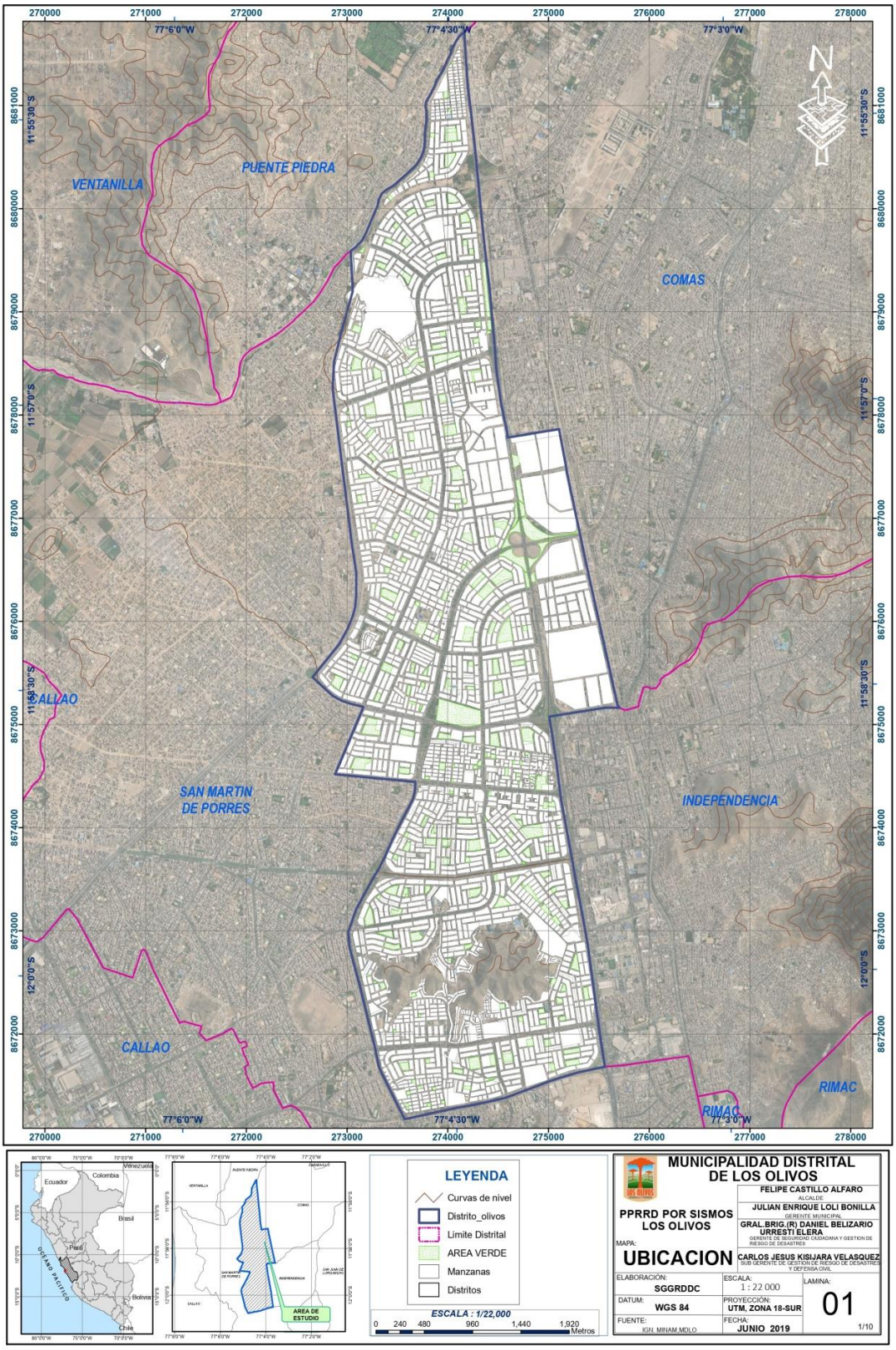

Fuente: Elaboración por el Equipo Técnico PPRRD

1.3.2. ACCESIBILIDAD

Dentro del distrito de Los Olivos, existen tres vías principales como son la Panamericana Norte, Av. Canta Callao y Av. Naranjal, que representan la conexión del distrito con el resto de Lima Norte.
La municipalidad Metropolitana de Lima aprueba el Plano del Sistema Vial Metropolitano de Lima- con Ordenanza N° 341-2001-MML, con fecha 09.11.2011; en donde se establecen la clasificación de vías, los intercambios viales y/o pasos a desnivel. De acuerdo al plano Vial, el distrito de Los Olivos, tiene tres clases de vías que son Expresa (Nacionales), Arterial y Colectoras.
Existen diferentes vías de acceso al distrito, las cuales se detallan a continuación:

TABLA N° 2.- VÍAS METROPOLITANAS DEL DISTRITO

N°	NOMBRE DE VÍA	TIPO DE VÍA	DISTANCIAS APROX.
1	CARRETERA PANAMERICANA NORTE	EXPRESA	10.16 km
2	AV. CANTA CALLAO	EXPRESA	5.85 km
3	AV. NARANJAL	EXPRESA	3.18 km
5	AV. LOS ALISOS	ARTERIAL	2.27 km
6	AV. UNIVERSITARIA	ARTERIAL	6.77 km
7	AV. CARLOS IZAGUIRRE	ARTERIAL	2.03 km
9	AV. ANGÉLICA GAMARRA	ARTERIAL	2.24 km
10	AV. TOMAS VALLE	ARTERIAL	2.08 km
11	AV. GERARDO UNGER	ARTERIAL	2.74 km
12	AV. 2 DE OCTUBRE (ANTES AV. CONFRATERNIDAD	ARTERIAL	1.64 km
13	AV. MALECON CHILLÓN	ARTERIAL	2.33 km
15	AV. LA CORDIALIDAD	COLECTORAS	0.65 km
16	AV. HUANDOY	COLECTORAS	5.71 km
17	AV. CENTRAL	COLECTORAS	1.89 km
18	AV. RIO MARAÑON	COLECTORAS	1.93 km
19	AV. LAS PALMERAS	COLECTORAS	3.03 km
20	AV. SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO	COLECTORAS	2.25 km
21	AV. LOS PRÓCERES	COLECTORAS	1.73 km
22	AV. ALFA	COLECTORAS	0.53 km
23	JR. SAN BERNARDO	COLECTORAS	0.52 km

Fuente: Elaboración por el Equipo Técnico PPRRD

Referencia: Sistema Vial de Lima Metropolitana, Ordenanza N° 341-2001-MML

MAPA N° 3.- SISTEMA VIAL DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

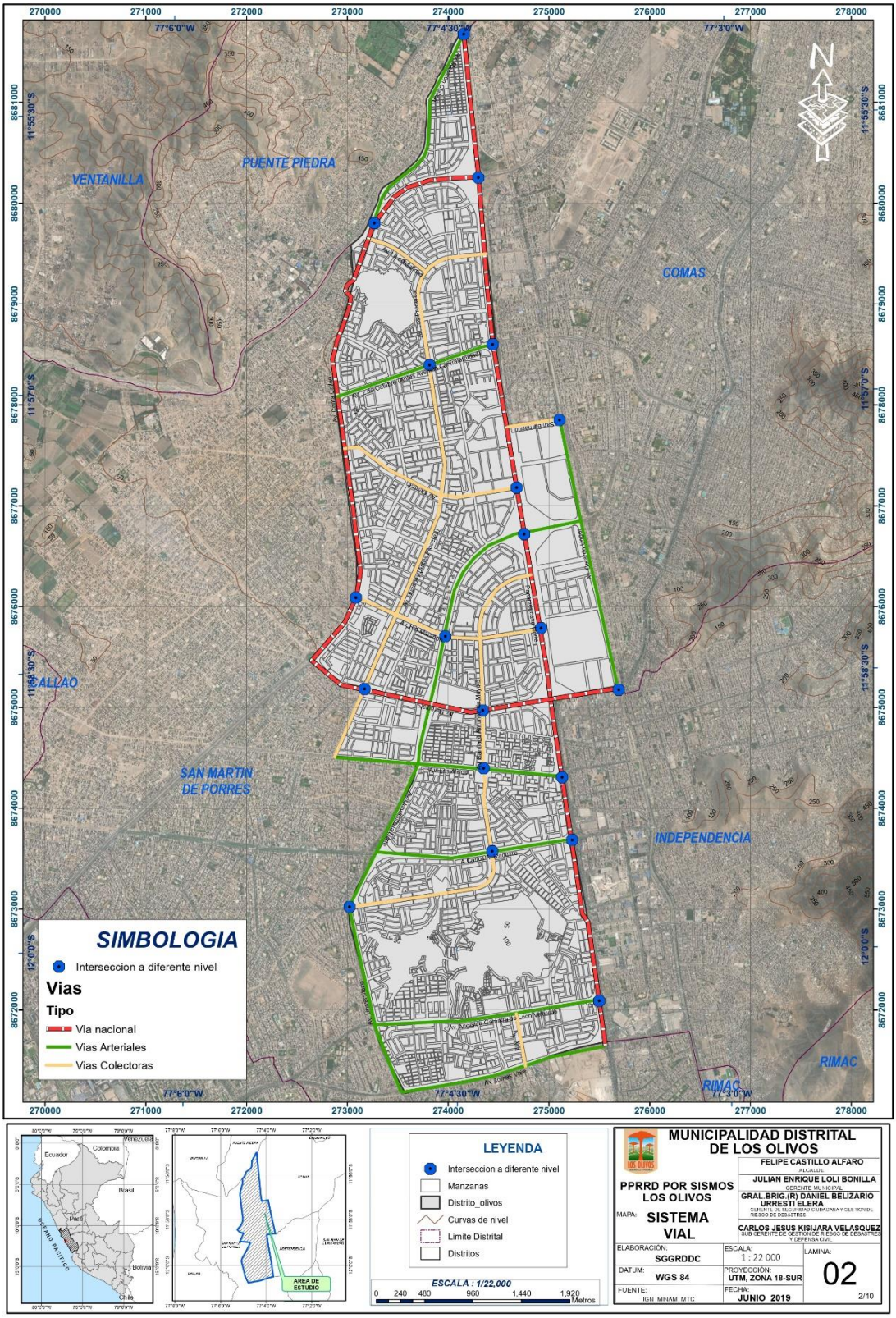

Fuente: Elaboración por el Equipo Técnico PPRRD
Referencia: Sistema Vial de Lima Metropolitana, Ordenanza N° 341-2001-MML

1.3.3. SECTORES CATASTRALES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

El distrito de Los Olivos se divide en 28 sectores catastrales, las cuales se indican en el plano a continuación:

MAPA N° 4.- SECTORES CATASTRALES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

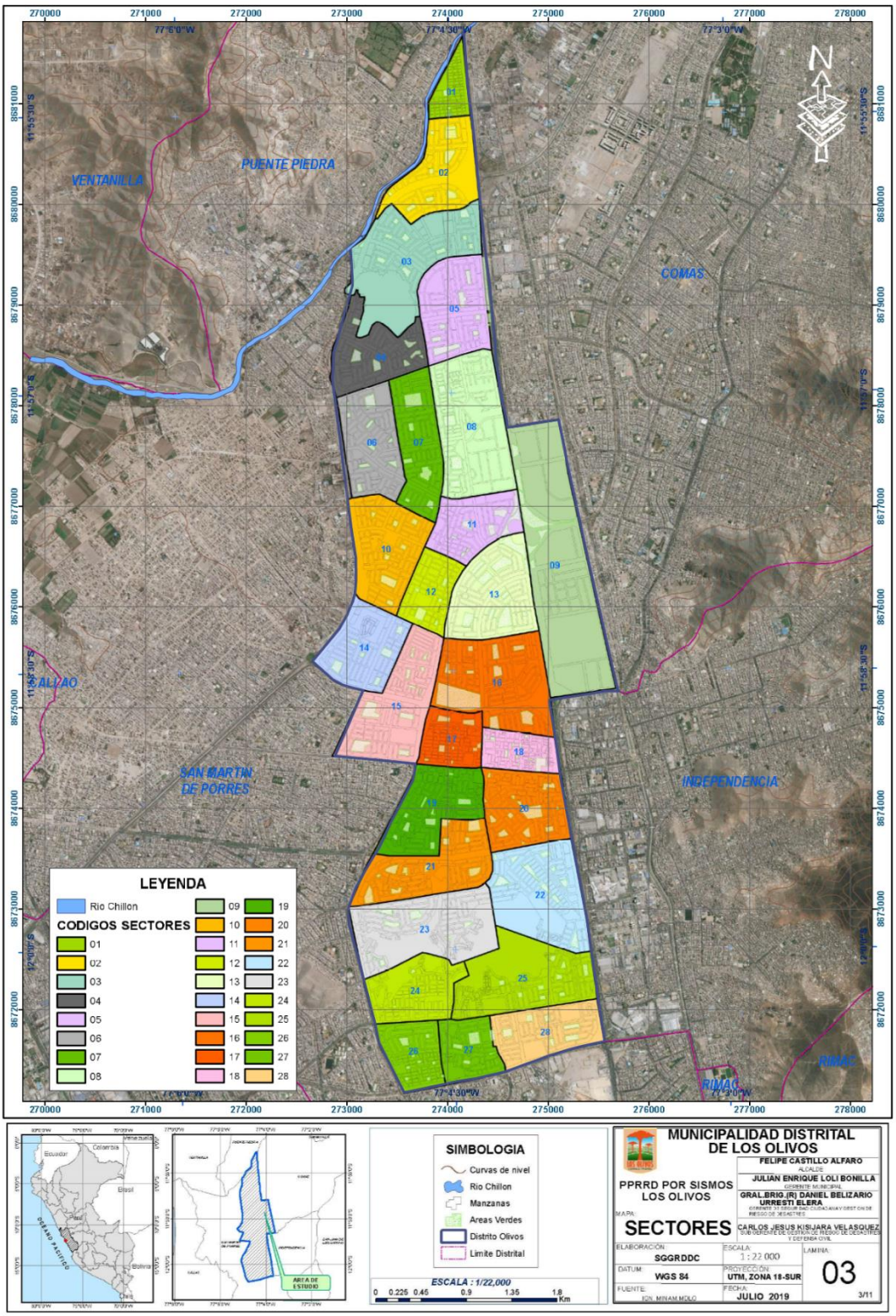

Fuente: Elaboración por el Equipo Técnico PPRRD

1.3.4. PRINCIPALES ZONAS TERRITORIALES

El 40.34% del territorio del distrito está destinado a uso residencial, el 39.34% lo ocupa el sistema vial, las áreas de recreación el 5.48%, los cerros Mulería y Pro representan el 5.40% y la zona territorial de otros usos ocupa el 9.44% del territorio.

TABLA N° 3.- PRINCIPALES USOS TERRITORIALES EN EL DISTRITO LOS OLIVOS

ZONA	EXTENSION (km^2)	PORCENTAJE (%)
Uso Residencial	7.362	40.34
Sistema Vial	7.179	39.34
Área de Recreación	1.001	5.48
Cerros Muleria y Pro	0.985	5.40
Otros usos	1.723	9.44
Total	**18.250**	**100.00**

Fuente: Elaboración por el Equipo Técnico PPRRD

El cerro Mulería es un accidente natural que quiebra la integración urbana territorial, ya que por su forma alargada impide la transitabilidad directa desde la zona sur a la zona norte del distrito, siendo necesario circundar utilizando la carretera Panamericana y la Av. Universitaria. Sin embargo, en el cerro se han levantado viviendas para las que la provisión de servicios se vuelve onerosa.

Parte del patrimonio territorial son un conjunto de 8 restos arqueológicos: Aznapuquio, Cerro Muleria, Cerro Pro, El Naranjal, Huaca Chavarria, Huaca Pro o Huaca de Oro, Infantas I o Santa Luzmila Sector 3, Infantas II o Santa Luzmila Sector 1 y dos zonas históricas. Estas zonas se consideran en el acondicionamiento urbano. La puesta en valor de las zonas arqueológicas con carácter paisajístico es una alternativa que mejorará las condiciones del entorno urbano del distrito. Los Olivos cuenta también con el Parque Zonal Lloque Yupanqui, administrado por SERPAR, también con el Palacio de la Juventud y el Centro de Desarrollo Humano (Ex Centro de Innovacion y Emprendimiento de Los Olivos -CIELO).

1.3.5. ASPECTOS SOCIALES

1.3.5.1. POBLACIÓN

El distrito de Los Olivos cuenta con una población total proyectada al 30.JUN.2017 de 384,711 habitantes, según el Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017 del Instituto Nacional de

Estadística e Informática (INEI); incrementándose la tasa de crecimiento poblacional anualmente llegando a ser el décimo distrito que cuenta con mayor población.

Su densidad poblacional se ha ido incrementando periódicamente como consecuencia de la migración motivada por la dinámica socioeconómica generada en el territorio.

TABLA N° 4.- POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2017

DISTRITO	POBLACION 2014	POBLACION 2015	POBLACION 2016	POBLACION 2017
LOS OLIVOS	365,921	371,229	377,915	384, 711

Fuente: INEI, Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

TABLA N° 5.- POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR GENERO, 2015

POBLACIÓN ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR GENERO, 2015		
GENERO	TOTAL	%
HOMBRES	177,614	47.8
MUJERES	193,615	52.2
TOTAL	**371,229**	**100.0**

Fuente: INEI, Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

TABLA N° 6.- POBLACIÓN 2014-2015 POR GRUPOS QUINQUENALES

POBLACION 2014 POR GRUPOS QUINQUENALES		
RANGO DE EDADES	ABSOLUTO	%
De 0 a 4 años	28,917	7.9%
De 5 a 9 años	27,558	7.5%
De 10 a 14 años	28,406	7.8%
De 15 a 19 años	34,094	9.3%
De 20 a 24 años	37,978	10.4%
De 25 a 29 años	32,855	9.0%
De 30 a 34 años	30,478	8.3%
De 35 a 39 años	27,310	7.5%
De 40 a 44 años	23,572	6.4%
De 45 a 49 años	22,641	6.2%
De 50 a 54 años	20,344	5.6%
De 55 a 59 años	15,941	4.4%
De 60 a 64 años	12,872	3.5%
De 65 a 69 años	8,828	2.4%
De 70 a 74 años	6,038	1.7%

De 75 a 79 años	4,073	1.1%
80 años y mas	4,016	1.1%
TOTAL	**365,921**	**100.0%**

Fuente: INEI, Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

GRÁFICO N° 2.- POBLACIÓN 2014 POR GRUPO QUINQUENALES

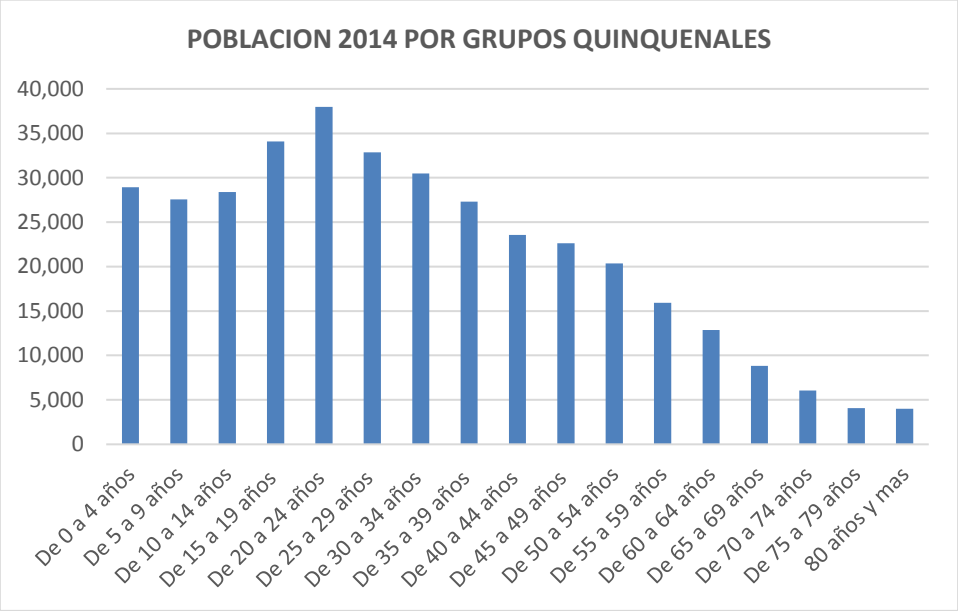

Fuente: INEI, Compendio Estadístico Provincia de Lima 2017

1.3.5.2. HABILITACIONES URBANAS

Las principales urbanizaciones del distrito de Los Olivos son: Mariscal Gamarra, COVIDA, Sol de Oro, Mercurio, Las Palmeras, El Trébol, Pro, Villa Sol, Panamericana Norte, Micaela Bastidas, Villa del Norte, Parque Naranjal, Villa Los Ángeles, Los Pinares, Angélica Gamarra, Prolima, San Elías, Good Year, Palmas Reales; son algunas de las más sobresalientes en el distrito. Otros asentamientos humanos formados después de la creación del distrito son: A.H Enrique Milla Ochoa, A.H Laura Caller, AH Armando Villanueva, A.H Los Olivos de Pro y otros más antiguos como Fortín Caycho, 6 de noviembre, Mercurio Alto y Revolucionarios de José Carlos Mariátegui. La relación de los asentamientos Humanos del distrito se muestra en Anexos y su representación geográfica en el Mapa Nº 5 Habilitaciones Urbanas.

TABLA N° 7.- RESUMEN DE HABILITACIONES URBANAS EN EL DISTRITO LOS OLIVOS AL 2018

TIPO	CANTIDAD
Urbanizaciones Consolidadas	63

Cooperativas de Vivienda	15
Asociaciones de Vivienda	23
Asentamientos Humanos	35
Lotizaciones Industriales	4
Programa de Vivienda Confraternidad con Asentamientos	8
Conjuntos Habitacionales	1
Otros (Sin Habilitación Urbana)	12
TOTAL	**161**

Fuente: MDLO-SGCHU

GRAFICO N° 3.- TIPOS DE HABILITACIONES URBANAS – MDLO

Fuente: MDLO-SGCHU

Elaboración por el Equipo Tecnico PPRRD

MAPA N° 5.- HABILITACIONES URBANAS

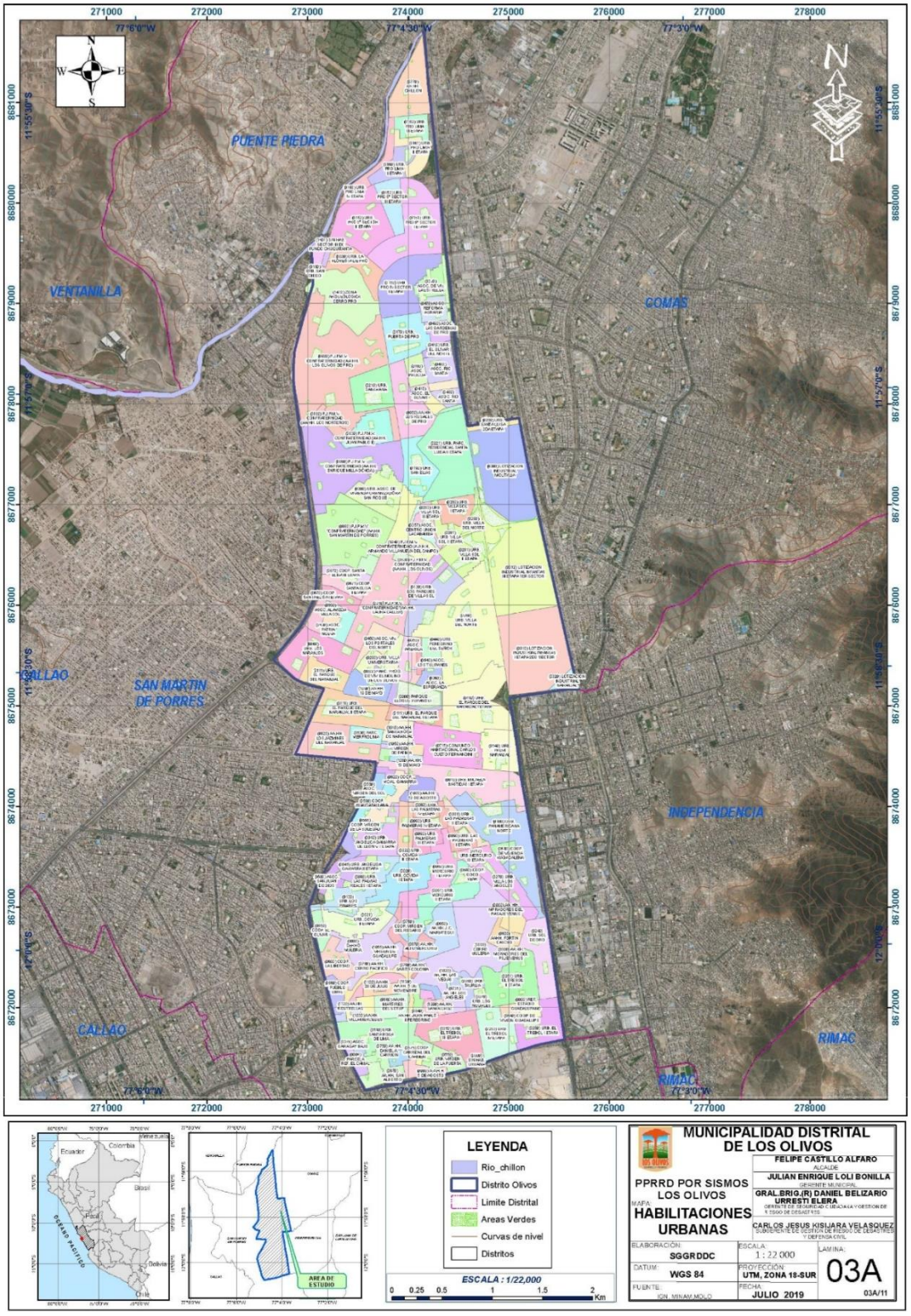

Fuente: Elaboración por el Equipo Técnico PPRRD

1.3.6. SERVICIOS BÁSICOS

1.3.6.1. ABASTECIMIENTO DE AGUA

En el distrito de Los Olivos la mayor parte de las viviendas (91 %) cuentan con instalaciones de agua potable en su interior. Mayor detalle se aprecia en el cuadro siguiente.

TABLA N° 8.- VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA

VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA		
TIPO	**CANTIDAD**	**%**
Red pública de agua dentro la vivienda	75,394	91.0
Red pública de agua fuera la vivienda	7,252	8.75
Pilón de uso público	139	0.18
Camión, cisterna u otro similar	22	0.03
Otro tipo	41	0.05
TOTAL	**82,848**	**100.0**

Fuente: INEI, Censo 2017

GRÁFICO N° 4.- VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA

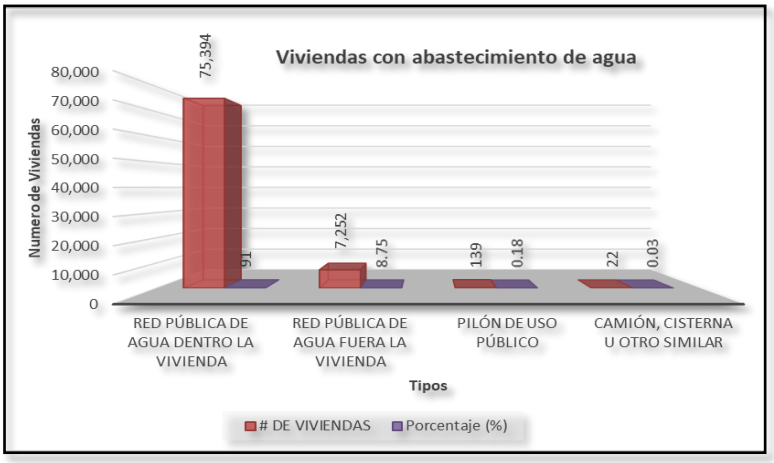

Fuente: INEI, Censo 2017

1.3.6.2. SERVICIO DE DESAGÜE

En el distrito de Los Olivos la mayor parte de las viviendas (91 %) cuentan con instalaciones sanitarias dentro de la vivienda. Mayor detalle se aprecia en el cuadro siguiente.

TABLA N° 9.- VIVIENDAS CON SERVICIOS DE DESAGÜE

VIVIENDAS CON SERVICIOS DE DESAGÜE		
TIPO	**CANTIDAD**	**%**
Red pública de desagüe dentro la vivienda	75 129	90.68
Red pública de desagüe fuera la vivienda	7 633	9.21
Pozo séptico	14	0.02
Letrina	10	0.01
Pozo ciego o negro	58	0.07
Otro	4	0.004
TOTAL	**82 848**	**100.0**

Fuente: INEI, Censo 2017

GRÁFICO N° 5.- VIVIENDAS CON SERVICIO DE DESAGÜE

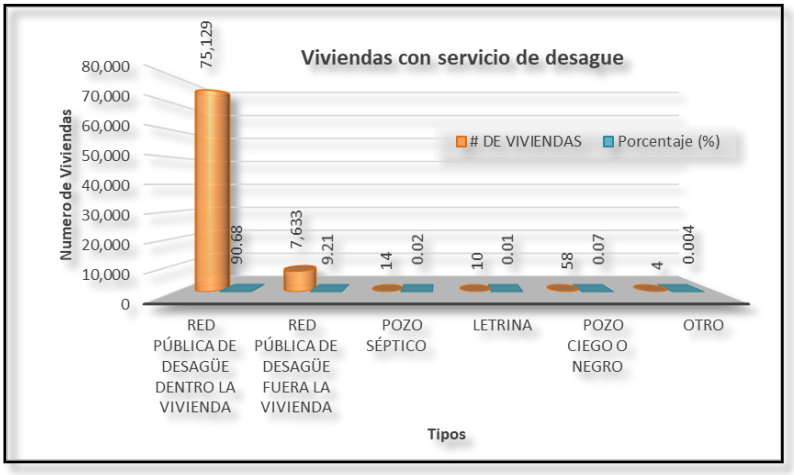

Fuente: INEI, Censo 2017

1.3.7. NIVEL EDUCATIVO

En cuanto al nivel educativo alcanzado en la zona de estudio se tiene que el 24.1% tiene estudios superiores universitarios, el 17.09% tiene estudios superiores no universitarios, el 35% de la población tiene estudios nivel secundaria, el 15.2 % tiene estudios en nivel primaria, el 4.4% de la población

tiene solo estudios en educación inicial, y el 2.39% de la población no cuenta con ningún nivel educativo.

TABLA N° 10.- NIVEL EDUCATIVO

NIVEL EDUCATIVO		
NIVEL EDUCATIVO	**Nº DE PERSONAS**	**%**
Ningún nivel	7 480	2.39
Inicial	13 879	4.40
Primaria	47 454	15.20
Secundaria	109 318	35.00
Superior no universitaria	53 395	17.09
Superior Universitaria	75 260	24.10
Posgrado u otro similar	5 488	1.75
TOTAL	**312 274**	**100.00**

Fuente: INEI, Censo 2017

GRÁFICO N° 6.- NIVEL EDUCATIVO

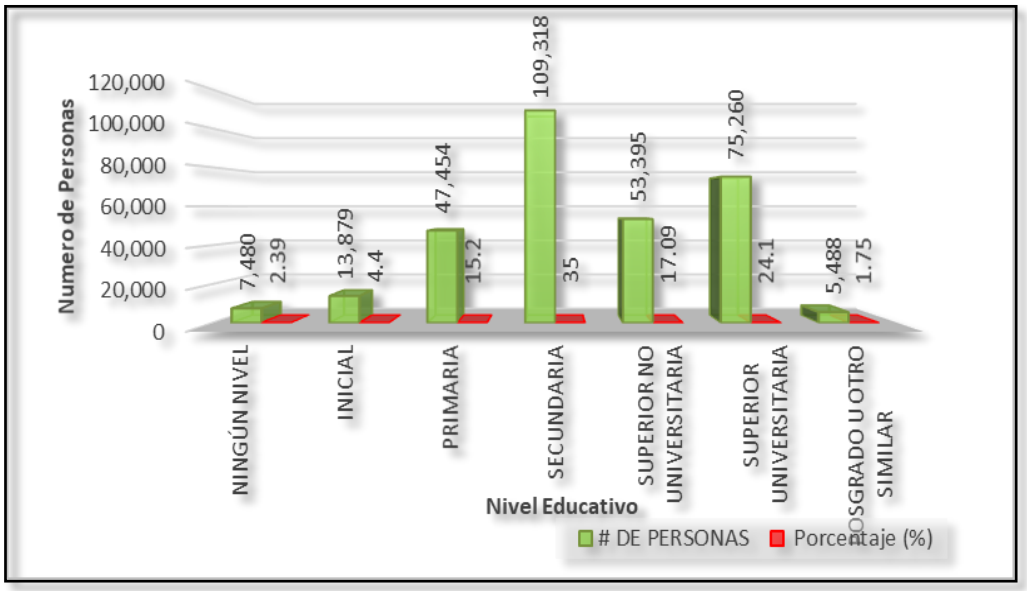

Fuente: INEI, Censo 2017

1.3.8. SALUD

En cuanto a la atención de salud de la población se ha considerado como referencia el Tipo de Sistema de Seguridad a los que se encuentra afiliada; resultando afiliados en ESSALUD un 37.95% de la población, el 21.35% cuenta con el Seguro Integral de Salud, el 7.37% de la población cuenta con algún seguro privado, el 3.10% tiene Seguro de las Fuerzas Armadas o de la Policía Nacional del Perú y un importante 28.27% de la población de la zona de estudio no cuenta con ningún tipo de seguro de salud.

TABLA N° 11.- TIPO DE SISTEMA DE SEGUROS

TIPO DE SISTEMA DE SEGUROS		
TIPO DE SISTEMA	**Nº DE AFILIADOS**	**%**
ESSALUD	125 931	37.95
No tiene	93 810	28.27
SIS	70 817	21.35
Seguro Privado	24 434	7.37
FFAA - PNP	10 300	3.10
Otro	6 508	1.96
TOTAL	**331 800**	**100.00**

Fuente: INEI, Censo 2017

GRÁFICO N° 7.- TIPO DE SISTEMA DE SEGUROS

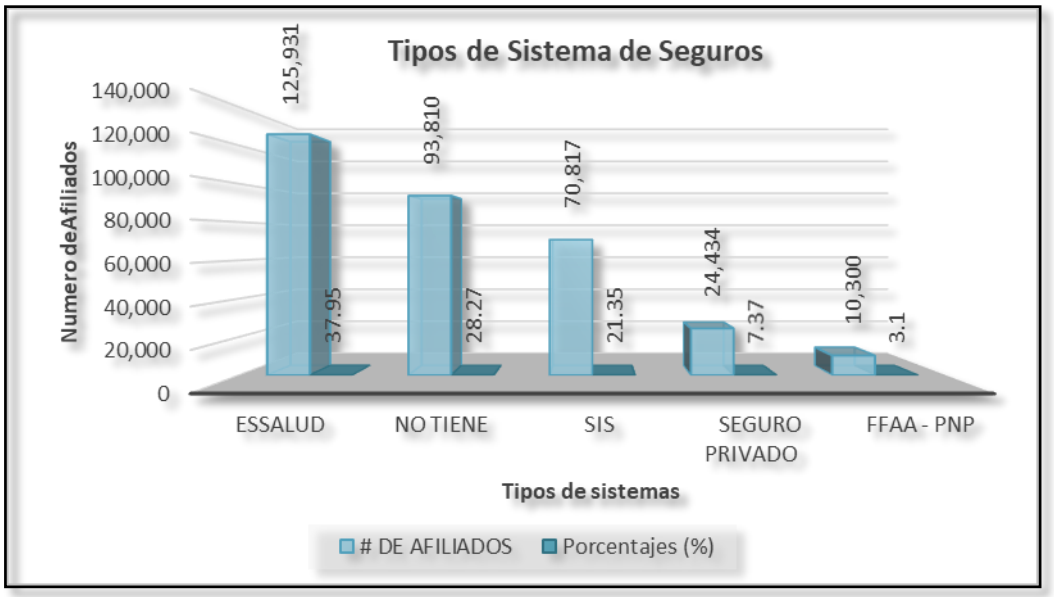

Fuente: INEI, Censo 2017

1.3.9. ASPECTOS ECONÓMICOS

La actividad económica principal de la población en la zona de estudio es la actividad de Comercio y Servicios contando con una población de 9,301 personas económicamente activas.

TABLA N° 12.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS

ACTIVIDES ECONÓMICAS		
ACTIVIDAD ECONÓMICA	**Nº DE PERSONAS**	**%**
Servicios	5,125	57.2
Comercial	1,919	18.8
Otros	1,282	13.3
Estado (Gobierno)	779	8.9
Artesanal	69	0.6
Minera	52	0.5
Agrícola	35	0.3
Pesquera	20	0.2
Pecuaria	12	0.1
Forestal	8	0.1

Fuente: INEI, Censo 2017

GRÁFICO N° 8.- ACTIVIDADES ECONÓMICAS

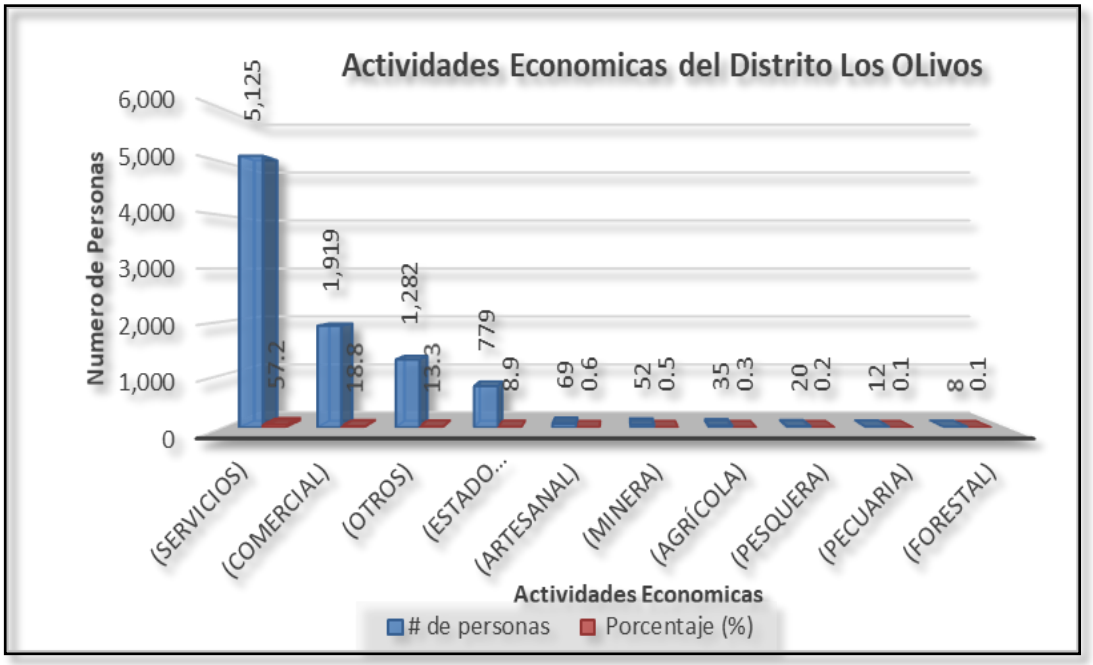

Fuente: INEI, Censo 2017

1.3.10. ASPECTOS FÍSICOS

1.3.10.1. GEOLÓGIA LOCAL

Se circunscribe al ámbito de la información geológica local, el cual ha permitido delinear el límite del contorno de las unidades litológicas en base a las observaciones de campo en sitios tales como afloramientos rocosos, zanjas de cimentación, zanjas de drenaje y aperturas de calicatas y trincheras.

La información geológica de superficie, fue comparada con la información geofísica, de manera que ha permitido confirmar los materiales naturales e indicadores geológicos de campo. Como resultado del levantamiento geológico en el distrito de Los Olivos, se ha determinado que el basamento rocoso son rocas de origen volcánico sedimentario, conformado por rocas de edad del Jurásico superior al Cretáceo inferior, reconocidas como el Grupo Puente Piedra, y materiales disgregados de cobertura de edad del Cuaternario, que se presentan en forma natural o por manipuleo antropogenético[1].

1.3.10.2. GEOMORFOLOGÍA LOCAL

El área de estudio se destaca relieves que representan diferente terrenos planos a plano ondulado, formando mayormente depósitos aluviales, que refleja modificaciones del relieve debido a la acción de las aguas superficiales (río Chillón), y en menor ocurrencia la acción marina, la gravedad y últimamente la actividad antropogenética.

En el distrito, se observa que el relieve presenta geo formas, tales como planicie aluvial, cerros testigo, cauce de río.

Planicie Aluvial

Corresponde a una unidad geomorfológica que se extiende ampliamente en el área de estudio, donde se ha emplazado el distrito de Los Olivos que actualmente se realiza intensamente ocupación urbana.

La planicie se ha conformado en los depósitos inconsolidados, y conforma un relieve plano ondulado con una moderada pendiente general de 10 a 20 hacia el oeste.

Además, la planicie ha estado sometida a la acción de las aguas superficiales mediante el escurrimiento y las incisiones superficiales del terreno, promovido por la escasa pendiente de la superficie y el levantamiento de esta parte del continente sudamericano.

Talveg

Representa el cauce del río Chillón, dicho espacio mantiene una forma algo recta orientada al noreste suroeste, y tiene un ancho que puede alcanzar más de 50 metros en promedio y en el área de estudio donde se encuentra Los Olivos, se presenta en un tramo corto en el norte del distrito.

Cerros Testigos

En el distrito de Los Olivos, existen varias colinas de poca altitud, que representan relieves de forma redondeada de baja altura que está rodeada por la planicie aluvial.

[1] *Informe Microzonificacion Sismica del Distrito de Los Olivos, Centro Peruano- Japones de Investigaciones Sismicas y mitigación de Desastres- CISMID*

Los cerros al norte del distrito están conformados por rocas volcánicas-sedimentarias, y los cerros al sur por rocas sedimentarias. En estos cerros se encuentran restos arqueológicos denominadas huacas, edificaciones realizadas en épocas pre inca e inca, tales como:

- HUACA AZNAPUQUIO (Cruce de Av. Los Alisos y Las Palmeras) Formaba un conjunto mayor con la desaparecida Pampa de las Chivas, (hoy cruce de Av. Los Alisos y Universitaria) Durante el incanato, sirvió como taller de cerámica.
- HUACA CERRO PRO (Entre Av. Huandoy y 02 de Octubre) Recinto de mayor altura de Los Olivos, evidencia la presencia de la Cultura Lima (200 a.C. 600 d.C.) Las faldas del cerro fueron usados como cementerio por la población antigua.
- HUACA CERRO MULERÍA (Urb. Covida 2da Etapa) Intermedio Temprano Cultura Lima (200 a.C. 600 d.C.). Existe evidencia cerámica con motivos marinos, y restos de estructuras de barro de tapia, forma muy utilizada en el Tahuantinsuyo. Junto al cerro principal se encuentra el Cerro Segundo "A y B" más pequeños que el cerro principal.
- HUACA CHAVARRIA (Entre Av. Manuel Gonzales Prada y Alfredo y Mendiola).
- HUACA EL NARANJAL (Cruce de Av. Huandoy y Central) Fue más alta y extensa Hoy se conservan muros de tapia que forman corredores que comunican sus áreas domésticas y productivas.
- HUACA INFANTAS "I" (Alt. cuadra 65 de Av. Santa Elvira) Era la estructura principal de un conjunto de edificios ya desaparecidos que formaban un templo ceremonial en "U" con dirección noreste. Durante el dominio de los señoríos Colli y Chuquitanta fue usado como cementerio.
- HUACA INFANTAS "II" (Asoc. de Vivienda Río Santa) Era el edificio lateral izquierdo del templo en forma de "U" Hoy sólo se observan pequeños muros de tapia.
- HUACA PRO (4ta etapa del 1er sector de la Urb. Pro) Conocida también como Huaca de Oro, está construida con muros de tapia.

MAPA N° 6.- GEOLOGÍA LOCAL DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

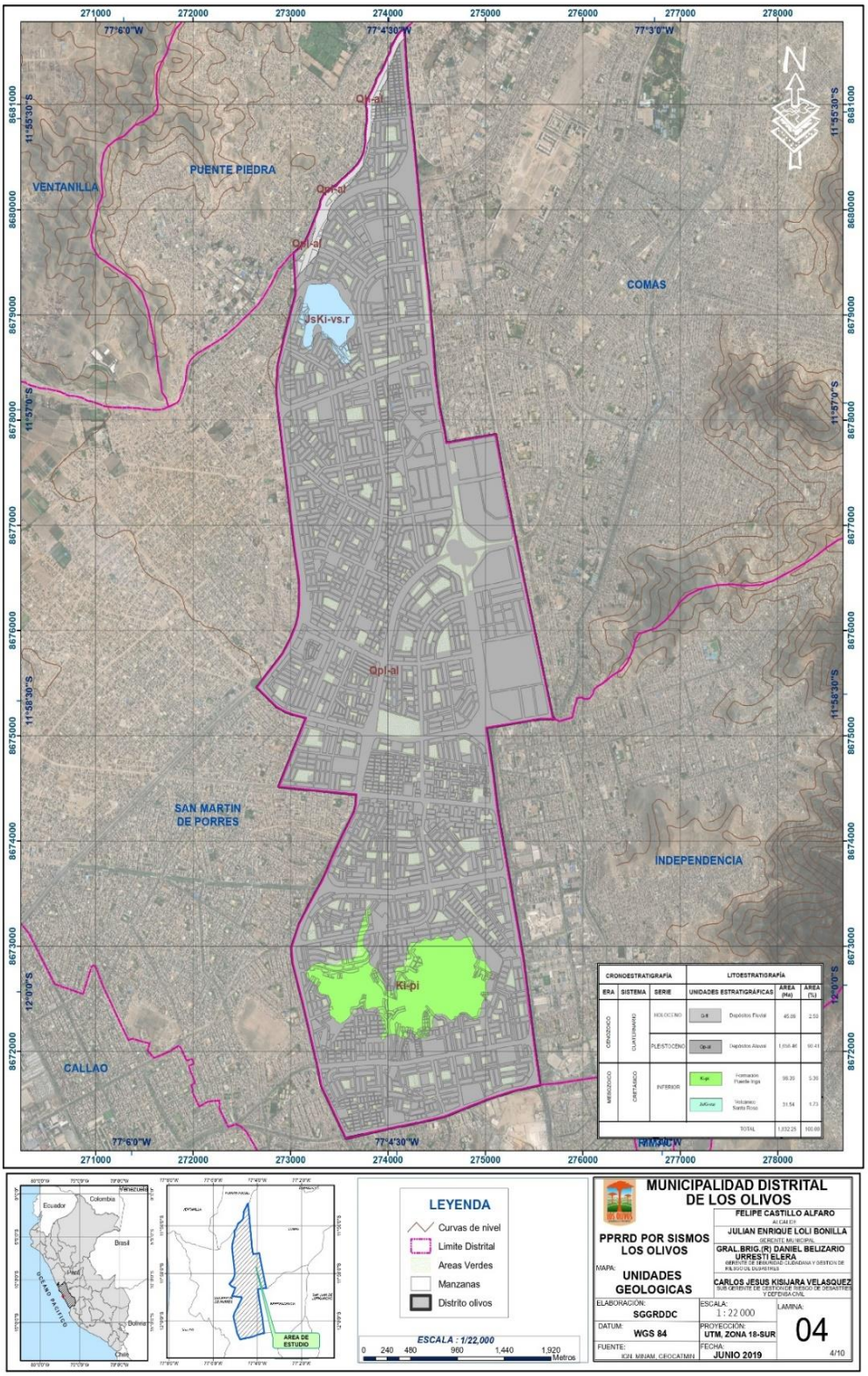

Fuente: Elaboración por el Equipo Técnico PPRRD
Referencia: Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres

MAPA N° 7.- UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

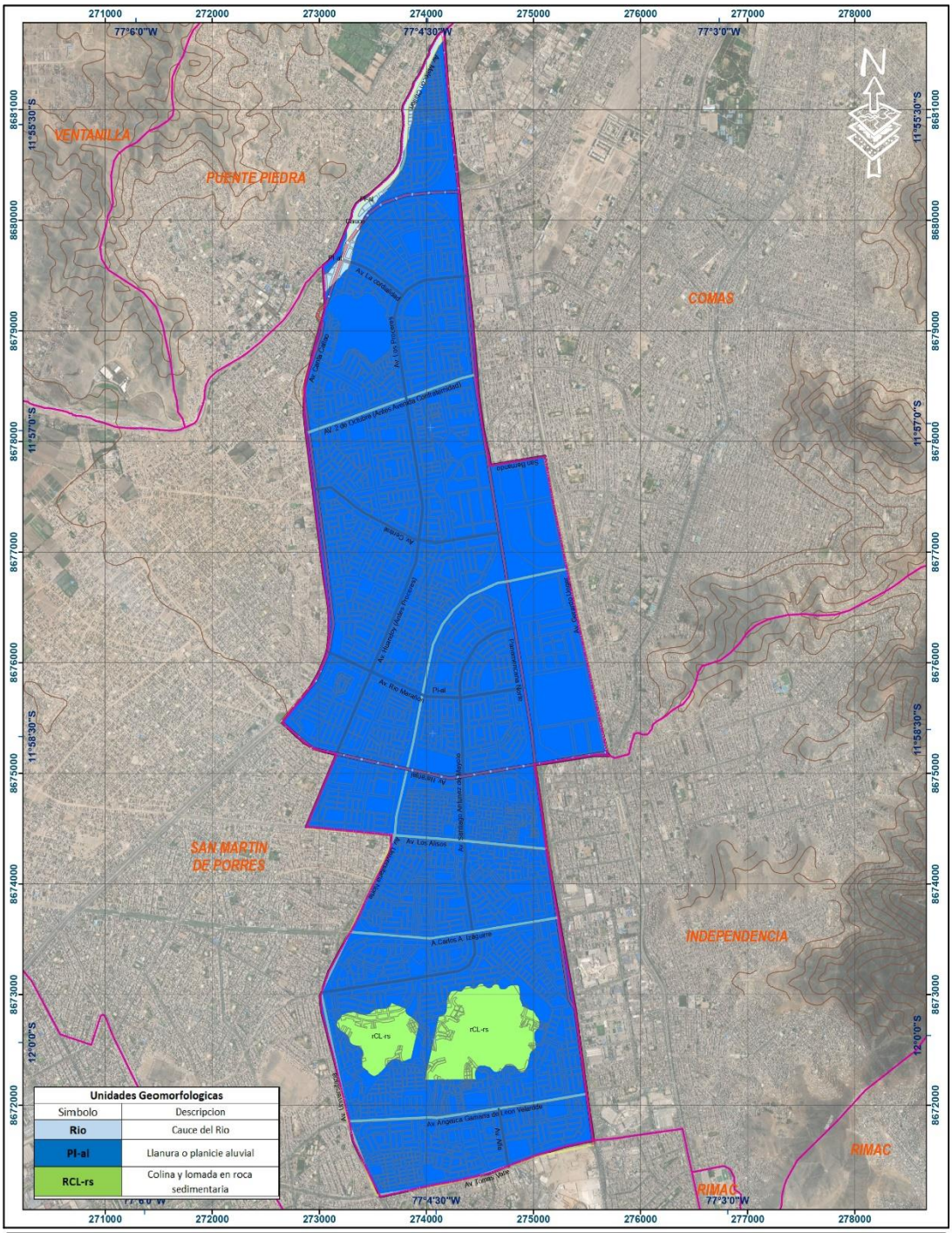

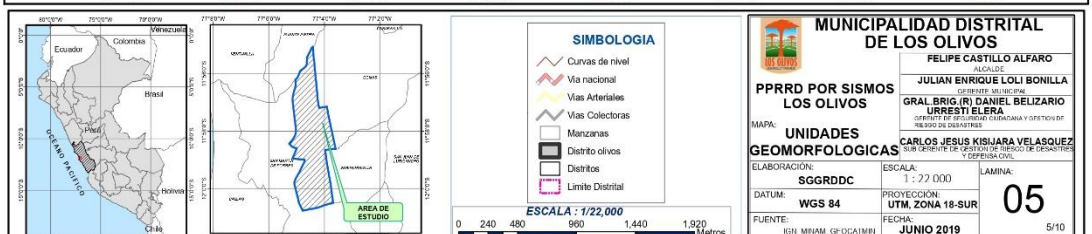

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD
Referencia: MINAN, GEOCATMIN, IGN

MAPA N° 8.- PENDIENTE DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

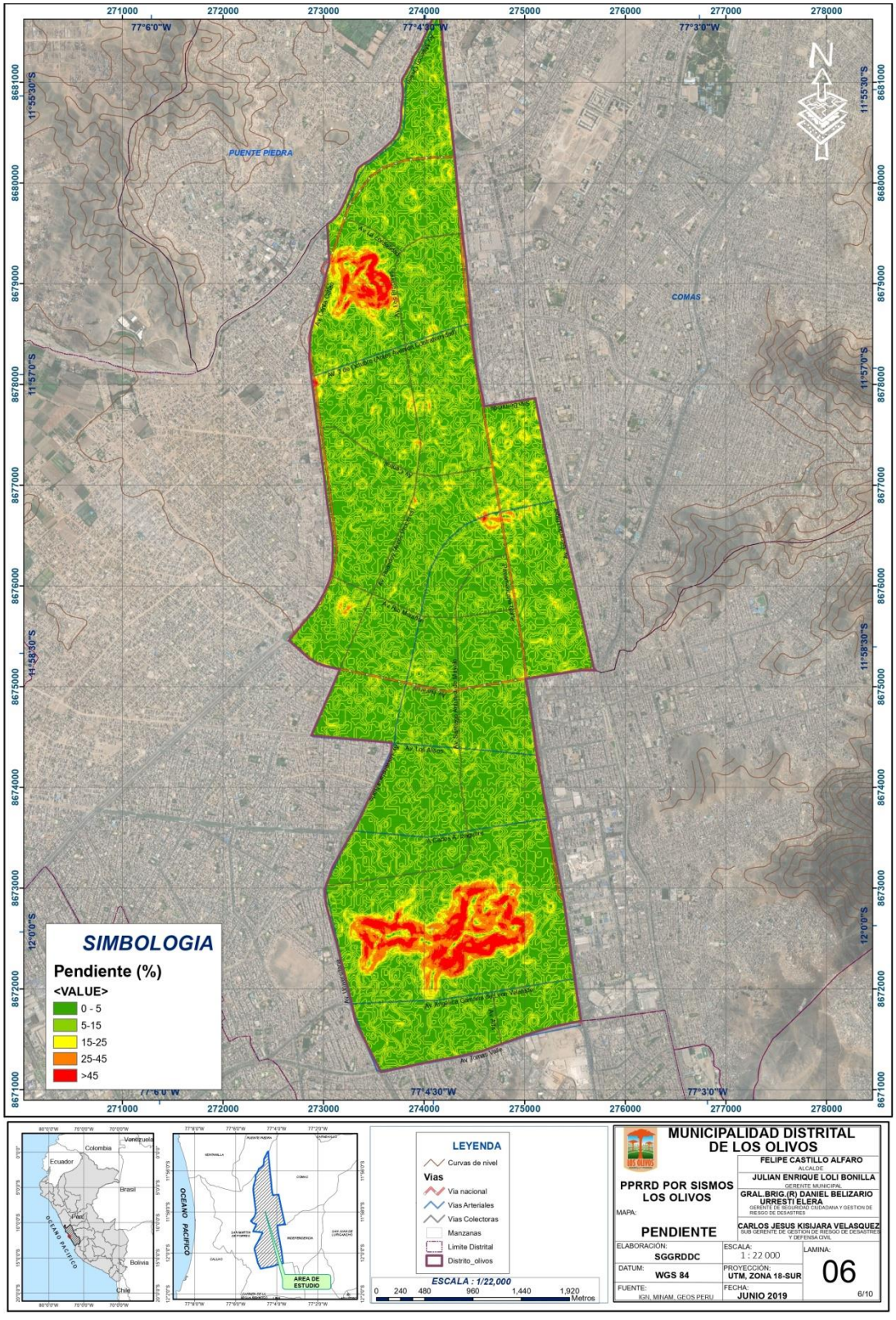

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD
Referencia: MINAN, GEOCATMIN, IGN

1.3.11. ASPECTO AMBIENTAL

Los Olivos es unos de los distritos por donde transcurre el curso inferior de la cuenca del rio Chillón, la cual comprende desde Santa Rosa de Quives hacia aguas abajo con una pendiente de 2 %.

La zona Urbano Residencial Hidrogeológica de la cuenca del Rio Chillón esta comprendida por la Provincia Constitucional del Callao, el distrito San Martin de Porres y el distrito Los Olivos. En lo que respecta a este último, se presenta un paisaje urbano consolidado con aptitudes naturales para la habitabilidad urbana (AA.HH. Municipal Chillón).

Respecto a la contaminación ambiental, la que más predomina es la contaminación sonora, por los ruidos generados principalmente por el parque automotor de las vías metropolitanas y locales; así como por la presencia de las zonas industriales (Infantas y Naranjal) cuyo rubro predominante es la metalmecánica.

La proporción de áreas verdes por habitante se han ido incrementando. En el 2007, se contaba con 1'298,872 m^2 de áreas verdes siendo el porcentaje de 4.1 m^2/ hab, mientras que en el 2014 aumento a 1'876,034 m^2 de áreas verdes con un porcentaje de 5.1 m^2/ hab.

Dentro del distrito de Los Olivos, se encuentra un parque zonal denominado Parque Lloque Yupanqui, que está ubicado en el sector catastral N° 16, en la zona centro, entre las vías principales Avenida Las Palmeras y Avenida Naranjal, sobre un área de 83,453.95 m^2; según la base grafica del Area de Catastro. Cuenta con diversas disciplinas deportivas e infraestructura recreativa como piscinas, losas de vóley, de fútbol, campos de grass para fútbol, campo de frontón, pista atlética, zonas de picnic, juegos para niños, restaurantes y estacionamiento vehicular.

FIGURA N° 1.- FRONTIS DEL PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI

Fuente: Servicio de Parques de Lima - SERPAR

La Gerencia de Gestión Ambiental para fines de gestión operativa, a dividido el distrito en tres zonas: Zona Norte, Zona Centro y Zona Sur, que están identificados en el plano de

Ubicación de Parques elaborado por la Gerencia mencionada. El distrito cuenta con 354 áreas verdes aproximadamente. En el listado siguiente se está considerando las áreas verdes con máxima extensión de terreno, identificando la ubicación en cada sector catastral, segun se indica a continuación:

TABLA N° 13.- PRINCIPALES PARQUES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

N°	SECTOR CATASTRAL	NOMBRE DEL PARQUE	N°	SECTOR CATASTRAL	NOMBRE DEL PARQUE
1	02	Parque N° 1 Pro Lima	55	19	Parque Virgen de la Soledad
2	02	Parque N° 2 Pro Lima	56	19	Parque Cajabamba
3	02	Parque Las Malvinas	57	20	Parque Micaela Bastidas
4	02	Parque N° 5	58	20	Parque Paraíso
5	02	Parque Renacimiento	59	20	Parque Guayaquil
6	02	Parque Los Cipreses	60	20	Parque La Amistad
7	02	Parque N°1	61	20	Parque Residencial Micaela o León Dormido
8	03	Parque Plaza Cívica- campo deportivo	62	20	Parque Lima
9	04	Parque La Inmaculada Concepción	63	20	Parque Raimondi
10	05	Parque la Huaca de Oro	64	20	Parque Ramón Castilla
11	05	Parque Virgen de la Puerta II	65	20	Parque Lambayeque
12	06	Parque Plaza Cívica Los Olivos de Pro (Ex Fujimori)	66	20	Parque Chabuca Granda
13	07	Parque Santa Ana - campo deportivo	67	20	Parque Principal Palmeras (Apupal)
14	08	Parque Santa Luisa	68	21	Parque Los Olivos
15	08	Parque Naciones Unidas	69	21	Parque Azucenas
16	08	Parque Rio Santa - Campo deportivo	70	21	Parque El Sol
17	10	Parque Santa Elisa 2000	71	21	Parque Jazmines
18	10	Parque Latinoamérica	72	21	Jardín triangular principal N°1 de Covida
19	10	Parque Constituyente	73	21	Parque Niño Manuelito
20	11	Parque Héroe del Cenepa	74	21	Parque San Martin de Porres
21	11	Parque La Bandera	75	21	Parque Virgen Del Carmen
22	11	Parque Francisco Cornejo	76	21	Parque Virgen de Chapi
23	12	Campo Deportivo	77	22	Parque Indoamericano
24	12	Parque Central	78	22	Parque Gemelos
25	13	Parque Unión	79	22	Parque Villa Los Ángeles 1
26	13	Parque Jardines de Villa Sol	80	22	Parque Villa Los Ángeles 2
27	13	Parque Medalla Milagrosa	81	22	Parque Villa Los Ángeles 3
28	13	Parque N°4	82	22	Parque Cajamarca
29	13	Parque N°1	83	22	Parque Luna
30	14	Parque Señor de los Milagros	84	23	Parque Tulipanes
31	14	Parque Alameda de Villa Sol	85	23	Parque Mercurio
32	15	Parque Cesar Vallejo	86	23	Parque Virgen del Rosario
33	15	Parque Santa Rosa	87	23	Parque San Martin
34	15	Parque Justicia	88	23	Parque Melitón Carbajal
35	15	Parque Jazmines	89	23	Parque El Niño
36	16	Parque Constitución	90	24	Parque La Paz 2
37	16	Parque Chira	91	24	Campo Deportivo Julio Jaramillo
38	16	Parque La Amistad	92	25	Parque Estrella
39	16	Parque Santa Rosa	93	25	Parque Chavín
40	16	Parque Peru-Japon	94	25	Parque Rodolfo Espinar
41	16	Parque Cristo Rey	95	25	Parque León Velarde
42	16	Parque Zonal LLOQUE YUPANQUI	96	25	Parque La Libertad
43	17	Parque Raymondi	97	26	Parque Santa Rosa
44	17	Parque Solidaridad	98	26	Parque El Olivar
45	17	Parque Centro Cívico	99	27	Parque Beta
46	18	Parque Previ	100	27	Parque Confraternidad (Moscú)
47	18	Parque La Amistad	101	27	Parque Primavera
48	18	Parque Alameda	102	27	Parque San Valentín
49	19	Parque Nueva Amistad	103	27	Parque Virgen de la puerta 1 (Ex Parque Triangulo)
50	19	Parque Huaca de Alisos	104	28	Parque Bancarios
51	19	Parque 12 De Agosto	105	28	Parque Virgen De Las Mercedes
52	19	Parque Jose Carlos Mariátegui	106	28	Parque Santa Rosa
53	19	Parque Cristo Vive	107	28	Parque San Martin de Porres
54	19	Parque Niño Jesús de Praga	108	28	Parque Gloria Portocarrero
			109	28	Parque Internacional

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

.

MAPA N° 9.- PRINCIPALES PARQUES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS

Fuente: Gerencia de Gestión Ambiental.

CAPÍTULO 2

DIAGNÓSTICO DE LA GRD

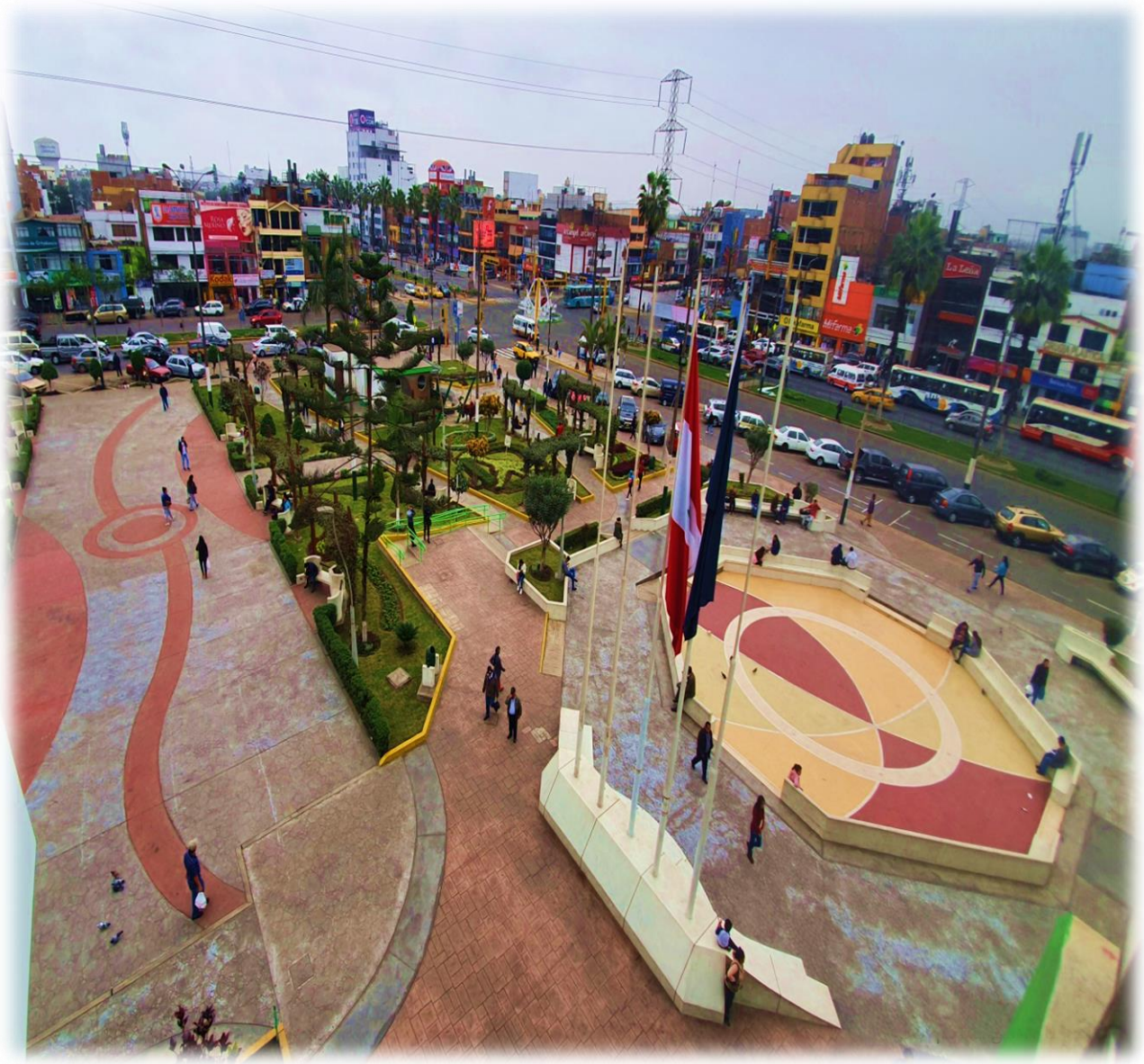

CAPITULO 2: DIAGNOSTICO DE LA GRD

2.1. ANÁLISIS INSTITUCIONAL

2.1.1. SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

Transversalizacion de la GRD en la organización

La Municipalidad del distrito de Los Olivos – MDLO, está organizada conforme a la estructura orgánica; aprobada mediante Ordenanza Nº 491-2019 de fecha 14.FEB.2019, que se muestra en el gráfico siguiente, norma que también aprueba un nuevo Reglamento de Organización y Funciones (ROF).

De la revisión de las funciones establecidas en el ROF y su alineamiento con la Ley del SINAGERD y su Reglamento podemos señalar lo siguiente:

a. Se establece la Plataforma de Defensa Civil como un órgano consultivo y de coordinación encargado de facilitar espacios permanentes de participación, coordinación, convergencia de esfuerzos e integración de propuestas, que se constituyen en elementos de apoyo para la preparación, respuesta y rehabilitación ante desastres que afecten el distrito; así como también proponer normas relativas a los procesos de preparación, respuesta y rehabilitación en su respectiva jurisdicción y formular propuestas para la ejecución de dichos procesos, con el objetivo de integrar capacidades y acciones de todos los actores de la sociedad en su ámbito de competencia y convocar a todas las entidades privadas y a las organizaciones sociales, promoviendo su participación en estricta observancia del principio de participación y de los derechos y obligaciones que la Ley reconoce a estos actores. Esta definición es concordante con lo establecido en los artículos 19 y 20 del Reglamento.
b. Se establece la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres, área que en su objetivo gerencial incluye “afianzar la cultura de prevención del riesgo para disminuir los efectos de los desastres” y tres Subgerencias dependientes: La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil, la Subgerencia de Transporte y la Subgerencia de Fiscalización Administrativa y Control Urbano.
c. Se establece la Gerencia de Desarrollo Económico, área que en sus objetivos gerenciales no menciona funciones relacionadas a la Gestión del Riesgo de Desastres; sin embargo, tiene una Subgerencia dependiente denominada Subgerencia de Licencias Comerciales y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.

d. La Subgerencia de Gestión del Riesgo de Desastres se establece como la unidad orgánica de línea responsable de afianzar la cultura de prevención del riesgo para disminuir los efectos de desastres en resguardo de la vida y la salud, preparar y asistir a la población en caso de emergencias, llevar la ayuda humanitaria necesaria en caso de desastres, brindar los servicios de Defensa Civil e implementar los lineamientos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la jurisdicción del distrito. Entre sus funciones generales directamente relacionadas con la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres se señalan a continuación con un comentario en cursiva respecto a su articulación con la Ley del SINAGERD y su Reglamento:

- Formular los planes establecidos en el marco de la GRD en concordancia con el PLANAGERD (numeral 44.2. del ROF).

  Esta función es compartida *con la responsabilidad asignada al Grupo de Trabajo de la GRD según lo dispuesto en el numeral 17.1 del Reglamento de la Ley del SINAGERD.*
- Ejecutar los procesos de la Política Nacional de la GRD en la jurisdicción del distrito de Los Olivos de acuerdo a las normas y planes establecidos (numeral 44.3. del ROF).
- Participar como Miembro del Grupo de Trabajo de la GRD de la Municipalidad Distrital de Los Olivos en la elaboración de los Planes establecidos en el marco del SINAGERD (numeral 44.6. del ROF).
- Planificar, organizar, promover y/o ejecutar acciones de Capacitación en GRD (numeral 44.7. del ROF).
- Ejecutar estudios de Mitigación de Riesgos, proyectos de políticas y normas, así como proponer recomendaciones y ejecutar las acciones correspondientes, en prevención y reducción, y atención de desastres o situaciones de emergencia en el distrito.

  Esta función por extensión puede comprender ejecutar estudios de Evaluación de Riesgos que implica la determinación de recomendaciones para prevenir y reducir el nivel de riesgo. La ejecución de las recomendaciones se deberá dar en la fase de implementación. . En cuanto a la atención de desastres o situaciones de emergencia, esta acción pertenece a la Gestión Reactiva de la GRD que no es materia del presente Plan.
- Promover entre la población y sus instituciones la cultura de la seguridad, a fin de proteger la vida y asegurar las adecuadas y mejores condiciones para la subsistencia de la población y sus actividades dentro del territorio de la jurisdicción distrital (numeral 44.9. del ROF).
- Realizar el inventario de los recursos humanos y materiales en la jurisdicción aplicables a la GRD (numeral 44.13. del ROF).
- Efectuar estudios y evaluaciones semestrales de seguridad y GRD en las instalaciones e infraestructura de la Municipalidad, formulando los planes y programas correspondientes (numeral 44.16. del ROF).

  Esta función focalizada a los locales de la Municipalidad es complementaria al procedimiento principal de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones que cumplir toda entidad pública, de

conformidad con lo dispuesto en el Artículo 31 literal b) y Tercera Disposición Complementaria del D.S. 002-2018-PCM Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.

- Elaborar y mantener actualizado los mapas de identificación de riesgos, mapa de vulnerabilidad, mapa de sectores críticos, mapa de zonas seguras, acorde con los lineamientos técnicos vigentes (numeral 44.18. del ROF).

  Esta función se viene ejecutando a través del desarrollo de los Planes Específicos; entre ellos el presente Plan, establecidos en el Artículo 39 del Reglamento de la Ley del SINAGERD. La actualización de los mapas mencionados se efectuara en la fase de Seguimiento y Evaluación, posterior a las fases de formulación, validación, aprobación e implementación.
- Proponer a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y GRD las normas y directivas conducentes a la mejora de procesos y calidad de las acciones en el ámbito de su competencia (numeral 44.19. del ROF).
- Coordinar con la Subgerencia de Imagen Institucional la ejecución de las actividades de promoción y campañas de difusión a la comunidad en materia de GRD (numeral 44.20. del ROF).
- Coordinar con los diversos sectores e instituciones públicas y privadas, el cumplimiento de los acuerdos del Grupo de Trabajo de la GRD de la Municipalidad Distrital de Los Olivos (numeral 44.21. del ROF).
- Efectuar inspecciones permanentes en las instalaciones de la Municipalidad para identificar las condiciones de seguridad, así como ejecutar simulacros de evacuación (numeral 44.23. del ROF).

  Esta función es redundante al procedimiento principal de Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones que debe contar toda entidad pública de acuerdo a lo dispuesto en el Articulo 31 literal b) y Tercera Disposición Complementaria del D.S. 002-2018-PCM Reglamento de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones. En cuanto a ejecutar simulacros, esta acción pertenece a la Gestión Reactiva de la GRD que no es materia del presente Plan.

e. La Subgerencia de Transporte es un órgano de línea encargado de las acciones de autorizaciones y certificaciones de transporte publico de competencia municipal distrital, circulación en vehículos menores, así como la gestion de programas de circulación y educación vial. Entre sus funciones generales directamente relacionadas con la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres incluyen:

- Ejecutar y controlar los estudios y proyectos referidos a vialidad en función de los planes y proyectos distritales establecidos por la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestion del Riesgo de Desastres (numeral 45.3 del ROF).
- Planificar, dirigir y controlar el proceso de ordenamiento del transito y seguridad vial en el distrito (numeral 45.5).

f. La Subgerencia de Fiscalización y Control Urbano es un órgano de línea responsable de cautelar el cumplimiento de las normas y las disposiciones municipales administrativas, que

contengan obligaciones y prohibiciones que son de obligatorio cumplimiento por ciudadanos, empresas e instituciones, en el ámbito de la jurisdicción distrital, dentro del marco de los dispositivos legales aplicables y, la de dirigir y efectuar los operativos, con la finalidad de fiscalizar y cautelar el cumplimiento de las disposiciones municipales administrativas, así como el detectar, imponer y difundir las sanciones por las infracciones cometidas, y tiene a su cargo el cuerpo de inspectores municipales, así como la capacitación de los mismos. Entre sus funciones generales directamente relacionadas con la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres incluye:

- Realizar la Fiscalización de obras privadas verificando que sean ejecutadas de conformidad con el proyecto y especificaciones técnicas aprobadas, en estricto cumplimiento a los planes urbanos, parámetros urbanísticos y edificatorios, así como a normas vigentes aplicables (numeral 46.13 del ROF).
- Presentar a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres, propuestas de modificaciones a la normatividad municipal, en el ámbito de su competencia (numeral 46.25 del ROF).
- Emitir informes en razón a requerimiento de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestion del Riesgo de Desastres, de acuerdo a su competencia (numeral 46.27 del ROF).
- Informar a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestion del Riesgo de Desastres la relación de sanciones pecunaiarias que han quedado consentidas en el procedimiento administrativo sancionador, a fin de que realice las acciones de cobranza correspondiente (numeral 46.28 del ROF).

g. La Gerencia de Participación Vecinal es un órgano de línea encargado de la ejecución de mecanismos de participación activa de la ciudadanía a través de las Organizaciones Sociales y los Programas Sociales, para el pleno ejercicio de sus derechos y deberes como ser humano y como ciudadano; busca promover la inclusión social, reducción de la pobreza con participación ciudadana y protección de los derechos ciudadanos, especialmente de los mas vulnerables, como niños, niñas, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores. Busca desarrollar canales de comunicación entre la Municipalidad y los grupos de interés social en el distrito. Asimismo, promueve espacios de intercambio de información y retroalimentación a fin de consolidar alianzas estratégicas, brindando alternativas de solución a la problemática del distrito e implementando propuestas para el desarrollo social de la comunidad. Entre sus funciones generales directamente relacionadas con la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres incluye:

- Planificar y ejecutar talleres de sensibilización e inducción, enfocados al desarrollo sostenible de la comunidad en temáticas de participación vecinal, responsabilidad social comunal, vigilancia ciudadana, medioambiente; mediante la aplicación de metodologías

participativas para el fortalecimiento de las organizaciones comunales y su participación en procesos de la gestión municipal (numeral 47.6).

h. La Subgerencia de Programas Sociales es un órgano de línea cuyo objetivo principal es la promoción del desarrollo integral de la persona a través del fortalecimiento de la familia, la protección de los derechos y deberes de la mujer, niñas, niños, adolescentes, jóvenes, personas adultas mayores y de las personas con discapacidad. Entre sus funciones generales directamente relacionadas con la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres incluyen:

- Realizar intervenciones, en coordinación con las instituciones competentes, para la protección y auxilio de emergencia frente a situaciones que pongan en riesgo la integridad física, moral o la salud de infantes, niños o adolescentes (numeral 48.16)-
- Realizar estudios relacionados con el desarrollo social y la vida comunitaria de la población discapacitada y adulto mayor a efectos de proponer acciones que mitiguen los riesgos y amenazas al desarrollo integral y la plena integración en la comunidad.

i. La Sub Gerencia de Licencias Comerciales y Anuncios e Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones se establece como la unidad orgánica de línea que entre sus funciones generales directamente relacionadas con la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres incluye:

- Planificar y organizar inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones de acuerdo a las normas legales vigentes y en coordinación con las unidades orgánicas correspondientes (numeral 57.13. del ROF).

  La principal norma vigente respecto a la ejecución de las Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones -ITSE- es el D.S. 002-2018-PCM, que incluye procedimientos de ITSE, así como la Evaluación de las Condiciones de Seguridad de Eventos -ECSE- y Visitas de Inspección -VISE.

  El Reglamento define el objetivo de la ITSE como "Evaluar el riesgo y las condiciones de seguridad de la edificación vinculada con la actividad que desarrolla, verificar la implementación de las medidas de seguridad con las que cuenta y analizar la vulnerabilidad en el Establecimiento Objeto de Inspección"; por lo tanto incluye aspectos de evaluación del riesgo que anteriormente no eran explícitos pues se definía la ITSE como evaluar el cumplimiento de la normativa en materia de seguridad de las edificaciones.

  Queda establecido que a nivel de escala geográfica, la ITSE evalúa el riesgo de una edificación. El riesgo de un ámbito geográfico más amplio como lo es un Asentamiento Urbano, una cuenca, una Urbanización, un cuadrante territorial, etc. es evaluado a través de un EVAR y a escala nacional o regional el riesgo es evaluado a través de un Escenario de Riesgos que generalmente es elaborado por las entidades técnicas y científicas del país.

  La Gestión Preventiva se da cuando mediante la ITSE se inspecciona nuevos establecimientos comerciales para evitar la generación de riesgos futuros de manera previa al inicio de sus operaciones y la ITSE pertenece a la Gestión Correctiva cuando se inspeccionan locales consolidados para reducir el riesgo existente detectado durante la inspección. Las inspecciones

ECSE son eminentemente Gestión Preventiva y las VISE Gestión Correctiva con el adicional que las VISE constituyen el Control de Calidad de las ITSE ejecutadas y una herramienta de fiscalización. El Reglamento antes mencionado se complementa con mayor detalle en el Manual de Ejecución de Inspecciones Técnicas de Seguridad en Edificaciones.

La función de inspeccionar la seguridad de edificaciones es muy amplia por cuanto se atiende a los establecimientos comerciales que los solicitan para obtener o actualizar seguidamente su Certificado de Seguridad en Edificaciones y Licencia de Funcionamiento conforme al procedimiento establecido en el Texto Único de Procedimientos Administrativos -TUPA- de la Municipalidad. Esta función comprende a los entidades públicas; incluyendo a las instituciones educativas, que no requieren Licencia de Funcionamiento pero sí que están obligadas a pasar una ITSE conforme a lo dispuesto en el D.S. Nº 02-2018-PCM Reglamento de Inspecciones Técnicas en Edificaciones que señala en su artículo 31º la obligatoriedad de que las entidades públicas deban contar con su Certificado ITSE correspondiente y en la tercera disposición complementaria final dispone que las entidades públicas que se encuentran funcionando sin contar con Certificado de ITSE deberán elaborar un "Plan de Adecuación a las normas de seguridad"; e implementarlo en los siguientes 2 años, conforme a las disposiciones que dicte el MVCS.

- Prestar servicios técnicos de inspección de seguridad en edificaciones de acuerdo a lo establecido en la norma correspondiente (numeral 57.14. del ROF).

  La función de inspeccionar la seguridad de edificaciones comprende la inspección a viviendas cuando su propietario o posesionario así lo solicite. El servicio técnico de inspección no es necesariamente una ITSE pudiendo ser un Informe Técnico de Riesgo o similar en su reemplazo.
- Ejecutar convenios en materia de ITSE con organismos nacionales y/o extranjeros previa aprobación de las autoridades superiores e informar a la Gerencia de Desarrollo Económico (numeral 57.15. del ROF).
- Emitir proyectos de normas o dispositivos referidos a las ITSE (numeral 57.16. del ROF).
- Atender a las consultas en materia de ITSE a los administrados que desarrollan actividades económicas, a través de la plataforma de atención en coordinación con las unidades orgánicas competentes (numeral 57.17. del ROF).
- Supervisar el cumplimiento de las normas de seguridad en las salas de espectáculos, ferias, estadios, coliseos y otros recintos con acceso público (numeral 57.18. del ROF).

j. La Gerencia de Planeamiento y Presupuesto tiene como función acopiar, formular y suscribir los planes operativos, planes temáticos de las unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Los Olivos alineados a las políticas y objetivos del Plan Estratégico Institucional (PEI) (numeral 29.2. del ROF).

k. La Gerencia de Gestión del Desarrollo Urbano es un órgano de línea encargado de la ejecución de las funciones y competencias municipales en materia de gestión del territorio, usos del suelo y del espacio urbano, teniendo en consideración la normativa respecto a la gestión del riesgo, transporte, vialidad (Articulo 40º.- del ROF). Entre sus funciones generales directamente relacionadas con la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres incluye:

- Velar por el cumplimiento de los reglamentos y normas sobre construcciones y edificaciones en el ámbito de su competencia (numeral 40.8 del ROF).
- Aprobar de oficio las habilitaciones urbanas consolidadas de acuerdo a lo contemplado por Ley (numeral 40.9 del ROF).
- La Subgerencia de Obras Privadas, Catastro y Planeamiento Urbano es un órgano de línea encargado del control, supervisión del proceso de edificación y habilitación urbana del distrito y procedimientos conexos junto con la administración organizada del suelo mediante la planificación y la ejecución del proceso de catastro integral del distrito, lo cual permitirá una identificación del territorio y de todos los elementos que configuran la ciudad, facilitando así los procesos de planificación, desarrollo y gestión urbana (Articulo 41º del ROF). Entre sus funciones generales directamente relacionadas con la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres incluye:
- Administrar la cartografia y el sistema de información catastral del distrito (numeral 41.2).
- Planificar, organizar, ejecutar, administrar y mantener el catastro Integral del Distrito, realizando las acciones del proceso correspondientes para garantizar la calidad y seguridad de la informacion (numeral 41.3).
- Evaluar y formular medidas para la permanente actualización de los planes urbanos, planos urbanos, zonificación, sistema vial, acondicionamiento territorial (numeral 41.7).
- Evaluar e informar sobre las solicitudes de cambio de zonificación y uso de suelo, así como proponer el cambio de zonificación de los sectores consolidados del distrito (numeral 41.8).
- Emitir pronunciamiento en asuntos de demarcación territorial (numeral 41.10).
- Atender las solicitudes sobre visado de planos para tramites de prescripción adquisitiva de dominio y/o título supletorio, rectificación de linderos, medidas perimétricas y áreas de predios inscritos. Asimismo aprobar los planos para la dotación de servicios básicos (numeral 41.12).
- Emitir resoluciones u otros relacionados con los tramites de autorizaciones en áreas de dominio público y conexiones domiciliarias para la dotación de servicios públicos de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones y gas natural (numeral 41.16).
- Planificar, organizar, dirigir y controlar los proyectos de edificaciones y habilitación urbana, en concordancia con los objetivos de desarrollo local y los planes urbanos y ambientales vigentes (numeral 41.20).
- Planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades relacionadas con el control y supervisión de la edificación y habilitaciones urbanas, cuya verificación técnica deberá efectuarse bajo estricto cumplimiento de los planos aprobados y normatividad vigente (numeral 41.25).

l. La Subgerencia de Infraestructura y Obras Publicas es un órgano de línea responsable del desarrollo y ejecución de proyectos de inversión pública para la solución de los problemas de

la población y del desarrollo de las potencialidades del territorio (Articulo 42º del ROF). Entre sus funciones generales directamente relacionadas con la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres incluye:

- Realizar las acciones de obras que se requieran en casos de desastres o emergencia en ayuda a la población de Los Olivos (numeral 42.8 del ROF).

Según lo descrito, se observa una ligera implementación de los lineamientos de la Política Nacional de la GRD en el Reglamento de Organización y Funciones de la Municipalidad, considerando que; conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2 de la Ley del SINAGERD, las entidades públicas, en todos los niveles de gobierno, son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de la GRD dentro de sus procesos de planeamiento, siendo el ROF un instrumento de gestión de primer nivel. El siguiente cuadro visualiza la implementación actual.

TABLA N° 14.- TRANSVERSALIZACIÓN DE LA GRD

ORGANOS FUNCIONALES	MENCION DECLARATIVA DE GESTION		
	PROSPECTIVA	CORRECTIVA	REACTIVA
ALCALDIA	X	X	X
ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL			
PROCURADORIA PUBLICO MUNICIPAL			
SECRETARIA GENERAL			
GERENCIA MUNICIPAL			
SUBGERENCIA DE ATENCION AL CIUDADANO Y GESTION DOCUMENTAL			
SUBGERENCIA DE IMAGEN INSTITUCIONAL			
JEFATURA DE EVENTOS Y PROTOCOLOS			
GERENCIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES			
JEFATURA DE SOPORTE, REDES Y TELECOMUNICACIONES			
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS			
GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS			
SUBGERENCIA DE TESORERIA			
SUBGERENCIA DE CONTABILIDAD			
SUBGERENCIA DE LOGISTICA Y PATRIMONIO			
SUBGERENCIA DE SERVICIOS GENERALES Y MAESTRANZA			
GERENCIA DE ASESORIA JURIDICA			
GERENCIA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	X		
SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO Y MODERNIZACION DE LA GESTION PUBLICA			
GERENCIA DE GESTION DEL DESARROLLO URBANO	X	X	
SUBGERENCIA DE OBRAS PRIVADAS, CATASTRO Y PLANEAMIENTO URBANO	X	X	
SUBGERENCIA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PUBLICAS		X	
GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL			
SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES			
GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	X	X	X
SUBGERENCIA DE GESTION DEL RIESGO DEL DESASTRES Y DEFENSA CIVIL	X	X	X
SUBGERENCIA DE TRANSPORTE	X		
SUBGERENCIA DE FISCALIZACION ADMINISTRATIVA Y CONTROL URBANO			
GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Y RENTAS			
SUBGERENCIA DE RECAUDACION			
SUBGERENCIA DE FISCALIZACION TRIBUTARIA			
EJECUTORIA COACTIVA			
GERENCIA DE GESTION AMBIENTAL			
SUBGERENCIA DE AREAS VERDES			
SUBGERENCIA DE LIMPIEZA PUBLICA Y GESTION DE RESIDUOS SOLIDOS			
GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO			
SUBGERENCIA DE LICENCIAS COMERCIALES Y ANUNCIOS E ITSE	X	X	
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO			
JEFATURA DE EDUCACION Y CULTURA			
SUBGERENCIA DE PREVENCION Y PROMOCION DE LA SALUD			
JEFATURA DE DEPORTES Y JUVENTUDES			
OPD - HOSPITAL MUNICIPAL DE LOS OLIVOS			

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico de Elaboración del Plan

GRÁFICO N° 9.- ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE

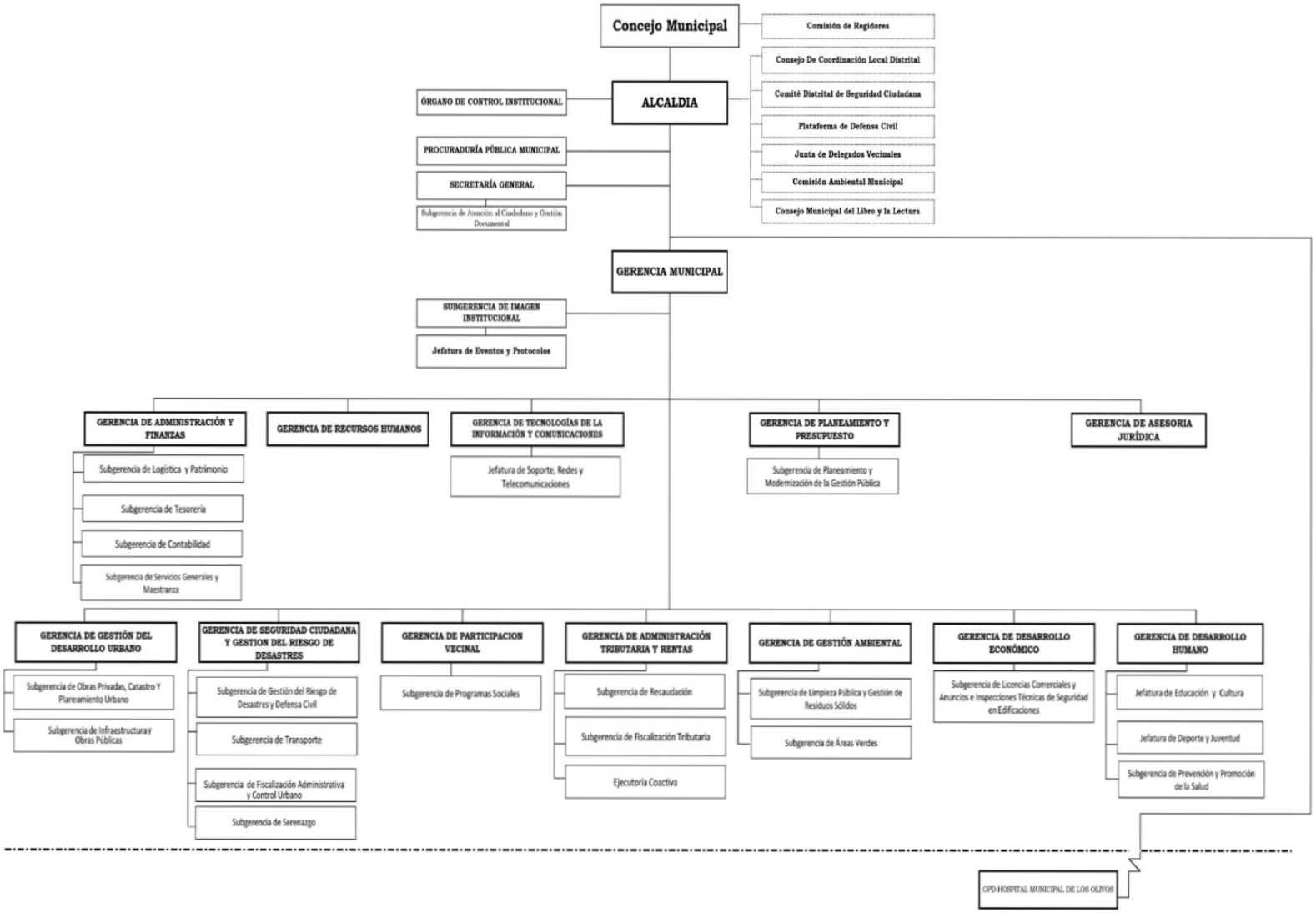

Situación de la Gestión Prospectiva

Existe una limitada implementación de la Gestión Prospectiva. Para generar el conocimiento del riesgo y la vulnerabilidad en el distrito, se han desarrollado algunos estudios tales como:

1. Evaluación de riesgos ante eventos sísmicos e inundaciones del distrito de Los Olivos, elaborado en enero del 2016 por el Ing. Msc. Alfonso Diaz Calero y el Ing. Julio Meneses Bautista con el objetivo de desarrollar la evaluación del riesgo de desastres del distrito de Los Olivos para formular planes de prevención y reducción del riesgo de desastres, donde se priorizará y definirá los proyectos para el control de riesgos, siendo el elemento sobre el cual se formulen perfiles y expedientes para proyectos de inversión pública. El estudio concluye que es necesario contar con el 100% del catastro para la caracterización de parámetros urbanos, que permitan caracterizar adecuadamente la vulnerabilidad. El nivel de peligro sísmico del distrito es de nivel medio y bajo por tener suelos con condiciones geotécnicas bastante competentes. El nivel de riesgo del distrito ante sismos representa un 44.3 %. El estudio recomienda formular perfiles de proyectos y desarrollar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito para un periodo de cinco años. Se muestra a continuación la portada del informe referido.

Situación de la Gestión Correctiva

A partir de la información registrada en el aplicativo INFOBRAS del Ministerio de Economia y Finanzas correspondiente a la Municipalidad Distrital de Los Olivos se ha elaborado el resumen de obras ejecutadas a la fecha que guardan relación con la GRD.

TABLA N° 15.- OBRAS REGISTRADAS EN INFOBRAS RELACIONADAS CON LA GRD

PROCESO GRD IMPLEMENTADO	CANTIDAD DE OBRAS	INVERSION S/.	PORCENTAJE
PREVENCION EN OBRAS DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	50	8,614,470	9.4%
REHABILITACION DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA	76	83,511,397	90.6%
TOTAL	**126**	**92,125,867**	**100.0%**

Las obras ejecutadas han sido fundamentalmente muros de contención, rehabilitación de vías vehiculares y peatonales, asi como saneamiento básico (agua potable y alcantarillado) en algunos asentamientos humanos. El detalle de las obras de GRD ejecutadas se muestra en Anexos - OBRAS DE GRD REGISTRADAS EN INFOBRAS.

2.1.2. CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL

La Sub Gerencia de Gestión de Riesgo de Desastres y Defensa Civil, forma parte de la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres y cuenta con limitado número de personal técnico y administrativo.

TABLA Nº 16.- CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL

CONDICION LABORAL	CARGO	CANTIDAD
FUNCIONARIO CAS	. SUB GERENTE	1
EMPLEADO NOMBRADO	. COED	1
EMPLEADO POR SERVICIOS NO PERSONALES	. EVALUADOR DE RIESGO	2
	. CORDINADOR DE PLANES Y ESTIMACIONES	2
	. ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO	2
	. APOYO ADINISTRATIVO (CAPACITADOR)	1
TOTAL		8

Fuente: Elaboración del equipo técnico PPRRD

Fortalecimiento de Capacidades

El Grupo de Trabajo de la Gestión de Riesgo de Desastres de la Municipalidad de Los Olivos y la Plataforma Distrital de Defensa Civil de Los Olivos, han sido capacitados en la normativa del SINAGERD en escasas oportunidades. Debido a la alta rotación de funcionarios, cambio de representantes ante entidades públicas y una escasa participación de sus integrantes en las actividades de capacitación hacen que desconozcan varias de las normas y procedimientos de la Gestión de Riesgo de Desastres.

Las capacitaciones recibidas en GRD han sido dictadas por el CENEPRED, el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento e instituciones que trabajan la GRD en el distrito y la Mancomunidad Municipal Lima Norte.

2.1.3. INCORPORACIÓN DE LA GRD EN LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

El PPRRD se articula con el Plan de Desarrollo Local Concertado, así como con el Plan Operativo Institucional 2019 y demás instrumentos de gestión institucional de la Municipalidad, tal como puede apreciarse en las siguientes tablas.

TABLA N° 17.- INCORPORACION DE LA GRD DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

INSTRUMENTO	VISION / OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
PDLC MDLO 2016-2021	Los Olivos, ciudad integrada y segura	Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres.
ROF 2019	Fomentar el bienestar de los ciudadanos del distrito, proporcionando servicios que satisfagan sus necesidades vitales de desarrollo urbano, salubridad, abastecimiento, seguridad, cultura, recreación, transporte y comunicaciones.	Afianzar la cultura de prevención del riesgo para disminuir los efectos de desastres en resguardo de la vida y la salud, preparar y asistir a la población en caso de emergencias, llevar la ayuda humanitaria necesaria en caso de desastres, brindar los servicios de defensa civil e implementar los lineamientos de la Gestión del Riesgo de Desastres en la jurisdicción del Distrito.
POI – 2019	Promover el desarrollo integral y sostenible de la comunidad olivense a través de la prestación de servicios públicos de calidad, eficientes y con transparencia.	Fortalecer las acciones de prevención y respuesta frente a desastres naturales

Fuente: Elaboración del equipo técnico PPRRD

CAPÍTULO 3

EVALUACIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

CAPITULO 3: EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES

3.1. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO

El Manual de Evaluación de Riesgos originado por fenómenos naturales (2da versión), define el peligro como la probabilidad de que un fenómeno, potencialmente dañino, de origen natural, se presente en un lugar específico, con una cierta intensidad y en un período de tiempo y frecuencia definidos. En otros países los documentos técnicos referidos al estudio de los fenómenos de origen natural utilizan el término amenaza para referirse al peligro.

El peligro, según su origen, puede ser de dos clases: los generados por fenómenos de origen natural y los inducidos por la acción humana[2]. Para este Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres se está considerando el peligro originado por fenómeno de origen natural que corresponde al fenómeno de geodinámica interna (Sismos). El distrito de Los Olivos tiene los siguientes peligros señalados en la siguiente gráfica:

FIGURA N° 2.- ÁRBOL DE PELIGROS

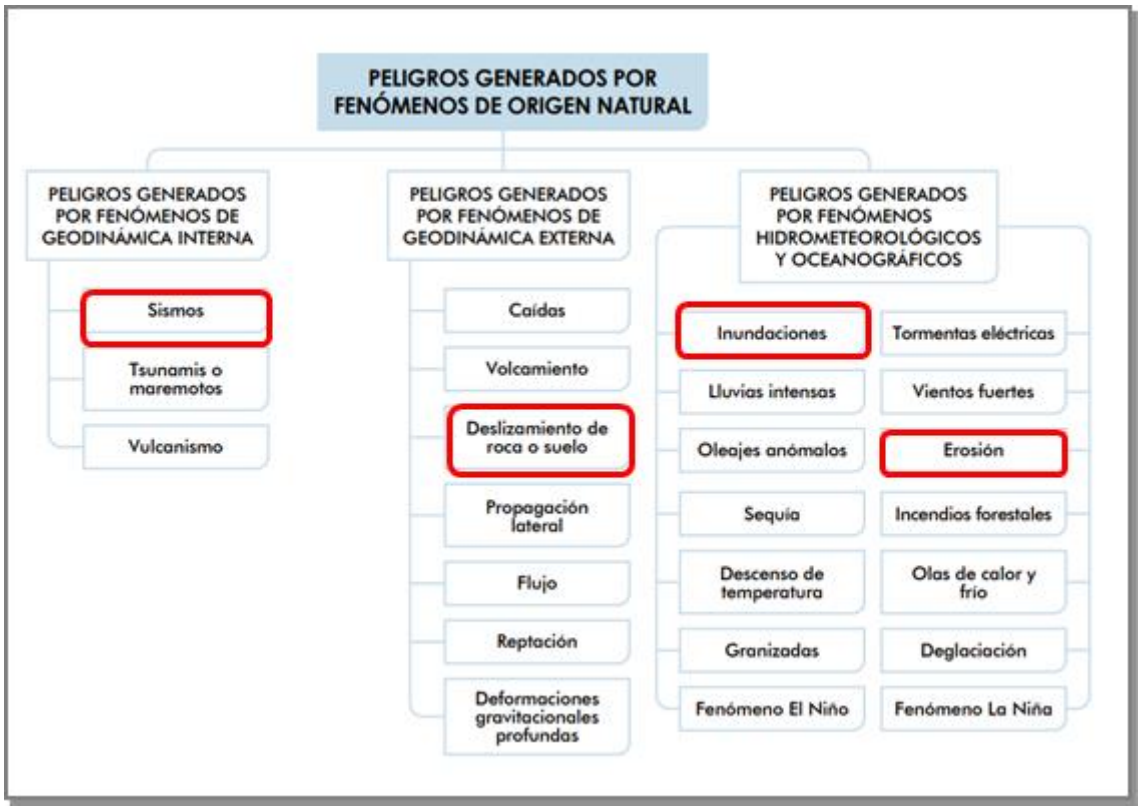

Fuente: Manual para la Evaluación de Riesgos originados por fenómenos naturales, CENEPRED, 2da. Versión.

En el distrito de Los Olivos se puede identificar los peligros generados por geodinámica interna y geodinámica externa y los peligros inducidos por la acción humana.

[2] *Manual para la Evaluacion de Riesgos Originados por fenómenos naturales – 02 Version- CENEPRED.*

TABLA N° 18.- IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS

IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS EN LOS OLIVOS		
GENERACIÓN DE PELIGRO	**PELIGRO**	**CONDICIÓN**
GEODINÁMICA INTERNA	SISMO	*Proceso de convergencia de las placas de Nazca (oceánica) y la Sudamericana (continental) *El proceso de subducción frente a las costas peruanas. *Tipo de Suelo
GEODINAMICA EXTERNA	DESLIZAMIENTO DE TIERRAS	*Laderas de fuerte pendiente con bloques de roca suelta y de construcción que está en función al peligro sísmico. *Viviendas con pirca de mediana altura con inestabilidad del talud existente.
INDUCIDOS POR LA ACTIVIDAD HUMANA	INCENDIOS	Existencia de lotes precarios y población no capacitada en prevención de sismos e incendios.
GENERADOS POR FENÓMENOS HIDROMETEOROLÓGICOS	INUNDACIÓN FLUVIAL	Existencia de viviendas construidas sin ningún asesoramiento técnico con más de 50 años de antigüedad con estado de conservación de regular a muy malo y con proximidad a la ribera del río Chillón

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

En el distrito de Los Olivos se han identificado otros peligros como Inundación (peligro de origen hidrometereológico), Caída de Rocas (peligro por geodinámica externa) y peligro de explosión en grifos y estaciones de gas (peligros inducidos por acción humana o antrópicos) que se muestran gráficamente en el siguiente mapa.

MAPA N° 10.- IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS POR GEODINÁMICA EXTERNA, HIDROMETEREOLÓGICOS E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA

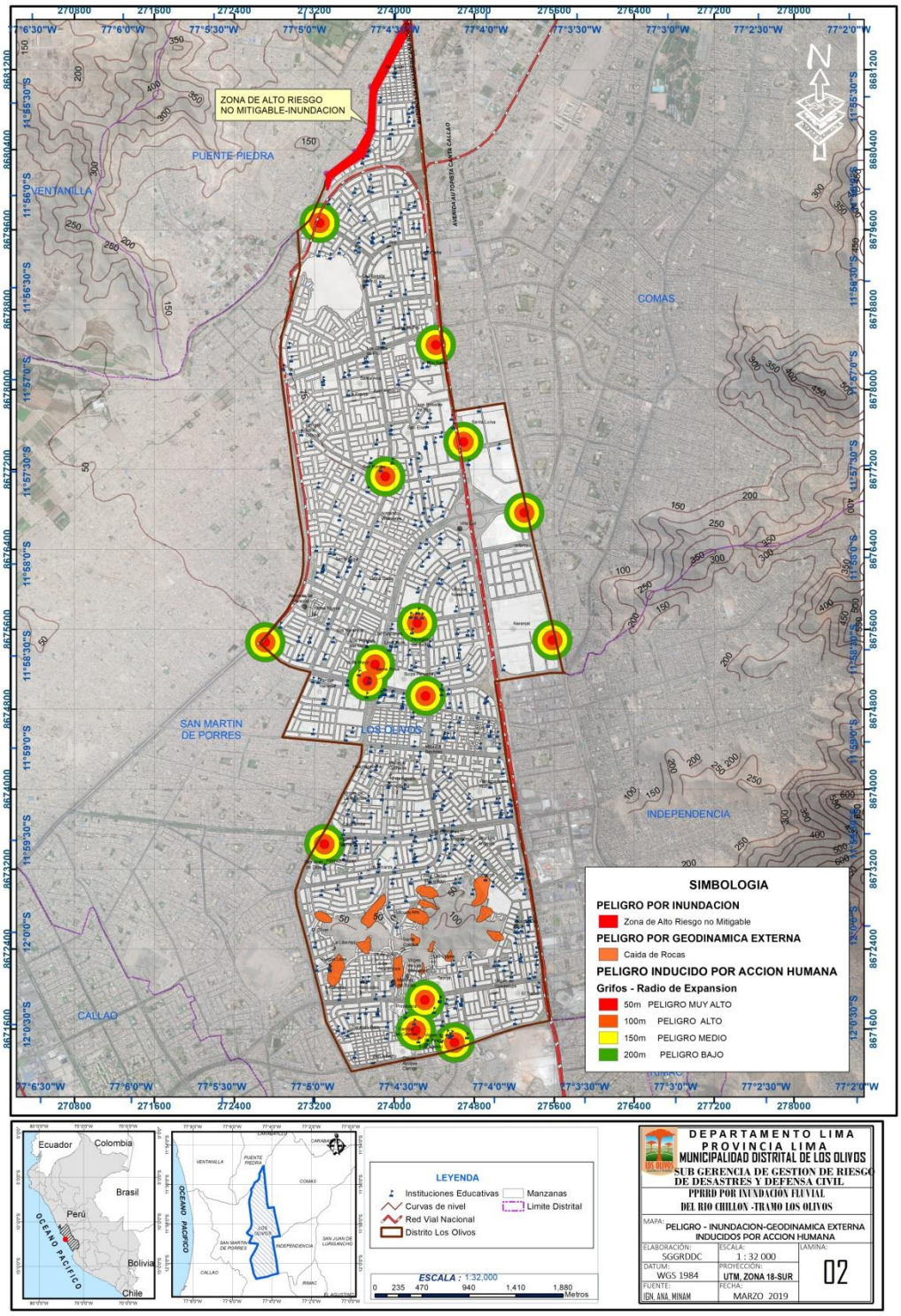

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

3.1.1. PELIGRO DE GEODINÁMICA INTERNA: PELIGRO SÍSMICO

El peligro sísmico se define por la probabilidad de que en un lugar determinado ocurra un movimiento sísmico de una intensidad igual o mayor que un valor fijado. En el caso de Lima, la intensidad prevista como más probable para un escenario sísmico de gran intensidad es de 7.2 Mw, y como máxima es de 8.00 Mw.

Zonificación Sísmica de Lima y Callao

La zonificación sísmica de Lima y Callao es una información base para el modelo de impacto sísmico, sintetizando las condiciones locales (geológicas, geomorfológicas y topográficas que permiten definir las áreas de la ciudad donde se generarían los mayores impactos al producirse un sismo severo. Las zonas geotécnicas sísmicas se determinan con las consideraciones dadas por el Código de Diseño Sismorresistente del Reglamento Nacional de Construcciones (Norma E-030, 2003).

Según el Mapa de Zonificación Sísmica del Perú, la ciudad de Lima se encuentra ubicado en la Zona IV, significando la zona de más alta sismicidad. Por lo que, las viviendas ubicadas dentro de esta zona, se encuentran localizados en una zona de alto riesgo sísmico, las construcciones deben cumplir con las características antisísmicas de acuerdo a la reglamentación vigente y Reglamento de Acondicionamiento Territorial y Desarrollo Sostenible.

A cada zona se asigna un factor Z según se indica en el Tabla N° 18. Este factor se interpreta como la aceleración máxima horizontal en suelo rígido con una probabilidad de 10 % de ser excedida en 50 años. El factor Z se expresa como una fracción de la aceleración de la gravedad.

TABLA N° 19.- FACTORES DE ZONA "Z"

Factores de Zona "Z"	
ZONA	Z
4	0,45
3	0,35
2	0,25
1	0,10

Fuente: Zonas Sísmicas, Norma E.030. "Diseño Sismorresistente" del Reglamento Nacional de Edificaciones

FIGURA N° 3.- ZONAS SISMICAS

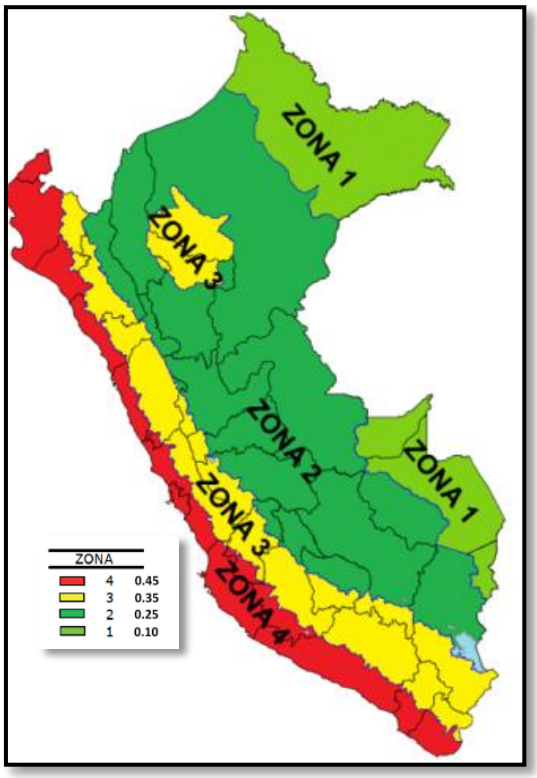

Fuente: Zonas Sísmicas, Norma E.030. "Diseño Sismorresistente" del Reglamento Nacional de Edificaciones.

Microzonificación Sísmica del distrito de Los Olivos

La Universidad Nacional de Ingeniería a través del Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres (CISMID-FIC-UNI) de la Facultad de Ingeniería Civil ha realizado el estudio de Riesgo Sísmico para el distrito de Los Olivos presentado como el informe "Microzonificación Sísmica del Distrito de Los Olivos"

La microzonificación sísmica es un estudio multidisciplinario, que investiga los efectos de sismos y fenómenos asociados como licuefacción de suelos, deslizamientos, tsunamis y otros, sobre el área de interés. El estudio suministra información sobre la posible modificación de las acciones sísmicas por causa de las condiciones locales y otros fenómenos naturales. (SENCICO, 2006a)

En correspondencia con lo anterior, el trabajo se ha desarrollado a través de diferentes estudios. El primero, es el estudio de las características geológicas y los peligros geológicos del área de estudio, el segundo estudio evalúa el peligro sísmico para estimar estadísticamente la aceleración máxima horizontal (PGA) en roca y suelo. Los siguientes son las características geotécnicas, y dinámicas del suelo; estas características son plasmadas en los mapas de Microzonificación Geotécnica y de Isoperiodos, respectivamente. Las características geotécnicas fueron determinadas mediante exploraciones de campo y ensayos de laboratorio, los cuales permitieron identificar los diferentes tipos de suelo presentes en el área de estudio, así como también sus propiedades mecánicas. Por otro lado, las características dinámicas, fueron determinadas a partir de mediciones de la vibración del suelo y de ensayos superficiales de ondas de corte, para su posterior análisis. A partir de la superposición de los mapas de Peligros Geológicos, Microzonificación Geotécnica e Isoperíodos se obtiene el Mapa de Microzonificación Sísmica. Este mapa, que constituye el resultado final, se convierte en un gran instrumento para la planificación y desarrollo urbano o para la reconstrucción después de un desastre sísmico.

La Microzonificación Sísmica divide al área de estudio en 02 zonas. La descripción de cada una de estas zonas se presenta en los ítems siguientes.

Zona I

Esta zona incluye a las gravas de compacidad media a densa y a las formaciones rocosas con diferentes grados de fracturación en caso estas se encuentren habitadas, el primer material se registra en gran parte del área de estudio. También se incluye en esta zona a las arenas de compacidad densa, a los limos y arcillas de consistencia dura que se encuentran de manera focalizada en el área de estudio.

La capacidad de carga admisible en esta zona varía entre 2.0 y 4.0 kg/cm2 si se desplanta sobre la grava, y mayor a 5.0 kg/cm2 si se desplanta sobre la roca ligeramente alterada o sana. En el caso que se desplante sobre las arenas, limos o arcillas se recomienda considerar valores cercanos a los 2.0 kg/cm2. Se considera que la cimentación debe estar asentada sobre terreno natural y bajo ninguna circunstancia sobre materiales

de rellenos. El tipo de suelo de cimentación descrito en esta zona presenta las mejores características geotécnicas para la cimentación de edificaciones convencionales.

En esta zona se encuentran períodos de vibración menores a 0.30 s.

Zona II

Dentro de esta zona se encuentran predominantemente arenas de compacidad media, los limos y arcillas de consistencia media. Además, se incluye áreas puntuales con presencia de gravas, rodeadas por arena, limos y arcillas. Por debajo de las arenas y los finos se encuentran las gravas.

La capacidad de carga admisible en esta zona varía entre 1.0 y 2.0 kg/cm2 si se desplanta sobre la arena, y entre 0.7 y 1.0 kg/cm2, si se desplanta sobre los limos o las arcillas. Se considera que la cimentación debe estar asentada sobre terreno natural y bajo ninguna circunstancia sobre materiales de rellenos. Los tipos de material descritos en esta zona presentan características geotécnicas favorables para la cimentación de edificaciones convencionales.

En esta zona se encuentran períodos menores a 0.50 s.

Adicionalmente, dentro de esta zona se incluye aquellas áreas definidas con peligro geológico medio. Estas corresponden a laderas de cerros y cerros de baja altura donde es posible el desprendimiento de bloques de roca condicionado a eventos sísmicos y actividades antropogenéticas

La lamima I-2 que se muestra a continuación presenta el Mapa de Microzonificación Sísmica del Distrito de Los Olivos apreciándose que el 55% del territorio presenta peligro geológico moderado, el 39% con menor peligro aun y el 5.7% corresponde a zonas intangibles donde no aplica nivel de peligro.

El mapa aludido es de peligro geológico que será tomado en consideración para la generación del peligro total por sismo que se verá mas adelante.

MAPA N° 10.- MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL DISTRITO LOS OLIVOS

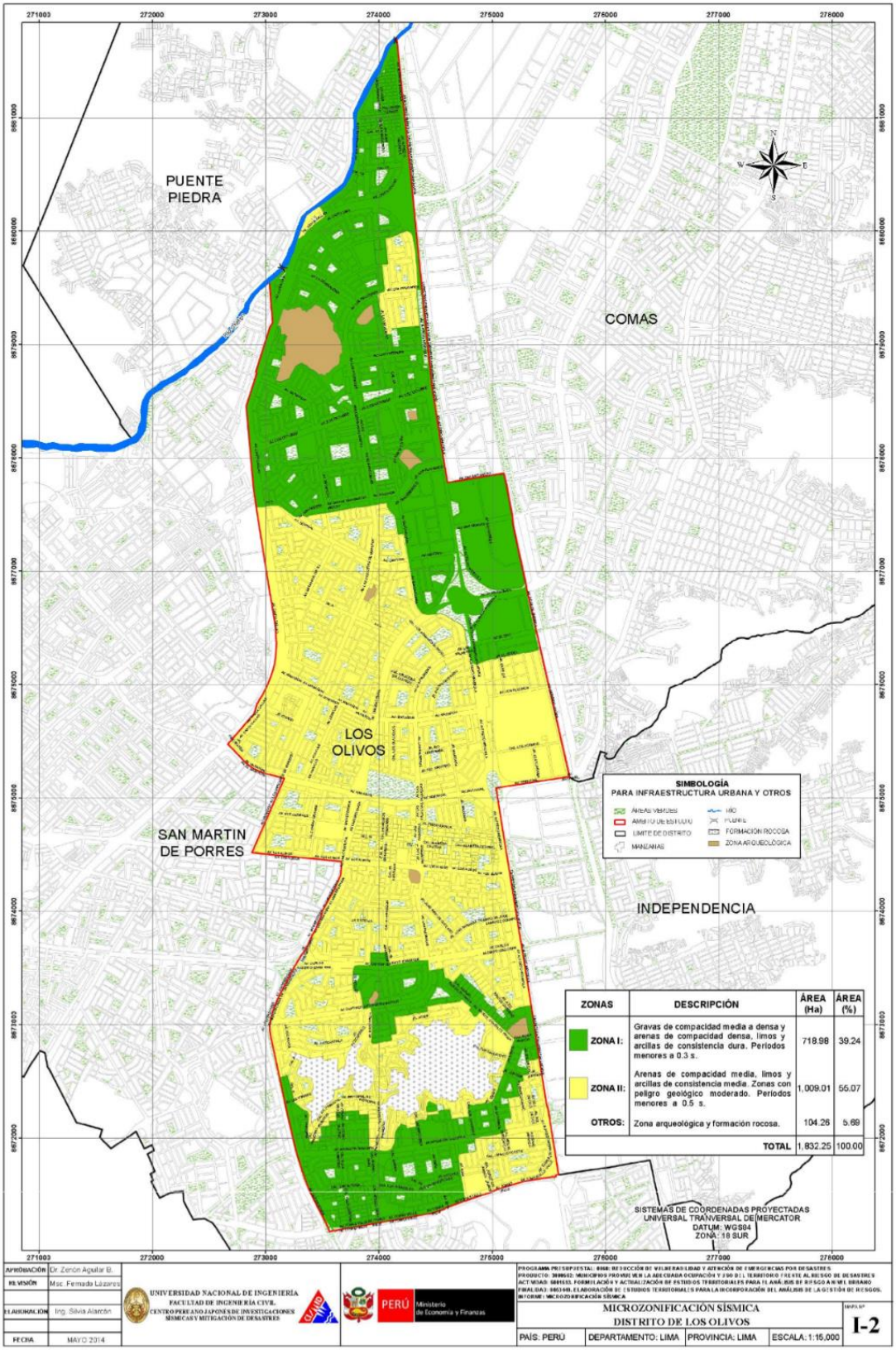

Fuente : CISMID

3.1.2. Parámetros de Evaluación del Peligro

Considerando la información técnica y científica existente, que se encuentra en el Instituto Geofísico del Perú (IGP) y el CENEPRED; el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del distrito de Los Olivos, se elabora sobre la base de un escenario de sismo de gran magnitud con epicentro en la zona de alto acoplamiento sísmico que estará evidenciado por los siguientes Parámetros de Evaluación del Peligro: Magnitud, Intensidad y Aceleración del Suelo.

TABLA Nº 20.- PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO DE SISMO

PARAMETROS	
MAGNITUD	**P1**
ACELERACION DEL SUELO	**P2**
INTENSIDAD	**P3**

A continuación se desarrollara el análisis de los parámetros señalados.

3.1.2.1. Magnitud

El Parametro de Evaluación del Sismo denominado Magnitud, representa la energía sísmica liberada en cada terremoto y se basa en el registro sismográfico. Es una dimensión (Valor Numérico) que depende de la energía producida por el foco del sismo en forma de ondas sísmicas. Se graficó geográficamente una base de datos de la historia de los sismos y terremotos a nivel del Perú, resultando la siguiente figura:

FIGURA N° 4.- REGISTRO SÍSMICO DEL PERÚ

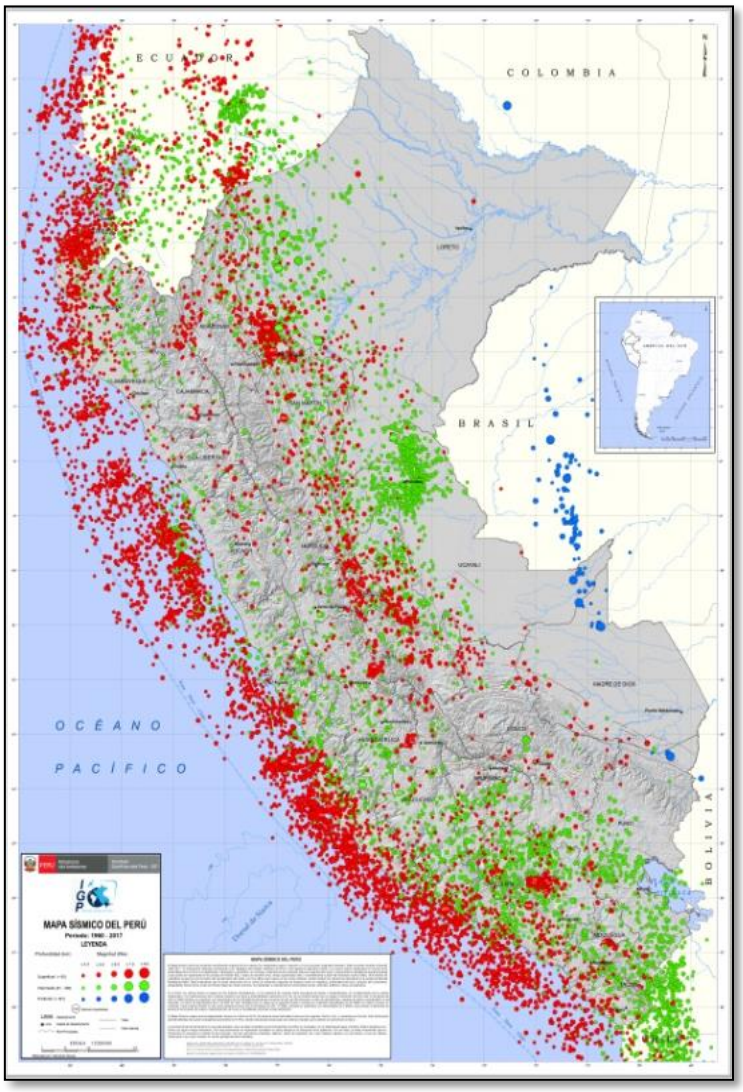

Fuente: IGP

La magnitud de los Sismos es diferenciado por el tamaño de los círculos y la profundidad de sus focos por el color de los mismo. Fuente IGP.

El análisis del Parámetro de Evaluación Magnitud se efectúa a través del análisis de sus descriptores según se indica en el siguiente cuadro.

TABLA N° 21.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DE EVALUACIÓN MAGNITUD

MAGNITUD	RANGO		DESCRIPCIÓN DEL RANGO
Descriptores	M1	Mayor a 8.0	Grandes terremotos
	M2	6.0 a 7.9	Sismos mayores
	M3	4.5 a 5.9	Causan daños menores en la localidad
	M4	3.5 a 4.4	Sentido por mucha gente
	M5	Menor a 3.4	No es sentido y es registrado en Sismo

Fuente: CENEPRED

3.1.2.2. Intensidad

El Parámetro de Evaluación del Sismo denominado Intensidad, evalúa los efectos producidos (daños y pérdidas en personas, animales, estructuras y terrenos) por el sismo en una zona geográfica determinada. Es común representar en un mapa los efectos de un sismo mediante curvas, llamadas isosistas, que representan los lugares donde se sintió la misma intensidad. En el presente mapa de intensidades máximas para sismos ocurridos entre los años 1900 a 1960 destaca la zona costera y continental de la región norte del Perú con intensidades del orden de IX y X-XI (MM) que afectaron a los departamentos de Piura, Cajamarca, Lambayeque, Amazonas y San Martín. En esta región, el sismo del año 1912 produjo en el departamento de Piura el colapso de un gran número de viviendas, licuación de suelos, surgimiento de agua del subsuelo, cambios morfológicos en el cauce del río y un gran número de fallecidos.

El análisis del Parámetro de Evaluación Intensidad se efectua a través del análisis de sus Descriptores segun se indica en el siguiente cuadro.

TABLA N° 22.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DE EVALUACIÓN INTENSIDAD

INTENSIDAD		RANGO	DESCRIPCIÓN DEL RANGO
Descriptores	INT 1	XI y XII	Destrucción total, puentes destruidos, grandes grietas en el suelo. Las ondas sísmicas se observan en el suelo y objetivos son lanzados al aire.
	INT 2	IX y X	Todos los edificios resultan con daños severos, muchas edificaciones son desplazadas de su cimentación. El suelo resulta considerablemente fracturado
	INT 3	VI, VII y VIII	Sentido por todos, los muebles se desplazan, daños considerables en estructuras de pobre construcción. Daños ligeros en estructuras de buen estado.
	INT 4	III, IV y V	Notado por muchos, sentido en el interior de las viviendas, los arboles y postes se balancean
	INT 5	I y II	Casi nadie lo siente y/o sentido por unas cuantas personas.

Fuente: CENEPRED

FIGURA N° 5.- INTENSIDADES SÍSMICAS MÁXIMAS EN LA ESCALA DE MERCALLI MODIFICADA PARA SISMOS HISTÓRICOS OCURRIDOS ENTRE LOS AÑOS 1400 Y 1900

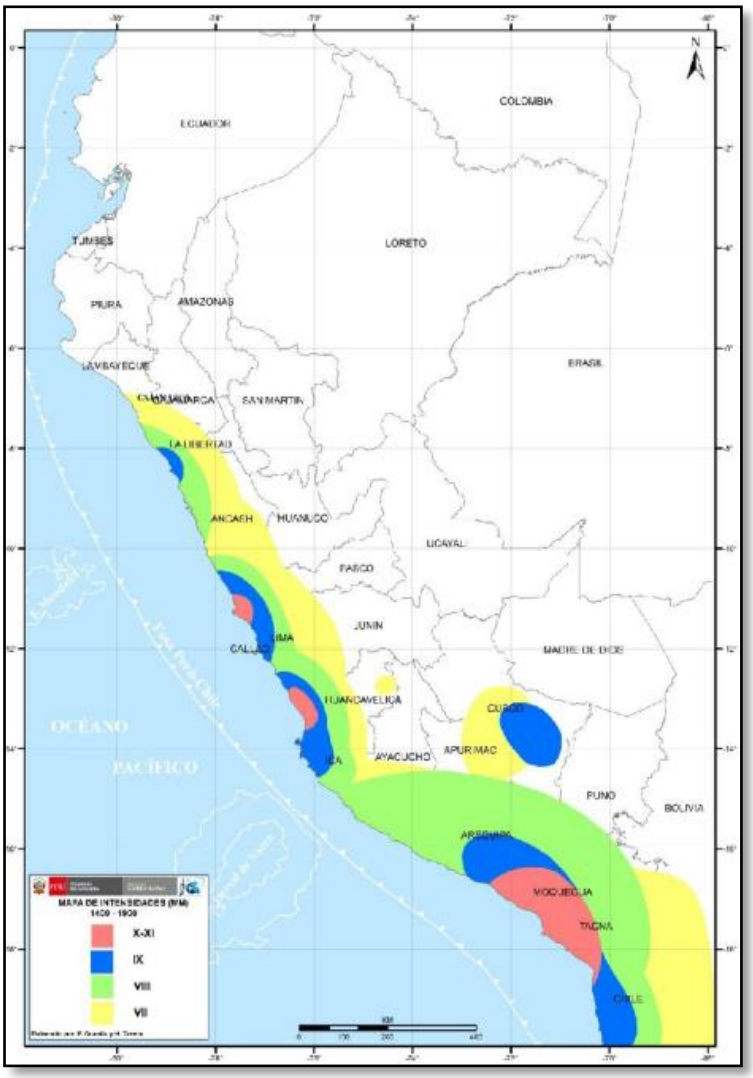

Fuente: IGP

3.1.2.3. Aceleración Máxima del Suelo (PGA)

El Parámetro de Evaluación del Sismo denominado Aceleración Máxima del Suelo (PGA), evalúa estimando el valor de la aceleración horizontal máxima esperada para la superficie del suelo por efecto del sismo en una zona geográfica determinada.

Según el CISMID, una vez determinado el mapa de microzonificación sísmica en el área de estudio; en el presente Plan es el Mapa de Microzonificación Sísmica del distrito de Los Olivos, es necesario caracterizar las zonas identificadas de manera cuantitativa estimando el valor de aceleración horizontal máxima esperada para el suelo; para ello se utilizará como dato de entrada el resultado de la aceleración esperada

para el terreno firme del estudio del peligro sísmico que corresponde. Para el distrito de Los Olivos con un suelo "Tipo C" (ICC,2006) el valor de aceleración horizontal máxima de diseño PGA es de 444.74 cm/s^2 (0.445 g). Los valores de aceleración máxima proyectados para las zonas mostradas en el mapa de microzonificación, se obtienen multiplicando los parámetros del suelo propuesto en la Norma de Diseño Resistente E.030 por la aceleración máxima PGA de 444.74 cm/s^2 (0.45 g) de la siguiente manera:

TABLA N° 23.- ACELERACION MÁXIMA

Zona	Factor	Aceleración Máxima (cm/s^2)
I	1.0	444.74
II	1.2	533.69

Fuente: CISMID

El análisis del Parámetro de Evaluación Aceleración Máxima del Suelo se efectua a través del análisis de sus descriptores segun se indica en el siguiente cuadro.

Tabla N° 24.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DE EVALUACIÓN ACELERACION MÁXIMA DEL SUELO

ACELERACION	RANGO DE ACELERACION	
Descriptores	AS1	PGA >= 0.45g
	AS2	0.35g<=PGA< 0.45g
	AS3	0.25g<=PGA< 0.35g
	AS4	0.10g<=PGA< 0.25g
	AS5	PGA< 0.10g

Fuente: CENEPRED

.

3.2. CARACTERIZACION DEL PELIGRO

Para determinar el nivel de peligrosidad por fenómenos de origen natural, se utilizó la siguiente metodología:

GRAFICO N° 10.- CARACTERIZACIÓN DE PELIGRO

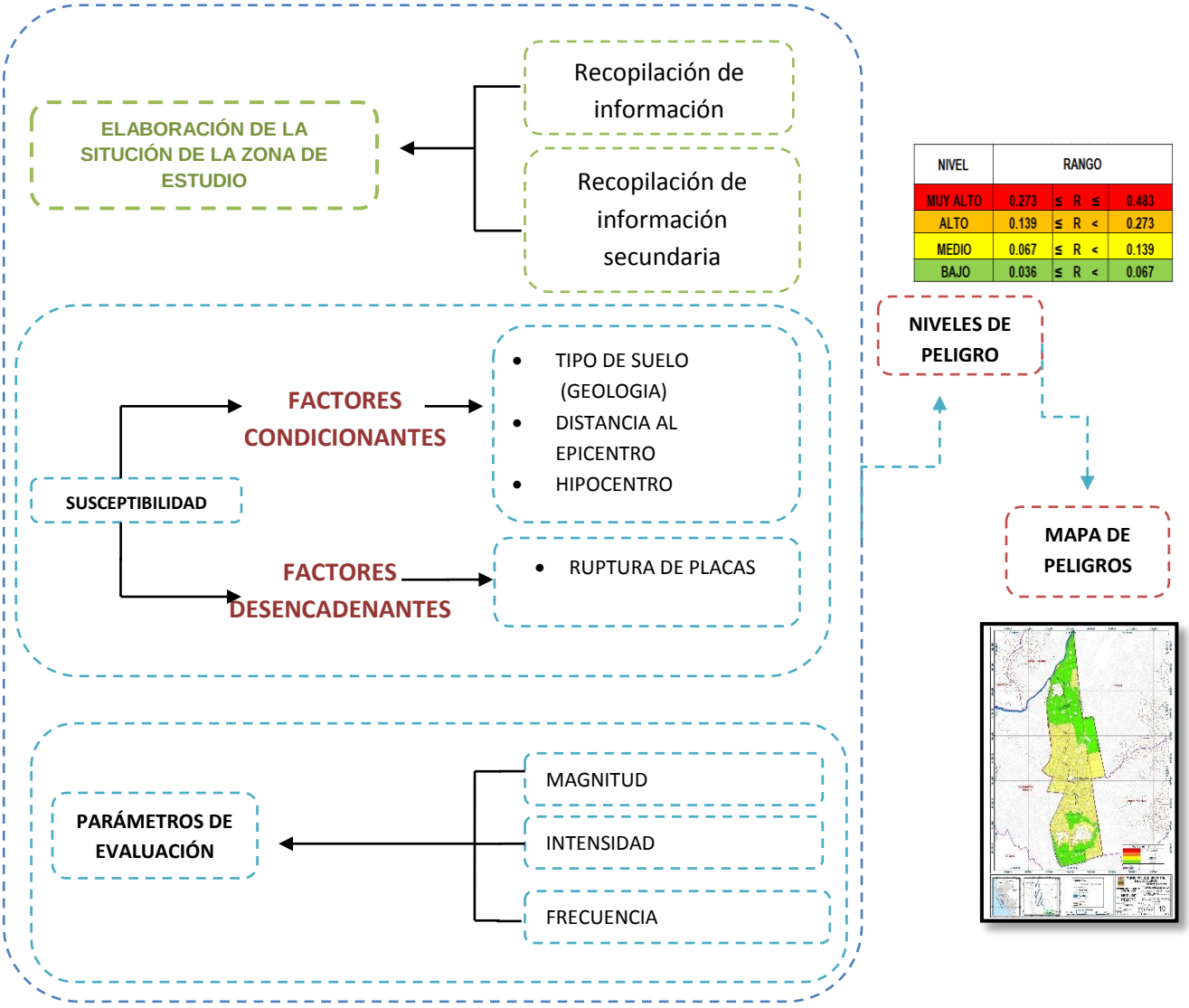

NIVEL	RANGO				
MUY ALTO	0.273	≤	R	≤	0.483
ALTO	0.139	≤	R	<	0.273
MEDIO	0.067	≤	R	<	0.139
BAJO	0.036	≤	R	<	0.067

Fuente: Manual para la Elaboración de Riesgos originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión.

Análisis de la Susceptibilidad

La susceptibilidad esta referida a la mayor o menor predisposición a que un evento suceda u ocurra sobre un determinado ámbito geográfico (depende de los factores condicionantes y desencadenantes del fenómeno y su respectivo ámbito geográfico). Para el presente Plan, dentro del análisis de la Susceptibildad se considera el análisis de los factores condicionantes y los factores desencadenantes del peligro Sismo.

Factores condicionantes

Los factores condicionantes son parámetros propios del ámbito geográfico en estudio que contribuyen de manera favorable o no al desarrollo del fenómeno, así como su distribución espacial. Los parámetros de evaluación de los factores condicionantes a analizar son: Tipo de Suelo, Distancia al Epicentro y Distancia al Hipocentro.

TABLA N° 14.- PARÁMETRO DE EVALUACIÓN DE LOS FACTORES CONDICIONANTES

PARAMETROS	P
TIPO DE SUELO	P1
DISTANCIA AL EPICENTRO	P2
DISTANCIA AL HIPOCENTRO	P3

A continuación se desarrollara el análisis de los parámetros señalados.

P1.- Tipo de Suelo

Para el análisis de este parámetro, se tomo información del Reglamento Nacional de Edificaciones; la Norma E-030, en donde se indica los perfiles de suelo que se clasifican, tomando en cuenta la velocidad promedio de propagación de las ondas de corte, asi mismo datos obtenidos mendiante el ensayo de penetración estándar (SPT), o el promedio ponderado de la resistencia al corte. Se señala a continuación los descriptores del Parámetro de Evaluación de Factores Condicionantes Tipo de Suelo:

TABLA N° 15.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO TIPO DE SUELO

TIPO DE SUELO		DESCRIPCION DE TIPO DE SUELO
Descriptores	TS1	S_4 - Condiciones Excepcionales
	TS2	S_3 - Suelos Blandos
	TS3	S_2 - Suelos Intermedios
	TS4	S_1 - Roca o Suelos Muy Rigidos
	TS5	S_0 - Roca Dura

Fuente: Elaboracion del Equipo Técnico PPRRD

P2.- Distancia al Epicentro

Es el punto en la superficie de la Tierra que se encuentra sobre la proyección vertical del hipocentro o foco, el punto del interior de la Tierra en el que se origina un terremoto. Se señala a continuación los descriptores del Parámetro de Evaluación de Factores Condicionantes Distancia al Epicentro.

TABLA N° 16.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DISTANCIA AL EPICENTRO

DISTANCIA AL EPICENTRO		DESCRIPCION DE LA DISTANCIA AL EPICENTRO
Descriptores	DE1	0 a 40 km
	DE2	40 a 80 km
	DE3	80 150 Km
	DE4	150 Km a 300
	DE5	300 a Mas

Fuente: Elaboracion del Equipo Técnico PPRRD**.**

P3.- Distancia al Hipocentro

El hipocentro es el punto en la profundidad de la tierra donde se libera la energía en un sismo, es el origen de las ondas sísmicas. Se señala a continuación los descriptores del Parámetro de Evaluación de Factores Condicionantes Distancia al Hipocentro

TABLA N° 17.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DISTANCIA AL HIPOCENTRO

DISTANCIA AL HIPOCENTRO		DESCRIPCION DE LA DISTANCIA AL HIPOCENTRO
Descriptores	HP1	0 a 33 km
	HP2	33 a 70 km
	HP3	70 a 150 km
	HP4	150 a 300 km
	HP5	300 km a mas

Fuente: Elaboracion del Equipo Técnico PPRRD

Factores desencadenantes

Los factores desencadenantes son parámetros que desencadenan eventos o sucesos asociados que pueden generar peligros en un ámbito geográfico especifico. El parámetro de evaluación de factores desencadenantes en el presente estudio es solo uno: Ruptura de Placas.

En el escenario planteado para esta evaluación, se asume un sismo superficial producido por la interaccion de placas tectónicas (la Placa Sudamericana con la Placa de Nazca).

TABLA N° 29.- PARÁMETRO DE EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DESENCADENANTES

PARAMETROS	P
RUPTURA DE PLACAS	**P1**

A continuación se especifica los descriptores del parámetro señalado.

Ruptura de Placas

En el escenario planteado para esta evaluación, se toma un sismo superficial producido por la interacción de placas tectónicas (Placa Sudamericana con la Placa de Nazca). Los resultados obtenidos son los siguientes:

TABLA N° 30.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO RUPTURA DE PLACAS

RUPTURA DE PLACAS		DESCRIPCION DE LA RUPTURA DE PLACAS (Longitud)
Descriptores	RP1	DE 200 A 500 KM
	RP2	100 A 200 KM
	RP3	50 A 100 KM
	RP4	25 A 50 KM
	RP5	0 A 50 KM

Fuente: Elaboracion del Equipo tecnico PPRRD

Estratificación de los Niveles de Peligro por Sismo

El procesamiento de Parámetros de Evaluación del Sismo y sus descriptores antes mencionados bajo la Metodología de Análisis Jerárquico nos conduce de manera cuantitativa al establecimiento de los Niveles de Peligro por Sismo y su georeferenciación nos determina el Mapa de Niveles de Peligro por Sismo del distrito de Los Olivos que se muestra en el Mapa Nº 2 Niveles de Peligro por Sismo.

El proceso de cálculo aplicado al presente caso, se detalla en Anexos - DETERMINACIÓN DE LOS NIVELES DE PELIGRO POR SISMO.

3.3. RECOPILACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

Se ha realizado la recopilación de información disponible, como estudios publicados por entidades técnico científicas como el SENAMHI, INGEMMET, ANA, INEI, CISMID, INEIPREMID, MINISTERIO DE VIVIENDA entre otros, así como también información histórica, cartografías, el estudio de peligros, geología y geomorfología. Esta información se muestra gráficamente en la Figura N° 2.- Sismos históricos ocurridos en la Zona Central del Perú.

MAPA N° 11.- NIVELES DE PELIGRO POR SISMO

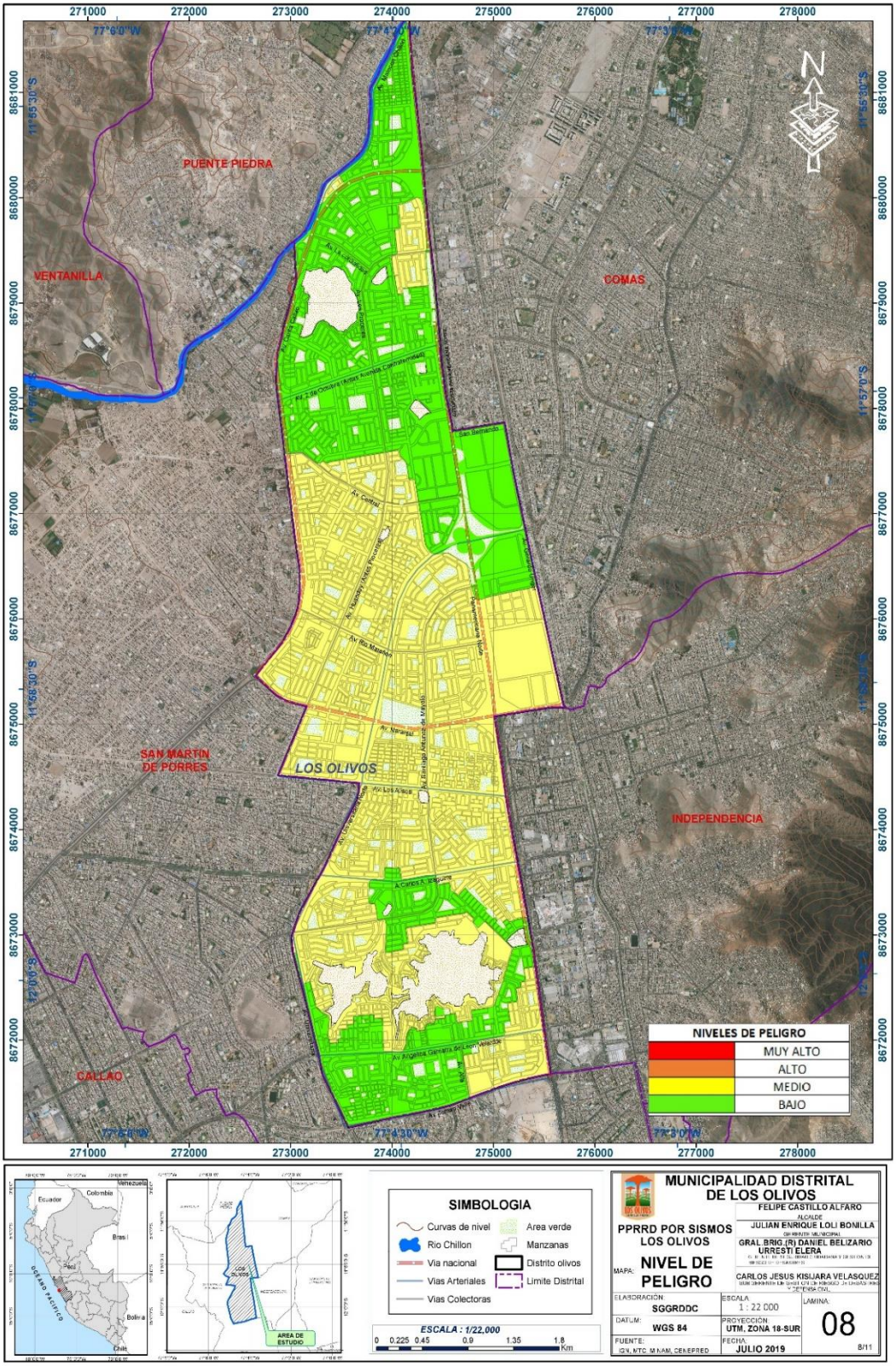

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

Lima Metropolitana y el Callao muestran un índice alto de pérdidas asociadas a sismos en el periodo reciente, como lo muestran los registros históricos desde el siglo XVI (IGP, 2005). Debido a la cercanía de las costas del Perú a la zona de subducción, Lima ha soportado a lo largo de su historia eventos naturales desastrosos como terremotos y tsunamis. Los más importantes fueron los terremotos que causaron pánico y destrucción de viviendas e infraestructura, especialmente en zonas donde las condiciones geológicas son menos favorables y donde viven las poblaciones más pobres. Dentro de los sismos históricos ocurridos en la Zona Central del Perú y que de alguna forma han afectado a la ciudad de Lima, tenemos los siguientes:

FIGURA N° 3.- SISMOS HISTÓRICOS OCURRIDOS EN LA ZONA CENTRAL DEL PERÚ

Fuente: Elaboración por el Equipo Técnico PPRRD

El Perú es un país reconocido mundialmente como de alto potencial sísmico, y de ello es el resultado de nuestra geomorfología en la cual sobresalen cordilleras, quebradas, cañones, valles, lagunas, paisajes, etc. De acuerdo a la historia sísmica, se tiene referencia de la ocurrencia de más de 50 terremotos con magnitudes mayores a 7.0 Mw, produciendo en su mayoría efectos netamente locales (ver Figura Nº 7).

FIGURA N° 4.- EVENTOS HISTÓRICOS A LO LARGO DE LA COSTA DEL PERÚ

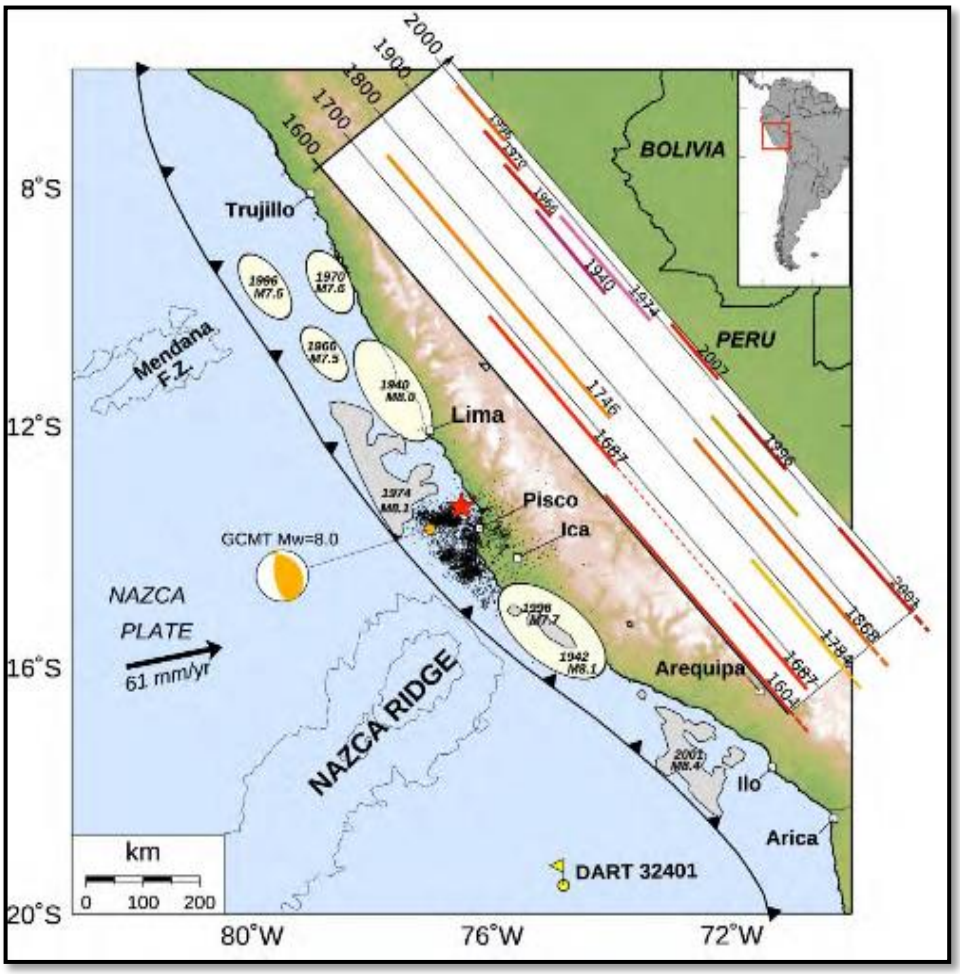

Fuente: Sladen et al., 2010

Los sismos más destructivos ocurridos en Lima en 100 años

En el último siglo, cuatro terremotos de gran intensidad han sacudido Lima y dejado cientos de muertos y cuantiosas pérdidas materiales; en la cual se detalla a continuación:

FIGURA N° 5.- SISMOS OCURRIDOS EN LIMA EN 100 AÑOS

SISMOS	FOTOGRAFIA
[24/5/1940] Con una intensidad aproximada de 8,2 grados en la escala de Richter, el terremoto con epicentro en el Callao dejo un saldo de 179 muertos y 3500 heridos. El 38% de las viviendas resultaron afectadas y los daños se prolongaron a Chancay, Huacho y Lurín. También fue percibido en Trujillo, Piura, el Callejón de Huaylas, Cajamarca, Chota, Hualgayoc, Huancavelica, Oxapampa, Cuzco y Puno.	**Fuente:** Archivo El Comercio
[17/10/1966] Movimiento telúrico de 7,5 grados en la escala de Richter. El epicentro del terremoto estuvo 40 kilómetros mar adentro, frente a las costas de Chancay y Huacho. Se sintió entre Lima y Supe. Hubo 100 fallecidos.	Fuente: Archivo El Comercio
[3/10/1974] Este movimiento telúrico de 7,5 grados en la escala de Richter tuvo como epicentro la provincia de Cañete y tuvo una duración de dos minutos y 15 segundos. Dejó 78 muertos y 22 mil damnificados. Luego del sismo, Lima registró 640 réplicas, de las cuales 88 fueron advertidas por la población.	**Fuente:** Archivo El Comercio
[18/4/1993] Movimiento telúrico de 5,8 grados en la escala de Richter sacudió Lima. Hubo 8 muertos y 55 heridos. El epicentro se localizó a 55 Km, al noreste de la ciudad de Lima. El sismo originó daños considerables en las viviendas construidas con materiales inestables enlos alrededores de la ciudad, y en las zonas altas de Lima	Fuente: Archivo El Comercio

Fuente: Elaboracion del Equipo Técnico de GRD.

Se presenta un perfil transversal perpendicular a las costa, donde se observa que la sismicidad con foco superficial se localiza principalmente en la zona oceánica en dirección paralela a la línea de costa, donde se producen sismos de magnitud moderada con relativa frecuencia. Otro grupo importante de sismos con foco superficial son producidos por la subsidencia del Escudo Brasileño bajo la cordillera Andina, estando la mayor parte de estos sismos localizados en la zona de transición entre la Cordillera oriental y el margen occidental de la zona Subandina (entre 3° S y 13° S). En la zona altoandina se han registrado sismos superficiales e intermedios en menor cantidad y más dispersos. Estos sismos presentan magnitudes moderadas y son menos frecuentes y estarían relacionados a posibles fallas existentes.

FIGURA N° 6.- MAPA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL SEGÚN MW Y DENSIDAD SÍSMICA

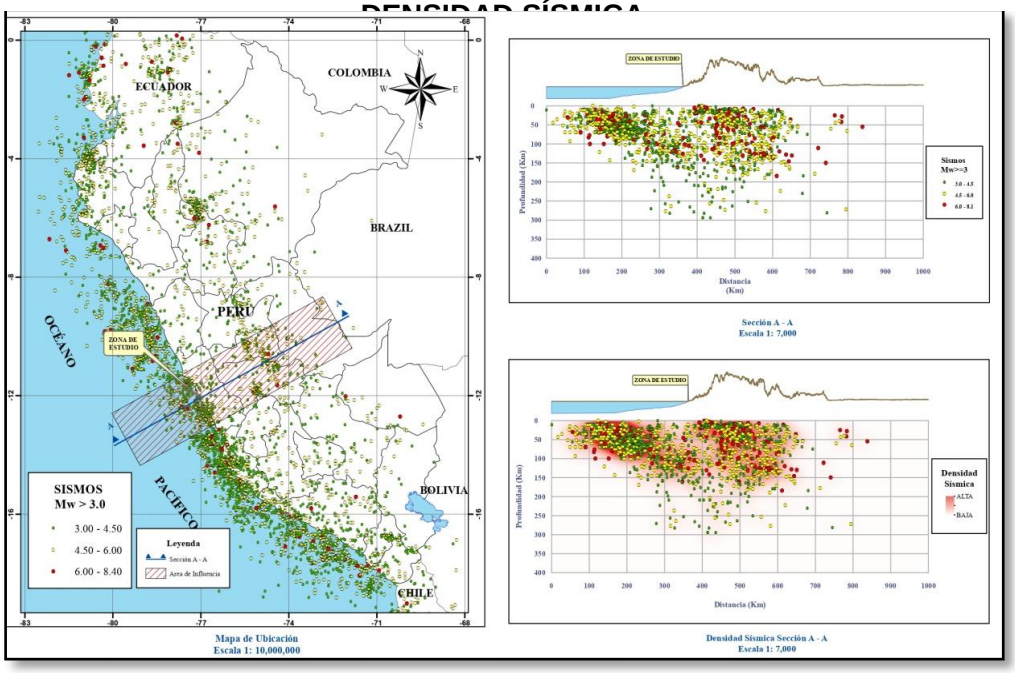

Fuente: CISMID – UNI- MVCS

FIGURA N° 7.- MAPA DE FUENTES SISMOGÉNICAS CONTINENTALES Y DE SUBDUCCIÓN

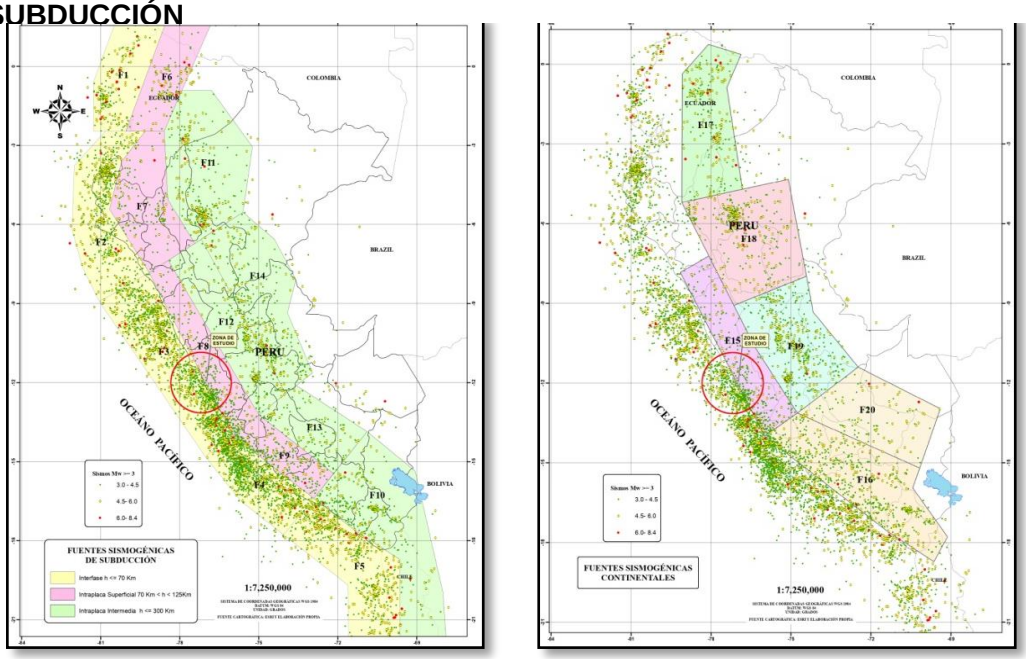

Fuente: CISMID – UNI- MVCS.

En el Perú la distribución de los sismos en función a la profundidad de sus focos, ha permitido configurar la geometría del proceso de subducción de la placa oceánica bajo la continental. Una característica importante de esta geometría es que cambia su forma al pasar de una subducción de tipo horizontal (región norte y centro) a una de tipo normal (región sur) a la altura de la latitud 14ºS. Este cambio en el modo de la subducción es debido a que la placa oceánica soporta una contorsión (Deza, 1972; Grange et al, 1984; Rodríguez y Tavera, 1991; Cahill y Isacks, 1993; Tavera y Buform, 1998).

FIGURA N° 8.- MAPA DE DENSIDAD SÍSMICA SUPERFICIAL INTERMEDIA Y PROFUNDA

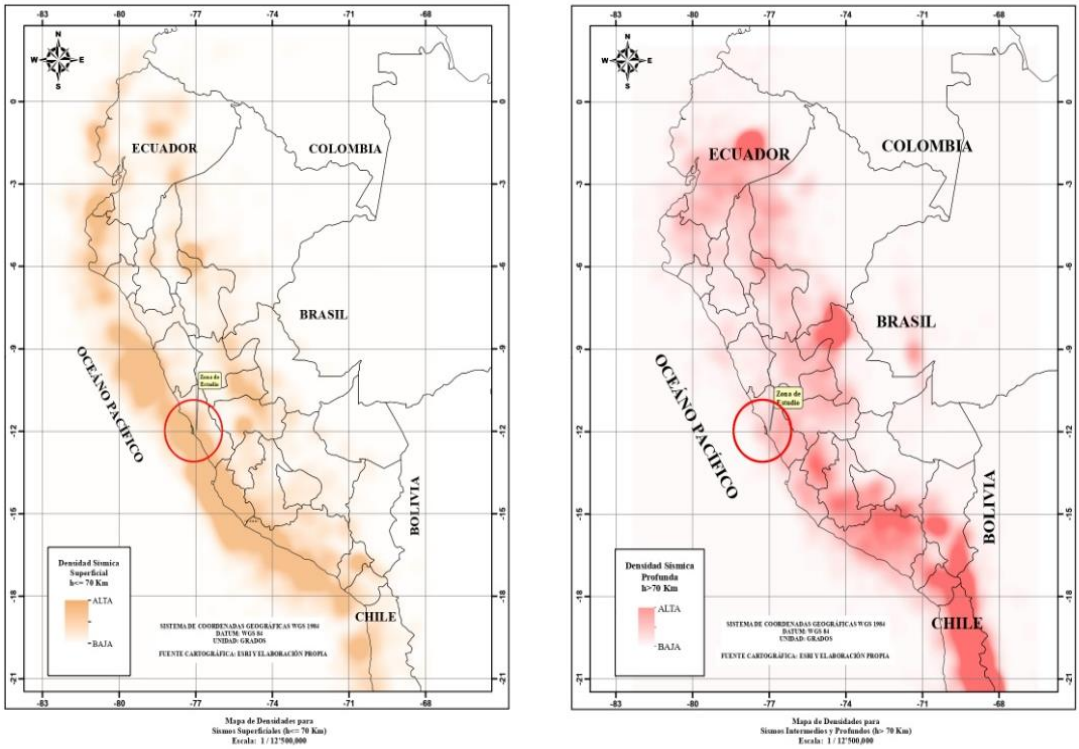

Fuente: CISMID – UNI- MVCS

3.4. IDENTIFICACIÓN DE ELEMENTOS EXPUESTOS

Los elementos expuestos son los contextos sociales y materiales representado por las personas y por los recursos, producción, infraestructura, bienes y servicios, que pueden ser afectados directamente por un fenómeno físico. En el distrito de Los Olivos; en adicion a la población al 100% expuesta, tenemos los siguientes elementos expuestos, que además están graficados en el Mapa N° 12.- Mapa de Elementos Expuestos.

:

TABLA N° 31.- ELEMENTOS EXPUESTOS

N°	ITEM	CANTIDAD
1*1	Urbanizaciones Consolidadas	63
	Cooperativas de Vivienda	15
	Asociaciones de Vivienda	23
	Asentamientos Humanos	35
	Lotizaciones industriales	4
	Prog. Viv. Confraternidad con Asentamientos	8
	Conjuntos habitacionales	1
	Otros (Sin Habilitación Urbana)	12
2	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS *2	194
3	INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS *2	645
4	ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	11
5	COMISARIAS	3
6	INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	4
7	MERCADOS *3	37

*1 Total habilitaciones urbanas: 161

*2 ESCALE – MINEDU (23.AGO.2019)

*3 En Anexos se muestran la relacion de Mercados e II.EE. proporcionados por la Gerencia de Desarrollo Económico

3.5. ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

La vulnerabilidad es la susceptibilidad de la población, de las viviendas, de los bienes materiales o de las actividades socioeconómicas de sufrir daños por causa de un peligro. El estudio tuvo como principal objetivo identificar, calificar y cuantificar la población y las edificaciones que se encuentran con un alto nivel de vulnerabilidad ante la posible ocurrencia del sismo en el distrito de Los Olivos.

Además de la información de la población, se tomo de referencia datos del último censo realizado el 2017 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastre (SIGRID) del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres (CENEPRED). La información de las habilitaciones urbanas se tomo de la base gráfica de Catastro, de la Subgerencia de Catastro y Habilitaciones Urbanas.

La información de los centros educativos del distrito se obtuvo Sistema ESCALE del Ministerio de Educación – MINEDU. La información de instituciones de nivel superior se tomó del Estudio de Evaluación de Riesgo ante Eventos Sísmicos e Inundaciones (mencionado en la Bibliografía).

MAPA N° 12.- MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS

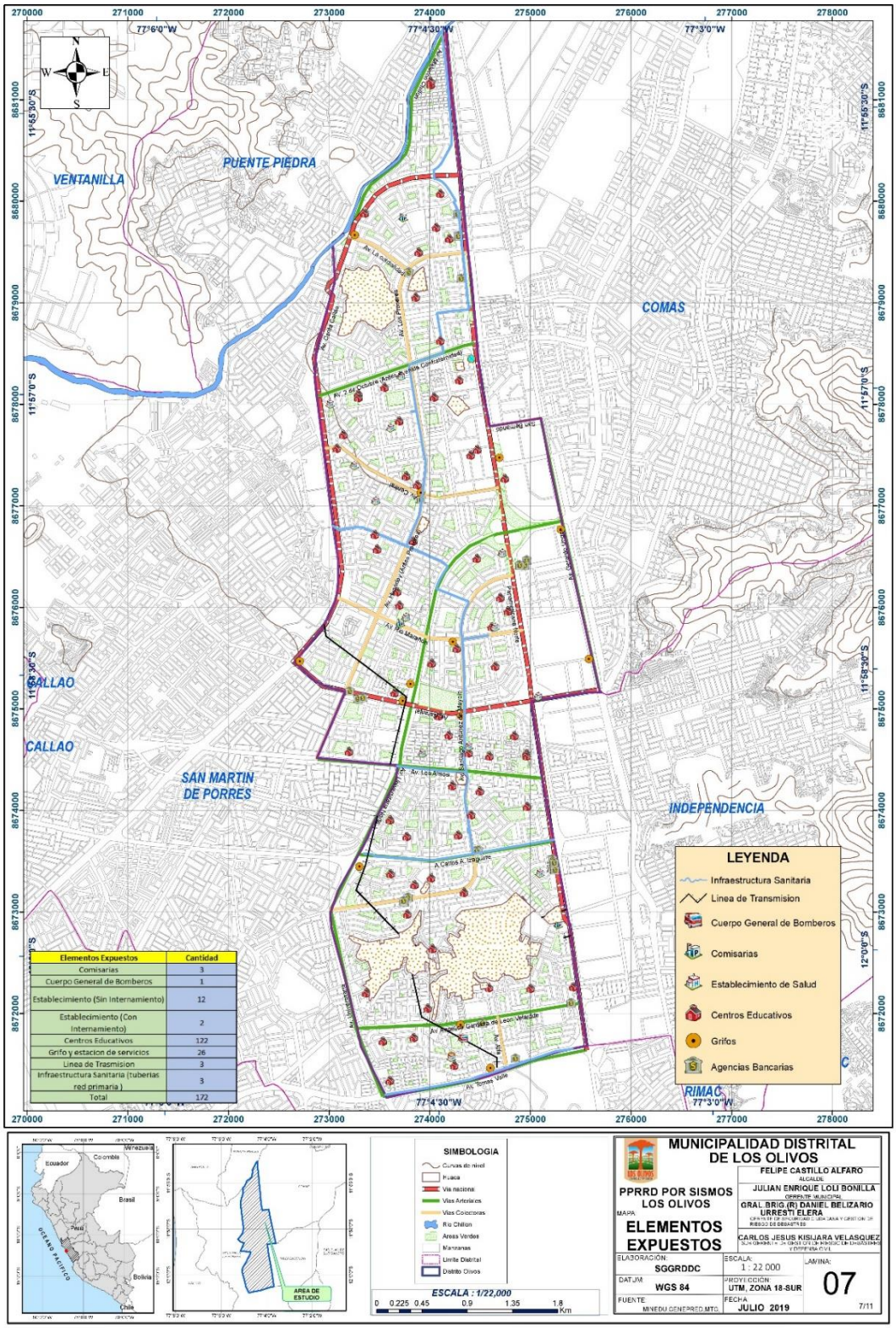

Elementos Expuestos	Cantidad
Comisarias	3
Cuerpo General de Bomberos	1
Establecimiento (Sin Internamiento)	12
Establecimiento (Con Internamiento)	2
Centros Educativos	122
Grifo y estacion de servicios	26
Linea de Trasmision	3
Infraestructura Sanitaria (tuberias red primaria)	3
Total	172

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

3.5.1. METODOLOGÍA PARA EL ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD

Para el análisis de la vulnerabilidad se consideró las dimensiones social, física y económica, dentro de estas dimensiones se evalúa la fragilidad y resiliencia. Se utilizó el proceso análisis jerárquico, asignándose ponderación a los parámetros y descriptores.

GRAFICO N° 91.- ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD

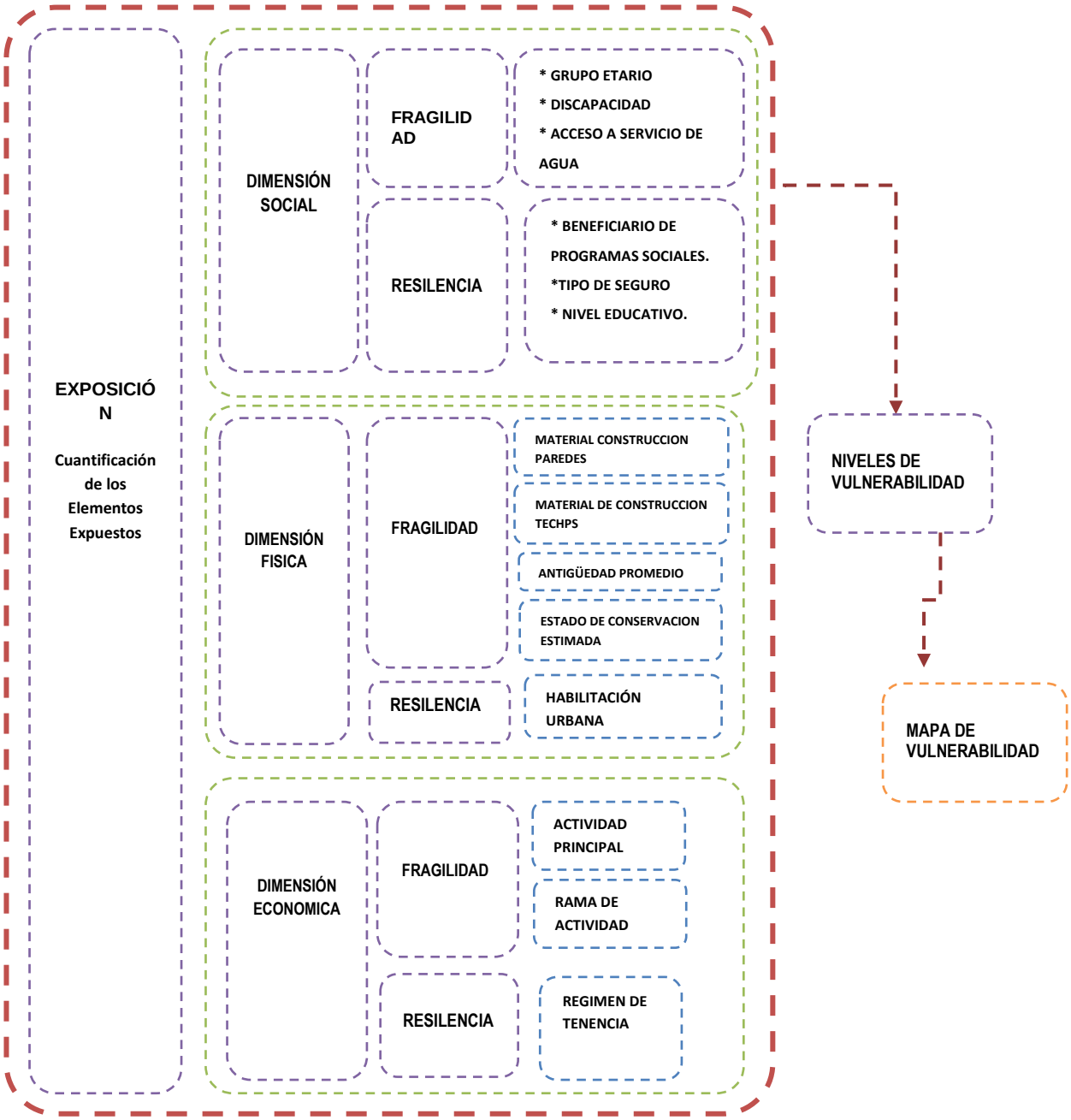

Fuente: Manual para la Elaboración de Riesgos originados por Fenómenos Naturales – 2da Versión.

3.5.2. ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA LA VULNERABILIDAD

Para la evaluación de la vulnerabilidad en el ámbito de estudio, se consideraron las dimensiones Social, Física y Económica.

TABLA N° 32.- ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA LA VULNERABILIDAD

DIMENSIONES	DS	SOCIAL
	DF	FISICA
	DE	ECONOMICA

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

3.5.2.1. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

Para el Análisis de la Vulnerabilidad en su Dimensión Social, se evaluaron las sub-dimensiones Fragilidad Social y Resiliencia Social.

Fragilidad Social.- Se analiza con los siguientes parámetros:

TABLA N° 33.- PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA FRAGILIDAD SOCIAL

	CODIGO	DESCRIPCIÓN
PARAMETRO	GE	GRUPO ETARIO
	DISCA	DISCAPACIDAD
	ABAS	ABASTECIMIENTO DE AGUA

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

a) Parámetro: Grupo Etario

Los grupos etarios están determinados por la edad y la pertenencia a una etapa específica del ciclo vital humano. La clasificación por grupos permite observar la cantidad de personas con mayor vulnerabilidad como la población infantil y la población de adultos mayores.

Para este parámetro se trabajó con descriptores ya que ello incide en la concentración de personas en un espacio y de un grupo de edad determinado. Se trabajó con una matriz de pares tamaño 3x3. Los resultados hallados en la zona de estudio fueron georeferenciados en el Mapa Nº 14 Grupo Etario.

TABLA N° 34.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO GRUPO ETARIO

	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
GRUPO ETARIO	GE1	De 0 a 5 años y mayores de 65 años
	GE2	De 5 a 12 años y de 60 a 65 años
	GE3	De 12 a 15 años y de 50 a 60 años
	GE4	De 15 a 30 años
	GE5	De 30 a 50 años

Fuente: Elaboración del equipo técnico PPRRD.

MAPA N° 14.- GRUPO ETARIO

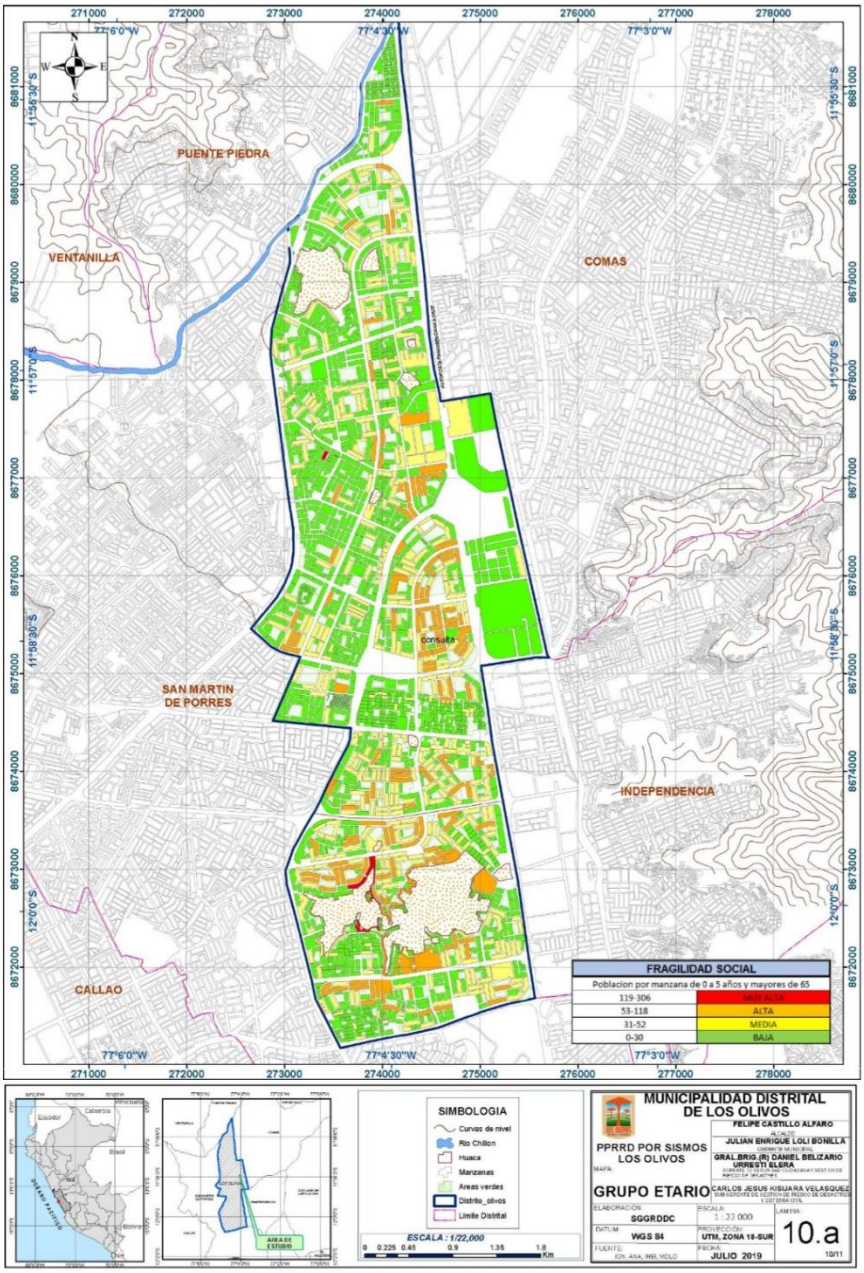

Fuente: Elaboración del equipo técnico PPRRD.

b) Parámetro: Discapacidad

Para este parámetro se trabajó con el tipo de discapacidad de una determinada cantidad de personas.

TABLA N° 18.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DISCAPACIDAD

	DESCRIPTOR	DESCRIPCION
DISCAPACIDAD	DIS1	Mental o intelectual
	DIS2	Visual
	DIS3	Para oír, para hablar
	DIS4	Para usar brazos y piernas
	DIS5	No tiene

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

MAPA N° 13.- DISCAPACIDAD

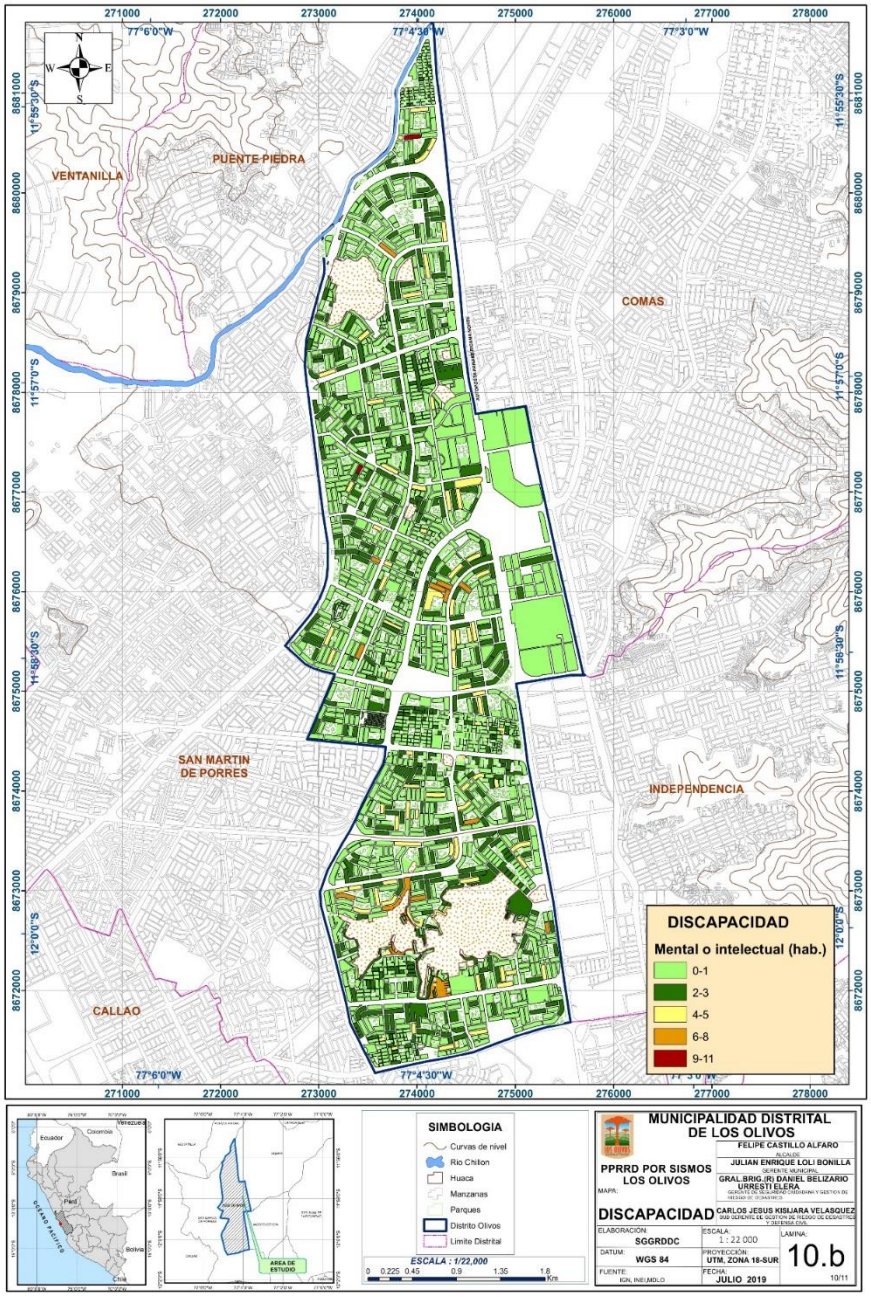

Fuente: Elaboración del equipo técnico PPRRD.

c) Parámetro: Abastecimiento de Agua

Para este parámetro se trabajó con una de cantidad de personas y el tipo de servicios básicos que poseen. Los resultados hallados en la zona de estudio fueron georeferenciados en el Mapa Nº 11 Abastecimiento de Agua.

TABLA N° 19.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO ABASTECIMIENTO DE AGUA

	DESCRIPTOR	DESCRIPCION
ACCESO SERVICIO DE AGUA	ABAS1	Otro tipo
	ABAS2	Camion, cisterna y otro similar
	ABAS3	Pilon de uso público
	ABAS4	Agua fuera de la vivienda
	ABAS5	Red publica de agua dentro de la vivienda

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

MAPA N° 146.- ABASTECIMIENTO DE AGUA

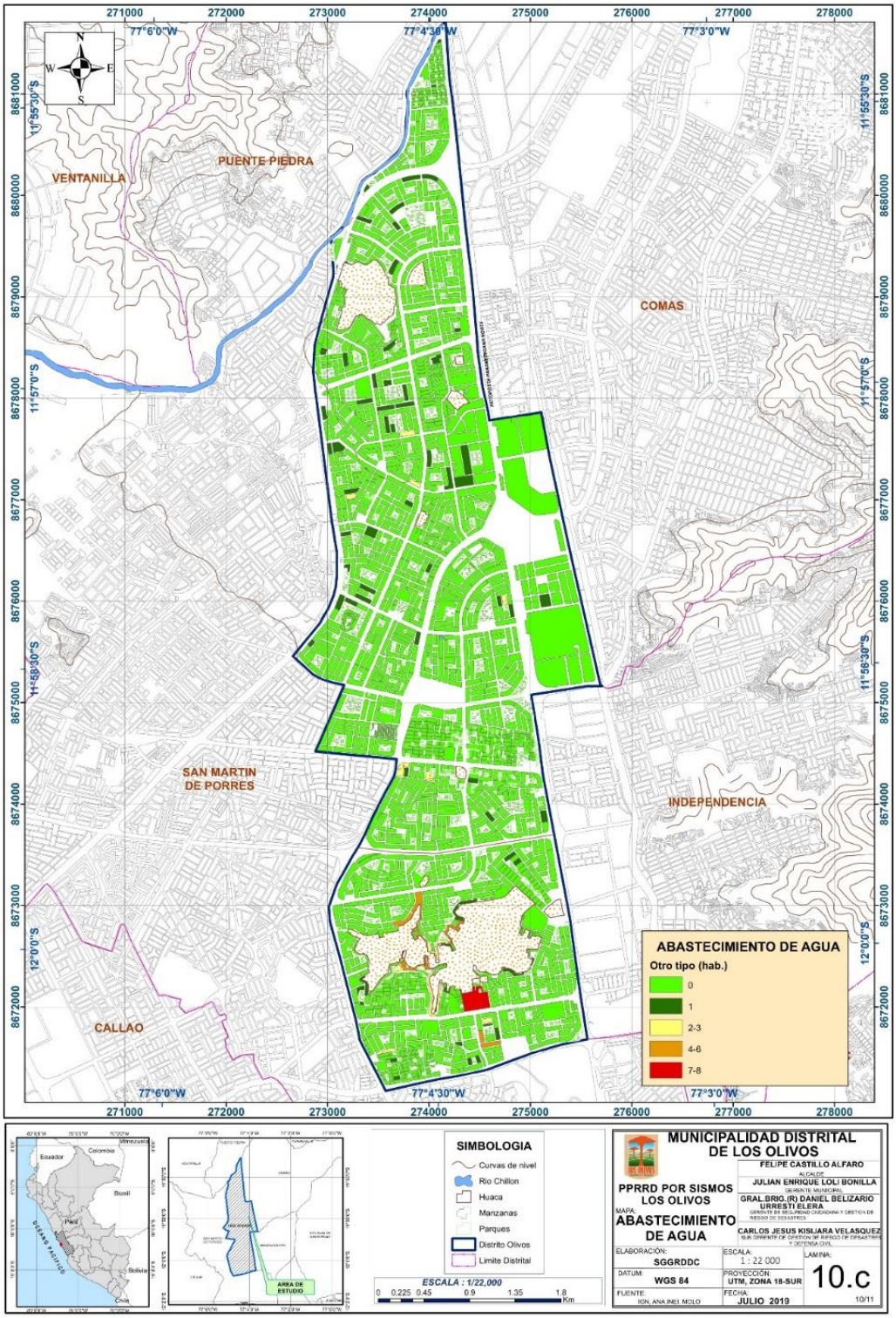

La interseccion de los mapas de Grupo Etario, Discapacidad y Abastecimiento de Agua da por resultado el Mapa Nº 17 Fragilidad Social que se muestra a continuación.

MAPA N° 15.- FRAGILIDAD SOCIAL

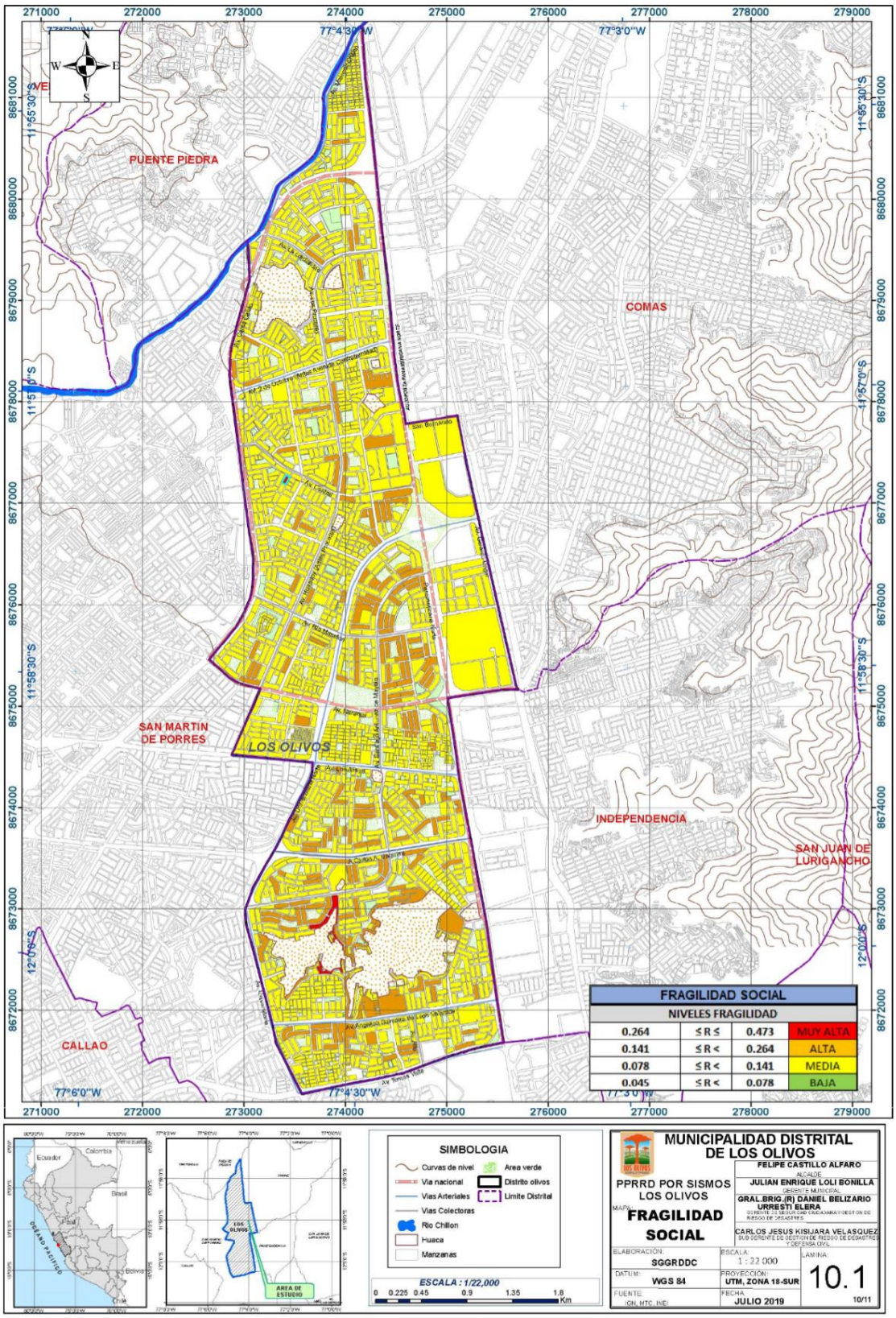

La Resiliencia Social.- Se analiza con los siguientes parámetros:

TABLA N°37.- PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA RESILIENCIA SOCIAL

	CODIGO	DESCRIPCIÓN
PARAMETRO	BPS	Beneficiario de Programas Sociales
	TS	Tipo de seguro
	NE	Nivel educativo

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

a) Parámetro: Beneficiario de Programas Sociales

Para este parámetro se trabajó con información que se obtuvo de INEI, teniendo los programas que se brindan en el distrito de Los Olivos. Los resultados hallados en la zona de estudio fueron georeferenciados en el Mapa Nº 12 Programas Sociales.

TABLA N° 38.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES

	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
BENEFICIARIO DE PROGRAMAS SOCIALES	BPS1	Ninguno
	BPS2	Papilla o yapita y/o Cuna Mas
	BPS3	Vaso de leche y/o Comedor Popular y/o Desayuno o Almuerzo y/o canasta Alimentaria.
	BPS4	Juntos y/o Pension 65 y/o otros
	BPS5	Techo propio o Mi Vivienda

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

MAPA N° 16.- PROGRAMAS SOCIALES

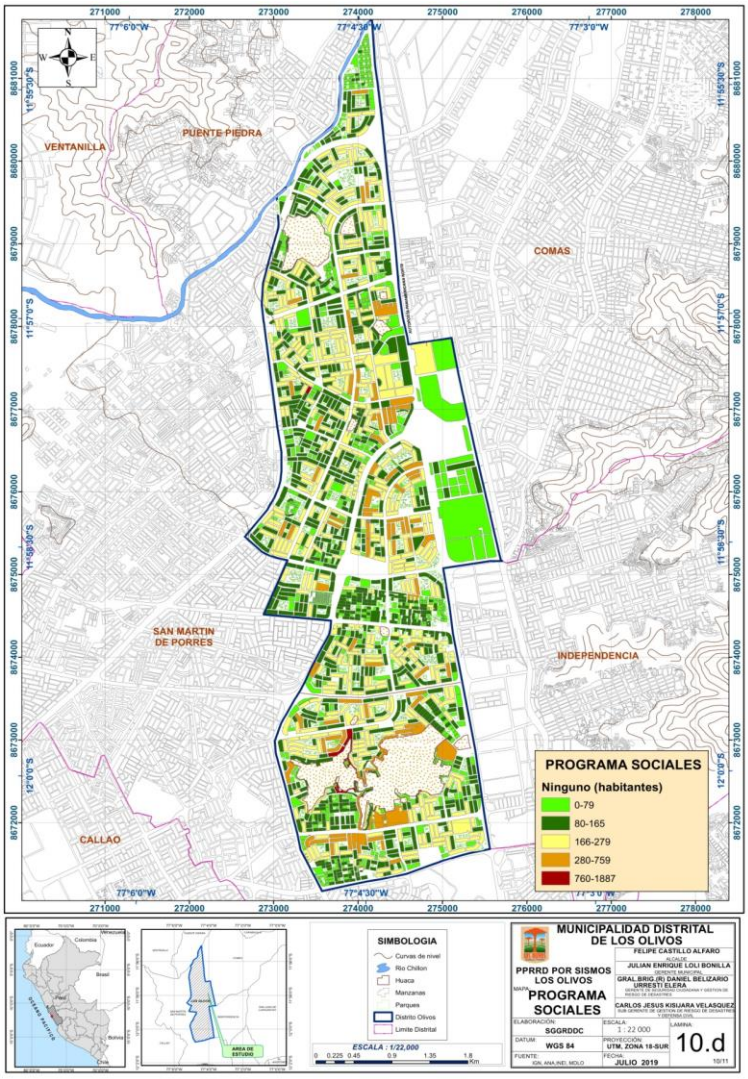

Fuente: Elaboración del equipo técnico PPRRD.

b) Parámetro: Tipo de Seguro

Para este parámetro se trabajó con información que se obtuvo de INEI, teniendo los diferentes tipos de seguro con los que cuenta la población del distrito de Los Olivos. Los resultados hallados en la zona de estudio fueron georeferenciados en el Mapa Nº 13 Tipo de Seguro.

TABLA N° 39.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO TIPO DE SEGURO

	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
TIPO DE SEGURO	TS1	No tiene
	TS2	SIS
	TS3	ESSALUD
	TS4	FFAA - PNP
	TS5	Seguro privado y/u otro

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

MAPA N° 17.- TIPO DE SEGURO

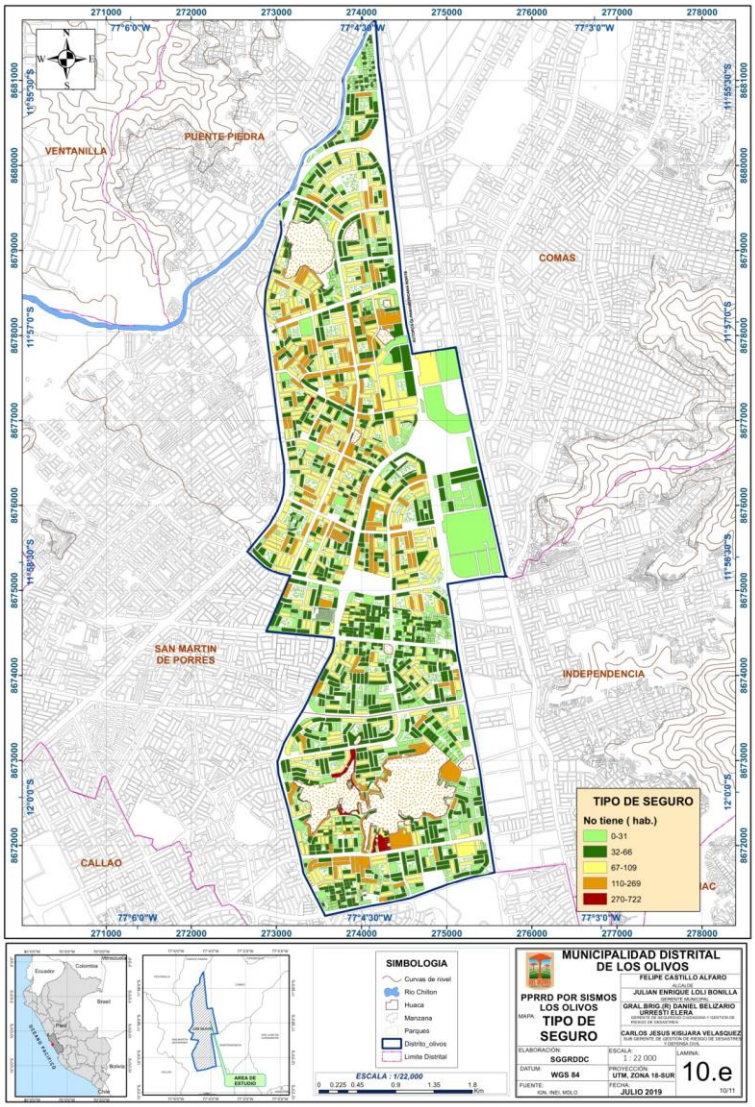

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

c) Parámetro: Nivel Educativo

Para este parámetro se trabajó con información que se obtuvo de INEI, teniendo los niveles educativos de la población en el distrito de Los Olivos. Los resultados hallados en la zona de estudio fueron georeferenciados en el Mapa Nº 14 Nivel Educativo.

TABLA N° 40.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO NIVEL EDUCATIVO

	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
NIVEL EDUCATIVO	NE1	Sin Nivel
	NE2	Inicial - Primaria
	NE3	Secundaria
	NE4	Superior no universitaria
	NE5	Superior universitario

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

MAPA N° 20.- NIVEL EDUCATIVO

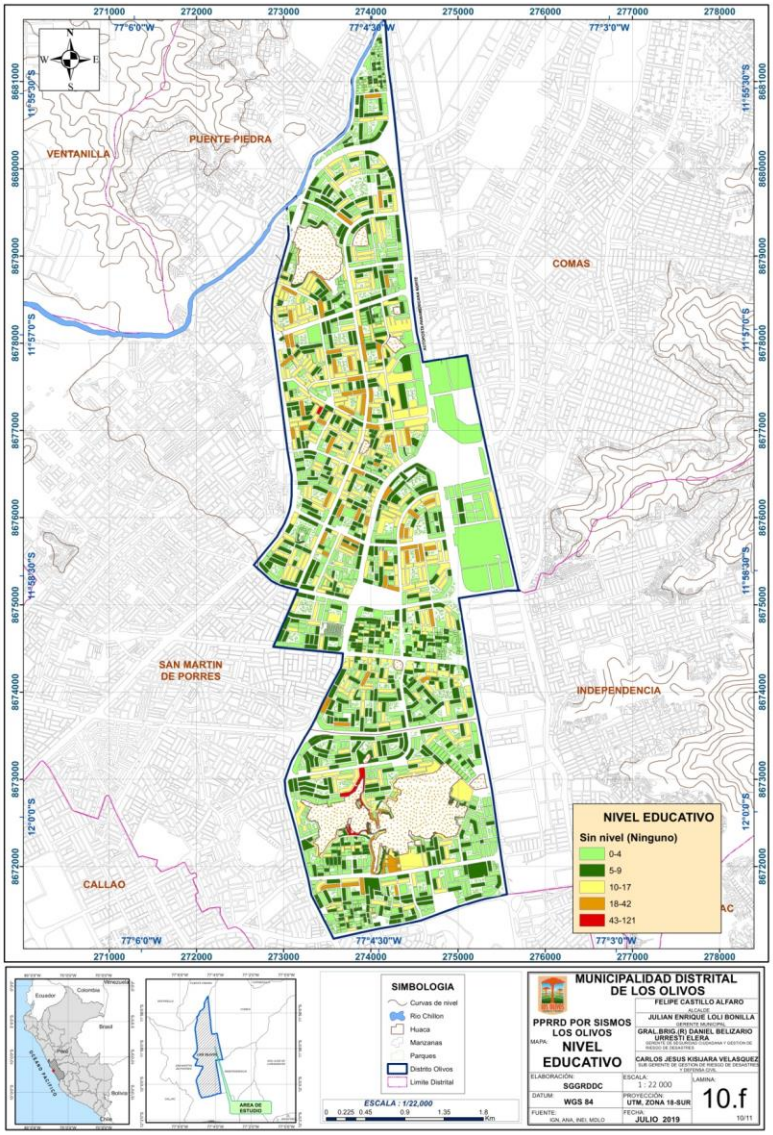

Fuente: Elaboración del equipo técnico PPRRD.

La interseccion de los mapas de Beneficiarios de Programas Sociales, Tipo de Seguro y Nivel Educativo da por resultado el Mapa Nº 20 Resiliencia Social.

MAPA N° 18.- RESILENCIA SOCIAL

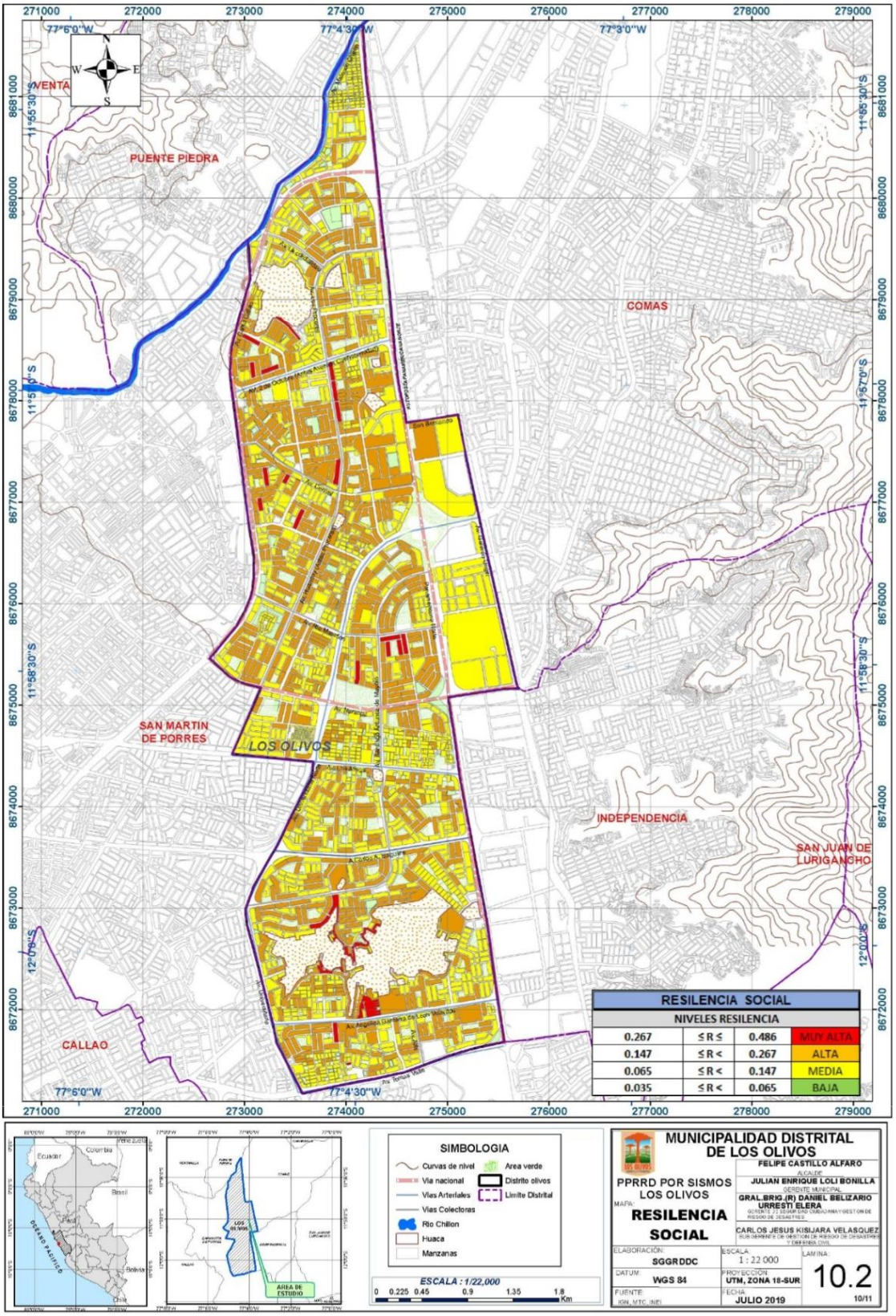

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

Asimismo, la intersección de los mapas de Fragilidad Social y Resilencia Social da por resultado el Mapa Nº 21 Vulnerabilidad Social resaltando que a mayor fragilidad social corresponde una menor resiliencia y viciversa.

MAPA N° 19.- VULNERABILIDAD SOCIAL

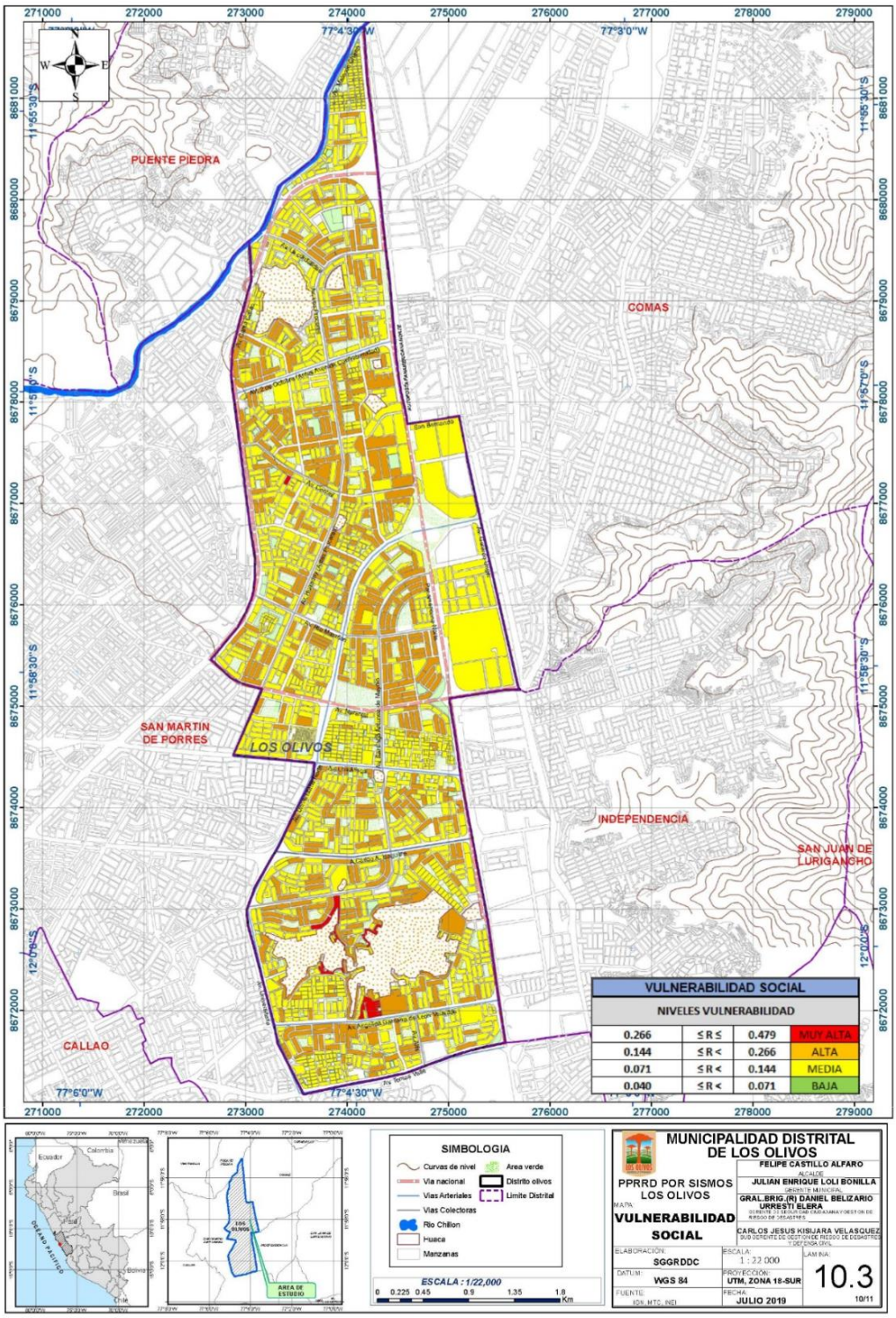

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

3.5.2.2. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN FÍSICA

Para el Análisis de la Vulnerabilidad en su Dimensión Física, se evaluaron las sub dimensiones Fragilidad Física y Resiliencia Física.

Fragilidad Física.- Se analiza con los siguientes parámetros:

TABLA N°41.- PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA FRAGILIDAD FÍSICA

	CODIGO	DESCRIPCION
PARAMETRO	MCP	MATERIAL CONSTRUCCIÓN PAREDES
	MCT	MATERIAL CONSTRUCCIÓN TECHOS
	AP	ANTIGÜEDAD PROMEDIO
	ECE	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTIMADA

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

a) **Parámetro: Material Construcción Paredes**

Para el análisis de vulnerabilidad en su dimensión física, se tomo en cuenta el material construcción de paredes en las viviendas de la zona de estudio. Los resultados hallados en la zona de estudio fueron georeferenciados en el Mapa Nº 15 Material Construcción de Paredes.

TABLA N° 42.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO MATERIAL CONSTRUCCIÓN PAREDES

	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
MATERIAL CONSTRUCCION PAREDES	MCP1	Adobe o Tapia, Piedra con barro
	MCP2	Quincha (Caña co barro)
	MCP3	Piedra o similar con cal o cemento
	MCP4	Ladrillo o Bloque de cemento
	MCP5	Madera, Estera, otro material

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

MAPA N° 23.- MATERIAL CONSTRUCCIÓN PAREDES

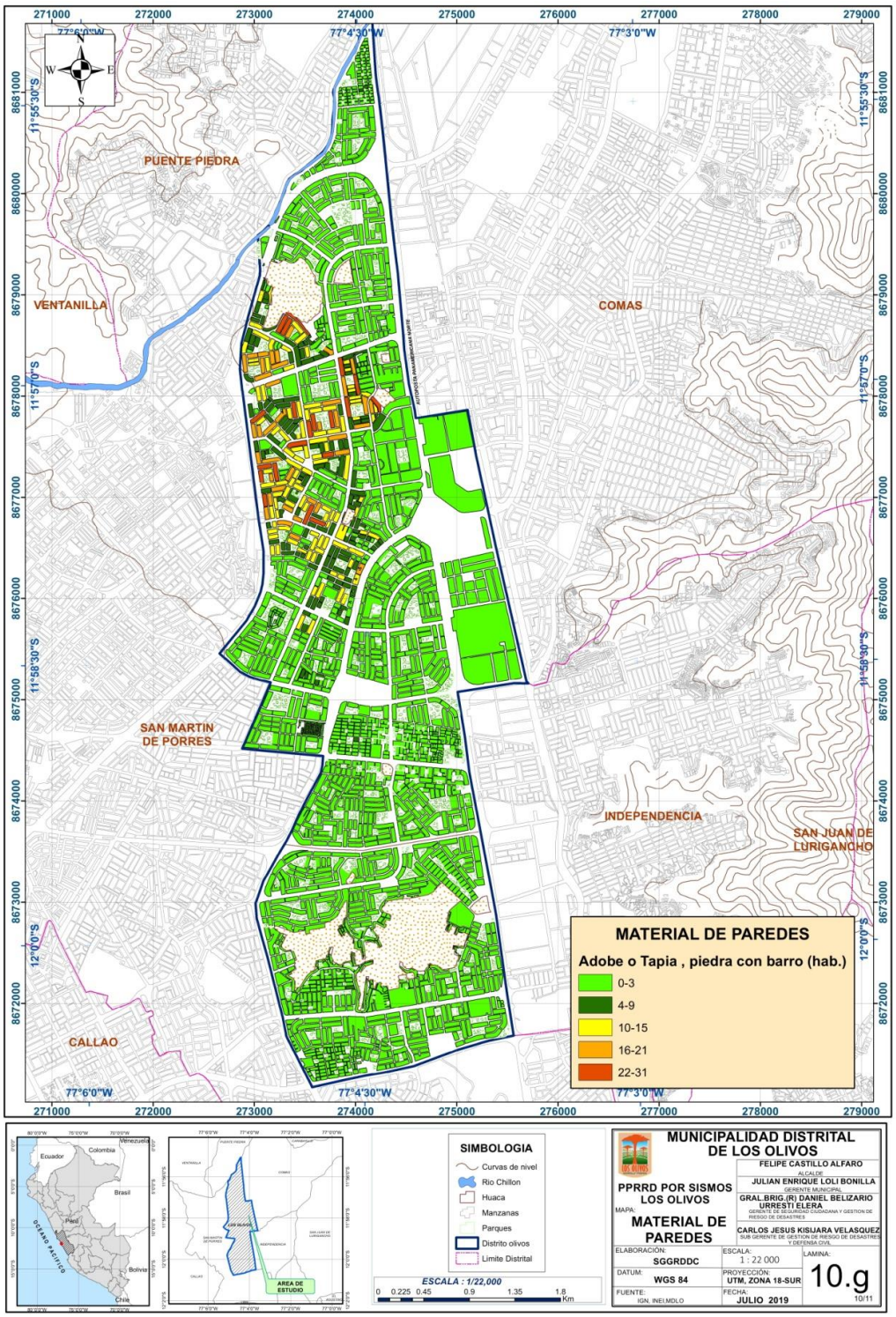

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

b) Parámetro Material Construcción Techos

Para el análisis de vulnerabilidad en la dimensión física, se tomo en cuenta el material predominante de techos en las viviendas de la zona de estudio. Los resultados hallados en la zona de estudio fueron georeferenciados en el Mapa Nº 16 Material Construcción Techos.

TABLA N°43.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO MATERIAL CONSTRUCCIÓN TECHOS

	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
MATERIAL CONSTRUCCION TECHOS	MCT1	Caña o estera con torta de barro
	MCT2	Estera, otro material
	MCT3	Tejas, plancha de calamina
	MCT4	Madera
	MCT5	Concreto Armado

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

MAPA N° 20.- MATERIAL CONSTRUCCIÓN TECHOS

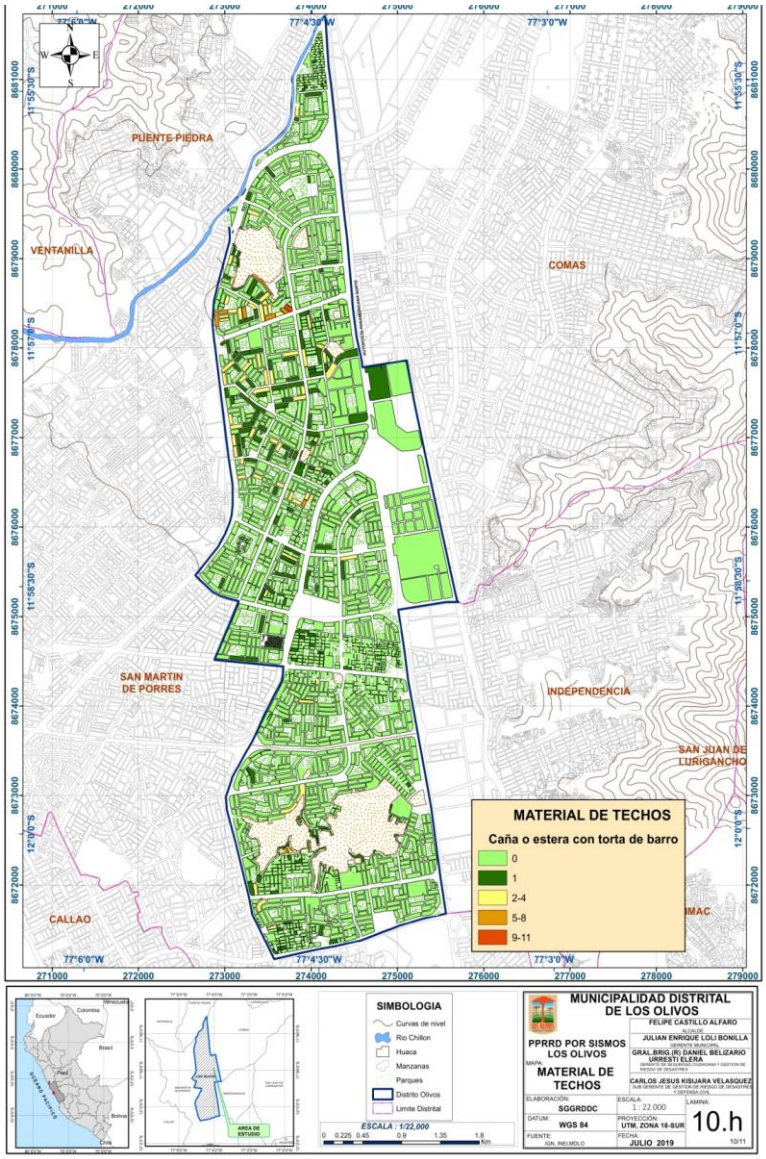

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

c) Antigüedad Promedio

La antigüedad de la construcción se obtuvo de la Base de Datos del Área de Rentas, agrupándolos por habilitación urbana del distrito de Los Olivos. Los resultados hallados en la zona de estudio fueron georeferenciados en el Mapa Nº 17 Antigüedad Promedio.

TABLA N° 44.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO ANTIGÜEDAD PROMEDIO

	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
Antigüedad Promedio	ANTP1	>50 años
	ANTP2	40-50 años
	ANTP3	25- 40 años
	ANTP4	15-25 años
	ANTP5	0-15 años

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

MAPA N° 21.- ANTIGÜEDAD PROMEDIO

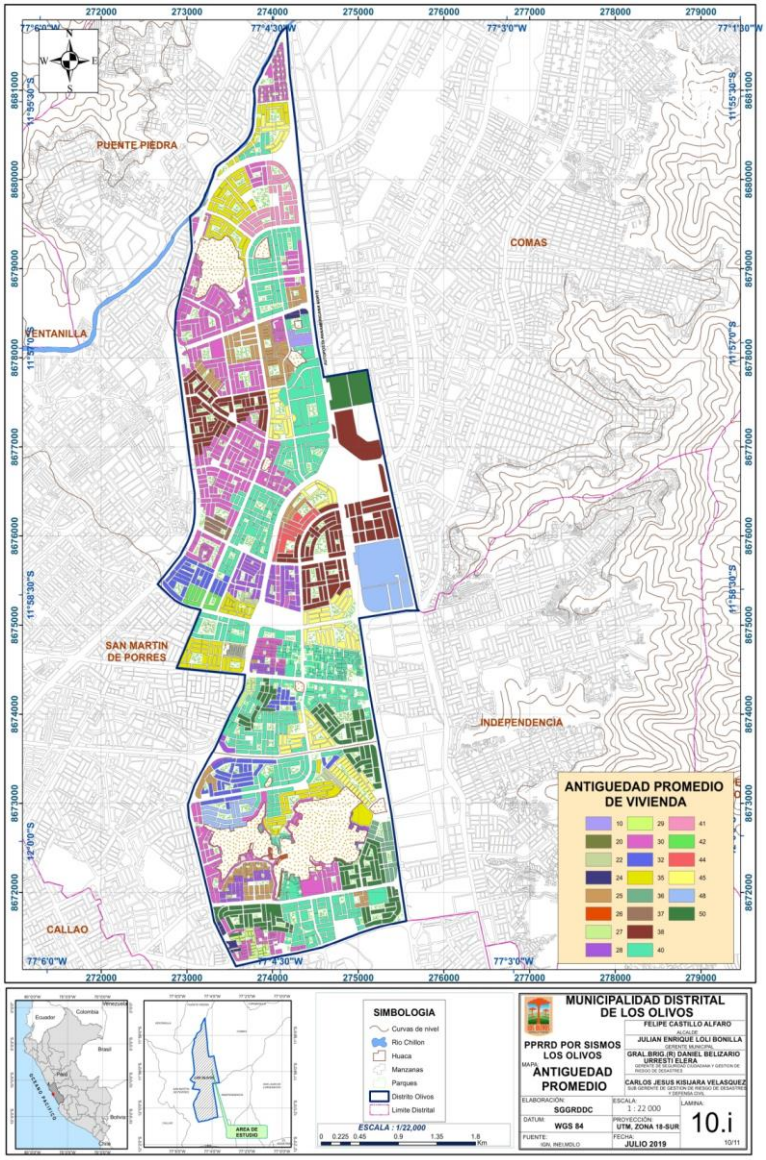

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

d) Estado de Conservación Estimado

Para el presente plan, el estado de conservación estimado se obtuvo de la Base de Datos del Área de Rentas, agrupándolos por habilitación urbana del distrito de Los Olivos. Los resultados hallados en la zona de estudio fueron georeferenciados en el Mapa Nº 25 Estado de Conservación Estimado.

TABLA N° 20.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTIMADO

	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
ESTADO DE CONSERVACION ESTIMADO	ECE1	Muy malo
	ECE2	Malo
	ECE3	Regular
	ECE4	Bueno
	ECE5	Muy Bueno

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

MAPA N° 22.- ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTIMADO

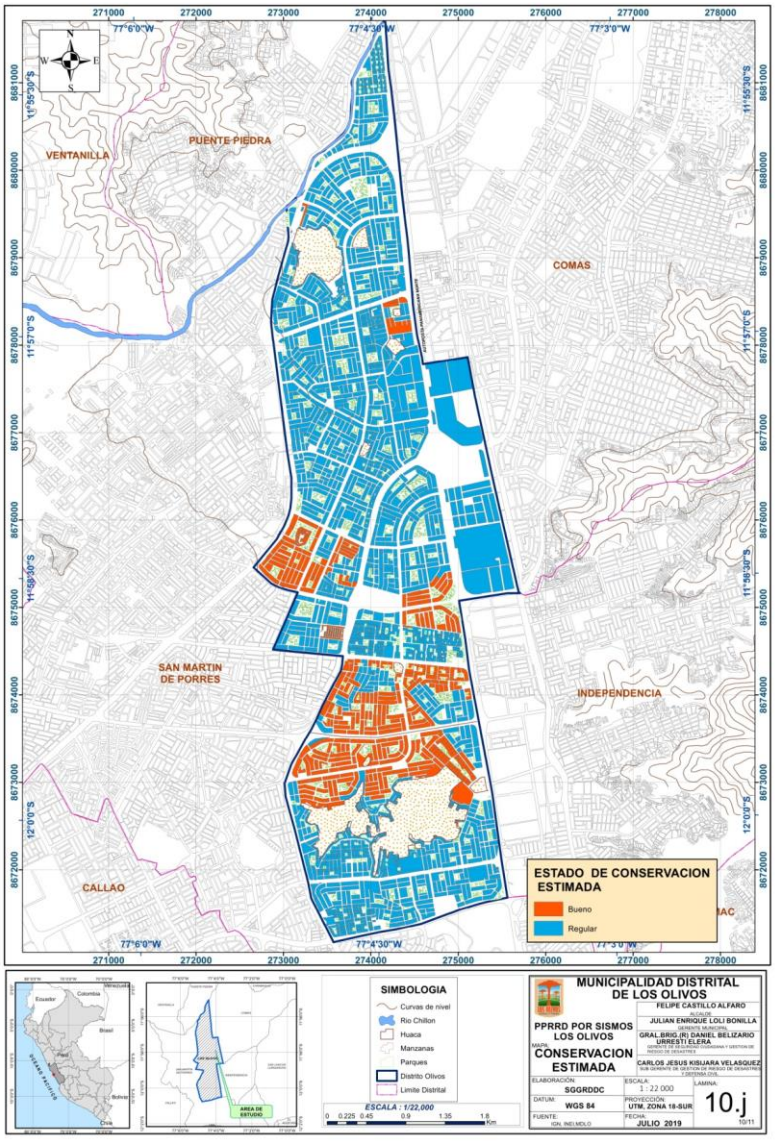

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

La intersección de los mapas de Material Construcción Paredes, Material de Construcción Techos, Antigüedad Promedio y Estado de Conservación Estimado da por resultado el Mapa Nº 26 Fragilidad Fisica.

MAPA N° 23.- FRAGILIDAD FISICA

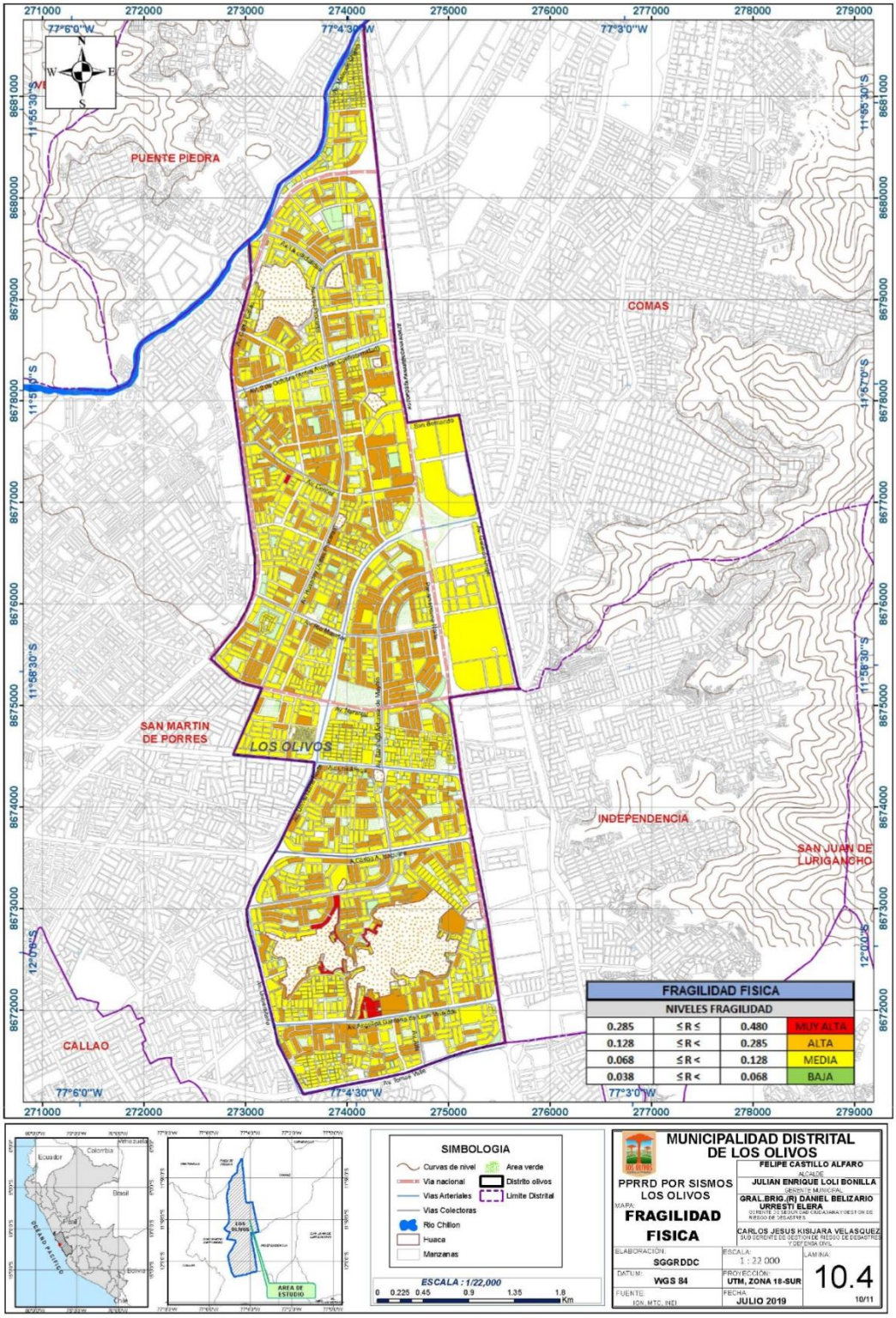

Fuente: Elaboración del Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

Resiliencia Física.- Se analiza con el siguiente parámetro:

TABLA N° 46.- PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA RESILIENCIA FÍSICA

PARAMETRO	DESCRIPTOR	DESCRIPCION
	CN	CUMPLIMIENTO NORMATIVA

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

a) Parámetro: Cumplimiento Normativa

Para el análisis de vulnerabilidad en su dimensión física, se tomo en cuenta el cumplimiento de la normativa sobre edificaciones en la construcción de las viviendas de la zona de estudio. Los resultados hallados en la zona de estudio fueron georeferenciados en el Mapa Nº 27 Cumplimiento de la Normativa.

MAPA N° 24.- CUMPLIMIENTO NORMATIVA

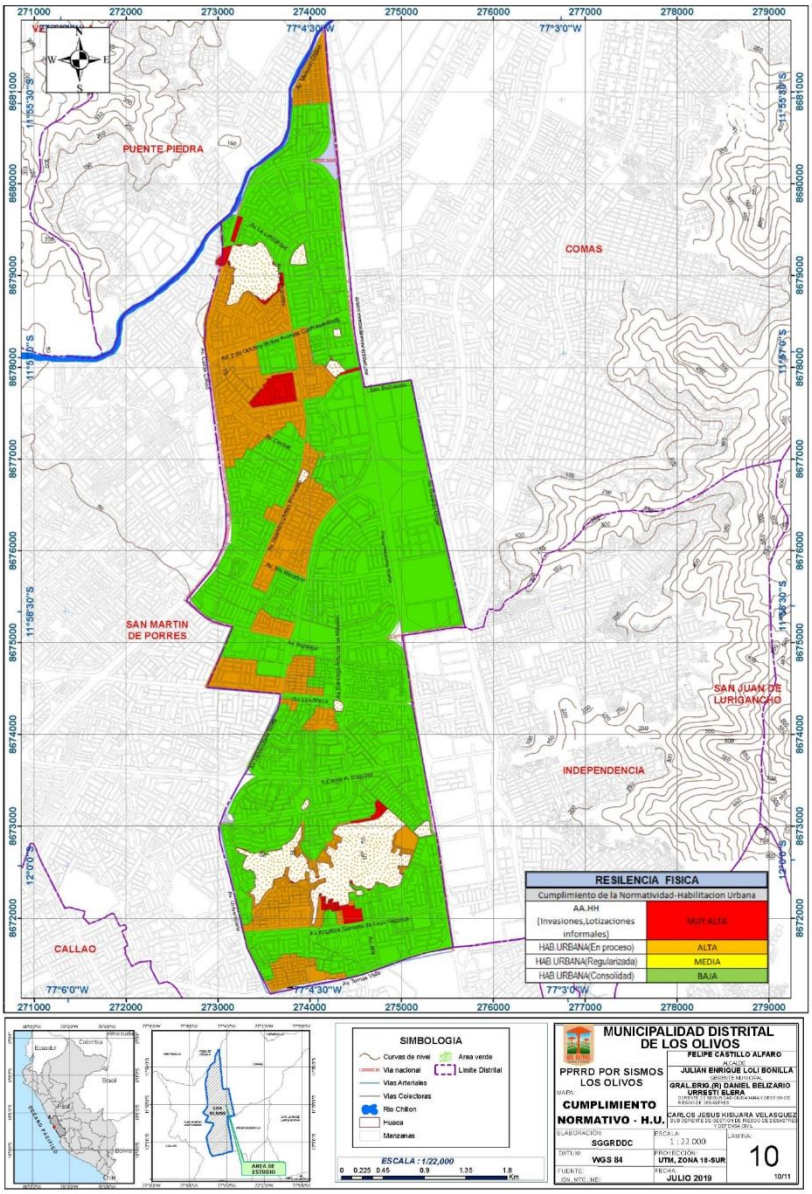

Fuente: Elaboración del Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

El mapa de Cumplimiento Normativa viene a ser equivalente al Mapa Nº 28 Resiliencia Fisica.

MAPA N° 25.- RESILIENCIA FISICA

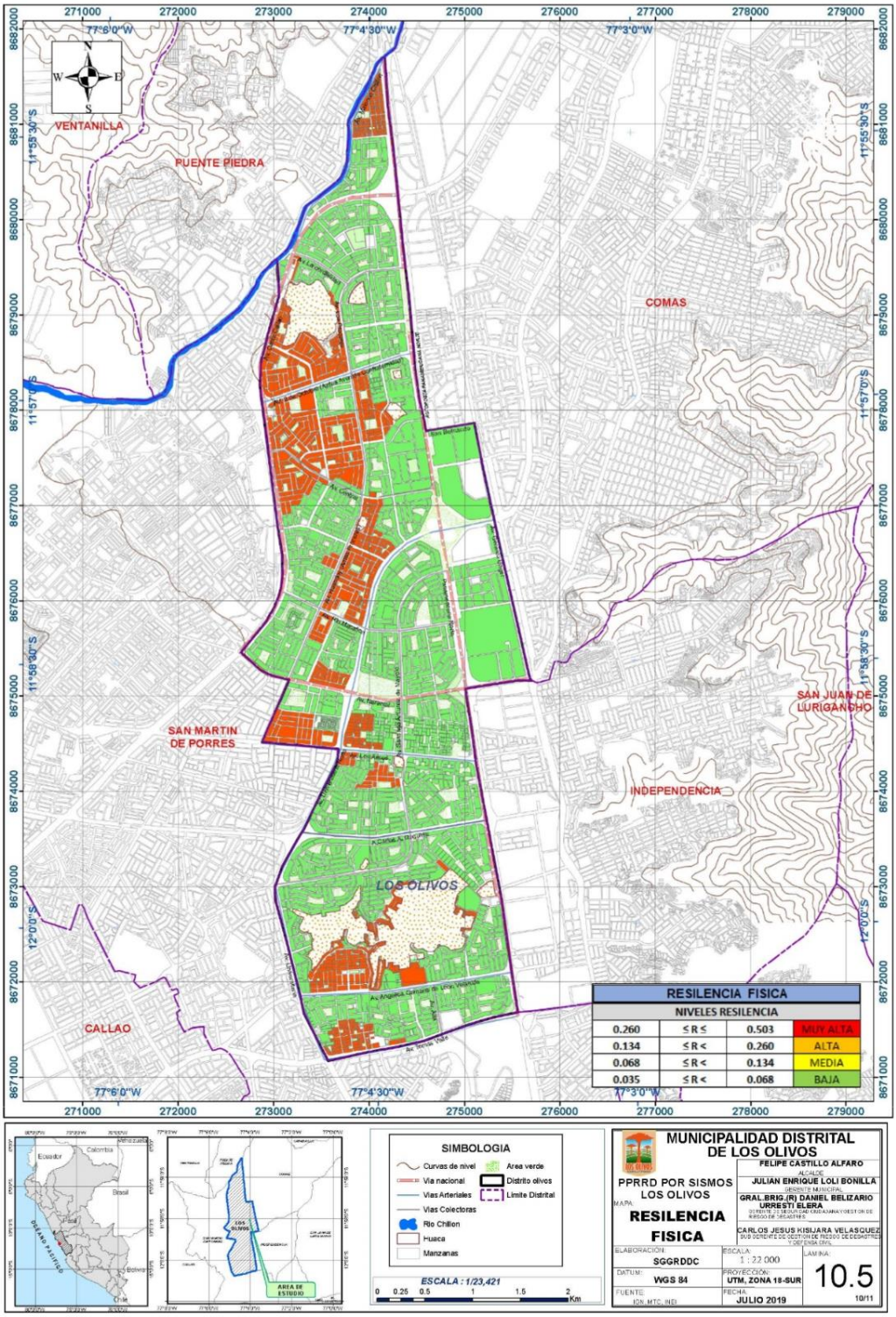

Fuente: Elaboración del Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

Asimismo, la intersección de los mapas de Fragilidad Fisica y Resilencia Fisica da por resultado el Mapa Nº 29 Vulnerabilidad Fisica.

MAPA N° 30.- VULNERABILIDAD FISICA

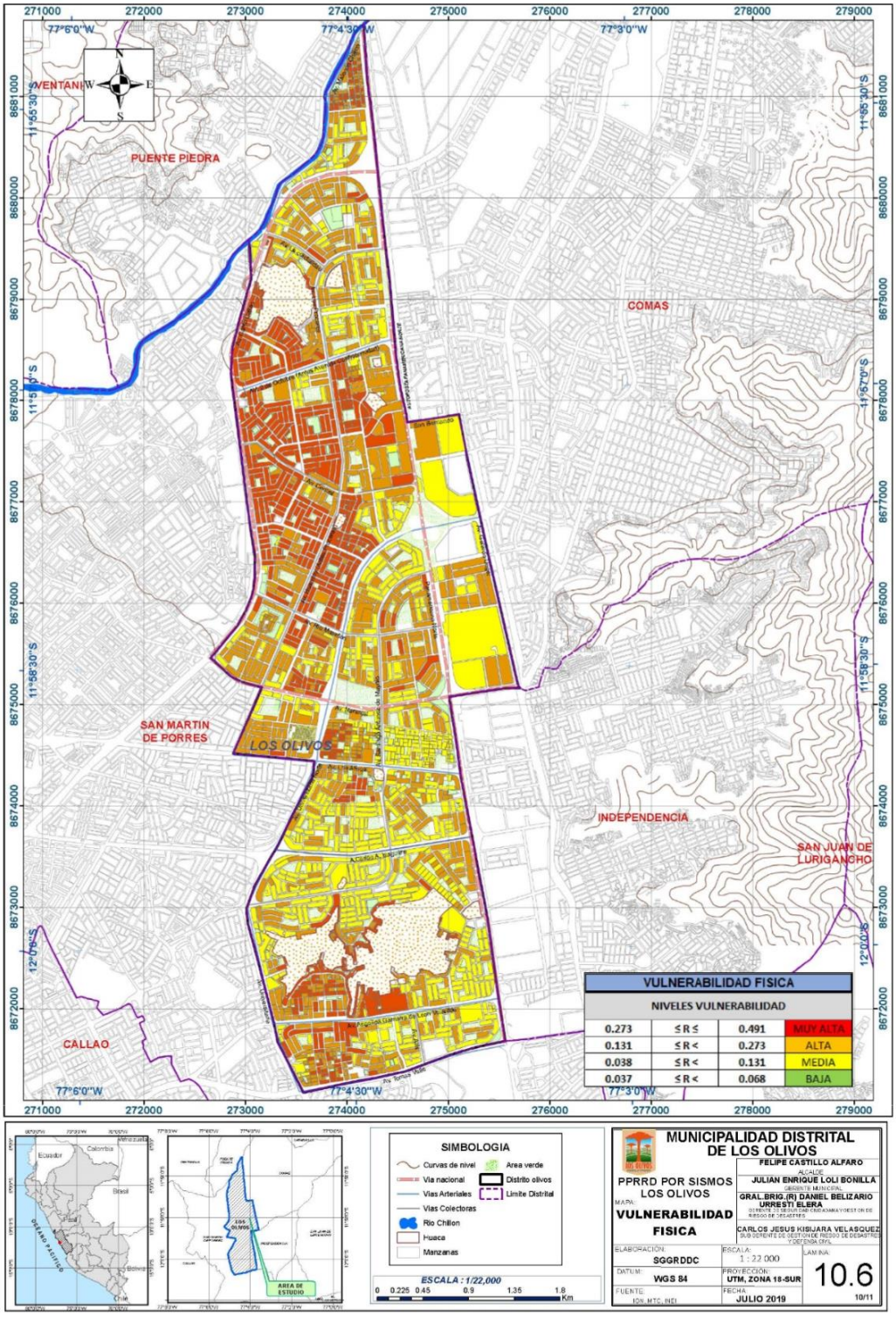

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

3.5.2.3. ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

Para el análisis de la Vulnerabilidad en su Dimensión Económica, se evaluaron las sub dimensiones Fragilidad Económica y Resilencia Económica.

Fragilidad Económica.- Se analiza con los siguientes parámetros:

TABLA N° 47.- PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA FRAGILIDAD ECONÓMICA

PARAMETRO	CODIGO	DESCRIPCION
	AP	ACTIVIDAD PRINCIPAL
	RA	RAMA DE ACTIVIDAD

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

a) Parámetro Actividad Principal

Para el análisis de vulnerabilidad en la dimensión económica, se tomo en cuenta la actividad principal de los pobladores de la zona de estudio. Los resultados hallados fueron georeferenciados en el Mapa Nº 30 Actividad Principal.

TABLA N° 21.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO ACTIVIDAD PRINCIPAL

	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
ACTIVIDAD PRINCIPAL	AP1	Trabajador Desempleado, Sin Ocupación
	AP2	Dedicado a quehaceres del Hogar, Trabajador familiar no remunerado, Estudiante, Jubilado
	AP3	Trabajador Dependiente; Trabajador del Hogar
	AP4	Trabajador Independiente,
	AP5	Empleador

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

MAPA N° 26.- ACTIVIDAD PRINCIPAL

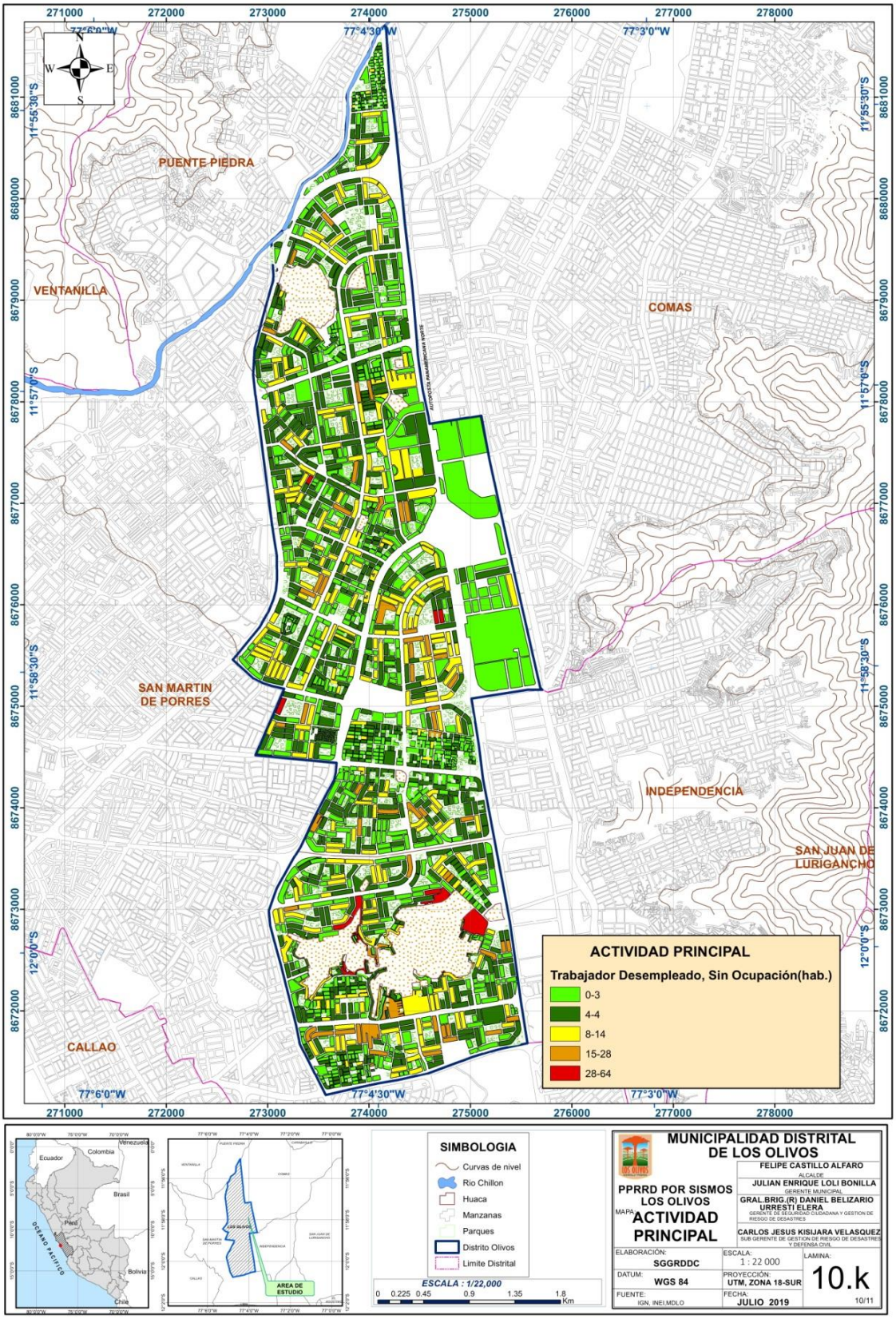

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

b) Parámetro Rama de Actividad

Para el análisis de vulnerabilidad en la dimensión económica, se tomo en cuenta la rama de actividad de los pobladores de la zona de estudio. Los resultados hallados fueron georeferenciados en el Mapa Nº 31 Rama de Actividad.

TABLA N° 22.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DE RAMA DE ACTIVIDAD

	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
RAMA DE ACTIVIDAD	RA1	Actividad Comercial
	RA2	Actividad Economica de Servicios
	RA3	Actividad económica Otros
	RA4	Actividad Extractiva (Agrícola, Pecuaria, Forestal, Pesquera, Minera
	RA5	Actividad del Estado, del Gobierno

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

MAPA N° 272.- RAMA DE ACTIVIDAD

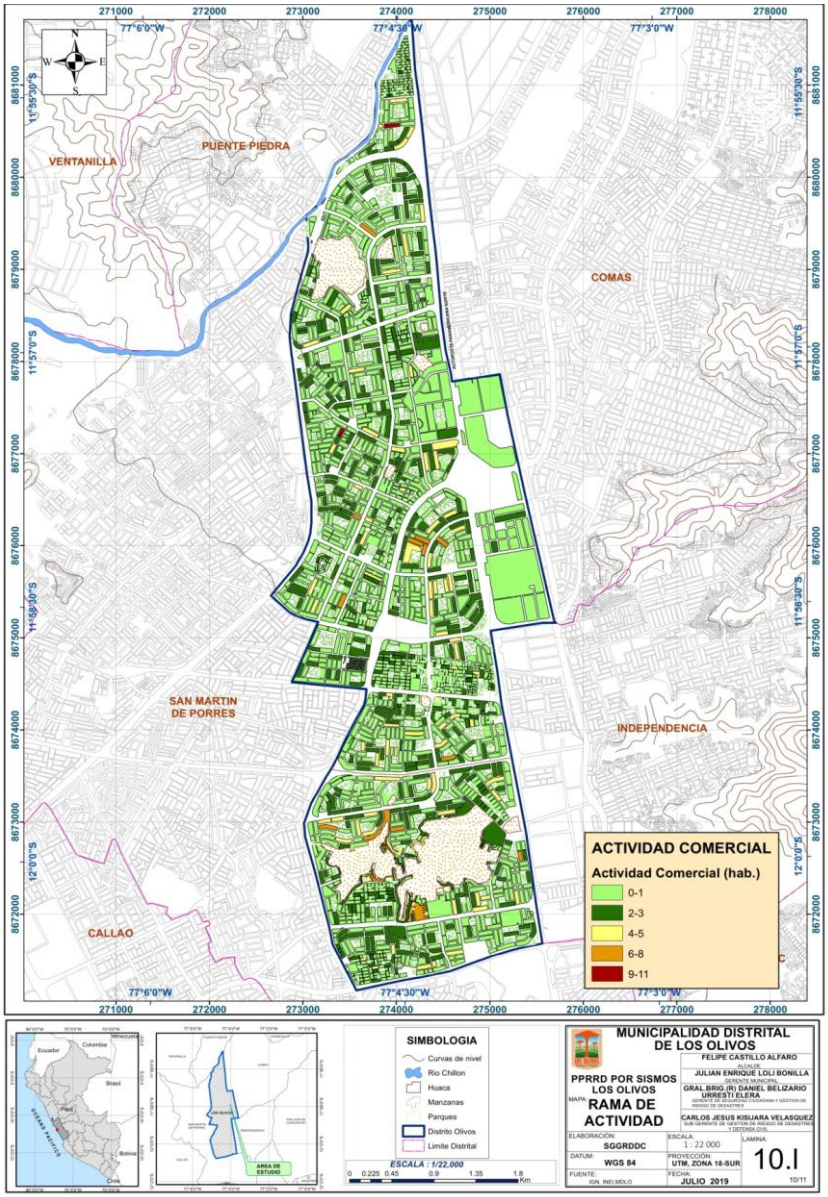

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

La interseccion de los mapas de Actividad Principal y Rama de Actividad da por resultado el Mapa Nº 32 Fragilidad Economica.

MAPA N° 28.- FRAGILIDAD ECONOMICA

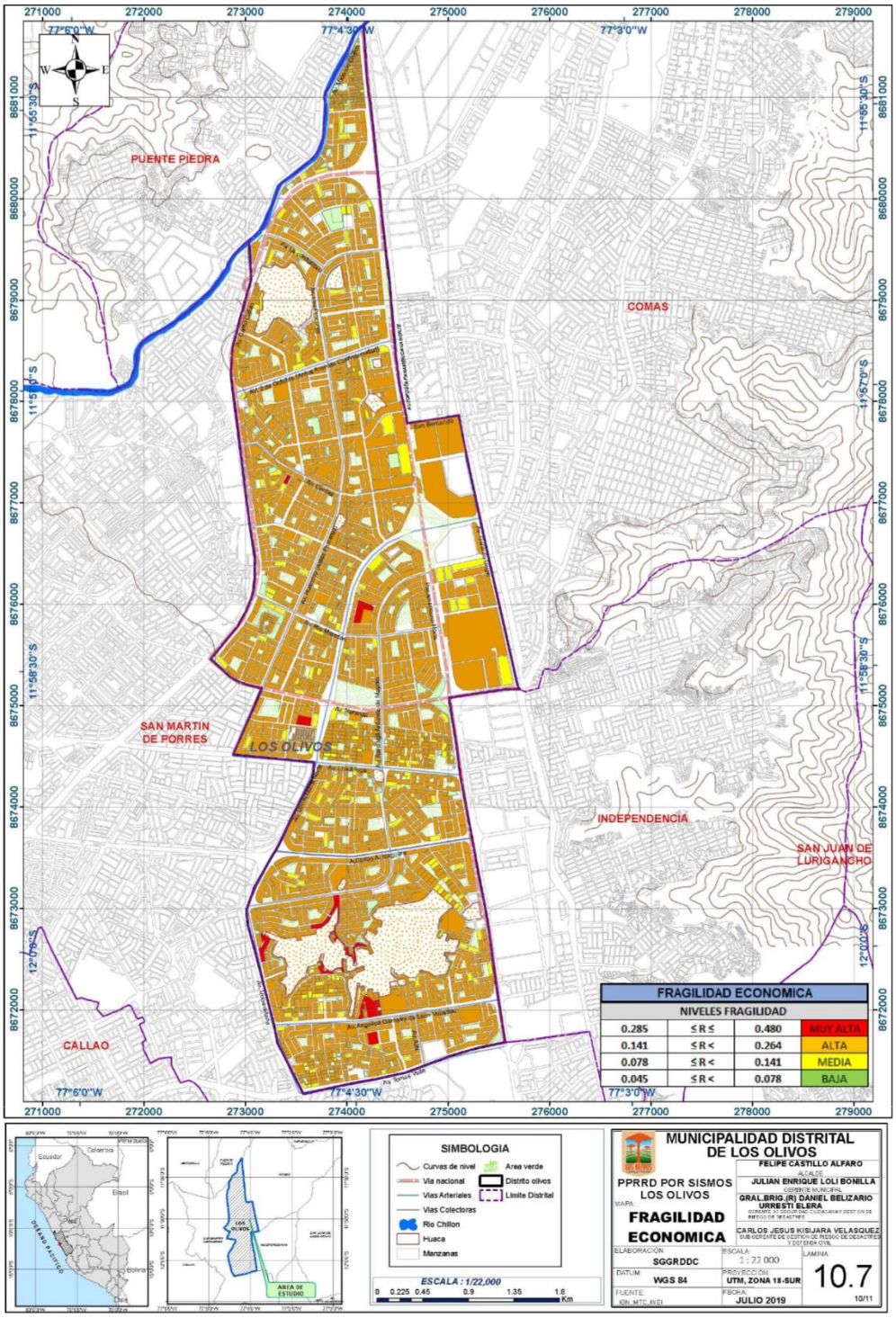

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

Resiliencia Económica.- Se analiza con el siguiente parámetro:

TABLA N° 50.- PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA RESILIENCIA ECONÓMICA

PARAMETRO	CODIGO	DESCRIPCION
	RT	REGIMEN DE TENENCIA

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

a) Régimen de Tenencia

Para el análisis de vulnerabilidad en la dimensión económica, se tomo en cuenta el régimen de tenencia de la vivienda en la zona de estudio. Los resultados hallados fueron georeferenciados en el Mapa Nº 33 Régimen de Tenencia.

TABLA N° 51.- DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO RÉGIMEN DE TENENCIA

	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN
REGIMEN DE TENENCIA	RT1	Cedida por otro hogar o institución, otro
	RT2	Cedida por el centro de trabajo
	RT3	Propia, por invasión
	RT4	Alquilada, propia pagándola a plazos
	RT5	Propia, totalmente pagada

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

MAPA N° 29.- RÉGIMEN DE TENENCIA

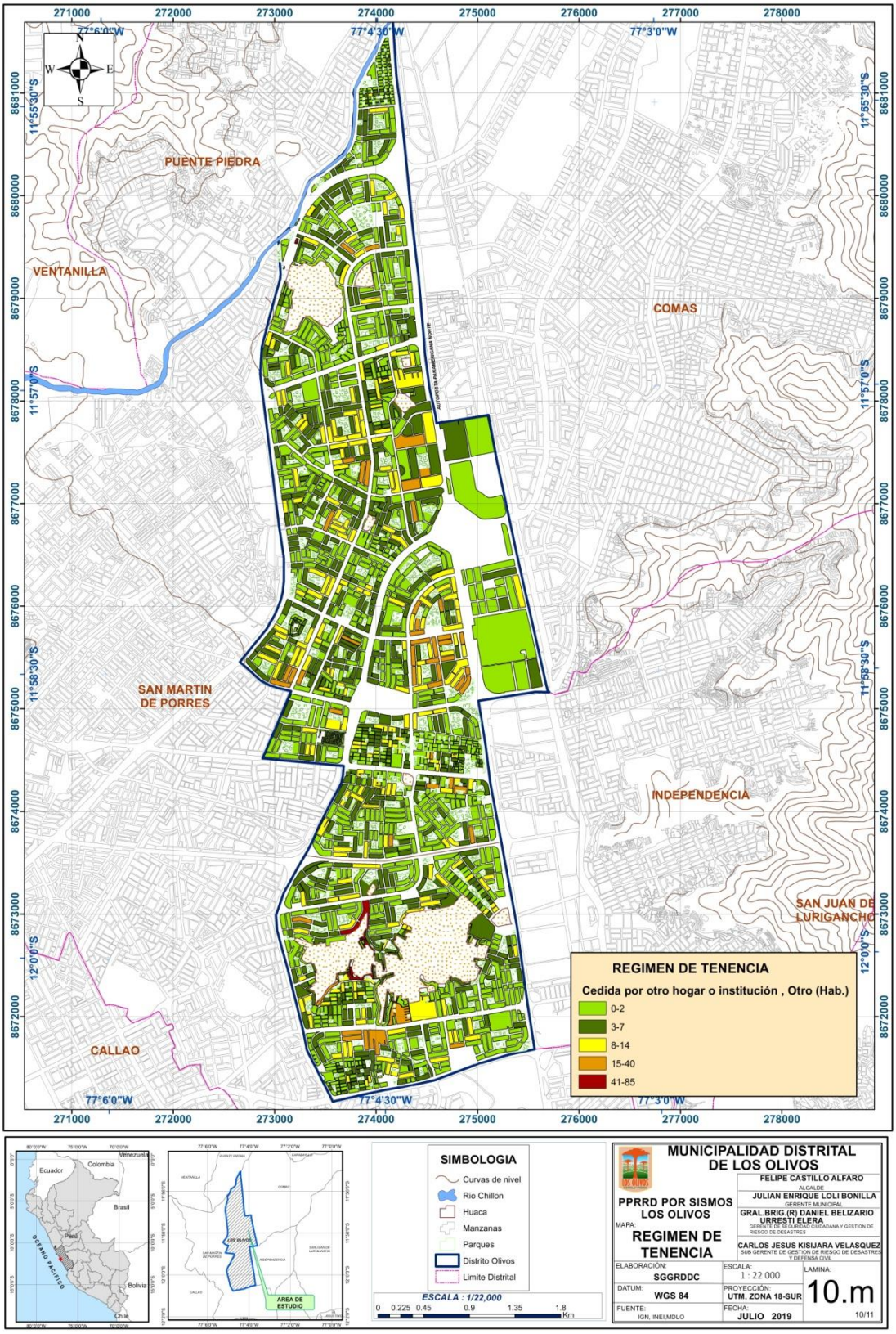

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

El mapa de Régimen de Tenencia viene a ser equivalente al Mapa Nº 34 Resiliencia Economica.

MAPA N° 305.- RESILENCIA ECONÓMICA

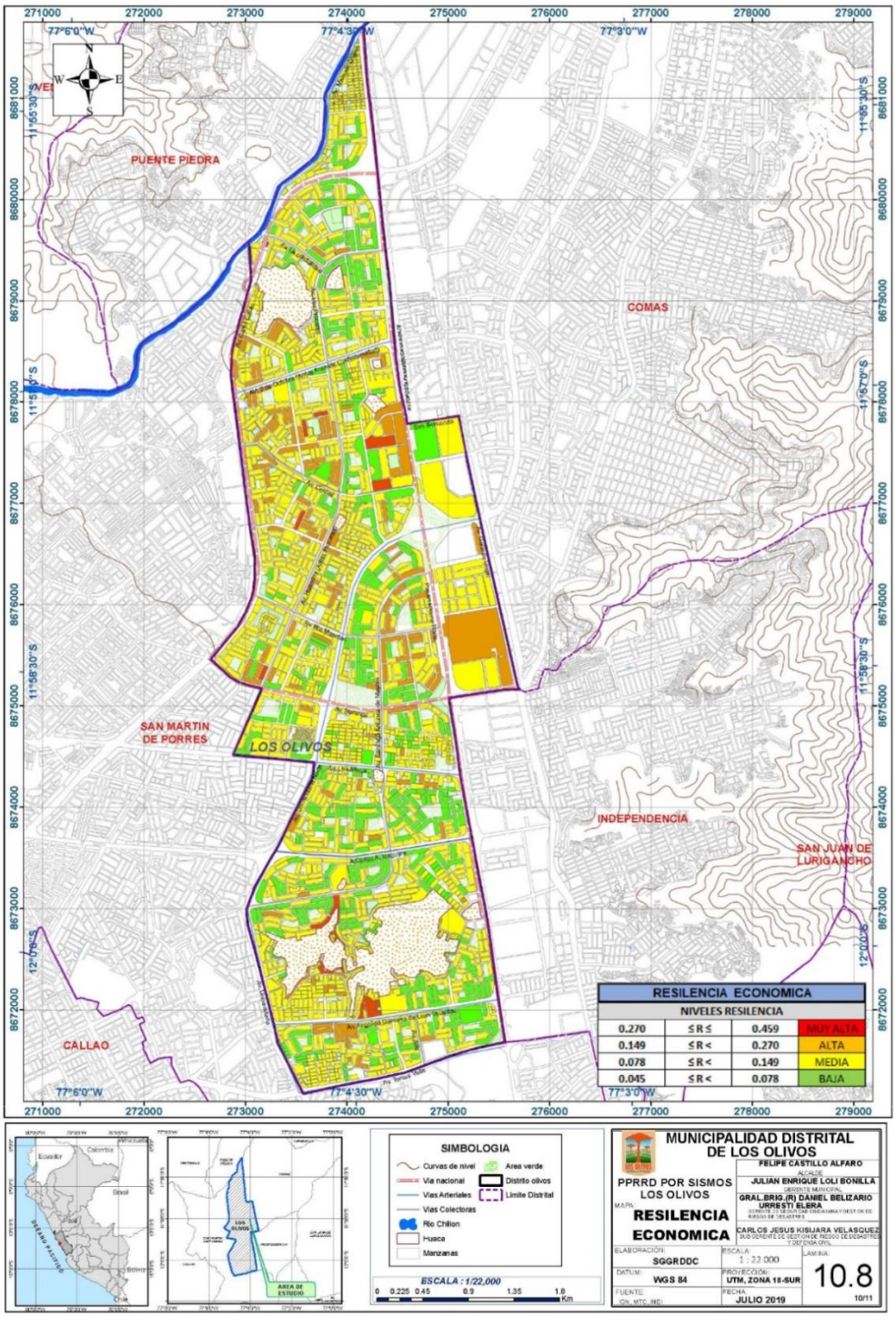

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

Asimismo, la intersección de los mapas de Fragilidad Económica y Resiliencia Económica da por resultado el Mapa Nº 35 Vulnerabilidad Económica.

MAPA N° 31.- VULNERABILIDAD ECONOMICA

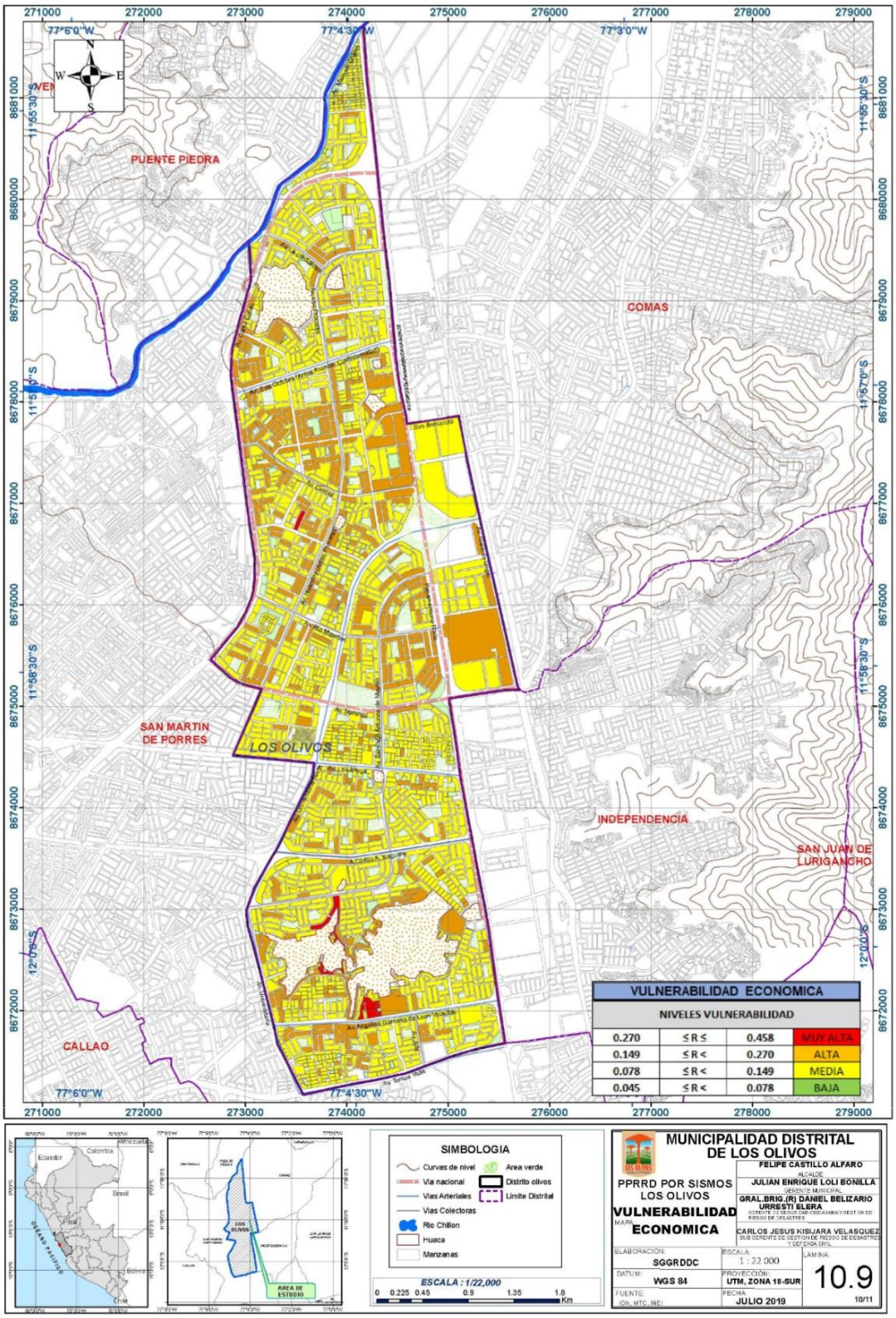

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

3.5.3. DETERMINACIÓN DE LA VULNERABILIDAD

La determinacion de la vulnerabilidad se realizó con la caracterización urbana de la zona de estudio del distrito, realizada a través de levantamiento de información a nivel de manzana recogiendo datos relacionados a ubicar las viviendas vulnerables.

MAPA N° 32.- VULNERABILIDAD

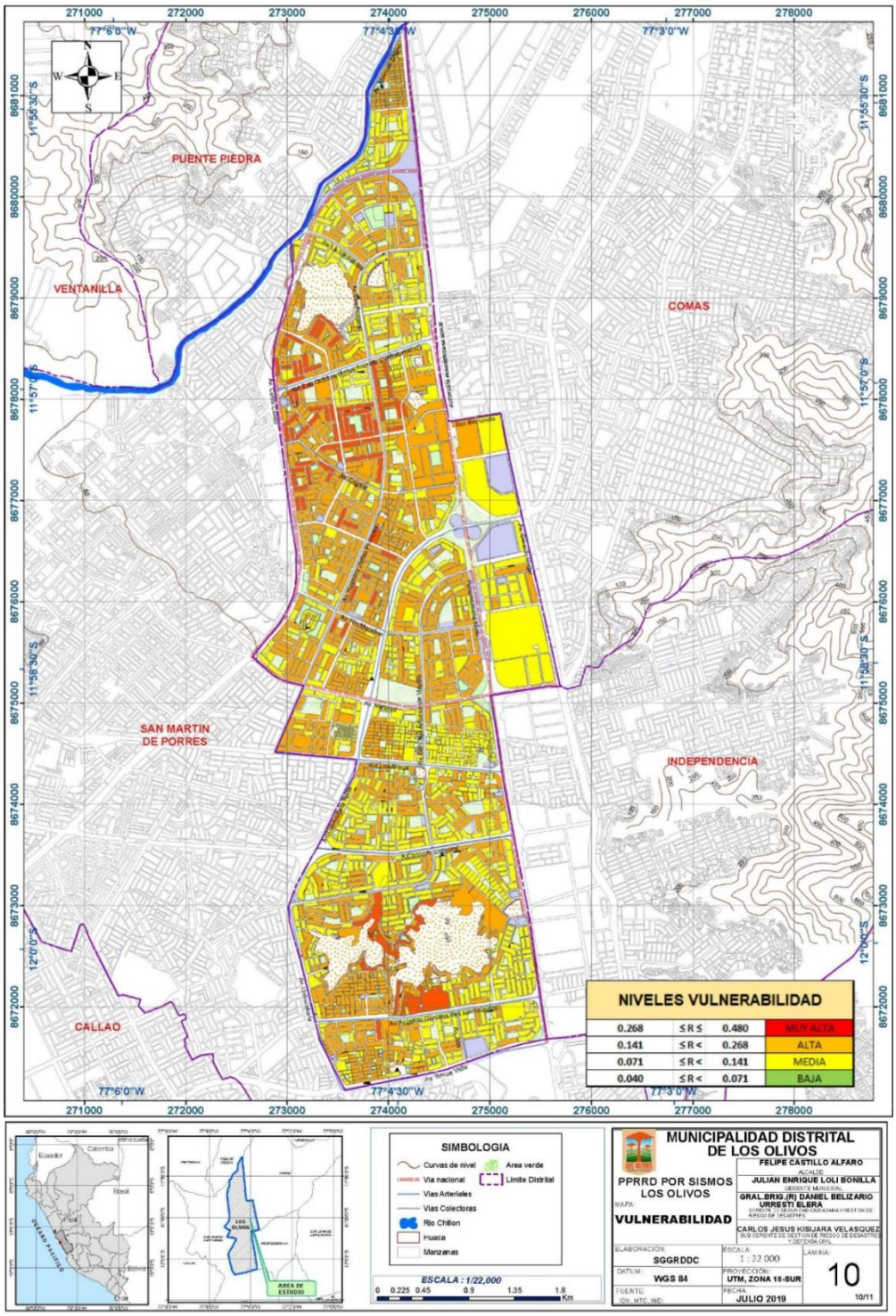

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

3.6. EVALUACIÓN DE RIESGOS

El riesgo es siempre una construcción social, resultado de determinados y cambiantes procesos sociales derivados en gran parte de los estilos y modelos de desarrollo y los procesos de transformación social y económica, en general. La vulnerabilidad es netamente resultado de intervenciones de la sociedad. Los peligros naturales o inducidos por la acción humana y socio-naturales son producto de la sociedad misma. Los fenómenos naturales se transforman en peligros en la medida en que la sociedad se expone a ellos.

El riesgo de desastre para los ámbitos vecinal y provincial se ha establecido en 4 categorías o niveles, que son actualmente considerados como un estándar para los estudios de riesgo. En el siguiente cuadro se explican los efectos esperados de acuerdo a cada nivel:

TABLA N° 52.- NIVELES DE RIESGO

NIVEL DE RIESGO	EFECTOS ESPERADOS/ PROBABLES
BAJO	Daños leves o inexistentes en edificaciones y servicios. Ninguna víctima fatal, ni heridos. No hay interrupción de servicios básicos, ni de vías de acceso.
MEDIO	Daños moderados en elementos no estructurales. No hay víctimas fatales, heridos leves. Leve interrupción de servicios básicos, corte breve de vías de acceso
ALTO	Daños importantes que debilitan elementos básicos de las estructuras. Hay algunas pérdidas de vidas y heridos. Interrupción de servicios básicos por pocos días
MUY ALTO	Daños muy graves que debilitan elementos básicos de las estructuras. Hay pérdida de vidas y heridos de gravedad. Interrupción de servicios básicos por días.

Fuente: Elaboración del Equipó Técnico del PPRRD

La intersección de los mapas de Peligro y Vulnerabilidad da por resultado el Mapa Nº 37 Mapa de Riesgos.

MAPA N° 33.- MAPA DE RIESGOS

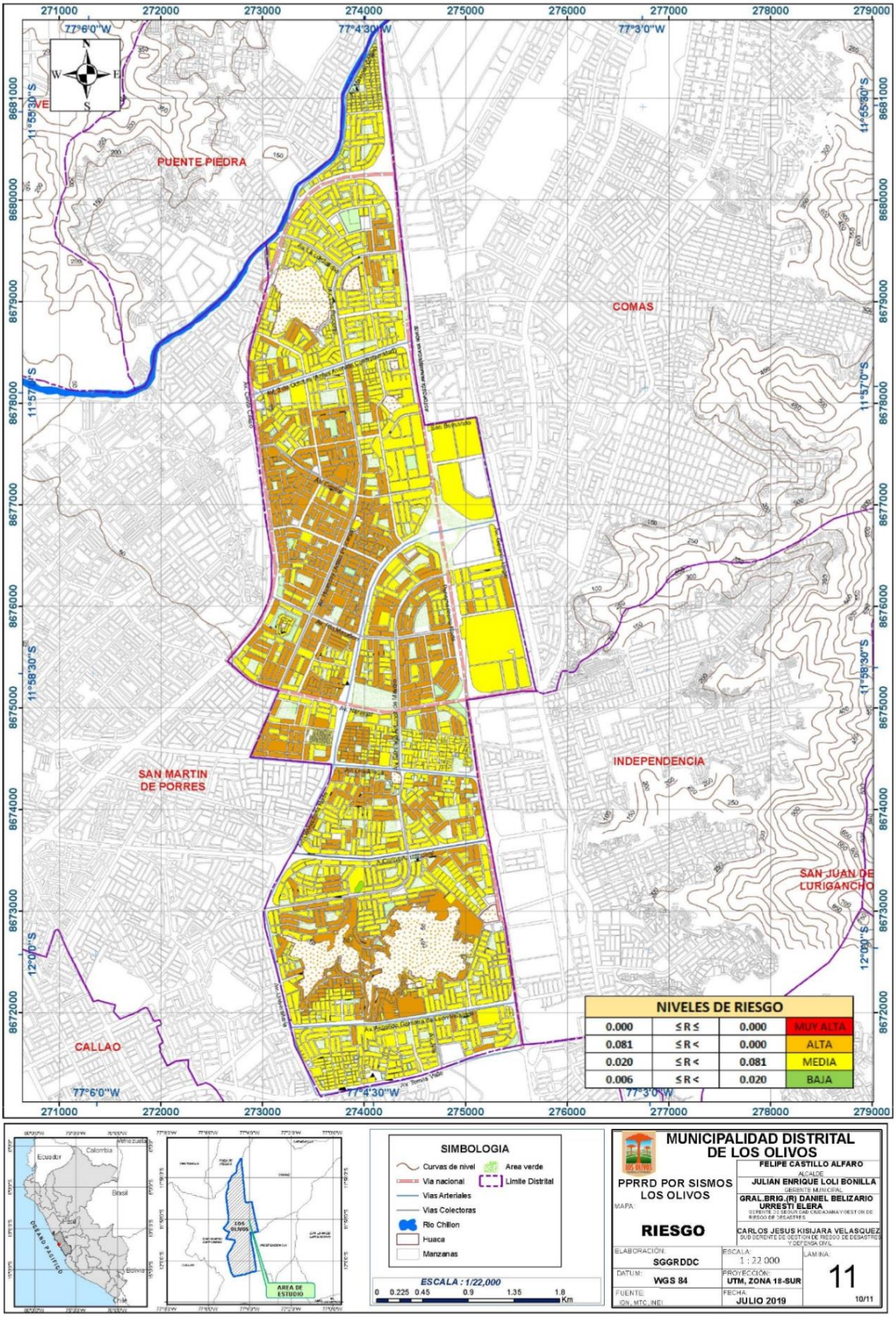

Fuente: Elaboración del Equipó Técnico del PPRRD

GRAFICO Nº 12.- RESUMEN DE INTERSECCION DE MAPAS

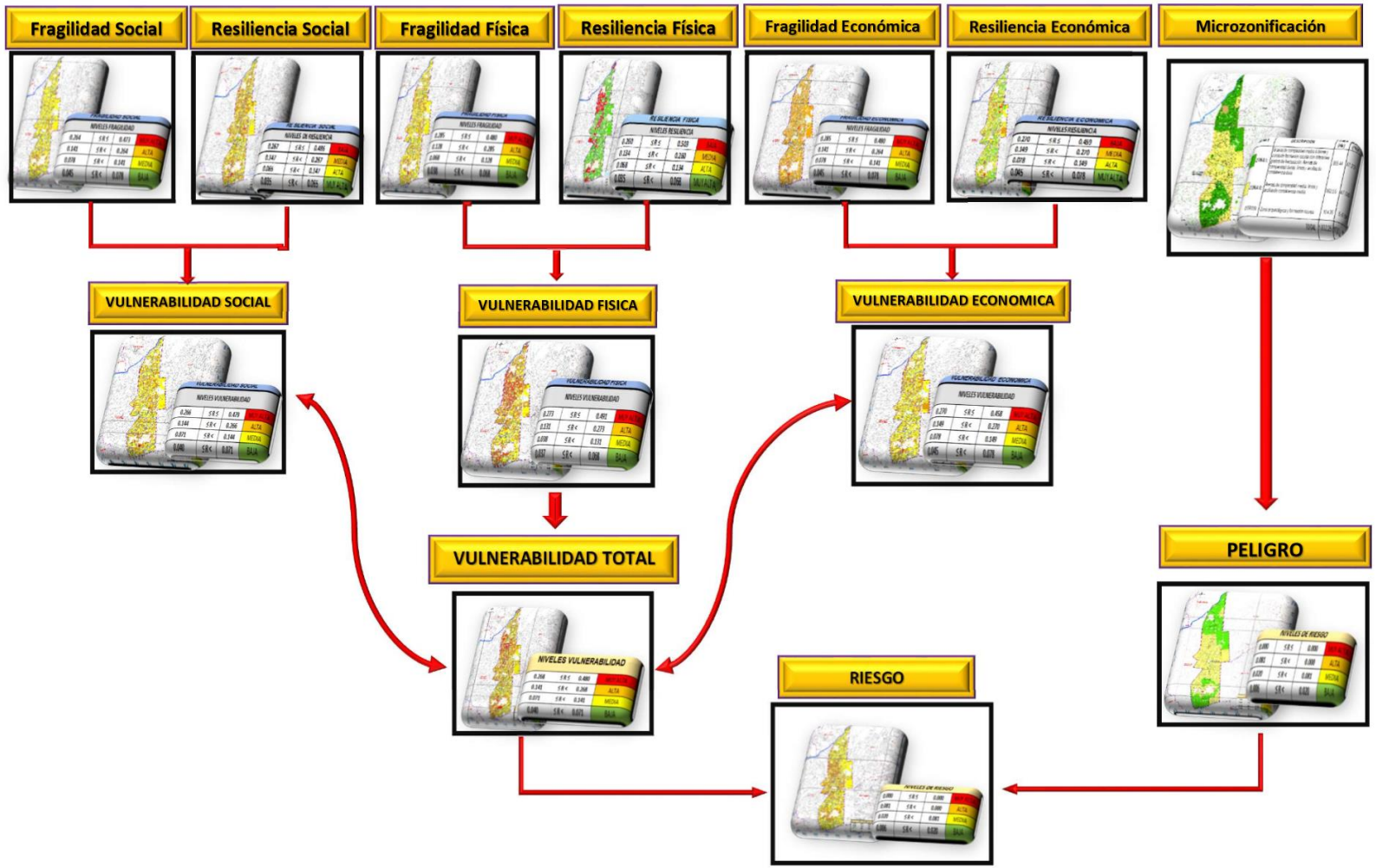

Fuente: Elaboración del Equipó Técnico del PPRRD

3.6.1. RESUMEN DE LA PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA – ÁRBOL DE PROBLEMAS

3.6.1.1. ÁRBOL DE PROBLEMAS

A partir de análisis de la evaluación de riesgo con la situación de la implementación de los procesos de prevención y reducción de desastres prevaleciente en la zona de estudio se desarrolla el diagnóstico situacional integral, para lo cual es pertinente utilizar entre otras técnicas de análisis, el denominado “árbol de problemas”, con la finalidad de precisar el problema central y sus relaciones de causalidad, así como determinar sus efectos a nivel del ámbito de la zona en estudio, los que permitirán sentar las bases para la formulación del Plan, fijando objetivos para proponer solución a la problemática existente.

Asimismo, para controlar el cumplimiento de los objetivos se definirá la matriz de indicadores a monitorear y su valor meta en cada ejercicio anual del periodo que comprende el Plan (2019 – 2022).

GRAFICO N° 10.- ARBOL DE PROBLEMAS

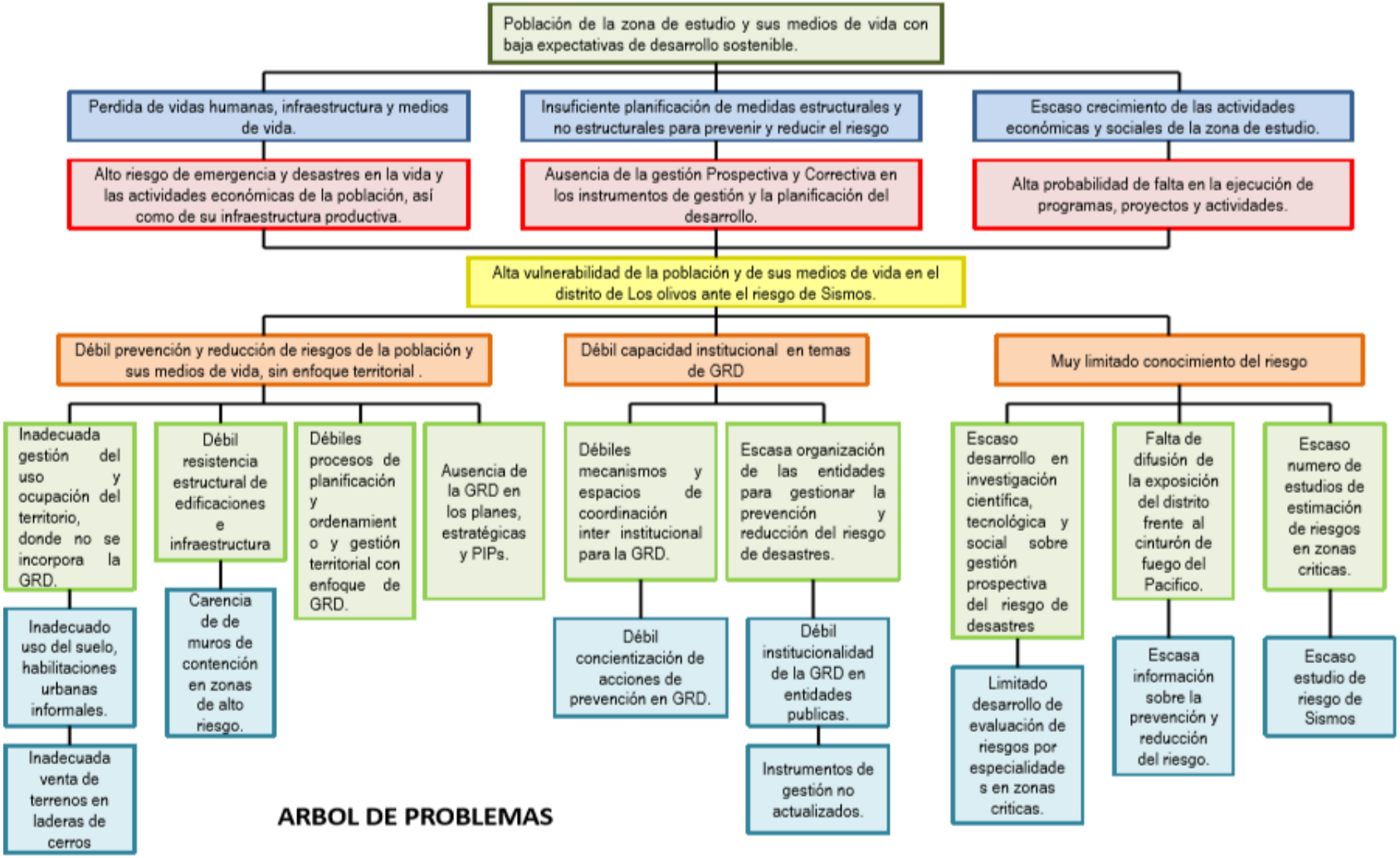

CAPÍTULO 4

FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRE

CAPITULO 4: FORMULACION DEL PLAN DE PREVENCION Y REDUCCION DEL RIESGO DE DESASTRE POR SISMO

4.1. OBJETIVOS

Para el establecimiento de los objetivos del presente Plan se ha seguido el procedimiento de tener el diagnóstico de la GRD de la zona de estudio lo más preciso posible para identificar los problemas que se reflejan en el nivel de vulnerabilidad y riesgo existente a la fecha. A partir de ese conocimiento de la realidad se proyecta una visión de futuro y una misión a cumplir que nos permite establecer el objetivo general y los objetivos estratégicos a lograr para solucionar la problemática actualmente existente.

VISIÓN Y MISIÓN DEL PLAN

VISIÓN

"Los Olivos es un territorio ordenado, económicamente desarrollado, seguro y resiliente ante el riesgo de desastres por sismos"

MISIÓN

"Prevenir, reducir y controlar los factores del riesgo de desastres por sismo, protegiendo a la población, su infraestructura y sus medios de vida"

ARBOL DE OBJETIVOS

El árbol de objetivos reúne los medios y alternativas para solucionar el problema principal. Gracias a ello, se logra una visión y misión positivas para resolver las situaciones negativas que aparecían en el árbol anterior, aunque utilice la misma estructura. Así, se busca ir resolviendo la problemática de manera ordenada y metódica.

GRAFICO N° 14.- ESQUEMA DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS

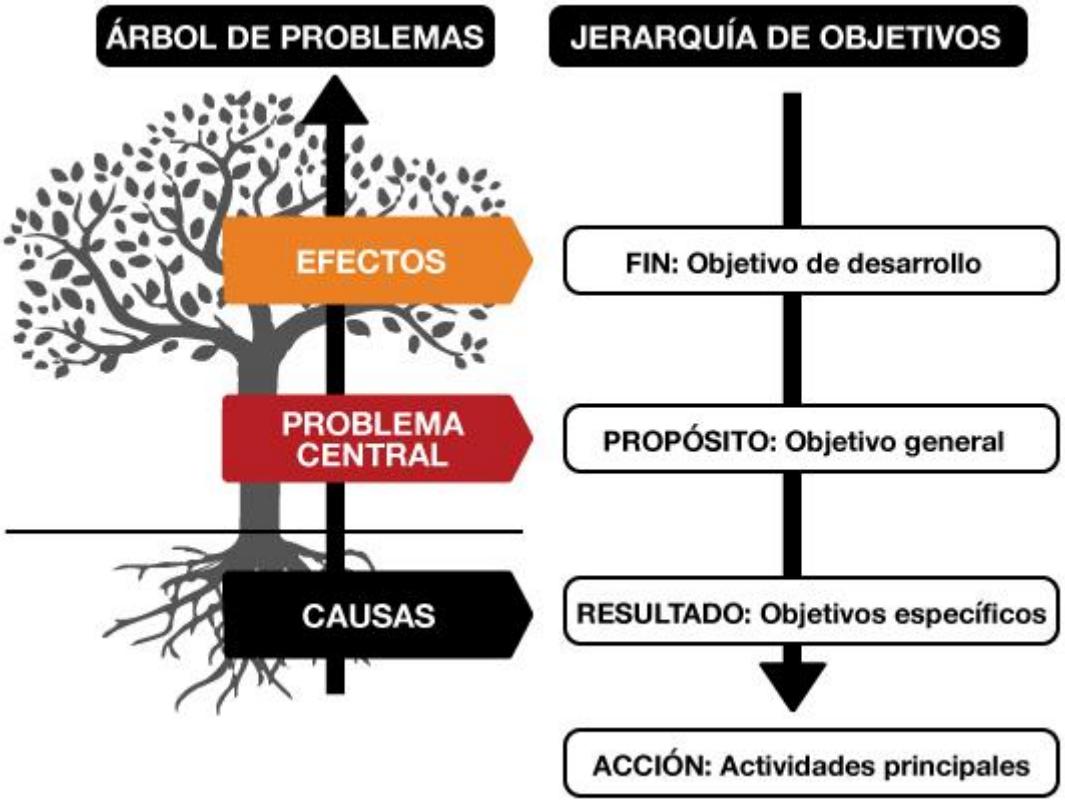

Planteamiento de Solución a la Problemática – Árbol de Objetivos

GRAFICO N° 11.- ARBOL DE OBJETIVOS

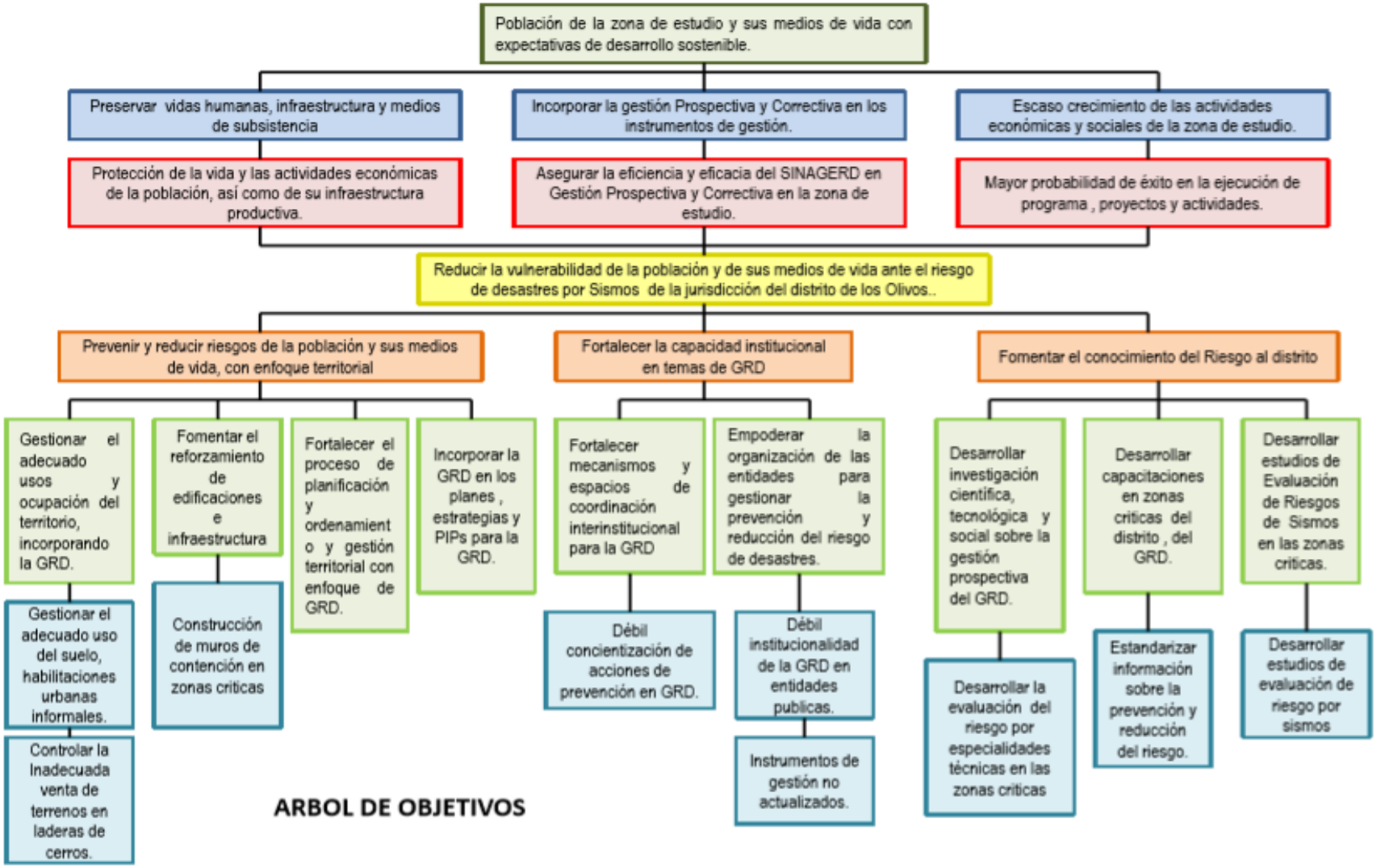

4.1.1. OBJETIVO GENERAL

El presente Plan tiene como objetivo general identificar medidas, programas, actividades y proyectos para reducir la vulnerabilidad de las personas, las edificaciones y sus medios de vida expuestos al peligro de sismo en el distrito, asi como eliminar o reducir las condiciones de riesgo existentes y prevenir la generación de nuevas condiciones.

4.1.2. OBJETIVOS ESTRATEGICOS Y ESPECÍFICOS

Para lograr el objetivo general y sobre la base del planteamiento del árbol de objetivos, se traza una estrategia planeada en organizar las acciones en cuatro objetivos estratégicos y nueve objetivos específicos, que se señalan a continuación y ordenados mostrando primero los objetivos específicos y debajo sus objetivos específicos correspondientes.

Objetivos Estratégicos

Objetivos Específicos

1. **Desarrollar el conocimiento del riesgo (GESTION PROSPECTIVA).**
   - 1.1 Ejecutar Estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres por Sismo en las zonas críticas.
2. **Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial (GESTION PROSPECTIVA).**
   - 2.1 Incorporar la GRD en la zonificación y uso de suelos del distrito.
   - 2.2 Promover el reconocimiento de habilitaciones urbanas en las zonas de riesgo mitigable.
3. **Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial (GESTION CORRECTIVA).**
   - 3.1 Fomentar el reforzamiento de infraestructura publica y privada en las zonas críticas.
   - 3.2 Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio preservando la intangibilidad de las zonas de riesgo no mitigable.
   - 3.3 Suscribir convenios con entidades especializadas para brindar asistencia técnica directa a la población en mejoramiento de viviendas.
4. **Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres y la toma de decisiones (FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL).**
   - 4.1 Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD.
   - 4.2 Suscribir convenios con CENEPRED y la Municipalidad Metropolitana de Lima para una capacitación continua de sus funcionarios en GRD.
5. **Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención**
   - 5.1 Fortalecer de la resiliencia de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención.

5.2 Aprovechar la Plataforma Digital de la Municipalidad para difundir los principios de la GRD e interactuar con la población en la implementación de los procesos de la GRD.

4.2. ALINEAMIENTOS CON OTROS PLANES

TABLA N° 53.- ALINEAMIENTOS CON OTROS PLANES

POLÍTICA DE ESTADO - ACUERDO NACIONAL	Nº 32 GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES	Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas; así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda: La estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.			
PLAN NACIONAL EN GRD	FINALIDAD DE LA POLÍTICA NACIONAL DE GRD	Protección de la vida de la población y el patrimonio de las personas y del Estado			
	OBJETIVOS DE LA POLÍTICA NACIONAL EN GRD	Institucionalizar y desarrollar los procesos de GRD	Incorporar la GRD a través de la Planificación	Fortalecer el desarrollo de capacidades	Fortalecer la cultura de la prevención y el aumento de la resiliencia
	OBJETIVO NACIONAL DEL PLANAGERD	Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida ante el riesgo de desastres			
	PROCESOS ESTRATEGICOS	Estimación	Prevención Reducción	Institucionalidad y cultura de prevención	
	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PLANAGERD	1. Desarrollar el conocimiento del riesgo	2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población	5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD	6. Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD.

Los Objetivos Estratégicos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre por Sismo del Distrito de Los Olivos 2019 al 2022, están alineados a los diversos Instrumentos de Gestión emanados desde el Gobierno Nacional y el Gobierno de Lima Metropolitana, con el objetivo de sumarse además al logro de metas hasta el 2021, año del Bicentenario Nacional y evidencian una comunión de intereses en el propósito de reducir la vulnerabilidad de la población.

TABLA N° 54.- ALINEAMIENTO DE PLANES

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDLC-LIMA METROPOLITANA 2016-2021.	9. Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgos de desastres
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PDLC-MDLO 2017-2021.	2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres
PLAN DE GOBIERNO LOS OLIVOS 2019 - 2022	OBJETIVO ESTRATÉGICO DEL PG LOS OLIVOS 2019-2021	2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres

Fuente: Elaboración del Equipo Técnico PPRRD

Asimismo los Objetivos Estratégicos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastre por Sismos del Distrito de Los Olivos 2019 al 2022, están articulados con los diversos Instrumentos de Gestión emanados desde el Gobierno Nacional y el Gobierno de Lima Metropolitana, con el propósito de exista un nexo entre los objetivos comunes y su adecuación a la realidad y características propias del distrito.

TABLA Nº 55.- ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

TABLA DE ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS		PLANAGERD OBJETIVOS ESTRATÉGICOS			
PPRRD SISMOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS		1. Desarrollar el conocimiento del riesgo	2. Evitar y Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población	5. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD	6. Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención
1	Desarrollar el conocimiento del riesgo	X			
2	Evitar la generacion de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial		X		
3	Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial		X		
4	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD y la toma de decisiones			X	
5	Fortalecer la participacion de la poblacion y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevencion				X

TABLA DE ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS PPRRD SISMOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS		PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LIMA METROPOLITANA 2016 -2021 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 9. Reducir las condiciones de vulnerabilidad por riesgo de desastres
1	Desarrollar el conocimiento del riesgo	X
2	Evitar la generacion de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	X
3	Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	X
4	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD y la toma de decisiones	X
5	Fortalecer la participacion de la poblacion y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevencion	X

TABLA DE ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS PPRRD SISMOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS		PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO DE LOS OLIVOS 2016 - 2021 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2. Reducir la vulnerabilidad de la poblacion ante el riesgo de desastres
1	Desarrollar el conocimiento del riesgo	X
2	Evitar la generacion de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	X
3	Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	X
4	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD y la toma de decisiones	X
5	Fortalecer la participacion de la poblacion y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevencion	X

TABLA DE ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS PPRRD SISMOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS		PLAN DE GOBIERNO LOS OLIVOS 2019 - 2022 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2. Reducir la vulnerabilidad de la poblacion ante el riesgo de desastres
1	Desarrollar el conocimiento del riesgo	X
2	Evitar la generacion de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	X
3	Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	X
4	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD y la toma de decisiones	X
5	Fortalecer la participacion de la poblacion y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevencion	X

TABLA DE ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS PPRRD SISMOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS		PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL 2018 - 2020 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 6. Desarrollar la Gestion del Riesgo de Desastres en el distrito de Los Olivos
1	Desarrollar el conocimiento del riesgo	X
2	Evitar la generacion de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	X
3	Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	X
4	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD y la toma de decisiones	X
5	Fortalecer la participacion de la poblacion y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevencion	X

TABLA DE ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS PPRRD SISMOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS		PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 OBJETIVOS GENERAL Fortalecer las acciones de prevencion y respuesta rapida frente a desastres naturales
1	Desarrollar el conocimiento del riesgo	X
2	Evitar la generacion de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	X
3	Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial	X
4	Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD y la toma de decisiones	X
5	Fortalecer la participacion de la poblacion y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevencion	X

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico.

4.3. ESTRATEGIAS

4.3.1. ROLES INSTITUCIONALES

El diseño y aplicación de los planes, programas y proyectos de desarrollo con enfoque prospectivo implica la necesaria correspondencia y cumplimiento eficiente del rol técnico normativo de las entidades públicas con el rol promotor del sector social a los cuales pertenecen.

La correspondencia de roles y objetivos permite visualizar el contexto técnico normativo donde se diseña y desarrolla el PPRRD – Los Olivos, evidenciándose las relaciones intra e intersectorial desde una perspectiva nacional y descentralizada de la Gestión del Riesgo de Desastres. En este sentido, la Municipalidad Distrital de Los Olivos, cumple con su rol ejecutor de la GRD en general, con la aprobación e implementación de su Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) articulado al Plan de Desarrollo Local Concertado (PDLC); así como, el Ordenamiento Territorial, el Plan de Desarrollo Urbano, entre otros, en concordancia con las políticas nacionales y sectoriales, en los tres niveles de gobierno.

4.3.2. EJES, PRIORIDADES Y ARTICULACIÓN

GRAFICO Nº 16.- PRIORIDADES TECNICAS Y ADMINISTRATIVAS

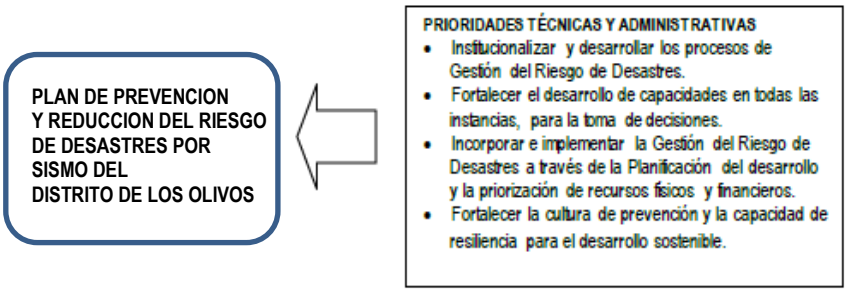

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

El Objetivo General y los Objetivos Específicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Sismo del Distrito de Los Olivos 2019 al 2022, están articulados a los diversos Instrumentos de Gestión emanados desde el Gobierno Nacional y el Gobierno de Lima Metropolitana, con el objetivo de sumarse además al logro de metas hasta el 2021, año del Bicentenario Nacional, este proceso se encuentra perfectamente articulado, según se ha desarrollado en el punto 4.2 del presente Plan.

La articulación de los Objetivos Específicos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres por Sismo del Distrito de Los Olivos 2019 al 2022 con los Objetivos Específicos del Plan Operativo Institucional 2019 se muestran en la siguiente tabla.

TABLA Nº 56.- ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

TABLA DE ARTICULACION DE OBJETIVOS ESPECIFICOS PPRRD SISMOS OBJETIVOS ESPECIFICOS		PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 OBJETIVOS ESPECIFICOS Fortalecer las acciones de prevencion para continuar con la reduccion de riesgos y mitigar los efectos producidos por desastres naturales
1,1	Ejecutar Estudios de Evaluación del Riesgo de Sismos en las zonas críticas.	X
1,2	Desarrollar alianzas estrategicas y convenios en investigación científica, tecnológica y social sobre la gestión prospe	X
2,1	Incorporar la GRD en la zonificacion y uso de suelos en las zonas críticas.	X
2,2	Control del reconocimiento de habilitaciones urbanas en zonas de riesgo del distrito.	X
3,1	Fomentar el reforzamiento de infraestructura en las zonas críticas.	X
3,2	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio preservando la intangibilidad de zonas de riesgo no mitigable.	X
3,3	Suscribir convenios con entidades especializadas para que se brinde asistencia técnica directa a la población en me	X
4,1	Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD	X
4,2	Suscribir convenios con CENEPRED, INDECI y la Municipalidad Metropolitana de Lima, para una capacitación c	X
5,1	Fortalecer la participacion de la poblacion y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de	X

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico.

Considerando que los objetivos específicos del PPRRD Sismos se implementaran a través de acciones, actividades y proyectos de inversión que requieren de asignación presupuestal, se plantea su articulación con las actividades del Programa Presupuestal 068 considerado en el Plan Operativo Institucional del distrito de Los Olivos para el año 2019, por lo tanto existe una coherencia de objetivos que apunta a gestionar oportunamente las asignaciones y ampliaciones presupuestales que correspondan.

La articulación de las Actividades del PPRRD Sismo con las Actividades del Plan Operativo Institucional 2019 se muestran en la siguiente tabla.

TABLA Nº 57.- ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PPRRD SISMO CON LAS ACTIVIDADES DEL P0I 2019

TABLA DE ARTICULACION DE ACTIVIDADES		PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2019 ACTIVIDADES							
PPRRD SISMOS ACTIVIDADES		5004280 DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	5005571. DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL / 0160787 DESARROLLO DE ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL	5005581. DESARROLLO DE CAMPAÑAS COMUNICACIONALES PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	5003293. DESARROLLO DEL SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA Y DE COMUNICACION	5005583. ORGANIZACION Y ENTRENAMIENTO DE COMUNIDADES EN HABILIDADES FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES	5005561. IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005568. INSPECCION DE EDIFICACIONES PARA LA SEGURIDAD Y EL CONTROL URBANO	INSPECCION DE EVALUACION DE RIESGOS EN INMUEBLES (OBRAS Y PREDIOS EN MAL ESTADO)
1.1.1	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. MARGINAL LAS MERCEDES		X						
1.1.2	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. JUAN PABLO II PEREGRINO		X						
1.1.3	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. VIRGEN DE LAS MERCEDES		X						
1.1.4	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO		X						
1.1.5	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN CONJUNTO HABITACIONAL CARLOS CUETO FERNANDINI		X						
2.1.1	FORMULAR ORDENANZA MUNICIPAL PARA ACTUALIZAR LA ZONIFICACION Y USO DE SUELOS ARTICULADO CON EL MAPA DE RIESGO DE DESASTRES POR SISMO	X							
2.2.1	EJECUTAR EL INVENTARIO GENERAL DE HABILITACIONES URBANAS								
2.2.2	FORMULAR ORDENANZA MUNICIPAL PARA PROMOVER LA FORMALIZACION DE LAS HABILITACIONES URBANAS POSESIONARIAS DE LAS ZONAS DE RIESGO MITIGABLE	X							
3.1.1	PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS								X
3.1.2	EJECUTAR EL ESTUDIO DEL COSTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS VULNERABLES								
3.1.3	MURO DE CONTENCION EN AA.HH. JUAN PABLO II PEREGRINO								
3.2.1	PROMOVER LA IDENTIFICACION Y DEMARCACION DE LAS ZONAS DE RIESGO NO MITIGABLE	X							
3.3.1	GESTIONAR CONVENIO CON SENCICO PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LA POBLACION	X							X
4.1.1	FORMULAR LA MODIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION PARA INCORPORAR LAS FUNCIONES DE GRD DE MANERA TRANSVERSAL EN LA PLANIFICACION MUNICIPAL	X							
4.2.1	SUSCRIBIR CONVENIO CON CENEPRED PARA DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS EN GESTION PROSPECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO			X					
4.2.2	SUSCRIBIR CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARA DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS EN GESTION CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO			X					
5.1.1	DESARROLLAR TALLERES DE MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS PARA LAS HABILITACIONES URBANAS DEL DISTRITO			X		X			
5.1.2	DESARROLLAR TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA POBLACION EN GESTION CORRECTIVA DEL RIESGO			X		X			
5.2.1	DESARROLLAR EL PORTAL WEB DE LA GRD EN EL DISTRITO ENLAZADO AL PORTAL OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD ENFOCADO A DIFUNDIR LOS PRINCIPIOS DE LA GRD			X					
5.2.2	DESARROLLAR APLICATIVO PARA BRINDAR INFORMACION DETALLADA A LA POBLACION SOBRE SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD TOTAL			X					

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

4.3.3. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS ESTRUCTURALES

Las medidas estructurales engloban a todas aquellas construcciones que reducen o evitan el posible daño, incluyendo un amplio rango de obras de ingeniería civil. Su funcionalidad se encuentra limitada, ya que se diseña para eventos asociados a una cierta probabilidad anual de excedencia, de manera que si se produce un evento superior al de diseño, la estructura no es capaz de proporcionar la protección necesaria frente al fenómeno natural y pierde su funcionalidad.

4.3.4. IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS NO ESTRUCTURALES

Las medidas no estructurales son de tres tipos: medidas permanentes, medidas de monitoreo y medidas de operación.

4.3.4.1 Medidas permanentes

- Convenios interinstitucionales de carácter nacional e internacional para el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios y técnicos de las unidades orgánicas involucradas en la GRD, así como la búsqueda de financiamiento para la ejecución de actividades y proyectos en GRD.
- Actualización del Reglamento de Organización y Funciones – ROF, que incorpore funciones y competencias en GRD en las unidades orgánicas pertinentes, que permitan reducir el daño o exploten las oportunidades beneficiosas.
- Actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos – TUPA, que incorpore los procedimientos referidos a la prestación de servicios exclusivos inherentes a la GRD, de acuerdo a las competencias de las unidades orgánicas pertinentes, como medidas para la reducción del riesgo de desastres.
- Fortalecimiento de la Gestión Ambiental, que permita un ajuste en los sistemas naturales o humanos como respuesta a los estímulos climáticos reales o esperados o sus efectos, los cuales moderen el daño o exploten las oportunidades beneficiosas. Muchas medidas para la reducción del riesgo de desastres pueden contribuir de forma directa a lograr una mejor adaptación.
- Fortalecimiento de la Gestión del Desarrollo Urbano y Acondicionamiento Territorial, que incorpore los planos temáticos del territorio distrital, la microzonificación sísmica (estudio de los suelos), la identificación de las zonas de alto riesgo y vulnerabilidad ante inundaciones, deslizamientos, caída de rocas, sismos, derrumbes y otros, con sus respectivas áreas de influencia, que amenazan a la población distrital, con énfasis en la población circundante a dichas zonas.
- Fortalecimiento de la capacidad de afrontamiento de riesgos, que contribuyan a fortalecer la habilidad de la población, las organizaciones y los sistemas, mediante el uso de los recursos y las destrezas disponibles, de enfrentar y gestionar condiciones adversas, situaciones de emergencia o desastre, en el transcurso del tiempo, a través de mejores conocimientos y habilidades; es decir, fortalecer la resiliencia.
- Concientización y sensibilización pública, que permita a la población, organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas, adquirir un grado de conocimiento común sobre el riesgo de desastres, los factores que conducen a estos y las acciones que pueden tomarse individual o colectivamente para reducir la exposición y la vulnerabilidad frente a las amenazas.

4.3.4.2 Medidas de monitoreo

- Sistema de alerta temprana – SAT - frente al peligro de sismo en Los Olivos.

4.3.4.2 Medidas de operación

- Ante la ocurrencia de sismos por fenómeno natural, se activan los planes de emergencia por sismos y estarán liderado por el Presidente de la Plataforma de Defensa Civil de Los Olivos y asistido por el Grupo de Trabajo de la GRD y la Sub Gerencia de GRDDC de Los Olivos.

4.4. PROGRAMACIÓN

Los objetivos y acciones prioritarias se ejecutarán de manera progresiva durante el horizonte del PPRRD Sismos desde el 2019 hasta el 2022. Se señala el o los responsables de su implementación y los productos que permiten verificar su cumplimiento. Aspecto importante para la implementación es dotar de los recursos financieros que respaldan la ejecución de las acciones, actividades y proyectos.

TABLA Nº 58.- MATRIZ OBJETIVO GENERAL

Objetivo General	Indicador (*)	Línea Base Año 2019		Meta			Responsable	Medidas de Verificación
				Año 2020	Año 2021	Año 2022		
		N°	%	%	%	%		
Identificar medidas, programas, actividades y proyectos para reducir la vulnerabilidad de las personas, las edificaciones y sus medios de vida expuestos al peligro de sismo en el distrito, así como eliminar o reducir las condiciones de riesgo existentes y prevenir la generación de nuevas condiciones.	% acumulado de reducción de la vulnerabilidad de elementos expuestos		0	10	20	30	Municipalidad Distrital de Los Olivos	Informe Anual de Reducción de la Vulnerabilidad

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

TABLA Nº 59: MATRIZ DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

	Objetivos Específicos	Indicador	Línea Base Año 2019		Metas						Responsable	Medidas de Verificación
					Año 2020		Año 2021		Año 2022			
			#	%	#	%	#	%	#	%		
Objetivo Estratégico 1. Desarrollar el conocimiento del riesgo (GESTION PROSPECTIVA)												
1.1	Ejecutar Estudios de Evaluación del Riesgo por Sismo en las zonas críticas	Número de Estudios por año	1	20	2	40	1	20	1	20	Municipalidad Distrital de Los Olivos	Informe Anual de Estudios realizados
Objetivo Estratégico 2. Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial (GESTION PROSPECTIVA)												
2.1	Incorporar la GRD en la zonificación y uso de suelos del distrito	Informe de actividad			1	100					Municipalidad Distrital de Los Olivos	Informe Anual de actividad
2.2	Promover el reconocimiento de habilitaciones urbanas en zonas de riesgo mitigable	Informe de actividad			1	50	1	50			Municipalidad Distrital de Los Olivos	Informe Anual de actividad
Objetivo Estratégico 3. Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial (GESTION CORRECTIVA)												
3.1	Fomentar el reforzamiento de infraestructura publica y privada en las zonas criticas	Informe de proyectos	1	25	2	50	1	25			Municipalidad Distrital de Los Olivos	Informe Anual de edificaciones e infraestructura reforzados
3.2	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio preservando la intangibilidad de zonas de riesgo no mitigable	Informe de actividad							1	100	Municipalidad Distrital de Los Olivos	Informe Anual de la actividad
3.3	Suscribir convenios con entidades especializadas para brindar asistencia técnica directa a la población en mejoramiento de viviendas	Informe de actividad	1	100							Municipalidad Distrital de Los Olivos	Informe Anual de actividad
Objetivo Estratégico 4. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la GRD y la toma de decisiones (FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL)												
4.1	Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD	Informe de actividad			1	100					Municipalidad Distrital de Los Olivos	Informe Anual de actividad
4.2	Suscribir convenios con CENEPRED y la Municipalidad Metropolitana de Lima para una capacitación continua de sus funcionarios en GRD	Informe de actividad			1	50	1	50			Municipalidad Distrital de Los Olivos	Informe Anual de actividad
Objetivo Estratégico 5. Fortalecer la participación de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención												
5.1	Fortalecer la resilienica de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	Informe de actividad	2	20	2	40	2	40			Municipalidad Distrital de Los Olivos	Informe Anual de actividad
5.2	Aprovechar la Plataforma Digital de la Municipalidad para difundir los principios de la GRD e interactuar con la población en la implementación de los procesos de la GRD	Informe de actividad			1	50	1	50			Municipalidad Distrital de Los Olivos	Informe Anual de actividad

Fuente: Elaborado por el Equipo Técnico

4.4.1. MATRIZ DE ACCIONES, METAS, INDICADORES, RESPONSABLES

Los objetivos específicos antes señalados se desarrollan en acciones prioritarias que conforman la Matriz de acciones prioritarias con sus metas, indicadores y responsables que se programan para el horizonte del Plan del 2019 al 2022 y se muestran a continuación.

TABLA Nº 60.- MATRIZ DE ACCIONES PRIORITARIAS

Acciones Prioritarias		Indicador	Línea Base Año 2019		Meta						Responsables	Medidas de Verificación
					Año 2020		Año 2021		Año 2022			
Nomenclatura	Descripción		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
Objetivo Específico 1.1. Ejecutar Estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres por Sismo en las zonas críticas												
1.1.1	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. MARGINAL LAS MERCEDES	Estudio	1	100							MDLO, CENEPRED	EVAR
1.1.2	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. JUAN PABLO II PEREGRINO	Estudio			1	100					MDLO, CENEPRED	EVAR
1.1.3	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. VIRGEN DE LAS MERCEDES	Estudio					1	100			MDLO, CENEPRED	EVAR
1.1.4	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO	Estudio							1	100	MDLO, CENEPRED	EVAR
1.1.5	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN CONJUNTO HABITACIONAL CARLOS CUETO FERNANDINI	Estudio			1	100					MDLO, CENEPRED	EVAR
Objetivo Específico 2.1 Incorporar la GRD en la zonificación y uso de suelos del distrito												
2.1.1	FORMULAR ORDENANZA MUNICIPAL PARA ACTUALIZAR LA ZONIFICACION Y USO DE SUELOS ARTICULADO CON EL MAPA DE RIESGO DE DESASTRES POR SISMO	Informe			1	100					MDLO	Informe de actividad
Objetivo Específico 2.2 Promover el reconocimiento de habilitaciones urbanas en las zonas de riesgo mitigable												
2.2.1	EJECUTAR EL INVENTARIO GENERAL DE HABILITACIONES URBANAS	Informe	1	100							MDLO, COFOPRI	Informe de actividad
2.2.2	FORMULAR ORDENANZA MUNICIPAL PARA PROMOVER LA FORMALIZACION DE LAS HABILITACIONES URBANAS POSESIONARIAS DE LAS ZONAS DE RIESGO MITIGABLE						1	100			MDLO, COFOPRI	Informe de actividad
Objetivo Específico 3.1 Fomentar el reforzamiento de infraestructura pública y privada en las zonas criticas												
3.1.1	PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS	Informe	6	33	12	66					MDLO, MINEDU	Informe Anual
3.1.2	EJECUTAR EL ESTUDIO DEL COSTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS VULNERABLES	Informe					1	100			MDLO	Informe Anual
3.1.3	MURO DE CONTENCION EN AA.HH. JUAN PABLO II PEREGRINO	Informe		1	100						MDLO, MEF	Informe Anual
Objetivo Específico 3.2 Gestionar el adecuado uso y ocupacion del territorio preservando la intangibilidad de zonas de riesgo no mitigable												
3.2.1	PROMOVER LA IDENTIFICACION Y DEMARCACION DE LAS ZONAS DE RIESGO NO MITIGABLE	Informe de actividades							1	100	MDLO	Informe Anual

Acciones Prioritarias		Indicador	Línea Base Año 2019		Meta						Responsables	Medidas de Verificación
					Año 2020		Año 2021		Año 2022			
Nomenclatura	Descripción		N°	%	N°	%	N°	%	N°	%		
Objetivo Especifico 3.3 Suscribir convenios con entidades especializadas para brindar asistencia tecnica directa a la poblacion en mejoramiento de viviendas												
3.3.1	GESTIONAR CONVENIO CON SENCICO PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LA POBLACION	Informe de actividades	1	100							MDLO	Informe Anual
Objetivo Especifico 4.1 Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD												
4.1.1	FORMULAR LA MODIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION PARA INCORPORAR LAS FUNCIONES DE GRD DE MANERA TRANSVERSAL EN LA PLANIFICACION MUNICIPAL	Informe de actividades			1	100					MDLO	Informe Anual
Objetivo Especifico 4.2 Suscribir convenios con CENEPRED y la Municipalidad Metropolitana de Lima para una capacitacion continua de sus funcionarios en GRD												
4.2.1	SUSCRIBIR CONVENIO CON CENEPRED PARA DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS EN GESTION PROSPECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO	Informe de actividades					1	100			MDLO, CENEPRED	Convenio
4.2.2	SUSCRIBIR CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARA DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS EN GESTION CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO	Informe de actividades			1	100					MDLO, MML	Convenio
Objetivo Especifico 5.1 Fortalecer la resiliencia de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención												
5.1.1	DESARROLLAR TALLERES DE MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS PARA LAS HABILITACIONES URBANAS DEL DISTRITO	Informe de actividades	1	20	2	40	2	40			MDLO	Informe Anual de Actividades
5.1.2	DESARROLLAR TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA POBLACION EN GESTION CORRECTIVA DEL RIESGO	Informe de actividades	1	20	2	40	2	40			MDLO	Informe Anual de Actividades
Objetivo Especifico 5.2 Aprovechar la Plataforma Digital de la Municipalidad para difundir los principios de la GRD e interactuar con la población en la implementación de los procesos de la GRD.												
5.2.1	DESARROLLAR EL PORTAL WEB DE LA GRD EN EL DISTRITO ENLAZADO AL PORTAL OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD ENFOCADO A DIFUNDIR LOS PRINCIPIOS DE LA GRD	Informe de actividades						1	100		MDLO	Informe Anual de Actividades
5.2.2	DESARROLLAR APLICATIVO PARA BRINDAR INFORMACION DETALLADA A LA POBLACION SOBRE SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD TOTAL	Informe de actividades				1	100				MDLO	Informe Anual de Actividades

4.4.2. PROGRAMACIÓN DE INVERSIONES

Se muestra a continuación las acciones prioritarias a ejecutar para alcanzar los objetivos planteados en el PPRRD Sismo con detalle de su localización, unidad de medida, los montos estimados a requerir en cada año, el plazo de ejecución, fuente de financiamiento y el órgano responsable de la ejecución.

TABLA Nº 61.- MATRIZ DE PROGRAMACION DE INVERSIONES

OBJETIVO ESPECIFICO		ACTIVIDAD / PROYECTO			LOCALIZACION	FICHA TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACTORES RESPONSABLES
								PRESUPUESTO ANUAL (S/.)				PLAZO (meses)		
CODIGO	NOMBRE	CODIGO	TIPO	NOMBRE				2019	2020	2021	2022			
Objetivo Estratégico 1. Desarrollar el conocimiento del riesgo (GESTION PROSPECTIVA)														
1.1	Ejecutar Estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres por Sismo en las zonas criticas	1.1.1	ACTIVIDAD	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. MARGINAL LAS MERCEDES	SECTOR	FT 01	Estudio	8,000				1	PP 068	MDLO, CENEPRED
		1.1.2	ACTIVIDAD	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. JUAN PABLO II PEREGRINO	SECTOR	FT 02	Estudio		8,000			1	PP 068	MDLO, CENEPRED
		1.1.3	ACTIVIDAD	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. VIRGEN DE LAS MERCEDES	SECTOR	FT 03	Estudio			8,000		1	PP 068	MDLO, CENEPRED
		1.1.4	ACTIVIDAD	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO	SECTOR	FT 04	Estudio				8,000	1	PP 068	MDLO, CENEPRED
		1.1.5	ACTIVIDAD	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN CONJUNTO HABITACIONAL CARLOS CUETO FERNANDINI	SECTOR	FT 05	Estudio		8,000			1	PP 068	MDLO, CENEPRED
Objetivo Estratégico 2. Evitar la generación de nuevos riesgos en la población y sus medios de vida con un enfoque territorial (GESTION PROSPECTIVA)														
2.1	Incorporar la GRD en la zonificación y uso de suelos del distrito	2.1.1	ACTIVIDAD	FORMULAR ORDENANZA MUNICIPAL PARA ACTUALIZAR LA ZONIFICACION Y USO DE SUELOS ARTICULADO CON EL MAPA DE RIESGO DE DESASTRES POR SISMO	DISTRITO	FT 06	Ordenanza		3,000			3	PP 068	MDLO
2.2	Promover el reconocimiento de habilitaciones urbanas en las zonas de riesgo mitigable	2.2.1	ACTIVIDAD	EJECUTAR EL INVENTARIO GENERAL DE HABILITACIONES URBANAS	DISTRITO	FT 07	Inventario			9,000		3	PP 068	MDLO, COFOPRI
		2.2.2	ACTIVIDAD	FORMULAR ORDENANZA MUNICIPAL PARA PROMOVER LA FORMALIZACION DE LAS HABILITACIONES URBANAS POSESIONARIAS DE LAS ZONAS DE RIESGO MITIGABLE	SECTORES	FT 08	Ordenanza		3,000			1	PP 068	MDLO, COFOPRI
Objetivo Estratégico 3. Reducir las condiciones de riesgo de la población y sus medios de vida con un enfoque territorial (GESTION CORRECTIVA)														
3.1	Fomentar el reforzamiento de infraestructura pública y privada en las zonas críticas	3.1.1	ACTIVIDAD	PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS	ZONAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO	FT 09	Expedientes	6,000	12,000			3	PP 068	MDLO, MINEDU
		3.1.2	ACTIVIDAD	EJECUTAR EL ESTUDIO DEL COSTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS VULNERABLES	ZONAS DE ALTO Y MUY ALTO RIESGO	FT 10	Estudio			6,000		2	PP 068	MDLO
		3.1.3	PROYECTO	MURO DE CONTENCION EN AA.HH. JUAN PABLO II PEREGRINO	SECTOR	FT 11	m^3		1,000,000			3	FONDES	MDLO, MEF
3.2	Gestionar el adecuado uso y ocupación del territorio preservando la intangibilidad de las zonas de riesgo no mitigable	3.2.1	ACTIVIDAD	PROMOVER LA IDENTIFICACION Y DEMARCACION DE LAS ZONAS DE RIESGO NO MITIGABLE	ZONAS DE RIESGO NO MITIGABLE	FT 12	Hitos				24,000	3	PP 068	MDLO, MVCS
3.3	Suscribir convenios con entidades especializadas para brindar asistencia tecnica directa a la población en mejoramiento de viviendas	3.3.1	ACTIVIDAD	GESTIONAR CONVENIO CON SENCICO PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LA POBLACION	DISTRITO	FT 13	Viviendas	12,000				6	PP 068	MDLO, SENCICO
Objetivo Estratégico 4. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de la Gestión del Riesgo de Desastres y la toma de decisiones (FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL)														
4.1	Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD	4.1.1	ACTIVIDAD	FORMULAR LA MODIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION PARA INCORPORAR LAS FUNCIONES DE GRD DE MANERA TRANSVERSAL EN LA PLANIFICACION MUNICIPAL	MUNICIPIO	FT 14	Ordenanza		6,000			3	PP 068	MDLO
4.2	Suscribir convenios con CENEPRED y la Municipalidad Metropolitana de Lima, para una capacitación contínua de sus funcionarios en GRD	4.2.1	ACTIVIDAD	SUSCRIBIR CONVENIO CON CENEPRED PARA DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS EN GESTION PROSPECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO	MUNICIPIO	FT 15	Convenio			4,500		1	PP 068	MDLO, CENEPRED
		4.2.2	ACTIVIDAD	SUSCRIBIR CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARA DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS EN GESTION CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO	MUNICIPIO	FT 16	Convenio		3,000			1	PP 068	MDLO, MML

OBJETIVO ESPECIFICO		ACTIVIDAD / PROYECTO			LOCALIZACION	FICHA TECNICA	UNIDAD DE MEDIDA	META					FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ACTORES RESPONSABLES
								PRESUPUESTO ANUAL (S/.)				PLAZO (meses)		
CODIGO	NOMBRE	CODIGO	TIPO	NOMBRE				2019	2020	2021	2022			
Objetivo Estratégico 5. Fortalecer la participacion de la poblacion y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevencion														
5.1	Fortalecer la resiliencia de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención	5.1.1	ACTIVIDAD	DESARROLLAR TALLERES DE MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS PARA LAS HABILITACIONES URBANAS DEL DISTRITO	DISTRITO	FT 17	Taller	1,500	3,000	3,000		6	PP 068	MDLO
		5.1.2	ACTIVIDAD	DESARROLLAR TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA POBLACION EN GESTION CORRECTIVA DEL RIESGO	DISTRITO	FT 18	Taller	1,500	3,000	3,000		6	PP 068	MDLO
5.2	Aprovechar la Plataforma Digital de la Municipalidad para difundir los principios de la GRD e interactuar con la población en la implementación de los procesos de la GRD	5.2.1	ACTIVIDAD	DESARROLLAR EL PORTAL WEB DE LA GRD EN EL DISTRITO ENLAZADO AL PORTAL OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD ENFOCADO A DIFUNDIR LOS PRINCIPIOS DE LA GRD	DISTRITO	FT 19	Aplicativo			3,000		1	PP 068	MDLO
		5.2.2	ACTIVIDAD	DESARROLLAR APLICATIVO PARA BRINDAR INFORMACION DETALLADA A LA POBLACION SOBRE SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD TOTAL	DISTRITO	FT 20	Aplicativo		3,000			1	PP 068	MDLO
TOTAL								**29,000**	**1,052,000**	**36,500**	**32,000**			
								1,149,500						

CAPÍTULO 5

IMPLEMENTACION DEL PLAN

CAPITULO 5: IMPLEMENTACION DEL PLAN

El Plan de Preparación y Reducción del Riesgo de Desastres por Sismo de Los Olivos, prioriza el diseño de estrategias para dar viabilidad a la priorización de zonas críticas, trabajo coordinado entre la Sociedad Civil Organizada y el fortalecimiento de capacidades, generando una cultura de prevención, buscando la implementación de la Ley del SINAGERD.

El proceso de implementación del PPRRD será:

- Integral, que englobe los esfuerzos de todas las instituciones públicas y privadas, trabajando coordinadamente con la Municipalidad Distrital de Los Olivos.
- Basado en un desarrollo económico y social sostenible, con respeto a la población de más bajos recursos.
- De corto mediano y largo plazo, para lograr su operatividad en base a la política de gestión local y que sea actualizable.
- Basado en el esfuerzo conjunto de todos los actores claves, siendo promotor la MDA, y los principales operadores las entidades públicas y privadas.
- Focalizado en una primera etapa sobre la base de áreas críticas de riesgo, que generen un gran impacto en la ciudad y fomenten la réplica, en base a grupos de proyectos.
- Su potencial económico y de rédito por la experiencia ganada en proyectos como los de vivienda subsidiados – Mi Vivienda y Techo Propio.
- Sus condiciones especiales que generan oportunidades y minimizan riesgos y sobre esa base establecer condiciones claras para su participación

5.1. FINANCIAMIENTO

Sobre la base de la información existente en el Portal de Consulta Amigable del MEF, en 2014 la inversión en actividades y proyectos para la GRD han estado financiadas por el Programa Presupuestal 0068: Programa de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. Analizando la inversión por Tipo de GRD se aprecia que un 60% fue dirigido a atender las emergencia (Gestión Reactiva), un 20% para Gestión Correctiva – Reducir el riesgo existente y 20% para la Gestión Prospectiva – Evitar la generación de riesgos futuros mediante la planificación para el desarrollo.

Aspecto resaltante es que en el 2014 a la GRD se le asignó solo el 0.33% del presupuesto total de la Municipalidad, conforme se aprecia en el cuadro siguiente-

TABLA Nº 62.- EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2014

Año de Ejecución: 2014
Incluye: Actividades y Proyectos

Montos en Nuevos Soles

				243,000		
				20.0%	20.5%	59.6%
Municipalidad 150117-301266: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	91,092,633	71,645,718	78.7			
Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	1,416,601	243,000	17.2	48,543	49,700	144,757
Producto / Proyecto	PIM	Ejecución		Ejecucion por Tipo de Gestion		
		Devengado	Avance %	Prospectiva	Correctiva	Reactiva
2192565: CREACION DE MUROS DE CONTENCION ENTRE LAS MZAS. "D" Y "E" DEL AA.HH.JUAN PABLO II PEREGRINO Y LA MZA. K DEL AA.HH. LAS MERCEDES, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA	1,199,882	49,700	4.1		49,700	
3000433: ENTIDADES CON FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN MANEJO DE DESASTRES	35,529	33,510	94.3			33,510
3000435: ENTIDADES CON CAPACIDADES PARA LA PREPARACION Y MONITOREO ANTE EMERGENCIAS POR DESASTRES	104,498	87,600	83.8			87,600
3000450: ENTIDADES PUBLICAS CON GESTION DE RIESGO DE DESASTRE EN SUS PROCESOS DE PLANIFICACION Y ADMINISTRACION PARA EL DESARROLLO	51,246	48,543	94.7	48,543		
3000516: POBLACION RECIBE ASISTENCIA EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	25,446	23,647	92.9			23,647

Fuente: Equipo Técnico sobre la base de Consulta amigable del Portal web del MEF

A continuación se muestran los cuadros de ejecución presupuestal de los años 2015, 2016, 2017, 2018 y el avance a la fecha del 2019.

TABLA Nº 63.- EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2015

Año de Ejecución: 2015
Incluye: Actividades y Proyectos

Montos en Nuevos Soles

Municipalidad 150117-301266: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	108,890,910	99,935,909	91.8			
Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE E	1,125,454	1,125,454	100.0			
Producto / Proyecto	PIM	Ejecución		Ejecucion por Tipo de Gestion		
		Devengado	Avance %	Prospectiva	Correctiva	Reactiva
2192565: CREACION DE MUROS DE CONTENCION ENTRE LAS MZAS. "D" Y "E" DEL AA.HH.JUAN PABLO II PEREGRINO Y LA MZA. K DEL AA.HH. LAS MERCEDES, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA	1,125,454	1,125,454	100.0		1,125,454	

Fuente: Equipo Técnico sobre la base de Consulta amigable del Portal web del MEF

En el 2015 se asigno el 1% del presupuesto total de la Municipalidad. Se observa que el monto del Proyecto de código 2192565 se obtuvo en el 2014, año en que no se llego a ejecutar la inversión y que en el 2015 se mantuvo el presupuesto y se llego a invertir en

su totalidad. Asimismo en el 2015 con el Programa Presupuestal 0068 no se financió ninguna otra actividad de GRD.

TABLA Nº 64.- EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2016

Año de Ejecución: 2016
Incluye: Actividades y Proyectos

Montos en Nuevos Soles

Municipalidad 150117-301266: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	118,833,538	85,632,109	72.1
EMERGENCIAS POR DESASTRES	0	0	0.0
Producto / Proyecto	PIM	Ejecución	
		Devengado	Avance %
3000001: ACCIONES COMUNES	0	0	0.0
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	0	0	0.0
3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	0	0	0.0

Fuente: Equipo Técnico sobre la base de Consulta amigable del Portal web del MEF

En el 2016 no se ejecutó ninguna actividad o proyecto con el Programa Presupuestal 0068.

TABLA Nº 65.- EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2017

Año de Ejecución: 2017
Incluye: Actividades y Proyectos

Montos en Nuevos Soles

Municipalidad 150117-301266: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	122,946,958	89,246,884	72.6
Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE E	107,530	83,694	77.8
Producto / Proyecto	PIM	Ejecución	
		Devengado	Avance %
3000001: ACCIONES COMUNES	100,000	83,694	83.7
3000734: CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	777	0	0.0
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	0	0	0.0
3000739: POBLACION CON PRACTICAS SEGURAS PARA LA RESILIENCIA	6,753	0	0.0

Fuente: Equipo Técnico sobre la base de Consulta amigable del Portal web del MEF

En el año 2017 en GRD solo se ejecutó 0.1% del presupuesto de la Municipalidad y según lo registrado en el aplicativo de Consulta Amigable esa inversión estuvo dirigida a tareas de mantenimiento de la faja marginal del Río Chillón, tales actividades pueden considerarse como de gestión reactiva de preparación ante periodo de lluvias.

TABLA Nº 66.- EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2018

Año de Ejecución: 2018
Incluye: Actividades y Proyectos

Montos en Soles

Municipalidad 150117-301266: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	97,782,884	79,500,804	81.3
Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE E	360,361	338,132	93.8
Producto / Proyecto	PIM	Ejecución	
		Devengado	Avance %
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	360,361	338,132	93.8

Fuente: Equipo Técnico sobre la base de Consulta amigable del Portal web del MEF

En el 2018 se ejecutó el 0.4% del presupuesto de la Municipalidad. Según el registro de Consulta Amigable la inversión financió la ejecución de inspecciones técnicas de seguridad en edificaciones - ITSE. Al respecto esta inversión se considera actividad de Gestión Correctiva por estar destinada a reducir el riesgo de los establecimientos comerciales mediante la subsanación de observaciones a la infraestructura e instalaciones del local como requisito previo para la emisión del Certificado de Seguridad en Edificaciones.

TABLA Nº 67.- EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2019

Año de Ejecución: 2019
Incluye: Actividades y Proyectos

Montos en Soles

Municipalidad 150117-301266: MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS	81,276,744	6,424,437	7.9
Categoría Presupuestal 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE E	382,266	84,426	22.1
Producto / Proyecto	PIM	Ejecución	
		Devengado	Avance %
3000736: EDIFICACIONES SEGURAS ANTE EL RIESGO DE DESASTRES	382,266	84,426	22.1

Fuente: Equipo Técnico sobre la base de Consulta amigable del Portal web del MEF

Para el 2019 a la fecha se tiene que el presupuesto designado a la fecha (18.MAR.2019) es el 0.5% del Presupuesto de la Municipalidad. En lo que va del 2019 (del 2 de enero al 18 de marzo) se ha ejecutado el 22% del presupuesto asignado bajo el esquema que existía en el 2018 con el financiamiento de las ITSE.

Considerando que desde el 2.ENE.2019 la Municipalidad ingresó a una nueva etapa de gestión municipal se estima que están dadas las condiciones para reestructurar el presupuesto del año 2019 en el sentido de poder obtener mayores recursos para

implementar los siete procesos de la GRD, siendo un indicativo de nuevos tiempos la elaboración del presente Plan como una planificación ordenada y coherente con la problemática de la GRD en el distrito y evitar; como se ha venido haciendo en años anteriores, la ejecución de actividades y proyectos sin un horizonte de mediano plazo por no contar con los debidos instrumentos de planificación dispuestos por la Ley 29664 y su Reglamento.

La evolución de la inversión en GRD a través del Programa Presupuestal 0068 ha sido variable, escasa y poco coherente con las necesidades que demanda la población. No se ha evidenciado un privilegio a la prevención del riesgo. Se muestra a continuación los montos asignados en el periodo desde el 2014 hasta lo que va del año 2019.

TABLA Nº 68
EVOLUCION DE LA INVERSION POR EL PP 0068
Montos en Nuevos Soles

AÑO	PIM	Devengado	Avance
2014	1,416,601	243,000	17.2%
2015	1,125,454	1,125,454	100.0%
2016	0	0	
2017	107,530	83,694	77.8%
2018	360,361	338,132	93.8%
2019	382,266	84,426 *	22.1%

* Del 01.ENE.2019 al 18.MAR.2019
Fuente: Equipo Técnico sobre la base de Consulta amigable del Portal web del MEF

GRAFICO Nº 16.- EVOLUCION DE LA INVERSION POR EL PP 0068

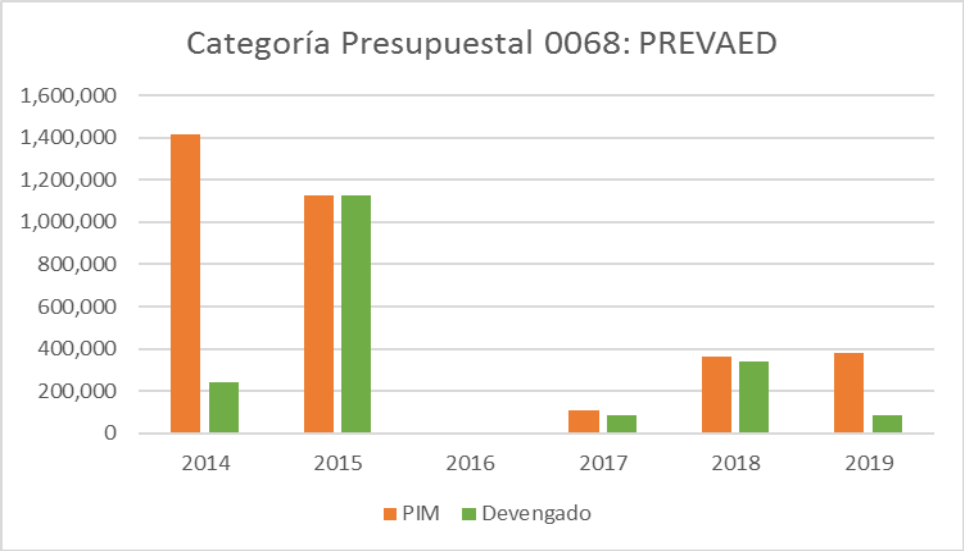

Fuente: Equipo Técnico sobre la base de Consulta amigable del Portal web del MEF

Los proyectos de inversión para implementar la GRD tienen un buen precedente al haber sido aprobado en el año 2014 el Proyecto: CREACION DE MUROS DE CONTENCIÓN ENTRE LAS MZAS. “D” Y “E” DEL AA.HH. JUAN PABLO II PEREGRINO Y LA MZA. “K” DEL AA.HH. LAS MERCEDES, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA – LIMA por un monto de S/. 1´175,882.00 el cual fue completado física y financieramente al 100%. Se muestra a continuación el resumen de ese proyecto tomado del portal del MEF - Aplicativo INFOBRAS del MEF.

GRAFICO Nº 17: CONSULTA DE PIP EN APLICATIVO INFOBRAS

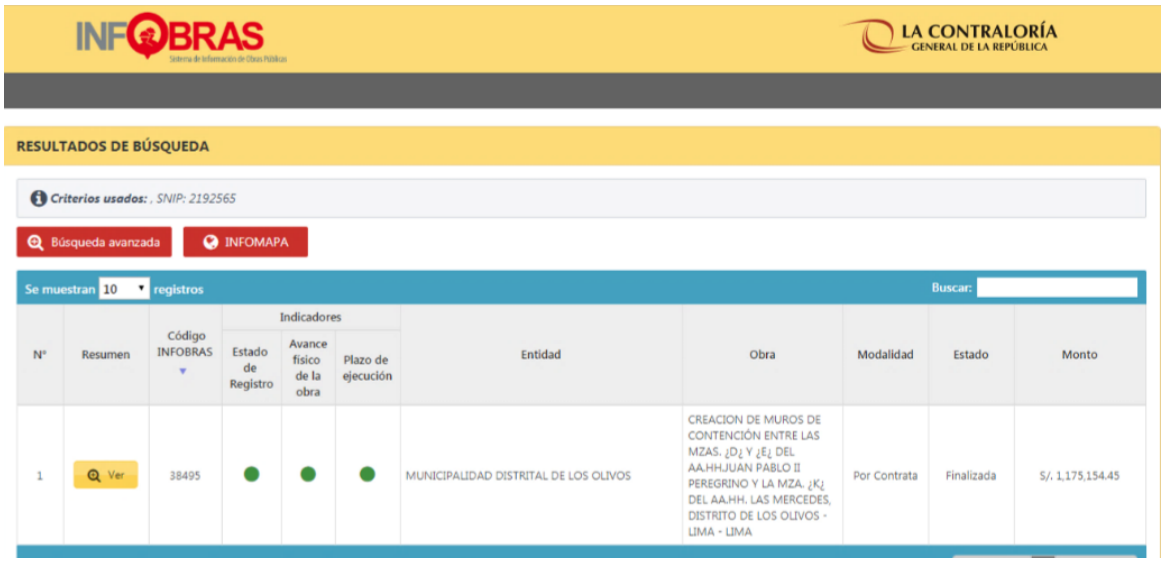

Fuente: Aplicativo INFOBRAS – Portal web del MEF

FORMATO SNIP 04 : PERFIL SIMPLIFICADO - PIP MENOR

(Directiva Nº 001-2011-EF/68.01 aprobada por Resolución Directoral Nº 003-2011-EF/68.01)
Los acápites señalados con (*) no serán considerados en el caso de los PIP MENORES que consignen un monto de inversión menor o igual a S/. 300,000.
(La información registrada en este perfil tiene carácter de Declaración Jurada)

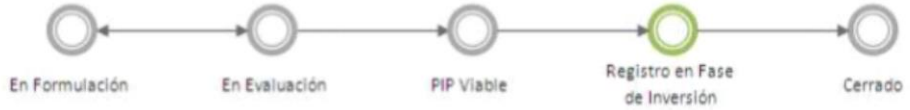

I. ASPECTOS GENERALES

1. **CÓDIGO DEL PROYECTO:** **2192565** (CÓDIGO SNIP: 283662)
2. **NOMBRE DEL PIP MENOR:** CREACION DE MUROS DE CONTENCIÓN ENTRE LAS MZAS. "D" Y "E" DEL AA.HH.JUAN PABLO II PEREGRINO Y LA MZA. "K" DEL AA.HH. LAS MERCEDES, DISTRITO DE LOS OLIVOS - LIMA - LIMA
3. **RESPONSABILIDAD FUNCIONAL (Según Anexo SNIP-04)**

FUNCION:	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO
DIVISIÓN FUNCIONAL:	DESARROLLO URBANO Y RURAL
GRUPO FUNCIONAL:	PLANEAMIENTO Y DESARROLLO URBANO Y RURAL
RESPONSABILIDAD FUNCIONAL:	VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO
OPI RESPONSABLE DE LA EVALUACION:	GOBIERNOS LOCALES

RUBROS / FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Rubro	Fase de Inversión		Monto de Operación y Mantenimiento
	Monto	%	
Total	0	0.0%	0

CATEGORÍA PRESUPUESTAL

EL PIP NO TIENE ASIGNADA UNA CATEGORÍA PRESUPUESTAL.

4. **UNIDAD FORMULADORA**

SECTOR:	GOBIERNOS LOCALES
PLIEGO:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
NOMBRE:	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD
Persona Responsable de Formular el PIP Menor:	CARLOS JESUS KISIJARA VELASQUEZ
Persona Responsable de la Unidad Formuladora:	LUZ GRACIELA CASTANEDA VEGA

5. **UNIDAD EJECUTORA RECOMENDADA**

DEPARTAMENTO	LIMA
PROVINCIA	LIMA
NOMBRE:	MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Persona Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. LUIS MIGUEL OLIVARES DE LA ROSA
Órgano Técnico Responsable	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS

Lista de unidades ejecutoras

N°	Detalle

6. **UBICACION GEOGRAFICA**

https://ofi4.mef.gob.pe/bp/ConsultarPIP/frmConsultarPIP.aspx?accion=consultar&txtCodigo=283662

24. DOCUMENTOS COMPLEMENTARIOS

Documento	Observación	Fecha	Tipo	Origen
OFICIO Nº 001-2014-MDLO/GM	(COMUNICACIÓN DE VIABILIDAD) *	07/01/2014	Entrada	DGPM

25. FECHA DE REGISTRO EN EL BP: 23/12/2013

FECHA DE ULTIMA ACTUALIZACION: 14/11/2017

26. DATOS DE LA DECLARATORIA DE VIABILIDAD

N° DE INFORME TECNICO:	Informe Técnico Nº 083-2013 MDLO/GPP/SGFPI/CMMS
ESPECIALISTA:	Ing. Carlos Moreno Silva
RESPONSABLE:	Ing. Beder Guevara Pérez
FECHA:	27/12/2013

27. DATOS POSTERIORES A LA DECLARACION DE VIABILIDAD

1° Modificación posterior a la Viabilidad	
Documento:	Informe Nº 0362-2014 MDLO/GDU
Fecha:	27/05/2014
Informe Técnico:	78382
Ejecutora:	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
Responsable de la Unidad Ejecutora:	ING. LUIS MIGUEL OLIVARES DE LA ROSA
Resumen:	Se consigno como Unidad Ejecutora Recomendada a la Municipalidad Provincial de Lima, por un error humano; la Unidad Ejecutora Recomendada correcta es la Municipalidad Distrital de Los Olivos

FIRMAS

CARLOS JESUS KISIJARA VELASQUEZ	LUZ GRACIELA CASTANEDA VEGA
Responsable de la Formulación del Perfil	**Responsable de la Unidad Formuladora**

En la acción de financiamiento deben ser promovidos y asignados los recursos de inversiones y gastos corrientes, para prevalecer las prioridades previstas en el PPRRD Sismos – Los Olivos, para lo cual la Municipalidad Distrital de Los Olivos utilizará los Recursos Ordinarios (RO), Recursos Directamente Recaudados (RDR), donaciones y transferencias (DT) y el apoyo financiero de entidades públicas y privadas.

El financiamiento por las entidades públicas estará enmarcado en la normatividad establecida por el Ministerio de Economía y Finanzas a través de su Programa Presupuestal 0068 – Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias y Desastres, productos relativos a la gestión prospectiva y correctiva.

La Municipalidad Distrital de Los Olivos, gestionará ante el Ministerio de Economía y Finanzas, la inclusión de las Actividades y Proyectos del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres (PPRRD) en el Programa Presupuestal Nº 0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres (PREVAED), considerando que las actividades y Proyectos del Plan de Gestión de Riesgos de Desastres, no puede ser absorbida solamente con los recursos propios.

Asimismo, se gestionará el financiamiento por parte de entidades privadas que aplicarían recursos a las actividades y proyectos directamente relacionados con su operación.

El financiamiento en detalle previsto para cada acción prioritaria se ha señalado en el cuadro 4.4.2 Matriz de Programación de Inversiones. Las fuentes de financiamiento se grafican a continuación.

TABLA Nº 69.- ESTRUCTURA DE INVERSION REQUERIDA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	S/.	%
PP 068	149,500	13.0
FONDES MEF	1´000,000	87.0
TOTAL	1´149,500	100.0

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

5.2. SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El seguimiento es la función continua mediante el cual se utilizará la recolección y el análisis sistemático de datos sobre los indicadores específicos de las Actividades y Proyectos del Plan, para controlar el cumplimiento de la ejecución correcta del PPRRD, incluidas todas las medidas de mitigación en él previstas y, proporcionar información sobre el avance y el logro de las Metas en relación con lo planificado. Se muestra a continuación el cuadro "MATRIZ DE ACTIVIDADES / PROYECTOS CON METAS, INDICADORES Y RESPONSABLES".

El monitoreo nos permitirá determinar el nivel de mitigación de los Riesgos de Desastres en las zonas vulnerables identificadas en el PPRRD; que, por tanto, afectaría a dicha población, debido a la ejecución del plan. En este sentido, nos permitirá mantener un registro de los resultados de las mediciones de las Objetivos y Proyectos del PPRRD.

Que según la Resolución Jefatura N° 072-2013-CENEPRED/J, de fecha 09 de Diciembre de 2013, la cual aprueba la guía metodológica directiva N° 003-2013- CENEPRED/J, Numeral 7.4.4, indica que la Gerencia de Planificación Estratégica realizara el monitoreo, seguimiento y control durante la ejecución del PPRRD, y transcurrido el trimestre del año fiscal podrá incorporar modificaciones cuando sea necesario y con el debido sustentos, el mismo que será validado y aprobado de acuerdo con la normatividad vigente distrital.

El Equipo Técnico, presidido por la Municipalidad Distrital de Los Olivos son responsables del Monitoreo y Seguimiento (M y S) del PPRRD Sismos, con la finalidad de contribuir a su adecuada ejecución, teniendo en cuenta los indicadores de procesos y resultados diseñados en la fase de programación.

El M y S implica captar, procesar y analizar la información secundaria y primaria de ser el caso, para cada uno de los indicadores con el fin de verificar la ejecución de metas, actividades y proyectos articulados a las acciones y objetivos y a partir de ello plantear las medidas correctivas orientadas alcanzar los objetivos del PPRRD Sismos, buscando el mejoramiento continuo. El M y S del PPRRD, comprende la participación de las unidades orgánicas involucradas y el CTM reportara los respectivos informes al CENEPRED, para su consolidación a nivel nacional recomendarlo las mejoras del caso y/o brindando la asistencia técnica necesaria.

Por la naturaleza del Plan, la entidad registrará información para el seguimiento del PPRRD de manera TRIMESTRAL. En caso se efectúe una modificación del PPRRD la entidad registrará la información requerida.

5.3. EVALUACIÓN

El presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), estará en Evaluación por parte de la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto de la Municipalidad. La evaluación nos permitirá analizar los logros obtenidos en función de los objetivos propuestos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD), extraer experiencias y lecciones importantes, que nos permitirá retroalimentar el Plan para su mejora continua.

Se muestra a continuación el Cronograma de Actividades y Proyectos del PPRRD Sismos 2019 – 2022 que serán sometidos a Evaluación.

TABLA Nº 70.- CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

ACTIVIDADES Y PROYECTOS		INICIO	TERMINO	2019		2020				2021				2022			
				III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Objetivo Especifico 1.1. Ejecutar Estudios de Evaluación del Riesgo de Desastres por Sismo en las zonas críticas																	
1.1.1	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. MARGINAL LAS MERCEDES	1/09/2019	30/09/2019														
1.1.2	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. JUAN PABLO II PEREGRINO	1/09/2020	30/09/2020														
1.1.3	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. VIRGEN DE LAS MERCEDES	1/09/2021	30/09/2021														
1.1.4	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN AA.HH. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO	1/09/2022	30/09/2022														
1.1.5	EVALUACION DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO EN CONJUNTO HABITACIONAL CARLOS CUETO FERNANDINI	1/04/2020	30/06/2020														
Objetivo Especifico 2.1 Incorporar la GRD en la zonificación y uso de suelos del distrito																	
2.1.1	FORMULAR ORDENANZA MUNICIPAL PARA ACTUALIZAR LA ZONIFICACION Y USO DE SUELOS ARTICULADO CON EL MAPA DE RIESGO DE DESASTRES POR SISMO	1/10/2020	31/12/2020														
Objetivo Especifico 2.2 Promover el reconocimiento de habilitaciones urbanas en las zonas de riesgo mitigable																	
2.2.1	EJECUTAR EL INVENTARIO GENERAL DE HABILITACIONES URBANAS	1/04/2021	30/06/2021														
2.2.2	FORMULAR ORDENANZA MUNICIPAL PARA PROMOVER LA FORMALIZACION DE LAS HABILITACIONES URBANAS POSESIONARIAS DE LAS ZONAS DE RIESGO MITIGABLE	1/02/2020	28/02/2020														
Objetivo Especifico 3.1 Fomentar el reforzamiento de infraestructura pública y privada en las zonas criticas																	
3.1.1	PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE SEGURIDAD EN EDIFICACIONES EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS	1/11/2019	30/11/2019														
		1/02/2020	28/02/2020														
3.1.2	EJECUTAR EL ESTUDIO DEL COSTO DE MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS VULNERABLES	1/02/2021	30/03/2021														
3.1.3	MURO DE CONTENCION EN AA.HH. JUAN PABLO II PEREGRINO	1/04/2020	30/06/2020														
Objetivo Especifico 3.2 Gestionar el adecuado uso y ocupacion del territorio preservando la intangibilidad de zonas de riesgo no mitigable																	
3.2.1	PROMOVER LA IDENTIFICACION Y DEMARCACION DE LAS ZONAS DE RIESGO NO MITIGABLE	1/04/2022	30/06/2022														
Objetivo Especifico 3.3 Suscribir convenios con entidades especializadas para brindar asistencia tecnica directa a la poblacion en mejoramiento de viviendas																	
3.3.1	GESTIONAR CONVENIO CON SENCICO PARA BRINDAR ASISTENCIA TECNICA A LA POBLACION	1/08/2019	31/12/2019														
Objetivo Especifico 4.1 Fortalecer el proceso de planificación del ordenamiento y gestión territorial con enfoque de GRD																	
4.1.1	FORMULAR LA MODIFICACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION PARA INCORPORAR LAS FUNCIONES DE GRD DE MANERA TRANSVERSAL EN LA PLANIFICACION MUNICIPAL	1/01/2020	31/03/2020														
Objetivo Especifico 4.2 Suscribir convenios con CENEPRED y la Municipalidad Metropolitana de Lima para una capacitacion continua de sus funcionarios en GRD																	
4.2.1	SUSCRIBIR CONVENIO CON CENEPRED PARA DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS EN GESTION PROSPECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO	1/01/2020	31/01/2020														
4.2.2	SUSCRIBIR CONVENIO CON LA MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA PARA DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACION A FUNCIONARIOS EN GESTION CORRECTIVA DEL RIESGO DE DESASTRES POR SISMO	1/01/2021	31/01/2021														
Objetivo Especifico 5.1 Fortalecer la resiliencia de la población y la sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención																	
		1/11/2019	31/12/2019														

ACTIVIDADES Y PROYECTOS		INICIO	TERMINO	2019		2020				2021				2022			
				III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
5.1.1	DESARROLLAR TALLERES DE MAPA COMUNITARIO DE RIESGOS PARA LAS HABILITACIONES URBANAS DEL DISTRITO	1/11/2020	31/12/2020														
		1/11/2021	31/12/2021														
5.1.2	DESARROLLAR TALLERES DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA POBLACION EN GESTION CORRECTIVA DEL RIESGO	1/08/2019	31/08/2019														
		1/08/2020	31/08/2020														
		1/08/2021	31/08/2021														
Objetivo Especifico 5.2 Aprovechar la Plataforma Digital de la Municipalidad para difundir los principios de la GRD e interactuar con la población en la implementación de los procesos de la GRD.																	
5.2.1	DESARROLLAR EL PORTAL WEB DE LA GRD EN EL DISTRITO ENLAZADO AL PORTAL OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD ENFOCADO A DIFUNDIR LOS PRINCIPIOS DE LA GRD	1/03/2021	31/03/2021														
5.2.2	DESARROLLAR APLICATIVO PARA BRINDAR INFORMACION DETALLADA A LA POBLACION SOBRE SUS CONDICIONES DE VULNERABILIDAD TOTAL	1/02/2020	28/02/2020														

Fuente: Elaborado por Equipo Técnico

BIBLIOGRAFÍA

Instituto Metropolitano de Planificación, (2001), «Actualización del Sistema Vial Metropolitano», MML / IML, Lima, Perú.

Universidad Nacional de Ingenieria, Facultad de Ingenieria Civil – Centro Peruano Japones de Investigaciones Sismicas y Mitigación de Desastres CISMID, (2014), «Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo ante Sismo en Zonas Urbanas, Informe Final – Distrito de Los Olivos», Biblioteca de la SG GRD y DC, MDLO, Lima, Perú.

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, (2014), «Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales - 2da Versión», Lima, Perú.

Ing. Msc. Alfonso Diaz Calero e Ing. Julio Meneses Bautista, (2016), «Evaluación del Riesgo ante eventos sísmicos y de inundación del Distrito de Los Olivos», Biblioteca de la SG GRD y DC, MDLO, Lima, Perú.

Instituto Nacional de Estadística e Informática, (2018), «Censos Nacionales 2017: Resultados Definitivos de la Región Lima», INEI, Lima, Perú.

Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, (2017), «Escenario de Riesgo por Sismo y Tsunami para Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao», Lima, Peru.

Dr. Hernando Tavera, Instituto Geofisico del Peru IGP, (2014), «Escenario de Sismo y Tsunami en el borde occidental de la Region Central del Peru»; Lima, Peru.

Dr. Hernando Tavera, Instituto Geofisico del Peru IGP, (2017), «Actualizacion del Escenario de Sismo, Tsunami y Exposición en la Region Central del Peru», Lima, Peru.

ANEXOS

ACRONIMOS Y SIGLAS

ANA	Autoridad Nacional del Agua
BAH	Bienes de Ayuda Humanitaria
CBVP	Cuerpo de Bomberos Voluntarios del Perú
CENEPRED	Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
CEPLAN	Centro Nacional de Planeamiento Estratégico
CISMID	Centro Peruano Japonés de Investigaciones Sísmicas y Mitigación de Desastres
COEL	Centro de Operaciones de Emergencia Local
COEN	Centro de Operaciones de Emergencia Nacional
COER	Centro de Operaciones de Emergencia Regional
CONAGERD	Consejo Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
DC	Defensa Civil
D.S.	Decreto Supremo
EDAN	Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades
EP	Ejército Peruano
ESSALUD	Seguro Social de Salud del Perú
EVAR	Evaluación del Riesgo
FEN	Fenómeno El Niño
FF.AA.	Fuerzas Armadas
GC	Gestión Correctiva
GGA	Gerencia de Gestión Ambiental - MDLO
GP	Gestión Prospectiva
GR	Gestión Reactiva
GRD	Gestión del Riesgo de Desastres
GT-GRD	Grupo de Trabajo de la Gestión del Riesgo de Desastres
IGN	Instituto Geográfico Nacional del Perú
INDECI	Instituto Nacional de Defensa Civil
INGEMMET	Instituto Nacional de Geológico, Minero y Metalúrgico
ITSE	Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones
MDLO	Municipalidad Distrital de Los Olivos
MEF	Ministerio de Economía y Finanzas
MIDIS	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social
MINAG	Ministerio de Agricultura
MINAM	Ministerio del Ambiente
MINDEF	Ministerio de Defensa
MINEDU	Ministerio de Educación
MININTER	Ministerio del Interior
MINSA	Ministerio de Salud
MML	Municipalidad Metropolitana de Lima
MMLN	Mancomunidad Municipal de Lima Norte
MVCS	Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento

PDLC	Plan de Desarrollo Local Concertado
PCM	Presidencia del Consejo de Ministros
PIP	Proyecto de Inversión Publica
PLANAGERD	Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
PNP	Policía Nacional del Perú
POE	Plan de Operaciones de Emergencia
POI	Plan Operativo Institucional
PPR	Presupuesto por Resultados
PP 0068	Programa Presupuestal 0068
PPRRD	Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres
PREDES	Centro de Estudios y Prevención de Desastres
PREVAED	Programa de Reducción de Vulnerabilidades ante emergencias y desastres
PREVEN	Programa de Reducción de Vulnerabilidades frente al evento recurrente de El Niño
R.A.	Resolución de Alcaldía
R.J.	Resolución Jefatural
R.M.	Resolución Ministerial
SAT	Sistema de Alerta Temprana
SENAMHI	Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología
SIGRID	Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres
SINAGERD	Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres
SGOPCPU	Sub Gerencia de Obras Privadas, Catastro y Planeamiento Urbano - MDLO
SGGRDDC	Sub Gerencia de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Civil
UNI	Universidad Nacional de Ingeniería
VER	Voluntariado en Emergencias y Rehabilitación

TERMINOLOGÍA

Alarma: Se refiere a los sistemas de señales sonoras o de luz que se emiten para que se adopten acciones preestablecidas de emergencia o para indicar el desalojo o la evacuación inmediata de una zona de riesgo.

Alerta: Estado que se declara, con anterioridad a la manifestación de un fenómeno peligroso, con el fin de que los organismos operativos de emergencia activen procedimientos de acción preestablecidos y para que la población tome precauciones específicas debido a la inminente ocurrencia del evento previsible. Además de informar a la población acerca del peligro, los estados de alerta se declaran con el propósito de que la población y las instituciones adopten una acción específica ante la situación que se presenta.

Análisis de riesgo: Es el resultado de relacionar la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos, con el fin de determinar las posibles consecuencias sociales, económicas y ambientales asociadas a uno o varios eventos. Cambios en uno o más de estos parámetros modifican el riesgo en sí mismo, o sea el total de pérdidas esperadas en un área dada por un evento particular.

Áreas Funcionales de Respuesta: Comprenden grupos de tareas homogéneas dirigidas a proporcionar una respuesta coordinada por parte de las diferentes organizaciones que intervienen en la respuesta y garantizar el uso eficaz de los recursos.

Centro de Operaciones de Emergencias (COE): Es la máxima instancia de conducción, coordinación interinstitucional y toma de decisiones tácticas y operativas para la administración de las emergencias, según la jerarquía de jurisdicción territorial, y el nivel de la emergencia. Opera en un sitio predeterminado, donde se direccionan los aspectos logísticos y de información, y se asegura la funcionalidad de las diferentes áreas de trabajo. Para el cumplimiento de las tareas, el COE debe disponer de un espacio físico con la infraestructura adecuada que permita a las instituciones realizar sus funciones

Cooperación internacional/ Ayuda externa: Elemento organizacional que provee de manera efectiva, eficaz y oportuna asistencia humanitaria y soporte en las actividades de respuesta, dadas las condiciones propias de cada entidad de cooperación de acuerdo con las necesidades y los llamamientos de apoyo realizados.

Crisis: El proceso de liberación de los elementos sumergidos o reprimidos de un sistema como resultado de un perturbación exógena o endógena que conduce a la parálisis de los elementos protectores o moderadores, a la extensión de los desórdenes, al surgimiento de incertidumbres de todo tipo y de reacciones en cadena que pueden desestabilizar el sistema en crisis. Las crisis pueden ser el resultado de una calamidad pública o desastre o constituir ellas mismas el desastre o la calamidad.

Daño: Perjuicio, efecto adverso o grado de destrucción causado por un fenómeno peligroso sobre las personas, los bienes, las redes de servicios y los sistemas naturales o sociales.

Desactivación de operaciones: Comprende el retorno ordenado, seguro y eficiente de un recurso a su ubicación y estado original.

Desastre: Daño o alteración grave de las condiciones normales de vida en un área geográfica determinada, causada por fenómenos naturales y por efectos catastróficos de la acción del hombre en forma accidental. Es importante resaltar que los desastres se consideran como una situación o proceso social que se desencadena como resultado de la manifestación de un fenómeno de origen natural o antrópico que, al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en una población, causa alteraciones intensas, graves y extendidas en las condiciones normales de funcionamiento de la comunidad; representadas por la pérdida de vida y salud de la población; la destrucción y pérdida o inutilización total o parcial, temporal o definitiva de bienes de los individuos y de la colectividad, así como daños severos en el ambiente, requiriendo de una respuesta inmediata de las autoridades y de la población para atender a los afectados y establecer los umbrales aceptados de normalidad y bienestar.
Elementos expuestos: El contexto social, material y ambiental representado por las personas y por los recursos, servicios y sistemas que pueden ser afectados por la manifestación de un fenómeno peligroso.

Emergencia: Estado caracterizado por la alteración o interrupción súbita, intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que genera la atención o preocupación de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

Evacuación: Proceso ordenado para retirar, dispersar y desocupar una zona de desastre o potencialmente peligrosa para minimizar o evitar los impactos sobre la vida de las personas, trasladándose a una zona segura. Puede ser una acción autónoma por parte de la población (auto evacuación) o supervisada por las entidades responsables.

Evaluación de la vulnerabilidad: Proceso mediante el cual se promueve la identificación y caracterización de los elementos expuestos a los efectos de un peligro específico, así como su predisposición al daño. La vulnerabilidad puede variar teniendo en cuenta un conjunto de condiciones y/o procesos que resultan de los factores de orden físico, económico, social, político, cultural, educativo, e institucional.

Evaluación del peligro: El proceso mediante el cual se determina la posibilidad de que un fenómeno se manifieste, con un cierto grado de severidad, durante un período de tiempo definido y en un área determinada. Representa la recurrencia estimada y la ubicación geográfica de eventos probables.

Evento (perturbación): Suceso o fenómeno natural, tecnológico o provocado por el hombre que se describe, en términos de sus

características, su severidad, ubicación y área de influencia. Es el registro en el tiempo y el espacio de un fenómeno que caracteriza una amenaza.

Gestión del riesgo de desastres: conjunto de políticas, instrumentos y medidas orientadas a reducir los efectos adversos de fenómenos peligrosos, comprende las actividades de prevención, mitigación y preparación (ex ante), así como las de atención y rehabilitación (ex post), y tiene como objetivo articular los diferentes tipos de intervención, dándole un papel principal al desarrollo de las políticas de reducción del riesgo que en el largo plazo conduzcan a disminuir de manera significativa las necesidades de intervenir sobre los desastres ya ocurridos. Igualmente, la gestión del riesgo debe preocuparse de que los procesos de reconstrucción no supongan la reconstrucción de las vulnerabilidades existentes previas a la ocurrencia del desastre, sino que consoliden un desarrollo más seguro buscando la sostenibilidad de las áreas reconstruidas. Intervención: Modificación intencional de las características de un fenómeno con el fin de reducir la amenaza que plantea o de modificar las características intrínsecas de un elemento expuesto con el fin de reducir su vulnerabilidad. La intervención busca modificar los factores internos y externos de riesgo. Líneas vitales: Infraestructura básica o esencial de los servicios básicos. De la Energía: presas, subestaciones, líneas de fluido eléctrico, plantas de almacenamiento de combustibles, oleoductos, gasoductos. Transporte: redes viales, puentes, terminales de transporte, aeropuertos, puertos fluviales y marítimos. Del Agua: plantas de tratamiento, acueductos, alcantarillados, canales de irrigación y conducción. De las Comunicaciones: redes y plantas telefónicas, estaciones de radio y televisión, oficinas de correo e información pública.

Mitigación: Planificación y ejecución de medidas de intervención dirigidas a reducir o disminuir el riesgo o los impactos de un posible evento. La mitigación es el resultado de la aceptación de que no es posible controlar el riesgo totalmente; es decir, que en muchos casos no es posible impedir o evitar los daños y sus consecuencias y sólo es posible atenuarlas.

Peligro o Amenaza: Factor de riesgo externo de un elemento o grupo de elementos expuestos, correspondiente al peligro latente de que un fenómeno peligroso de origen natural, o causado por el hombre de manera accidental o intencional, que se manifiesta en un período de tiempo definido y una localización determinada con intensidad y gravedad significativas en detrimento de las personas, los bienes, las redes de servicios, los sistemas estratégicos, el ambiente y las instituciones de la normalidad.

Plan de contingencia: Instrumentos que establecen los procedimientos para responder a un evento específico, o ante la inminencia de un peligro particular, estableciendo acciones y procedimientos de actuación, niveles de alerta, y la utilización de recursos y suministros, según la estructura organizacional establecida.

Plan de operaciones de emergencia: Se entiende como el instrumento que define, a partir de la situación actual y las condiciones de riesgo de un territorio, los modelos organizacionales, las funciones

de respuesta, los elementos de administración y logística, y los sistemas de seguimiento y monitoreo, que permiten responder de una manera efectiva ante situaciones de emergencia o desastre, favoreciendo la preservación de la vida, la mitigación y la reducción de los efectos sobre los bienes, la economía y el ambiente.

Preparación: Medidas cuyo objetivo es organizar y facilitar los operativos para el efectivo y oportuno aviso, salvamento y rehabilitación de la población en caso de desastre. La preparación se lleva a cabo mediante la organización, planificación y ejercicios de simulación y simulacros de las acciones de alerta, evacuación, búsqueda, rescate, socorro y asistencia que deben realizarse en caso de emergencia.

Prevención: Conjunto de medidas y acciones dispuestas con anticipación con el fin de evitar o impedir la ocurrencia de un fenómeno peligroso o para reducir sus efectos sobre la población, los bienes, servicios y el medio ambiente.

Pronóstico: Determinación de la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno con base en: el estudio de su mecanismo físico generador, el monitoreo del sistema perturbador y/o el registro de eventos en el tiempo.

Protocolo: Se refiere a los acuerdos de trabajo entre dos o más instituciones, de manera que su actuación conjunta en una situación específica se desarrolle coordinadamente dadas las premisas de eficiencia en la planeación de acciones y la optimización en la utilización de recursos. Los protocolos indican de manera explícita la responsabilidad de las entidades en cada una de las funciones de respuesta ante determinados incidentes o escenarios definidos.

Rehabilitación: Proceso de restablecimiento de las condiciones normales de vida mediante el restablecimiento, o reparación del área afectada, los bienes y servicios interrumpidos o deteriorados y el restablecimiento e impulso del desarrollo económico y social de la comunidad.

Reducción de riesgos: Medidas de intervención compensatorias dirigidas a modificar o disminuir las condiciones de riesgos existentes y a establecer mecanismos de control con el fin de evitar futuras condiciones de riesgo. Son medidas de prevención- mitigación que se adoptan con antelación de manera alternativa, prescriptiva o restrictiva para evitar la materialización de una amenaza, para evitar o minimizar los daños en caso de producirse el fenómeno dañoso.

Respuesta: Medidas ejecutadas ante la inminencia de un desastre o una vez se ha presentado la emergencia, empleando los recursos y aplicando los procedimientos establecidos para salvar vidas, proteger la propiedad y el ambiente, así como preservar la estructura social, económica y estructura política del territorio.

Riesgo: La probabilidad o posibilidad que se produzcan para la colectividad unas consecuencias económicas, sociales o ambientales durante un período de tiempo definido, como resultado de la materialización de una amenaza y la existencia de vulnerabilidad en

los elementos expuestos de la colectividad, que constituyen su contexto social y material.

Simulación: Ejercicio desarrollado en un ambiente preparado para tal fin, en el que participan los tomadores de decisiones y/o actores involucrados en la atención de emergencias, en donde se establece un escenario de entrenamiento mediante ejercicios de mesa.

Simulacro: Ensayo sobre cómo se debe actuar en caso de emergencia, siguiendo un plan previamente establecido basado en procedimientos de seguridad y protección, pone a prueba la capacidad de respuesta de la población y su ejercicio permite reevaluar y realimentar los planes.

Sistema de Comando de Incidentes (Incident Command System): Modelo de organización desarrollado en Estados Unidos y utilizado ampliamente a nivel internacional, como una herramienta de comando, coordinación y control de la respuesta a una situación de emergencia, facilitando que diferentes grupos realicen actividades comunes y tengan procedimientos estandarizados.

Tsunami: Una serie de ondas de longitud y período sumamente largos, normalmente generados por perturbaciones asociadas con terremotos que ocurren bajo o cerca del piso oceánico. También, una serie de ondas del océano producidas por un terremoto submarino, derrumbe, o una erupción volcánica.

Tsunami lejano o remoto. Cuando el sitio de arribo está muy alejado, a más de 1000 Km de distancia de la zona de generación. Son eventos mucho menos frecuentes, pero con un alto potencial destructivo. Las olas son grades y exponen a zonas costeras distantes a la zona de generación al poder destructivo del tsunami, cruzando la cuenca del Pacífico. Estos acontecimientos pueden tener plazos muy largos (hasta 6 horas) después del sismo.

Tsunami local o cercano. Cuando el lugar de arribo a la costa está muy cercano o dentro de la zona de generación del maremoto. Tiene tiempos de desplazamientos menores a 1 hora, dejando un lapso muy corto para la alerta y la evacuación. Su impacto puede ser grande, pero en un área geográfica limitada.

Tsunami regional o intermedio. Cuando el área invadida está a no más de 1000 Km o a pocas horas de la zona de generación. Son los fenómenos más comunes. La destrucción puede ser limitada debido a que la energía liberada no es suficiente para generar un tsunami destructivo en todo el Pacífico, o porque el área de origen limitada su potencial destructivo. Estos acontecimientos pueden ocurrir dentro de 15 minutos a 2 horas después del sismo

Vulnerabilidad: Es definida como el grado de exposición, fragilidad y resiliencia de un elemento o conjunto de elementos (personas, patrimonio, servicios, infraestructura, etc.), como resultado de la ocurrencia de un peligro de origen natural, socio-natural, y antrópico.

RELACION DE TABLAS

TABLA Nº 1 EQUIPO TECNICO RESPONSABLE DE FORMULAR EL PLAN
TABLA Nº 2 VIAS METROPOLITANAS DEL DISTRITO
TABLA Nº 3 PRINCIPALES USOS TERRITORIALES EN EL DISTRITO LOS OLIVOS
TABLA Nº 4 POBLACION ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, DISTRITO DE LOS OLIVOS, 2017
TABLA Nº 5 POBLACION ESTIMADA AL 30 DE JUNIO, POR GENERO, 2015
TABLA Nº 6 POBLACION 2014-2015 POR GRUPOS QUINQUENALES
TABLA Nº 7 RESUMEN DE HABILITACIONES URBANAS EN EL DISTRITO LOS OLIVOS AL 2018
TABLA Nº 8 VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA
TABLA Nº 9 VIVIENDAS CON SERVICIOS DE DESAGÜE
TABLA Nº 10 NIVEL EDUCATIVO
TABLA Nº 11 TIPO DE SISTEMA DE SEGUROS
TABLA Nº 12 ACTIVIDADES ECONÓMICAS
TABLA Nº 13 PRINCIPALES PARQUES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS
TABLA Nº 14 TRANSVERSALIZACIÓN DE LA GRD
TABLA Nº 15 OBRAS REGISTRADAS EN INFOBRAS RELACIONADAS CON LA GRD
TABLA Nº 16 CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL
TABLA Nº 17 INCORPORACION DE LA GRD DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL
TABLA Nº 18 IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS EN EL DISTRITO DE LOS OLIVOS
TABLA Nº 19 FACTORES DE ZONA “Z”
TABLA Nº 20 PARÁMETROS DE EVALUACIÓN DEL PELIGRO DE SISMO
TABLA Nº 21 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DE EVALUACIÓN MAGNITUD
TABLA Nº 22 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DE EVALUACIÓN INTENSIDAD
TABLA Nº 23 ACELERACION MÁXIMA
TABLA Nº 24 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DE EVALUACIÓN ACELERACION MÁXIMA DEL SUELO
TABLA Nº 25 PARÁMETRO DE EVALUACIÓN DE LOS FACTORES CONDICIONANTES
TABLA Nº 26 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO TIPO DE SUELO
TABLA Nº 27 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DISTANCIA AL EPICENTRO
TABLA Nº 28 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DISTANCIA AL HIPOCENTRO
TABLA Nº 29 PARÁMETRO DE EVALUACIÓN DE LOS FACTORES DESENCADENANTES

TABLA Nº 30 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO RUPTURA DE PLACAS
TABLA Nº 31 ELEMENTOS EXPUESTOS
TABLA Nº 32 ANÁLISIS DE LAS DIMENSIONES PARA LA VULNERABILIDAD
TABLA Nº 33 PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA FRAGILIDAD SOCIAL
TABLA Nº 34 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO GRUPO ETARIO
TABLA Nº 35 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DISCAPACIDAD
TABLA Nº 36 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO ABASTECIMIENTO DE AGUA
TABLA Nº 37 PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA RESILIENCIA SOCIAL
TABLA Nº 38 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO BENEFICIARIOS DE PROGRAMAS SOCIALES
TABLA Nº 39 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO TIPO DE SEGURO
TABLA Nº 40 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO NIVEL EDUCATIVO
TABLA Nº 41 PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA FRAGILIDAD FÍSICA
TABLA Nº 42 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO MATERIAL CONSTRUCCIÓN PAREDES
TABLA Nº 43 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO MATERIAL CONSTRUCCIÓN TECHOS
TABLA Nº 44 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO ANTIGÜEDAD PROMEDIO
TABLA Nº 45 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTIMADO
TABLA Nº 46 PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA RESILIENCIA FÍSICA
TABLA Nº 47 PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA FRAGILIDAD ECONÓMICA
TABLA Nº 48 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO ACTIVIDAD PRINCIPAL
TABLA Nº 49 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO DE RAMA DE ACTIVIDAD
TABLA Nº 50 PARÁMETROS DE ANÁLISIS DE LA RESILIENCIA ECONÓMICA
TABLA Nº 51 DESCRIPTORES DEL PARÁMETRO RÉGIMEN DE TENENCIA
TABLA Nº 52 NIVELES DE RIESGO
TABLA Nº 53 ALINEAMIENTOS CON OTROS PLANES
TABLA Nº 54 ALINEAMIENTO DE PLANES
TABLA Nº 55 ARTICULACION DE OBJETIVOS ESTRATEGICOS
TABLA Nº 56 ARTICULACIÓN DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS
TABLA Nº 57 ARTICULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PPRRD SISMO CON LAS ACTIVIDADES DEL P0I 2019
TABLA Nº 58 MATRIZ OBJETIVO GENERAL
TABLA Nº 59 MATRIZ DE OBJETIVOS ESPECÍFICOS

TABLA Nº 60 MATRIZ DE ACCIONES PRIORITARIAS
TABLA Nº 61 MATRIZ DE PROGRAMACION DE INVERSIONES
TABLA Nº 62 EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2014
TABLA Nº 63 EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2015
TABLA Nº 64 EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2016
TABLA Nº 65 EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2017
TABLA Nº 66 EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2018
TABLA Nº 67 EJECUCION PRESUPUESTAL DEL PP 0068 AÑO 2019
TABLA Nº 68 EVOLUCION DE LA INVERSION POR EL PP 0068
TABLA Nº 69 ESTRUCTURA DE INVERSION REQUERIDA POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
TABLA Nº 70 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS

RELACION DE GRAFICOS

GRAFICO Nº	1	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PPRRD
GRAFICO Nº	2	POBLACIÓN 2014 POR GRUPO QUINQUENALES
GRAFICO Nº	3	TIPOS DE HABILITACIONES URBANAS – MDLO
GRAFICO Nº	4	VIVIENDAS CON ABASTECIMIENTO DE AGUA
GRAFICO Nº	5	VIVIENDAS CON SERVICIO DE DESAGÜE
GRAFICO Nº	6	NIVEL EDUCATIVO
GRAFICO Nº	7	TIPO DE SISTEMA DE SEGUROS
GRAFICO Nº	8	ACTIVIDADES ECONÓMICAS
GRAFICO Nº	9	ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LOS OLIVOS
GRAFICO Nº	10	CARACTERIZACIÓN DE PELIGRO
GRAFICO Nº	11	ANÁLISIS DE LA VULNERABILIDAD
GRAFICO Nº	12	RESUMEN DE INTERSECCION DE MAPAS
GRAFICO Nº	13	ARBOL DE PROBLEMAS
GRAFICO Nº	14	ESQUEMA DEL ÁRBOL DE OBJETIVOS
GRAFICO Nº	15	ARBOL DE OBJETIVOS
GRAFICO Nº	16	EVOLUCION DE LA INVERSION POR EL PP 0068
GRAFICO Nº	17	CONSULTA DE PIP EN APLICATIVO INFOBRAS

RELACION DE MAPAS

MAPA Nº	1	UBICACIÓN DEL DISTRITO
MAPA Nº	2	UBICACIÓN SATELITAL DE LA ZONA DE ESTUDIO
MAPA Nº	3	SISTEMA VIAL DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS
MAPA Nº	4	SECTORES CATASTRALES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS
MAPA Nº	5	HABILITACIONES URBANAS
MAPA Nº	6	GEOLOGÍA LOCAL DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS
MAPA Nº	7	UNIDADES GEOMORFOLÓGICAS DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS
MAPA Nº	8	PENDIENTE DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS
MAPA Nº	9	PRINCIPALES PARQUES DEL DISTRITO DE LOS OLIVOS
MAPA Nº	10	IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS POR GEODINÁMICA EXTERNA, HIDROMETEREOLÓGICOS E INDUCIDOS POR ACCIÓN HUMANA
MAPA Nº	11	MICROZONIFICACIÓN SÍSMICA DEL DISTRITO LOS OLIVOS
MAPA Nº	12	NIVELES DE PELIGRO POR SISMO
MAPA Nº	13	MAPA DE ELEMENTOS EXPUESTOS
MAPA Nº	14	GRUPO ETARIO
MAPA Nº	15	DISCAPACIDAD
MAPA Nº	16	ABASTECIMIENTO DE AGUA
MAPA Nº	17	FRAGILIDAD SOCIAL
MAPA Nº	18	PROGRAMAS SOCIALES
MAPA Nº	19	TIPO DE SEGURO
MAPA Nº	20	NIVEL EDUCATIVO
MAPA Nº	21	RESILENCIA SOCIAL
MAPA Nº	22	VULNERABILIDAD SOCIAL
MAPA Nº	23	MATERIAL CONSTRUCCIÓN PAREDES
MAPA Nº	24	MATERIAL CONSTRUCCIÓN TECHOS
MAPA Nº	25	ANTIGÜEDAD PROMEDIO
MAPA Nº	26	ESTADO DE CONSERVACIÓN ESTIMADO
MAPA Nº	27	FRAGILIDAD FISICA
MAPA Nº	28	CUMPLIMIENTO NORMATIVA

MAPA Nº	29	RESILIENCIA FISICA
MAPA Nº	30	VULNERABILIDAD FISICA
MAPA Nº	31	ACTIVIDAD PRINCIPAL
MAPA Nº	32	RAMA DE ACTIVIDAD
MAPA Nº	33	FRAGILIDAD ECONOMICA
MAPA Nº	34	RÉGIMEN DE TENENCIA
MAPA Nº	35	RESILENCIA ECONÓMICA
MAPA Nº	36	VULNERABILIDAD ECONOMICA
MAPA Nº	37	VULNERABILIDAD
MAPA Nº	38	MAPA DE RIESGOS

RELACION DE FIGURAS

FIGURA Nº	1	FRONTIS DEL PARQUE ZONAL LLOQUE YUPANQUI
FIGURA Nº	2	ÁRBOL DE PELIGROS
FIGURA Nº	3	ZONAS SISMICAS
FIGURA Nº	4	REGISTRO SÍSMICO DEL PERÚ
FIGURA Nº	5	INTENSIDADES SÍSMICAS MÁXIMAS EN LA ESCALA DE MERCALLI MODIFICADA PARA SISMOS HISTÓRICOS OCURRIDOS ENTRE LOS AÑOS 1400 Y 1900
FIGURA Nº	6	SISMOS HISTÓRICOS OCURRIDOS EN LA ZONA CENTRAL DEL PERÚ
FIGURA Nº	7	EVENTOS HISTÓRICOS A LO LARGO DE LA COSTA DEL PERÚ
FIGURA Nº	8	SISMOS OCURRIDOS EN LIMA EN 100 AÑOS
FIGURA Nº	9	MAPA DE LA SECCIÓN TRANSVERSAL SEGÚN MW Y DENSIDAD
FIGURA Nº	10	MAPA DE FUENTES SISMOGÉNICAS CONTINENTALES Y DE SUBDUCCIÓN
FIGURA Nº	11	MAPA DE DENSIDAD SÍSMICA SUPERFICIAL INTERMEDIA Y PROFUNDA

RELACION DE PLANOS

FICHAS DE PROYECTOS

GALERIA FOTOGRAFICA

LISTADO DE HABILITACIONES URBANAS

HABILITACIONES URBANAS DEL DISTRITOS DE LOS OLIVOS			
N°	NOMBRE DE HABILITACION URBANA	N° DE MANZANAS	AREA EN m^2
1	P.J.P.M.V. CONFRATERNIDAD (AA.HH. LOS OLIVOS DE PRO)	94	764,310.5
2	URB. VILLA DEL NORTE	57	605,912.4
3	LOTIZACION INDUSTRIAL INFANTAS III ETAPA 1ER SECTOR	17	561,469.1
4	LOTIZACION INDUSTRIAL INFANTAS I ETAPA 2DO SECTOR	4	493,768.0
5	CERRO MULERIA		491,839.3
6	LOTIZACION INDUSTRIAL MOLITALIA	4	472,118.0
7	P.J.P.M.V. CONFRATERNIDAD (AA.HH. ENRIQUE MILLA OCHOA)	62	471,286.0
8	P.J.P.M.V. "CONFRATERNIDAD" (AA.HH. SAN MARTÍN DE PORRES)	57	389,545.4
9	URB. PANAMERICANA NORTE	39	373,586.5
10	URB. PARC. RESIDENCIAL SANTA LUISA II ETAPA	17	360,275.7
11	P.J.P.M.V. "CONFRATERNIDAD"(AA.HH. LAURA CALLER)	50	357,252.8
12	URB. PRO 5º SECTOR I ETAPA	30	340,090.1
13	URB. MICAELA BASTIDAS I ETAPA	43	334,437.6
14	URB. EL PARQUE DEL NARANJAL I ETAPA	28	334,366.0
15	ZONA ARQUEOLOGICA CERRO PRO	3	315,613.9
16	URB. PRO 5º SECTOR II ETAPA	26	269,103.3
17	URB. PRO IV SECTOR I ETAPA	24	246,405.3
18	URB. SANTA ROSA DE LIMA	31	240,479.9
19	CONJUNTO HABITACIONAL CARLOS CUETO FERNANDINI	67	237,043.1
20	URB. EL TREBOL II ETAPA	35	233,425.1
21	URB. EL TREBOL III ETAPA	26	230,861.3
22	URB. EL PARQUE DEL NARANJAL II ETAPA	0	224,953.6
23	URB. LOS NARANJOS	24	219,297.6
24	AA.HH. LOS JAZMINES DEL NARANJAL	25	219,011.8
25	CERRO MULERIA		204,077.3
26	AA.HH. CHILLON	82	193,491.7
27	URB. COVIDA I ETAPA	21	192,680.0
28	URB. MERCURIO I ETAPA	18	191,071.1
29	AA.HH. LOS ROSALES DE PRO	29	184,003.1
30	URB. PUERTA DE PRO	18	175,831.4
31	URB. ASOC. DE VIVIENDA URBANIZADORA SAN ROQUE	18	172,640.1
32	P.J.P.M.V. CONFRATERNIDAD (A.A.H.H. ARMANDO VILLANUEVA DEL CAMPO)	34	170,257.5
33	URB. LOS PINARES	24	168,972.6
34	URB. COVIDA II ETAPA	17	164,986.4
35	URB. SOL DE ORO	20	164,696.9
36	URB. EL TREBOL I ETAPA	14	160,794.2
37	URB. EL TREBOL IV ETAPA	14	157,882.5
38	URB. SANTA ANA	13	157,557.7
39	URB. VILLA LOS ANGELES	30	155,288.2
40	URB. VILLA SOL IV ETAPA	17	154,694.9
41	URB. MERCURIO II ETAPA	17	149,739.7
42	URB. PREVI NARANJAL	41	145,683.3
43	URB. SAN ELIAS	145	143,357.7
44	URB. VILLA SOL II ETAPA	10	139,813.9
45	AA.HH. J.C. MARIATEGUI	6	136,972.1
46	URB. ANGELICA GAMARRA DE LEON V. I ETAPA	22	132,753.7
47	P.J.P.M.V. CONFRATERNIDAD (AA.HH. JUAN PABLO II)	14	127,367.7
48	URB. LA FLORESTA DE PRO	15	125,753.4
49	PARQUE LLOQUE YUPANQUI		124,137.6
50	URB. PRO 5º SECTOR III ETAPA	7	99,761.5
51	URB. VILLA UNIVERSITARIA	16	99,124.3
52	URB. EL PARQUE DEL NARANJAL	9	98,686.9
53	AA.HH. 19 DE MAYO	18	92,488.4
54	COOP. LA LIBERTAD	15	91,952.7
55	URB. VILLA SOL I ETAPA	7	91,080.6
56	URB. PRO LIMA I ETAPA	9	90,566.2

HABILITACIONES URBANAS DEL DISTRITOS DE LOS OLIVOS			
N°	NOMBRE DE HABILITACION URBANA	N° DE MANZANAS	AREA EN m^2
57	URB. LAS PALMERAS I ETAPA	7	88,335.9
58	COOP. MCAL. GAMARRA	19	82,896.3
59	URB. PRO LIMA IV ETAPA	12	80,246.4
60	ASOC. VIV. LOS PORTALES DEL NORTE	13	79,837.8
61	AA.HH. MARTIRES DEL SETUP	10	79,739.7
62	URB. TAURIJA	13	78,601.2
63	URB. COVIDA III ETAPA	14	78,053.8
64	AA.HH. CERRO PACIFICO	13	77,662.3
65	URB. EL PARQUE DEL NARANJAL II ETAPA	5	76,090.0
66	ASOC. RIO SANTA	11	75,880.8
67	URB. PRO LIMA II ETAPA	8	75,804.4
68	COOP. HUAYTAPALLANA	13	73,638.8
69	URB. VIRGEN DE LA PUERTA	12	73,102.5
70	AA.HH. ALTO MERCURIO	14	71,860.6
71	URB. PRO LIMA III ETAPA	7	71,738.1
72	ASOC. DE VIV. LA ESTRELLA	12	71,628.6
73	URB. LOS PARQUES DE VILLA SOL	7	70,966.2
74	AA.HH. 12 DE AGOSTO	14	70,800.8
75	ASOC. REFORMA AGRARIA	8	67,762.5
76	ASOC. ALAMEDA VILLA SOL	4	66,167.6
77	AA.HH. 28 DE JULIO	22	63,703.9
78	URB. PALMERAS III ETAPA	10	63,364.1
79	AA.HH. SANTA ROSA DE NARANJAL	21	61,382.4
80	AA.HH. SAN ALBERTO	23	61,337.0
81	AAHH. FORTIN CAYCHO	10	61,308.4
82	COOP. SANTA ELISA III ETAPA	5	59,860.9
83	COOP. SANTA ELISA I ETAPA	5	57,896.6
84	AA. HH. MPRADORES DEL PASAJE VENUS	1	57,471.9
85	ASOC. PROCOA	11	55,726.3
86	URB. ANGELIGA GAMARRA II ETAPA	7	54,976.7
87	URB. VILLA SOL III ETAPA	7	54,032.3
88	COOP. PUEBLO LIBRE	5	53,274.3
89	URB. VILLA SOL II ETAPA	6	53,261.9
90	AA.HH. VILLA MERCEDES	13	53,103.8
91	URB. LAS PALMERAS II ETAPA	5	52,494.2
92	COOP. SANTA ELISA II ETAPA	3	52,066.6
93	ASOC. LOS OLIVOS (RESIDENCIAL)	7	51,858.2
94	PARC. MERPROLIMA	81	50,558.7
95	ASOC. LAS GARDENIAS DE PRO	10	49,633.3
96	URB. VILLA DEL NORTE		48,699.4
97	A.A.H.H. 5 DE AGOSTO	12	46,502.2
98	P.J.P.M.V. CONFRATERNIDAD (AA.HH. LOS NORTEÑOS)	8	45,066.5
99	URB. LAS PALMAS REALES I ETAPA	11	43,133.1
100	AA.HH. DANIEL A. CARRION	16	42,954.4
101	ASOC. RIO SANTA	3	41,325.6
102	COOP. CAJABAMBA	3	41,062.4
103	COOP. DE VIVIENDA MAGADALENA	5	41,025.5
104	URB. LAS PALMERAS IV ETAPA	4	40,950.7
105	COOP. EL OLIVAR	6	40,795.8
106	PARCELA REF. EL CAMAL	8	39,893.0
107	ASOC. SAN JUAN DE DIOS	5	39,399.0
108	P.J.P.M.V. CONFRATERNIDAD (AA.HH. LOS OLIVOS)	7	39,027.7
109	AA.HH. 6 DE NOVIEMBRE	11	38,955.5
110	ASOC. LOS TULIPANES	5	38,912.5
111	ASOC. ALAMEDA DE NARANJAL	3	38,738.6
112	URB. SAN DIEGO	2	38,614.9

HABILITACIONES URBANAS DEL DISTRITOS DE LOS OLIVOS			
N°	NOMBRE DE HABILITACION URBANA	N° DE MANZANAS	AREA EN m^2
113	URB. PEREGRINO DEL SEÑOR	5	37,953.3
114	COOP. VIRGEN DEL ROSARIO	8	36,486.5
115	REF. ESTADIO GUADALUPANO	1	35,418.1
116	AA.HH. DANIEL A. CARRION	14	33,781.8
117	COOP. DE VIVIEN. GUADALUPE	5	32,624.6
118	ASOC. PATRIA NUEVA	15	31,531.3
119	ASOC. VIRGEN DEL SOL	5	30,749.6
120	URB. SANTA LUISA 2DA ETAPA	2	30,738.0
121	URB. EL OLIVAR DEL NORTE	4	30,220.3
122	ASOC. EL OLIVAR	3	29,976.8
123	AA.HH. JUAN PABLO II PEREGRINO	4	29,313.6
124	P.J.P.M.V. CONFRATERNIDAD (AA.HH. LOS OLIVOS)	5	29,246.0
125	AA.HH. VIRGEN DE FATIMA	9	29,154.4
126	COOP. VIRGEN DE LA SOLEDAD	6	28,999.7
127	ASOC. SUIZA PERUANA	3	27,831.3
128	ASOC. CENTRO UNION LACABAMBA	5	26,395.0
129	LOTIZACION INDUSTRIAL NARANJAL	2	25,446.6
130	ASOC. AMERICA	6	25,405.3
131	ASOC. IGUAIN	2	24,990.1
132	PARC. PROG. DE VIV. EL MOLINO DE LOS OLIVOS	7	23,520.1
133	URB. SANTA MARIA DE LOS OLIVOS	1	23,367.1
134	URB. LOS NOGALES	3	22,568.4
135	URB. MERCURIO III ETAPA	2	22,207.3
136	SITIO ARQUEOLOGICO		22,172.5
137	URB. AMAUTA	9	20,452.9
138	ASOC. LA ESPERANZA	3	19,329.1
139	AA.HH. SARITA COLONIA	5	19,312.7
140	URB. PALMERAS IV ETAPA	4	17,502.8
141	AA.HH. VIRGEN DE LAS MERCEDES	6	16,551.4
142	COOP. GOOD YEAR	2	16,397.5
143	ASOC. GARAGAY BAJO	4	16,267.5
144	AA.HH. 13 DE MAYO	6	16,020.4
145	AAHH. ASOC. DON JOSE DE MARTIN	4	15,740.8
146	SIN HAB. SECTOR III EX FUNDO CHUQUITANTA	1	15,620.2
147	AA.HH. GRUPO 6°(J.C. MARIATEGUI)	4	13,648.4
148	URB. SANTA MARIA	4	12,873.1
149	AA.HH. MARGINAL LAS MERCEDES	4	11,454.0
150	AA.HH. SANTA CRUZ	6	10,956.8
151	AA.HH. 5 ESTRELLAS	2	10,732.5
152	SIN HAB. URBANA		10,689.8
153	COOP. CARRIZAL DEL CARMEN	2	9,326.9
154	AA. HH. LAS VEGAS	12	8,778.7
155	SIN HABILITACION URBANA (REF. EX FUNDO SANTA LUZMILA)		8,474.1
156	AA.HH. VIRGEN DE GUADALUPE	3	7,764.1
157	AA.HH. 5 ESTRELLAS	1	6,124.3
158	AA.HH. MORADORES DEL PSJE.VENUS	5	5,411.0
159	AA.HH. EL OLIVAR	1	4,923.1
160	ASOC. EL MANANTIAL	1	4,570.9
161	AA. HH. LOS ANGELES	2	3,018.7

LISTADO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS SEGÚN SISTEMA ESCALE MINEDU

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
0703801	0001 NIÑO JESUS DE PRAGA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AVENIDA JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N	234	9	9
0744508	0008 PEQUEÑO BENJAMIN	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	MZ W5 LOTE 39 ETAPA I SECTOR 5	279	11	11
0880393	0013 PASTORCITOS DE FATIMA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE 10 MZ 186 LOTE 26	224	9	9
0880443	0017 VIRGEN DE LA MEDALLA MILAGROSA	Inicial - Cuna Jardín	Pública - Sector Educación	AVENIDA ANTUNEZ DE MAYOLO CDRA 9 - MZ D LOTE 1	223	10	10
1009687	0022 SEMILLITAS DEL FUTURO	Inicial - Cuna Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE GEMAS Y MARFIL MZ D LOTE 9	237	12	11
1009729	0023 JESUS MI BUEN AMIGO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AVENIDA A CALLE 9	229	9	8
1246990	0025 CONFRATERNIDAD PERUANO-MEXICANO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PASAJE 73A-73C COMITE 7	288	11	10
1263714	0026 SAN ROQUE	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE SATURNO MZ L LOTE 36	282	11	11
0880401	014 MARIA AUXILIADORA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	MZ G LOTE 10	219	9	8
0880435	018 OKINAWA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AVENIDA 2 DE OCTUBRE S/N	318	13	12
0496752	0318 CARMELITAS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AVENIDA ALAMEDA CENTRAL	238	11	10
0562777	0327 ALMIRANTE GRAU	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PASAJE LARCO HERRERA 4124	313	13	12
0512616	0336	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	MZ P LOTE 2-3	150	6	6
0541375	0345	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PARQUE LAS MALVINAS	86	4	4
0488759	0346 LAS PALMERAS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PARQUE LIBERTAD	223	11	10
0488767	0348 SANTA LUISA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE SAN ERNESTO 2DA. CUADRA	257	11	10
0566257	0351 SAN MARTIN DE PORRES	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON JULIO C. TELLO CUADRA 2	310	13	12
0661603	0375	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON RIO UCAYALI MZ Z LOTE 10	197	9	8
0661553	0377 DIVINO NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PASAJE MAXIMO VALENZUELA MZ U LOTE 1	296	11	11
0661561	0378 EL CAPULLITO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON PUNTUALIDAD MZ LL5 LOTE 18	193	9	8
0744516	2004 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE 6 S/N MZ E	397	15	12
1404870	2004 SEÑOR DE LOS MILAGROS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE 6 S/N MZ E	110	4	4
0744540	2005	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE 7	188	10	8
1640010	2005	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE 7	112	4	8
0436188	2006	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE B	697	30	24
0744557	2007 ROSA DE LAS AMERICAS	Primaria	Pública - Sector Educación	PARQUE 2	702	31	24
1377076	2007 ROSA DE LAS AMERICAS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	PARQUE 2	194	8	8
0566414	2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA MANUEL GONZALES PRADA CUADRA 3	470	31	18
0436261	2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA MANUEL GONZALES PRADA CUADRA 3	310	16	12
1566603	2015 MANUEL GONZALEZ PRADA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AVENIDA MANUEL GONZALES PRADA CUADRA 3	142	6	6
0764795	2016 CHAVIN DE HUANTAR	Primaria	Pública - Sector Educación	MZ I-1 LOTE 2	334	15	12
0855148	2022 PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA HUANDOY S/N	472	20	15
1486018	2022 PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA HUANDOY S/N	218	12	8
1392513	2022 PEDRO ABRAHAM VALDELOMAR PINTO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AVENIDA HUANDOY S/N	247	8	8
0884569	2024	Secundaria	Pública - Sector Educación	CALLE LOS NARANJOS	633	35	23
0855171	2024	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE LOS NARANJOS	867	38	33
0884619	2025 INMACULADA CONCEPCION	Secundaria	Pública - Sector Educación	MZ Q4 LOTE 1	705	37	24
0855205	2025 INMACULADA CONCEPCION	Primaria	Pública - Sector Educación	MZ Q4 LOTE 1	692	30	24
0882977	2035 CARLOS CHIYOTERU HIRAOKA	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE GALENA	289	12	10
1335561	2037 SAN ANTONIO DE PADUA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE 2 S/N MZ I LOTE 10	182	7	7

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
0436758	2071 CESAR VALLEJO	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON DANIEL HERDANDEZ 380	643	25	22
0566455	2071 CESAR VALLEJO	Secundaria	Pública - Sector Educación	JIRON DANIEL HERDANDEZ 380	658	36	24
0566463	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	Secundaria	Pública - Sector Educación	CALLE SAN HERNAN	740	45	27
0436816	2078 NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE SAN HERNAN	953	35	30
0468488	2087 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON RIO PAUCARTAMBO	866	36	29
1579069	2087 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON RIO PAUCARTAMBO	221	7	7
0581991	2089 MICAELA BASTIDAS	Secundaria	Pública - Sector Educación	JIRON LAS ACUARINAS 2DA. CUADRA	502	26	15
0496653	2089 MICAELA BASTIDAS	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON LAS ACUARINAS 2DA. CUADRA	245	11	9
0704072	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	Secundaria	Pública - Sector Educación	CALLE LOS PINOS MZ K LOTE 6	369	20	12
0526053	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE LOS PINOS MZ K LOTE 6	443	22	18
1377084	2090 VIRGEN DE LA PUERTA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE LOS PINOS MZ K LOTE 6	223	8	8
0468454	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON LAS HIEDRAS	795	31	25
0663153	2091 MARISCAL ANDRES AVELINO CACERES	Secundaria	Pública - Sector Educación	JIRON LAS HIEDRAS	762	40	25
0528893	2092 CRISTO MORADO	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA REPUBLICA DE CANADA CUADRA 4	122	8	6
0884577	2092 CRISTO MORADO	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA REPUBLICA DE CANADA CUADRA 4	84	8	5
1487123	2092 CRISTO MORADO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AVENIDA REPUBLICA DE CANADA CUADRA 4	34	1	2
0566471	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	Secundaria	Pública - Sector Educación	JIRON LA HONESTIDAD 8000	1040	58	37
0524264	2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON LA HONESTIDAD 8000	1097	42	36
0523969	2096 PERU JAPON	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON PARIAHUANCA CUADRA 3	1032	45	36
0433847	3029	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON LA LUNA 7190	437	22	17
0884593	3040 20 DE ABRIL	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA 8-10 MZ 57	418	28	15
0855114	3040 20 DE ABRIL	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA 8-10 MZ 57	500	22	18
0915199	3047	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE 7 MZ M	172	7	6
1375906	3047	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE 7 MZ M	160	6	6
0599688	3078 HEROES DEL CENEPA	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA A CALLE 9	303	14	12
0744565	3080 PERU - CANADA	Secundaria	Pública - Sector Educación	JIRON CIPRIANO RUIZ	435	25	15
0598490	3080 PERU - CANADA	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON CIPRIANO RUIZ	514	22	18
1481233	3080 PERU - CANADA	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON CIPRIANO RUIZ	161	6	6
0663112	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA NARANJAL CUADRA 9	644	36	26
0628602	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA NARANJAL CUADRA 9	554	20	19
1578731	3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	AVENIDA NARANJAL CUADRA 9	84	3	3
0884627	3087	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA LAS PALMERAS CD.44	618	38	22
0662734	3087	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA LAS PALMERAS CD.44	707	29	24
0662726	3091	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE INVOCACION MZ BB4 LOTE 15	647	24	20
0884585	3091	Secundaria	Pública - Sector Educación	CALLE INVOCACION MZ BB4 LOTE 15	618	31	19
1481225	3091 HUACA DE ORO	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE INVOCACION MZ Y4 LOTE 37	112	5	5
0744573	3095 PERU KAWACHI	Secundaria	Pública - Sector Educación	CALLE JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N	378	27	14
0663690	3095 PERU KAWACHI	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE JOSE CARLOS MARIATEGUI S/N	516	21	17
0628842	ALFREDO REBAZA ACOSTA	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA EL TREBOL CUADRA 72	1181	63	41
0486222	ANGELITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ C LOTE 7	11	0	1

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
0424315	ANGELITOS II	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ 192 LOTE 23 SECTOR 2	6	0	1
3868535	ARCO IRIS I	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 57 S/N MZ 133	9	0	2
0479417	CAJITAS DE SORPRESAS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ 165 LOTE 1A SECTOR 5	9	0	1
3907453	CAMINITO	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ H LOTE 21	12	0	1
3890974	CAPULLITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	JIRON RIO HUAURA S/N MZ E LOTE 41-42	10	0	1
0458811	CARITAS FELCES II	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 57 S/N MZ 133	7	0	1
0479413	CARITAS FELICES	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ 42 LOTE 43 SECTOR 5	9	0	1
0409408	CARITAS FELICES I	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE LOS OLIVOS S/N MZ K1 LOTE 3	6	0	1
0458814	CARITAS FELICES I	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 57 S/N MZ 133	8	0	1
3891059	CARRUSEL	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ H LOTE 23	28	0	2
0409410	CARRUSELL DE COLORES I	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE LOS OLIVOS S/N MZ K1 LOTE 3	7	0	1
0567560	CEBA - 2071 CESAR VALLEJO	Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	JIRON DANIEL HERDANDEZ 380	295	16	16
0531244	CEBA - 2071 CESAR VALLEJO	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	JIRON DANIEL HERDANDEZ 380	118	6	9
0663716	CEBA - 2087 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	JIRON RIO PAUCARTAMBO	146	13	10
0567479	CEBA - 2087 REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	JIRON RIO PAUCARTAMBO	77	19	9
0880377	CEBA - 2089 MICAELA BASTIDAS	Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	JIRON LAS ACUARINAS 2DA. CUADRA	196	10	12
0880310	CEBA - 2089 MICAELA BASTIDAS	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	JIRON LAS ACUARINAS 2DA. CUADRA	61	4	10
0567503	CEBA - 2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	JIRON LA HONESTIDAD 8000	95	6	10
0598730	CEBA - 2095 HERNAN BUSSE DE LA GUERRA	Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	JIRON LA HONESTIDAD 8000	359	23	20
0567628	CEBA - 3029	Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	JIRON LA LUNA 7190	308	21	16
1361179	CEBA - 3029	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	JIRON LA LUNA 7190	16	2	5
0880385	CEBA - 3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	AVENIDA NARANJAL CUADRA 9	320	21	21
0436998	CEBA - 3084 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	AVENIDA NARANJAL CUADRA 9	66	5	9
1359785	CEBA - JORGE BASADRE GROHMANN	Básica Alternativa - Avanzado	Pública - Sector Educación	AVENIDA ALAMEDA CENTRAL	108	7	6
1759737	CEBA - JORGE BASADRE GROHMANN	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Pública - Sector Educación	AVENIDA ALAMEDA CENTRAL	12	1	1
0435920	CHIQUITINES	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	JIRON PUNTUALIDAD S/N MZ KK4 LOTE 11	8	0	2
3907450	CHIQUITINES	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE LOS OLIVOS S/N MZ K1 LOTE 3	9	0	2
3868537	COLORINES	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	JIRON PUNTUALIDAD S/N MZ KK4 LOTE 11	8	0	2
3873570	CORAZONES FELICES	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ 42 LOTE 43	9	0	2
3966706	CRAYOLITAS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ 193 LOTE 23			
3867783	DIVINO NIÑO I	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 16 S/N MZ 4 ZONA 1	9	0	2
3867784	DIVINO NIÑO II	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 16 S/N MZ 4 ZONA 1	9	0	2
0884635	ENRIQUE MILLA OCHOA	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA CENTRAL	665	39	24
0855080	ENRIQUE MILLA OCHOA	Primaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA CENTRAL	699	27	23
3907456	ESTRELLA LUMINOSA	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ 165 LOTE 1A SECTOR 5	9	0	1
0424316	ESTRELLITAS I	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 8 S/N MZ 191 LOTE 14 SECTOR 2	11	0	1
0424318	ESTRELLITAS II	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ 191 LOTE 14 SECTOR 2	15	0	1
3907477	GIRASOLES	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ C LOTE 1A	8	0	2
0486212	GOTITAS DE AMOR	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	PARQUE CERRO EL PACIFICO MZ I	6	0	1
3868523	GOTITAS DE AMOR	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ H LOTE 23	10	0	2

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
0495259	GRAN MARISCAL TORIBIO LUZURIAGA	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA MARCARA 5280	830	46	29
3912434	HUELLITAS DEL SABER	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ H LOTE 23	26	0	2
0406320	HUELLITAS MAGICAS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ C LOTE A1	6	0	1
3907476	ILLARY	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ C LOTE 1A	8	0	2
0521179	JORGE BASADRE GROHMANN	Secundaria	Pública - Sector Educación	AVENIDA ALAMEDA CENTRAL	954	50	30
0663096	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES	Secundaria	Pública - Sector Educación	JIRON TOMAS CATARI Y ANTONIO CABO CUADRA 5	410	23	13
0662742	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES	Primaria	Pública - Sector Educación	JIRON TOMAS CATARI Y ANTONIO CABO CUADRA 5	347	11	10
1487354	JOSE ABELARDO QUIÑONEZ GONZALES	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON TOMAS CATARI Y ANTONIO CABO CUADRA 5	121	4	4
1716679	JUAN PABLO II	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE SAN ERNESTO S/N MZ S LOTE 14	204	9	8
3907437	LOS EXPLORADORES	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE LOS ROBLES S/N	7	0	2
0661611	LOS LIBERTADORES	Inicial - Cuna Jardín	Pública - Sector Educación	PASAJE LA CULTURA	270	12	12
3873574	LOS OSITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 68 S/N MZ 88 LOTE 28	6	0	1
3873575	LOS OSITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 68 S/N MZ 88 LOTE 28	7	0	1
1716687	LOS POLLITOS	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	CALLE 15 MZ PRO 1 ZONA II	177	7	7
1065655	MANUEL AREVALO CACERES	Superior Tecnológica	Pública - Sector Educación	AVENIDA LOS ALISOS CUADRA 9	605	41	21
0495655	MANUEL DUATO	Básica Especial - Primaria	Pública - En convenio	JIRON SANTA CRUZ PACHACUTEC 510	180	38	19
1737147	MANUEL DUATO	Básica Especial - Inicial	Pública - En convenio	JIRON SANTA CRUZ PACHACUTEC 510	128	13	12
3890970	MARAVILLAS DEL SABER	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ H LOTE 23	26	0	2
3868521	MI ARCO IRIS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ H LOTE 23	10	0	2
0424301	MI DULCE AMANECER	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 132 LAS FRESAS S/N	18	0	1
3873572	MI DULCE DESPERTAR	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ H LOTE 23	10	0	2
0486213	MI DULCE ILUSION	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	PARQUE CERRO EL PACIFICO MZ I	7	0	1
0424319	MI MUNDO FELIZ	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 132 LAS FRESAS S/N	10	0	2
3867776	MI MUNDO MAGICO I	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	AVENIDA LAS PALMERAS CUADRA 40 S/N	12	0	1
3868522	MI MUNDO MAGICO II	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 57 S/N MZ 133	8	0	2
0424308	MIS PEQUEÑOS PASOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 122 LOS ROBLES S/N	6	0	2
0503007	MIS PRIMEROS PASOS I	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ H LOTE 23 AA.HH.	10	0	2
3907452	MUNDO DE JUGUETE	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE LOS OLIVOS S/N MZ K1 LOTE 3	11	0	2
3943690	MUNDO DEL SABER	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	PARQUE LA ESTRELLA SECTOR 4	8	0	2
0479418	MUNDO MAGICO	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ 42 LOTE 43	10	0	1
3890979	MUNDO MAGICO	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 132 LAS FRESAS S/N	6	0	2
0424305	NIÑO JESUCITO	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 122 LOS ROBLES S/N	12	0	1
3907465	NIÑOS CREATIVOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 19 - 20 S/N MZ 28 ZONA 4	11	0	2
0884601	NUEVO PERU	Secundaria	Pública - Sector Educación	CALLE 16-18-37 PARQUE CENTRAL	319	21	12
0855247	NUEVO PERU	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE 16-18-37 PARQUE CENTRAL	460	21	17
0458803	OSITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 57 S/N MZ 133	18	0	2
0486204	OSITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ U1 LOTE 1	18	0	3
1009844	PALMAS REALES	Secundaria	Pública - Sector Educación	CALLE 7 CUADRA 13 MZ C LOTE 21	636	41	20
0409415	PASITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE EL OLIVAR S/N MZ C1 LOTE 3	6	0	1
3907475	PEQUEÑINES	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	JIRON PUNTUALIDAD S/N MZ KK4 LOTE 11	9	0	2

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
3891054	PEQUEÑOS EXPLORADORES	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 19 - 20 S/N MZ 28 ZONA 4	8	0	2
3867796	PEQUEÑOS GENIOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE LAS VIÑAS PARQUE 8 S/N	5	0	1
1670587	PEREGRINOS DEL SEÑOR	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	JIRON LAS BEGONIAS MZ F LOTE 14 SECTOR LAS PALMERAS	31	2	3
0430320	PIMPOLLITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ A LOTE 1	8	0	1
0435912	POLLITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	JIRON PUNTUALIDAD S/N MZ KK4 LOTE 11	8	0	2
0486203	POLLITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ U1 LOTE 1	14	0	2
0437343	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	Secundaria	Pública - Otro Sector Público	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA MZ C LOTE 14	1190	49	41
0436824	PRECURSORES DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL	Primaria	Pública - Otro Sector Público	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA MZ C LOTE 14	627	20	25
1088566	PRITE SANTA ANA	Básica Especial	Pública - Sector Educación	MZ T LOTE 1	79	5	0
0732347	PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	Secundaria	Pública - Sector Educación	CALLE GERMAN CARO RIOS MZ I LOTE 55	372	24	14
0855270	PROYECTO INTEGRAL CHAVARRIA	Primaria	Pública - Sector Educación	CALLE GERMAN CARO RIOS MZ I LOTE 55	379	15	12
3907464	QUERUBINES DE AMOR	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 16 S/N MZ 4 ZONA 1	10	0	1
0458815	RAYITO DE SOL	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	AVENIDA LAS PALMERAS CUADRA 40 S/N	9	0	1
0424303	RAYITOS DE SOL	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE LAS VIÑAS PARQUE 8 S/N	19	0	1
3890963	RETOÑITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	PARQUE CERRO EL PACIFICO MZ I	7	0	3
3890975	RETOÑITOS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	JIRON RIO HUARA S/N MZ E LOTE 41-42	9	0	2
0777185	SAN MARCOS	Técnico Productiva	Pública - Sector Educación	CALLE 04 MZ F LOTE 21	767	23	51
1248319	SAN VICENTE FERRER	Inicial - Jardín	Pública - En convenio	CALLE CABANA CUADRA 4	299	18	13
1248350	SAN VICENTE FERRER	Primaria	Pública - En convenio	CALLE CABANA CUADRA 4	1054	40	34
1248392	SAN VICENTE FERRER	Secundaria	Pública - En convenio	CALLE CABANA CUADRA 4	1043	57	30
3867786	SEMILLITA DEL SABER II	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 16 S/N MZ 4 ZONA 1	9	0	1
0430321	SEMILLITAS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ A LOTE 1	16	0	3
0448906	SEMILLITAS DEL SABER	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 19 - 20 S/N MZ 28 ZONA 4	8	0	1
1749001	SEMILLITAS DEL SABER	Inicial - Jardín	Pública - Sector Educación	MZ G LOTE 43	27	1	1
0409413	SEMILLITAS DEL SABER I	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ H LOTE 21	8	0	1
3907457	SOL RADIANTE	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ 42 LOTE 43	11	0	2
0503001	SONRISAS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ H LOTE 23 AA.HH.	9	0	2
0409414	SONRISAS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ 165 LOTE 1A	8	0	2
3890952	SONRISAS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	JIRON RIO HUARA S/N MZ E LOTE 41-42	10	0	1
0486208	SONRISITAS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ C LOTE 7	13	0	1
0406321	SONRISITAS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	MZ C LOTE A1	6	0	1
3943691	TERNURITAS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	PARQUE LA ESTRELLA SECTOR 4	8	0	2
0435919	TRAVESURAS	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	JIRON PUNTUALIDAD S/N MZ KK4 LOTE 11	8	0	1
0880344	VILLA DEL NORTE	Técnico Productiva	Pública - Sector Educación	PASAJE PEDRO HELMES	695	15	35
3891060	VIRGEN DEL CARMEN	Inicial No Escolarizado	Pública - Sector Educación	CALLE 19 - 20 S/N MZ 28 ZONA 4	8	0	2
TOTAL	195						

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS SEGÚN SISTEMA ESCALE MINEDU

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
0881516	30 DE OCTUBRE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE MARTE MZ K	62	3	3
0854695	30 DE OCTUBRE	Primaria	Privada - Particular	CALLE MARTE MZ K	55	6	6
0677716	3705 EL BUEN PASTOR	Secundaria	Privada - Parroquial	JIRON ARIES 782	1084	73	30
0432716	3705 EL BUEN PASTOR	Primaria	Privada - Parroquial	JIRON ARIES 782	1152	67	36
1751544	ABC LEADER KIDS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 14 MZ L LOTE 1	13	3	2
1532316	ABC LITTLE KIDS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON PAMPAS 1405	39	3	3
1481688	ABRAHAM VALDELOMAR	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON FRANCISCO ORELLANA 652	30	2	3
1481696	ABRAHAM VALDELOMAR	Primaria	Privada - Particular	JIRON FRANCISCO ORELLANA 652	7	1	2
0880765	ALBERT EINSTEIN DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ E LOTE 41	13	2	3
0883231	ALBERT EINSTEIN DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	MZ E LOTE 41	32	7	6
1089671	ALBERT EINSTEIN DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	MZ E LOTE 41	1	5	1
1186444	ALEXANDER VON HUMBOLDT	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA MZ A LOTE 10-A	69	3	3
1089762	ALEXANDER VON HUMBOLDT	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA MZ A LOTE 10-A	148	6	6
1484625	ALEXANDER VON HUMBOLDT	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA MZ A LOTE 10-A	95	5	5
1114644	ALFONSO UGARTE	Superior Pedagógica	Privada - Particular	JIRON MALLASH 4991-4993	80	11	5
0541771	ALFONSO UGARTE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE EL DERECHO S/N MZ 4 LOTE 35	10	1	3
1248111	ALFONSO UGARTE	Primaria	Privada - Particular	CALLE EL DERECHO S/N MZ 4 LOTE 35	29	3	6
0887307	AMADEUS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA 4927	52	6	6
1483148	AMIGOS DE JESUS	Primaria	Privada - Particular	MZ C LOTE 06	106	5	6
1330018	AMIGOS DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ C LOTE 06	19	1	1
1088194	AMIGOS EN JESUS DEL RIMAC	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON ANTA 4953	25	2	2
1224823	AMIGOS EN JESUS DEL RIMAC	Primaria	Privada - Particular	JIRON ANTA 4953	51	5	6
1484260	ANANKE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON HUANTAR 5020	31	4	3
1364751	ANDREAS VESALIUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA A S/N	100	8	8
1187111	ANGELITOS DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA ANTUNEZ DE MAYOLO 917	41	3	3
1390350	ANGELITOS DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON IGNACIO TOROTE 672	34	3	3
0883025	ANGELO PATRI DEL DIVINO NIÑO JESUS	Primaria	Privada - Particular	JIRON TOMAS CATARI 563	25	3	6
1088889	ANGELO PATRI DEL DIVINO NIÑO JESUS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON TOMAS CATARI 563	11	4	4
1263037	ANGELO PATRI DEL DIVINO NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON TOMAS CATARI 563	3	1	1
1487131	ANTONIO VIVALDI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ F LOTE 17-18	41	4	3
1486059	APRENDIENDO JUNTOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA CORDIALIDAD MZ Z2 LOTE 17	30	4	3
1753458	ARQUITECTOS SCHOOL	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 829	128	7	5
1488063	ATENAS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA GONZALES PRADA 464	55	7	6
1246917	ATENIENSE	Primaria	Privada - Particular	JIRON LA JUSTICIA 698	33	2	5
1246875	ATENIENSE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LA JUSTICIA 698	27	2	3
1262393	ATENIENSE	Secundaria	Privada - Particular	JIRON LA JUSTICIA 698	9	3	1
1088236	AURELIO BALDOR	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA CENTRAL MZ 123 LOTE 31	56	3	4
0885129	AURELIO BALDOR	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 55 MZ T2 LOTE 51-52	62	7	5
1185883	AURELIO BALDOR	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA CENTRAL MZ 123 LOTE 31	79	6	6
1723824	AUTOTECH TRAINING CENTER	Técnico Productiva	Privada - Particular	OTRO MZ G LOTE 3	15	2	1
0776559	BADEN POWELL	Primaria	Privada - Particular	CALLE 37 MZ I1 LOTE 1-2	102	12	6
0764969	BADEN POWELL	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 37 MZ I1 LOTE 1-2	86	13	5

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1367408	BADEN POWELL INFANT SCHOOL	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular	AVENIDA BETA S/N MZ V LOTE 1 ETAPA II	53	6	4
0881672	BARBARA D' ACHILLE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE ELEODORO ZEVALLOS 182 MZ L LOTE 60 ETAPA III	35	3	3
1009596	BARBARA D'ACHILLE SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	CALLE ELEODORO ZEVALLOS 221	131	7	7
1010032	BARBARA D'ACHILLE SCHOOL	Secundaria	Privada - Particular	CALLE ELEODORO ZEVALLOS 221	91	9	5
1186394	BAUTISTA TOMAS BROWN	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 1399	66	6	6
1248475	BAUTISTA TOMAS BROWN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 1399	12	2	2
1413426	BELEN KIDS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA MARCARA 5342	75	4	3
1485754	BELEN KID'S HOUSE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE GEMINIS 801	46	6	3
0435057	BERTRAND RUSSELL	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA ANTUNEZ DE MAYOLO 808	88	9	6
0567412	BERTRAND RUSSELL	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA MANUEL GONZALES PRADA 986	97	12	5
0512913	BH SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON PARIAHUANCA 905	139	9	10
0598763	BH SCHOOL	Secundaria	Privada - Particular	JIRON PARIAHUANCA 940	339	20	15
0526251	BH SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	JIRON PARIAHUANCA 940	407	16	16
1088392	BILINGUE KINDERKING	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA BETA 2108 MZ C LOTE 16	56	8	3
0885210	BRITANICO COLLEGE	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA HUANDOY MZ 13 LOTE 10	43	6	5
0883751	CAMINO A BELEN	Primaria	Privada - Particular	CALLE 7 MZ K-5 LOTE 21	89	6	6
1484328	CAMINO A BELEN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 7 MZ K-5 LOTE 21	29	3	3
1538982	CAMINO A BELEN	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 7 MZ K-5 LOTE 21	83	8	5
0885244	CARLOS FREDERICK GAUSS	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS A IZAGUIRRE 1203	49	5	5
1009927	CARLOS FREDERICK GAUSS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS A IZAGUIRRE 1203	29	3	6
0881581	CARLOS SANCHEZ MALAGA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON PEDRO HELMES 735	6	1	3
0855056	CARLOS SANCHEZ MALAGA	Primaria	Privada - Particular	JIRON PEDRO HELMES 735	2	1	2
1530765	CAROLINA	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA LOS PROCERES 5015-B	45	2	2
0881748	CASA DEI BAMBINI MONTESSORI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 850	38	3	3
1486638	CASITA DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ E LOTE 30	62	4	3
1700731	CASTILLA DE LOS OLIVOS	Técnico Productiva	Privada - Particular	MZ A- 1 LOTE 5	28	3	3
1526102	CATOLICO GLORIA DE LAS AMERICAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA PROCERES S/N MZ F2 LOTE 1 - 2	26	3	3
1526433	CATOLICO GLORIA DE LAS AMERICAS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA PROCERES S/N MZ F2 LOTE 1 - 2	56	8	6
1661917	CATOLICO GLORIA DE LAS AMERICAS	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA PROCERES S/N MZ F2 LOTE 1 - 2	38	8	5
1486646	CATOLICO SAN PIO X	Secundaria	Privada - Particular	CALLE PALACIO VALDEZ 151	264	13	9
1483312	CAYETANITO DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON CAJACAY 446	9	1	2
1089473	CAYETANO HEREDIA	Secundaria	Privada - Particular	CALLE CHASQUITAMBO 640	49	7	5
1089275	CAYETANO HEREDIA	Primaria	Privada - Particular	CALLE HUANCHAY 4882	20	2	5
1089168	CEBA - BARTOLOME HERRERA	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 1083	341	7	9
1186030	CEBA - CORAZON DE JESUS	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	AVENIDA RIO MARAÑON 442	25	6	4
1641927	CEBA - CRISTIANO FRANCISCO PENZOTTI	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	MZ A LOTE 24-25	5	2	4
1726488	CEBA - CRISTIANO FRANCISCO PENZOTTI	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Privada - Particular	MZ A LOTE 24-25	1	1	1
1487701	CEBA - DEL IPEC	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 400	30	2	2
1486406	CEBA - FRANCE LA SORBONA	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 1313 MZ E-3 LOTE 3	145	6	4
1484047	CEBA - GUADALUPE	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA CUADRA 75- 2 PISO 75 MZ G L	300	8	12
1725845	CEBA - GUADALUPE	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA CUADRA 75- 2 PISO 75 MZ G L	26	3	3
1217561	CEBA - GUADALUPE II	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	EL EMPLEADO MUNICIPAL 408 MZ H LOTE 7 ETAPA II	230	8	11

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1483759	CEBA - HONORIO DELGADO	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	JIRON LLOQUE YUPANQUI 7200	20	4	4
1483288	CEBA - JOHANES GUTEMBERG	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 995-991	95	6	4
1484153	CEBA - JOHANES GUTEMBERG	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 995-991	12	3	3
1535137	CEBA - LA CATOLICA LIMA NORTE	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3315	483	11	24
1664010	CEBA - LA CATOLICA LOS OLIVOS	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3857	331	11	16
1483569	CEBA - MARIANO SCHOOL	Básica Alternativa - Inicial e Intermedio	Privada - Particular	AVENIDA SANTA ELVIRA 5928	12	2	2
1483577	CEBA - MARIANO SCHOOL	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	AVENIDA SANTA ELVIRA 5928	8	3	4
1485200	CEBA - SAN MARCO	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	CALLE CARLOS AUGUSTO SALAVERRY 3616-3622	278	5	12
1767045	CEBA - SANTA MARINA	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	AVENIDA GLOBO TERRAQUEO 7345	5	3	1
1669258	CEBA - SEÑOR DE LAS ANIMAS	Básica Alternativa - Avanzado	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3843	10	3	1
1483130	CESCA	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3451	132	5	6
0881656	CHARLES DICKENS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 55 MZ T2 LOTE 50	19	4	3
1482694	CHRISTIAN BARNARD	Primaria	Privada - Particular	JIRON ZAFIRO MZ B LOTE 5	108	7	6
1487016	CHRISTIAN BARNARD	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE MERCEDES INDACOCHEA 223	131	6	6
1487339	CHRISTIAN BARNARD	Secundaria	Privada - Particular	JIRON ZAFIRO MZ B LOTE 5	95	6	5
0881730	CIRCULO INGENIERIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ O5 LOTE 3 ETAPA I	16	2	3
0662684	CIRCULO INGENIERIA	Primaria	Privada - Particular	MZ L5 LOTE 23 ETAPA II	45	5	6
0885012	CIRCULO INGENIERIA	Secundaria	Privada - Particular	MZ L5 LOTE 23 ETAPA II	56	7	5
1537208	CIRCULO INGENIERIA - HUANDOY	Primaria	Privada - Particular	JIRON LLUMPA 1452	65	6	6
1537216	CIRCULO INGENIERIA - HUANDOY	Secundaria	Privada - Particular	JIRON LLUMPA 1452	109	11	7
1263946	CIRCULO INGENIERIA DE INDEPENDENCIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON TAURO 801	84	3	3
1485259	CIRCULO INGENIERIA DE INDEPENDENCIA	Primaria	Privada - Particular	JIRON TAURO 801	183	9	9
0880518	CIRCULO VALLEJO EX BELEN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE GAMMA 664	29	4	3
1088160	CIRCULO VALLEJO EX BELEN	Primaria	Privada - Particular	CALLE GAMMA 664	67	7	6
0881615	CIUDAD DE LOS REYES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON PEDRO HELMES MZ K1 LOTE 38	6	1	3
0854752	CIUDAD DE LOS REYES	Primaria	Privada - Particular	JIRON PEDRO HELMES MZ K1 LOTE 38	10	1	5
1485648	CIUDAD DE LOS REYES	Secundaria	Privada - Particular	JIRON PEDRO HELMES MZ K1 LOTE 38	8	5	4
0854729	CLEMENTS MARKHAM	Primaria	Privada - Particular	CALLE ABEL ZELA MZ T LOTE 4	137	6	6
1486323	CLEMENTS MARKHAM	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE ABEL ZELA MZ T LOTE 4	48	3	3
1392786	CLINICA CELESTIAL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 5570	6	3	3
1392794	CLINICA CELESTIAL	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 5570	21	6	6
1457837	CLINICA CELESTIAL	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 5570	13	7	4
1663590	COLEGIO MAYOR SISTEMA SAN MARCOS	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 6347 MZ 26 LOTE 24 ETAPA II	142	10	6
1481548	COLEGIO PERUANO DE CIENCIAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA ANGELICA GAMARRA 909 MZ A LOTE 24 Y 25 ETAPA	14	3	2
1488642	COLEGIO PERUANO DE CIENCIAS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA ANGELICA GAMARRA 909 MZ A LOTE 24 Y 25 ETAPA	64	7	6
1317171	COLLEGE KIDS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ K LOTE 17-18	32	3	3
1384908	COLLEGE KIDS	Primaria	Privada - Particular	MZ K LOTE 17-18	46	6	6
1664226	COLUMBIA LOS OLIVOS	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA ANGELICA GAMARRA 150A-160-174	1366	36	66
1114974	COMPUTRON	Superior Tecnológica	Privada - Particular	PASAJE AYARZA 180	707	11	32
1491018	COMPUTRON NORTE	Técnico Productiva	Privada - Particular	PASAJE FRANCISCO AYARZA 180	70	4	4
0530964	COMUNIDAD EUROPEA	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA SANTA ELVIRA 6062	40	2	3
1483197	CONSUELO VALLEJOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 1617	18	3	3

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1483205	CONSUELO VALLEJOS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 1617	70	7	6
1483213	CONSUELO VALLEJOS	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 1617	81	10	5
1375880	CONTAC	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 1083	1	1	1
0764225	CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA RIO MARAÑON 442	72	3	3
0884999	CORAZON DE JESUS	Secundaria	Privada - Particular	MZ F LOTE 12	100	10	5
0662833	CORAZON DE JESUS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA RIO MARAÑON 442	120	6	6
1009323	CORAZON DE JESUS PIONERO DE LA CIENCIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON YARACMARCA 411	78	5	5
0887372	CORAZON DE JESUS PIONERO DE LA CIENCIA	Primaria	Privada - Particular	JIRON YARACMARCA 411	288	19	12
1009331	CORAZON DE JESUS PIONERO DE LA CIENCIA	Secundaria	Privada - Particular	JIRON YARACMARCA 411	213	17	10
1701051	CORAZON DE JESUS PIONEROS DE LA CIENCIA - SEDE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON SAN ERNESTO 6326 ETAPA II	66	4	4
1701069	CORAZON DE JESUS PIONEROS DE LA CIENCIA - SEDE	Primaria	Privada - Particular	JIRON SAN ERNESTO 6326 ETAPA II	69	8	4
1779115	CORAZON DE JESUS PIONEROS DE LA CIENCIA - SEDE	Primaria	Privada - Particular	JIRON SAN ERNESTO 324			
1327022	CORONEL LEONCIO PRADO DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	MZ J LOTE 25	17	8	6
1341270	CORONEL LEONCIO PRADO DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ J LOTE 25	8	3	3
1380526	CORONEL LEONCIO PRADO DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	MZ J LOTE 25			
1350651	CREA E INNOVA - INSTITUTO DE EMPRENDEDORES	Superior Tecnológica	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3857	117	8	3
1488600	CRECER	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular	JIRON ACUARIO 971	79	3	4
1488618	CRECER	Primaria	Privada - Particular	JIRON ACUARIO 971	111	7	6
1010008	CRISTO MORADO	Secundaria	Privada - Particular	JIRON MERCURIO 7501	54	6	5
0649657	CRISTO REDENTOR	Secundaria	Privada - Particular	PASAJE LAS HIGUERAS 4110	36	5	5
0628792	CRISTO REY	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ I LOTE 32	9	2	3
1482850	CRISTO REY DE REYES	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA MIRAFLORES MZ Q LOTE 11-12	70	6	6
1481605	CRISTO REY DE REYES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA MIRAFLORES MZ Q LOTE 11-12	79	3	6
1420660	CRISTO REY DE REYES	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA MIRAFLORES MZ Q LOTE 11-12	45	6	5
1485515	CRUZ SACO	Primaria	Privada - Particular	JIRON CARLOS SALAVERRY 3816-3820	69	6	6
1485523	CRUZ SACO	Secundaria	Privada - Particular	JIRON CARLOS SALAVERRY 3816-3820	310	6	13
0887521	CRUZ SACO DE PANAMERICANA NORTE I	Primaria	Privada - Particular	JIRON JOSE BENIGNO SAMANEZ OCAMPO 407-415 MZ P LOTE	63	6	6
1328566	CRUZ SACO DE PANAMERICANA NORTE I	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON JOSE BENIGNO SAMANEZ OCAMPO 407-415 MZ P LOTE	32	3	3
1487800	CRUZ SACO DE UNIVERSITARIA	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 851	80	6	6
1487818	CRUZ SACO DE UNIVERSITARIA	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 851	133	6	5
1322569	CRUZ SACO DE UNIVERSITARIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 851	17	3	3
0884445	CRUZ SACO DE VILLASOL	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA LOS PROCERES MZ N LOTE 2-3	121	6	6
0885368	CRUZ SACO DE VILLASOL	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA LOS PROCERES MZ N LOTE 2-3	75	5	5
1630961	CRUZ SACO DE VILLASOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA LOS PROCERES MZ N LOTE 2-3	34	3	3
1088673	CRUZ SACO DEL TREBOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON JOSE SANTOS ATAHUALPA 591-A	24	3	3
1187152	CRUZ SACO DEL TREBOL	Primaria	Privada - Particular	JIRON JOSE SANTOS ATAHUALPA 591-A	82	6	6
1668342	CUNA JARDIN CASA DE LOS NIÑOS	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular	CALLE MANUEL DEL POZO S/N MZ H LOTE 15-16 ETAPA IV	109	13	5
1364504	DA VINCI	Primaria	Privada - Particular	MZ B LOTE 02-03-04	129	10	7
1364512	DA VINCI	Secundaria	Privada - Particular	MZ B LOTE 02-03-04	85	14	5
1261478	DANIEL GOLEMAN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	LAS PALMERAS 5756	18	3	2
0854331	DE JESUS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA LOS PROCERES 7592	352	18	15
0744813	DE JESUS	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA LOS PROCERES 7592	250	17	10

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1487602	DEJALO SER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LA HIEDRA 764	120	7	7
1332154	DESPERTAR	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON JUPITER 163	36	3	3
1088921	DIVINA MISERICORDIA DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON PACHACUTEC 351	73	8	5
1009968	DIVINA MISERICORDIA DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	JIRON PACHACUTEC 351	101	7	6
1483171	DIVINA MISERICORDIA DE SAN ELIAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE PORTUGAL MZ A LOTE 25	45	3	3
0661991	DIVINO MAESTRO DE PRO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE LA SINCERIDAD MZ R5 LOTE 20-21-22-	85	7	6
0662155	DIVINO MAESTRO DE PRO	Primaria	Privada - Particular	CALLE LA SINCERIDAD MZ R5 LOTE 20-21-22-	275	15	12
0663062	DIVINO MAESTRO DE PRO	Secundaria	Privada - Particular	CALLE LA SINCERIDAD MZ R5 LOTE 20-21-22-	240	15	10
0884023	DIVINO REDENTOR	Primaria	Privada - Particular	RIO SANTA MZ A LOTE 11	35	6	6
1661289	DOMINGO SAVIO DE LOS NARANJOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA CANTA CALLAO S/N MZ W3 LOTE 26	19	4	3
1764646	DON BOSCO DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ 75 LOTE 10-11	17	3	3
1481431	DRIVER TOURING	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 1036	20	2	2
1485093	DULCE HOGAR DE LOS NIÑOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON UCHUPATA 5029-A	20	3	3
1532951	EDWARDS DEMING	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ A LOTE 44 ETAPA III	12	3	3
1484831	EIGER LOS OLIVOS	Técnico Productiva	Privada - Particular	CALLE PALACIOS VALDEZ 144	1159	17	51
1114560	EL BUEN PASTOR	Superior Tecnológica	Privada - Particular	AVENIDA EL TREBOL 794	667	41	35
0880450	EL BUEN PASTOR	Inicial - Jardín	Privada - Parroquial	CALLE CAJAHUAMAN S/N	246	17	11
0662130	EL CARMELO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON MERCURIO 7481	50	3	3
1088962	EL CARMELO	Secundaria	Privada - Particular	JIRON MERCURIO 7502	50	6	5
0884031	EL CARMELO	Primaria	Privada - Particular	JIRON MERCURIO 7502	65	5	6
1351691	EL EDEN DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON HUASCAR 350	32	6	3
1771641	EL GRAN YO SOY	Técnico Productiva	Privada - Particular	JIRON HELIO 5571 MZ B3 LOTE 3			
1482389	EL MESIAS EX-WONDERFUL SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ C LOTE 28	2	1	1
1482397	EL MESIAS EX-WONDERFUL SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	MZ C LOTE 28	45	6	6
1487388	EL MESIAS EX-WONDERFUL SCHOOL	Secundaria	Privada - Particular	MZ C LOTE 28	3	3	2
1481522	EL NAZARENO MILAGROSO	Primaria	Privada - Particular	MZ L LOTE 8-9	44	7	6
1486547	EL NAZARENO MILAGROSO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ L LOTE 8-9	13	1	2
1367796	EL NAZARENO MILAGROSO	Secundaria	Privada - Particular	MZ L LOTE 8-9	35	9	5
0880617	EL PARAISO DE LOS NIÑOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LOS LIMONCILLOS 3943	43	3	3
0887430	EL PARAISO DE LOS NIÑOS	Primaria	Privada - Particular	JIRON LOS LIMONCILLOS 3943	65	7	6
1009364	ESTRELLITA DE DAVID	Primaria	Privada - Particular	CALLE CLETO MARTINEZ 176	56	6	6
0882936	ESTRELLITA DE DAVID	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE CLETO MARTINEZ 176	22	2	2
1486828	ESTRELLITAS DE MARIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE CHIMU 189	30	2	2
1754027	ESTRELLITAS FELICES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA LAS PALMERAS 4120	11	3	3
0881623	FEDERICO FROEBEL BARDEEN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON BELEN 725	1	1	1
0854307	FEDERICO FROEBEL BARDEEN	Primaria	Privada - Particular	JIRON BELEN 725	4	2	2
0884064	FRANCISCO PENZOTTI	Primaria	Privada - Particular	CALLE 11 MZ I LOTE 11	103	6	6
1483452	FRANCISCO PENZOTTI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ G LOTE 01	59	3	3
1483460	FRANCISCO PENZOTTI	Secundaria	Privada - Particular	MZ A LOTE 24	101	7	5
0880906	FRANKLIN ROOSEVELT	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LOS AMARANTOS 929	80	5	4
0854935	FRANKLIN ROOSEVELT	Primaria	Privada - Particular	JIRON LOS AMARANTOS 929	201	10	9
1481514	FRANKLIN ROOSEVELT	Secundaria	Privada - Particular	JIRON LOS AMARANTOS 929	118	7	5

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1481415	FRIEDERICH GAUSS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ B LOTE 30	177	6	6
1481423	FRIEDERICH GAUSS	Primaria	Privada - Particular	MZ B LOTE 30	278	12	12
1487552	FRIEDERICH GAUSS	Secundaria	Privada - Particular	MZ B LOTE 30	109	7	4
1009976	GALILEO GALILEI	Primaria	Privada - Particular	CALLE 11 MZ B2 LOTE 1011	102	6	6
1483007	GALILEO GALILEI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 11 MZ B2 LOTE 1011	26	2	3
1324086	GALILEO GALILEI	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 11 MZ B2 LOTE 1011	74	10	5
1464585	GENES DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA S/N MZ A LOTE 06-08	289	12	12
1464593	GENES DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA S/N MZ A LOTE 06-08	392	11	11
1124643	GENOVA LOS OLIVOS	Superior Tecnológica	Privada - Particular	CALLE FAUSTO MALDONADO 279	116	6	10
0881706	GERMAN CARO RIOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 6 MZ K5 LOTE 52 ZONA I	28	3	3
0884080	GERMAN CARO RIOS	Primaria	Privada - Particular	CALLE 6 MZ K5 LOTE 52 ZONA I	38	7	6
1247394	GIOVANNI BOSCO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE POMABAMBA MZ E LOTE 20	9	3	3
1247436	GIOVANNI BOSCO	Primaria	Privada - Particular	CALLE REJALCAR MZ E LOTE 20	22	3	6
1488170	GOTITAS DE AMOR	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE LOS CONQUISTADORES S/N MZ C LOTE 20	18	3	3
0884098	HANS CHRISTIAN	Primaria	Privada - Particular	CALLE 10 MZ M-4 LOTE 48	75	6	6
0885004	HANS CHRISTIAN	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 10 MZ M-4 LOTE 48	71	7	5
1637834	HAPPY HOUSE KINDERGARTEN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA SANTA ELVIRA 6005	49	3	3
0881961	HONORES BERTELLO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE CONRAY GRANDE MZ I LOTE 08	85	5	5
0884213	HONORES BERTELLO	Primaria	Privada - Particular	CALLE CONRAY GRANDE MZ I LOTE 08	127	6	10
1523182	HUELLITAS MAGICAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON RIO SANTA S/N MZ L LOTE 10	13	1	2
1548114	IDELSA RAMIREZ	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ E LOTE 12	46	3	4
1548122	IDELSA RAMIREZ	Primaria	Privada - Particular	MZ E LOTE 12	3	1	1
1486430	ILLARI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON ZEUS 839	37	3	3
0882548	INCA GARCILASO DE LA VEGA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ D1 LOTE 1	94	5	5
0776823	INCA GARCILASO DE LA VEGA	Secundaria	Privada - Particular	MZ D1 LOTE 6	191	11	8
0776617	INCA GARCILASO DE LA VEGA	Primaria	Privada - Particular	MZ D1 LOTE 9	267	17	17
0884312	INGENIERIA DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	JIRON MARCARA 4927	20	7	6
1325661	INGENIERIA DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON MARCARA 4927	7	4	1
1322577	INNOVA SCHOOLS	Primaria	Privada - Particular	CALLE JUSTO ARIAS MZ G LOTE 23	360	14	12
1322585	INNOVA SCHOOLS	Secundaria	Privada - Particular	CALLE JUSTO ARIAS MZ G LOTE 23	352	20	12
1390996	INNOVA SCHOOLS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE JUSTO ARIAS MZ G LOTE 23	113	6	5
1762491	INNOVA SCHOOLS - LOS OLIVOS SANTA ANA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 14	105	5	6
1762509	INNOVA SCHOOLS - LOS OLIVOS SANTA ANA	Primaria	Privada - Particular	CALLE 14	273	16	10
1762517	INNOVA SCHOOLS - LOS OLIVOS SANTA ANA	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 14	79	7	3
1468347	INSTITUTO DE PROFESIONES EMPRESARIALES - INTECI	Superior Tecnológica	Privada - Particular	AVENIDA SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO 900	562	80	32
1701168	INSTITUTO PERUANO DE TURISMO Y FINANZAS IPT - P	Superior Tecnológica	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 6319	682	10	19
0702571	INSTITUTO TECNICO DE ADMINISTRACION DE EMPRES	Superior Tecnológica	Privada - Particular	AVENIDA GLOBO TERRAQUEO 7345	517	20	19
1486786	INTERNACIONAL DE CARRERAS TECNICAS - INTECI	Técnico Productiva	Privada - Particular	PASAJE LAS COMPRAS - MODULO B 118 ETAPA I	408	13	19
1405422	INTERNATIONAL STUDY GROUP	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3823	104	6	6
1390343	INYARI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 34 MZ L2 LOTE 02 Y 03 ETAPA III	99	8	6
1480086	INYARI	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 34 MZ L2 LOTE 02 Y 03 ETAPA III	119	10	5
1481662	INYARI II	Primaria	Privada - Particular	CALLE 34 2091	144	12	8

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1541952	IPAT - PERU	Técnico Productiva	Privada - Particular	MZ H LOTE 23 ETAPA III	50	7	5
0885038	ISAAC NEWTON	Secundaria	Privada - Particular	PASAJE SAGITARIO 298	67	8	5
1482470	ISAAC NEWTON	Primaria	Privada - Particular	PASAJE SAGITARIO 298	74	5	6
1350669	ISOTUR	Superior Tecnológica	Privada - Particular	CALLE FAUSTINO MALDONADO 265	302	5	22
0882241	JAHDAI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ B LOTE 6	2	1	1
0854604	JAHDAI	Primaria	Privada - Particular	MZ B LOTE 6	3	2	1
0732123	JARDIN DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA LOS PROCERES 7574 MZ X-4 LOTE 14	104	6	6
0744649	JEAN PIAGET	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ S1 LOTE 6	16	3	3
1482645	JEAN PIAGET COLLEGE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE B MZ B LOTE 21	21	2	3
1485119	JEAN PIAGET COLLEGE	Primaria	Privada - Particular	CALLE B MZ B LOTE 21	17	3	4
1423987	JEHAVE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ V LOTE 28-29	18	3	3
1484468	JESSIE MACKINDER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA LAS PALMERAS 4173-4175	16	1	2
1488568	JESUS DIVINO REDENTOR	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ A LOTE 19	12	2	1
1488576	JESUS DIVINO REDENTOR	Primaria	Privada - Particular	MZ A LOTE 19	14	3	2
1486612	JESUS ES MI GUIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 44 MZ 36 LOTE 30	12	2	2
0885285	JOHANES GUTEMBERG	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 995-991	5	5	3
1327535	JOHANES GUTEMBERG	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 995-991	10	2	1
0881912	JOHN DALTON SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA ALAMEDA CENTRAL MZ 13 LOTE 4	26	4	3
1487446	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LA HONRADEZ 817-819 MZ SS-5 LOTE 1	3	2	3
1487453	JOSE CARLOS MARIATEGUI	Primaria	Privada - Particular	JIRON LA HONRADEZ 817-819 MZ SS-5 LOTE 1			
0566299	JOSE MARIA ARGUEDAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE PUNTUALIDAD E INOCENCIA MZ H5 LOTE 2-4	85	7	6
0887604	JOSE MARIA ARGUEDAS	Primaria	Privada - Particular	CALLE PUNTUALIDAD E INOCENCIA MZ H5 LOTE 2-4	139	7	7
1224146	JOSE MARIA ARGUEDAS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON CONFRATERNIDAD 468	139	6	6
1484930	JOSE MARIA ESCRIVA DE BALAGUER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ E LOTE 9-10	25	2	2
1484948	JOSE MARIA ESCRIVA DE BALAGUER	Primaria	Privada - Particular	MZ E LOTE 9-10	125	7	6
1765916	JOSE MARIA ESCRIVA DE BALAGUER	Secundaria	Privada - Particular	MZ E LOTE 9-10	34	3	2
1263664	JOSEF GALLMEIER	Primaria	Privada - Particular	CALLE 73 S/N MZ 103 LOTE 13	40	3	5
0884155	JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA ANTUNEZ DE MAYOLO 1084	27	7	6
1484302	JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA ANTUNEZ DE MAYOLO 1084	14	11	4
1577436	JUAN XXIII DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ L LOTE 5-6-7	63	8	3
1577444	JUAN XXIII DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	MZ L LOTE 5-6-7	97	10	6
1767532	JUAN XXIII DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	MZ L LOTE 5-6-7	2	10	1
1697515	JULIO REY PASTOR	Primaria	Privada - Particular	MZ I-1 LOTE 34	57	6	6
1767243	JULIO REY PASTOR	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ I-1 LOTE 34	12	2	2
1532118	KIDS EXPLORING	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ I LOTE 11	46	3	3
1672229	KIDS EXPLORING	Primaria	Privada - Particular	MZ I LOTE 11	42	5	5
1576628	KINDER CAMINITOS DEL SABER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ C LOTE 1-2 Y 36-37	38	4	4
1481381	KINDER PLACE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON UCHUPATA 5004	17	3	2
1487750	KINDERCARE E.M.A.	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON URUBAMBA 522	11	4	3
1578863	KINDERKING	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA BETA 2108 MZ C LOTE 16 ETAPA III	65	13	6
0885061	KURT LEWIN	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 1075	48	7	5
1186352	LA CASITA DE LOS NIÑOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 20 S/N MZ 23 LOTE 13	80	4	5

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1484526	LA CATOLICA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ 150 LOTE 15	47	3	3
1484534	LA CATOLICA	Primaria	Privada - Particular	MZ 150 LOTE 15	103	6	6
1114685	LA CATOLICA LIMA NORTE	Superior Tecnológica	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3315	174	4	12
0854810	LA LIBERTAD	Primaria	Privada - Particular	JIRON LAS CAMPANILLAS 743	18	2	5
0882688	LA MERCED	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON MARCA 182	34	3	3
1240373	LA MERCED	Primaria	Privada - Particular	JIRON MARCA 182	86	11	6
1481563	LA PUERTA DEL SABER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE LA UNIDAD MZ M4 LOTE 3	11	4	3
1481589	LA RECOLETA DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 2 MZ F LOTE 24	59	3	3
1481597	LA RECOLETA DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	CALLE 2 MZ F LOTE 24	106	8	6
1482892	LA RECOLETA DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA SANTA ELVIRA MZ B LOTE 8	104	7	5
1009349	LAS AMERICAS UNIDAS	Primaria	Privada - Particular	MZ A1 LOTE 36	49	7	6
1487362	LAS AZUCENAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ H LOTE 28	16	1	3
0854844	LATINOAMERICANO	Primaria	Privada - Particular	MZ P LOTE 1-2 ETAPA I	139	6	6
1261759	LATINOAMERICANO	Secundaria	Privada - Particular	MZ P LOTE 1-2 ETAPA I	139	6	5
1720853	LATINOAMERICANO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ P LOTE 1-2 ETAPA I	14	1	1
1186485	LE MONDE DES ENFANTS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE MAMA OCLLO 572	34	4	3
1240415	LEV. S. VIGOTSKY	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE COMITE 8 MZ 125-B LOTE 6 Y 7	42	3	3
1262195	LEV. S. VIGOTSKY	Primaria	Privada - Particular	CALLE COMITE 8 MZ 125-B LOTE 6 Y 7	65	5	6
1011238	LICEO LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	PASAJE LOS HELE NIOS 4271	20	5	5
1486331	LICEO LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	PASAJE LOS HELE NIOS 4271	5	1	2
1481480	LOS ANGELES DE JESUS Y MARIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 7 MZ F4 LOTE 4	38	3	3
1486349	LOS ANGELES DE JESUS Y MARIA	Primaria	Privada - Particular	CALLE 7 MZ F4 LOTE 4	67	7	6
1224864	LOS NIÑOS DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA CENTRAL 429	58	5	3
1485341	LOS OLIVOS COLLEGE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 5 8366 MZ H LOTE 15 ETAPA III	82	4	6
1389121	LOS OLIVOS COLLEGE	Primaria	Privada - Particular	CALLE 5 8366 MZ H LOTE 15 ETAPA III	118	7	6
1343359	LUIS PARDO NOVOA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	PASAJE AMARILIS 182	28	2	2
1390178	LUMEN DEI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE CARLOS AUGUSTO SALAVERRY 3616-3622	37	3	3
1390186	LUMEN DEI	Primaria	Privada - Particular	CALLE CARLOS AUGUSTO SALAVERRY 3616-3622	3	2	2
1271154	LUX VIC	Técnico Productiva	Privada - Particular	CALLE 27 MZ U LOTE 43	12	2	1
0881862	LUZ DE CRISTO REY	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON MARCARA 5235	9	1	3
0854877	LUZ DE CRISTO REY	Primaria	Privada - Particular	JIRON MARCARA 5235	5	2	3
1723907	MANITAS CREATIVAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA LOS ALISOS S/N MZ R1 LOTE 8	19	2	2
1391333	MANITOS DE DIOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON JUPITER 224	10	2	2
0881888	MANUEL ASCENCIO SEGURA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 35 MZ S LOTE 18	67	3	3
0854901	MANUEL ASCENCIO SEGURA	Primaria	Privada - Particular	CALLE 35 MZ S LOTE 18	119	6	6
0764324	MANUEL PARDO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ 34 LOTE 1	24	2	3
0744789	MANUEL PARDO	Primaria	Privada - Particular	MZ 34 LOTE 1	85	6	6
0885087	MANUEL PARDO	Secundaria	Privada - Particular	MZ 34 LOTE 1	88	7	5
0703868	MANUEL SCORZA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA LAS PALMERAS 5655	62	3	3
0764852	MANUEL SCORZA	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA LAS PALMERAS 5655	180	13	9
0885095	MANUEL SCORZA II	Secundaria	Privada - Particular	JIRON RIO LURIN 175	206	16	10
1548130	MARCELINO CHAMPAGNAT	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON VIRU S/N MZ D LOTE 5-6	37	3	3

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1548148	MARCELINO CHAMPAGNAT	Primaria	Privada - Particular	JIRON VIRU S/N MZ D LOTE 5-6	76	6	6
0744680	MARIA AUXILIADORA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 48 MZ SS2 LOTE 15	26	2	3
0764860	MARIA AUXILIADORA	Primaria	Privada - Particular	CALLE 48 MZ SS2 LOTE 15	67	6	6
0882357	MARIA DEL CARMEN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE LA INOCENCIA 425	19	1	3
1224187	MARIA DEL CARMEN	Primaria	Privada - Particular	CALLE LA INOCENCIA 425	32	4	6
1241777	MARIA REICHE	Primaria	Privada - Particular	JIRON LIBRA 1192	21	3	6
1262229	MARIA REICHE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LIBRA 1192	27	2	3
1324078	MARIA REICHE	Secundaria	Privada - Particular	JIRON LIBRA 1192	24	6	5
0525576	MARIA REINA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON ALEJOS ALVAREZ 101 MZ 10 LOTE 1	29	3	3
1483924	MARIA Y JOSE DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA CDRA 42 MZ G LOTE 15	106	6	6
1487412	MARIA Y JOSE DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA CDRA 42 MZ G LOTE 15	91	6	5
1415256	MARIA Y JOSE DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA CDRA 42 MZ G LOTE 15	33	3	3
0541870	MARIANO SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA SANTA ELVIRA 5928	36	3	3
0677708	MARIANO SCHOOL	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA SANTA ELVIRA 5928	56	8	5
0436881	MARIANO SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA SANTA ELVIRA 5928	104	6	6
1438126	MARISCAL CASTILLA DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	MZ A- 1 LOTE 5	47	3	6
0541474	MARTIN ADAN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA LAS PALMERAS 3976	57	3	3
0764985	MARTIN ADAN	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA LAS PALMERAS 3976	123	9	5
0583989	MARTIN ADAN	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA LAS PALMERAS 3976	168	13	10
1702174	MATEMATICO SD LA ENSENADA	Primaria	Privada - Particular	MZ I-1 LOTE 22	167	5	6
0881938	MATER CHRISTIE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LAS ESTRELLAS 7202			
1487842	MELGAR MILLENIUM DE SANTA ANA	Primaria	Privada - Particular	MZ D2 LOTE 48	116	7	6
1487859	MELGAR MILLENIUM DE SANTA ANA	Secundaria	Privada - Particular	MZ D2 LOTE 48	65	5	5
1391895	MELGAR MILLENIUM DE SANTA ANA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ D2 LOTE 48	66	3	3
0887786	MELITON CARVAJAL	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA 4974	8	1	3
1262757	MELITON CARVAJAL	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA 4974	38	4	5
1765429	MF SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	JIRON ARIES 923 - 927	41	6	7
1765437	MF SCHOOL	Secundaria	Privada - Particular	JIRON ARIES 923 - 927	1	6	1
1485192	MI JAZMINCITO	Primaria	Privada - Particular	CALLE MARIANO MELGAR 217	10	1	2
0882431	MI PEQUEÑO MUNDO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 2 MZ A LOTE 34	47	3	3
1404896	MI PEQUEÑO MUNDO DE PRO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON CONFRATERNIDAD S/N MZ EE5 LOTE 52	76	6	5
1481639	MI SAGRADO CORAZON DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ I LOTE 4	11	2	2
0884502	MICHEL DUCLERCQ	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 1313 MZ E-3 LOTE 3	40	3	6
1263789	MICHEL DUCLERCQ	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 1313 MZ E-3 LOTE 3	76	8	5
1488246	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA LOS PROCERES MZ F2 LOTE 29-30	25	1	3
1488253	MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA LOS PROCERES MZ F2 LOTE 29-30	37	1	6
1486414	MIS HUELLITAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA PROCERES DE HUANDOY MZ I LOTE 2-3	29	4	3
1566629	MIS HUELLITAS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA PROCERES DE HUANDOY MZ I LOTE 2-3	14	2	2
1090406	MODEL CENTER	Técnico Productiva	Privada - Particular	CALLE ELVIRA GARCIA Y GARCIA 238	2	1	1
0882456	MODELO SAN CARLOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE SAN RODOLFO 6265 ETAPA II	14	1	3
0887869	MODELO SAN CARLOS	Primaria	Privada - Particular	CALLE SAN RODOLFO 6265 ETAPA II	59	3	6
1486265	MODELO SAN CARLOS	Secundaria	Privada - Particular	CALLE SAN RODOLFO 6265 ETAPA II	29	3	5

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1331206	MONTESSORI DE CONFRATERNIDAD	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 10 MZ 189 LOTE 33	7	1	2
1640143	MUNDO FELIZ DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON ACUARIO 1076	24	3	3
1248038	MUNDO FELIZ DE PRO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE VERACIDAD 7916 MZ Q5 LOTE 22	128	8	8
1326255	MUNDO KIDS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON CHACAS 999	31	3	3
1492909	MUNDO KIDS I	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON SANTOS CHOCANO 459	9	3	3
1485911	MY LITTLE GREEN HOUSE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA PROCERES DE HUANDOY MZ L LOTE 5-6	38	4	3
0881979	NACIONES UNIDAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	PASAJE LAS HIGUERAS 4198	30	1	3
0884221	NACIONES UNIDAS	Primaria	Privada - Particular	PASAJE LAS HIGUERAS 4198	50	3	6
1306760	NACIONES UNIDAS	Secundaria	Privada - Particular	PASAJE LAS HIGUERAS 4198	43	5	5
0881987	NEIL ARMSTRONG	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 31 S/N MZ D LOTE 24	42	4	3
1089002	NEIL ARMSTRONG	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 31 S/N MZ D LOTE 24	87	13	5
0884239	NEIL ARMSTRONG	Primaria	Privada - Particular	CALLE 31 S/N MZ D LOTE 24	135	10	6
1392620	NEW GARDEN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ Y LOTE 13	32	4	3
0881839	NEWTON KIDS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ A1 LOTE 36	23	3	3
1240498	NIÑO DE LA ESPINA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LOS CEIBOS 3882	3	1	2
1315266	NIÑO DE LA ESPINA	Primaria	Privada - Particular	JIRON LOS CEIBOS 3882	3	1	3
1263706	NIÑO JESUS DE PALAO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ H LOTE 10	24	3	3
0704056	NIÑO JESUS DE PRAGA	Primaria	Privada - Particular	CALLE 55 MZ T2 LOTE 51-52	5	2	4
0764688	NIÑO REY	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA LAS PALMERAS 5316	38	3	3
1585652	NIÑO REY	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA LAS PALMERAS 5316	12	7	5
1391903	NIÑO SAN MARTIN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ A-2 LOTE 3	44	3	2
1483353	NIÑOS DE MARIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON EMILIO DE LOS RIOS 5425			
1487677	NIÑOS DE MARIA	Primaria	Privada - Particular	JIRON EMILIO DE LOS RIOS 5425			
1641943	NIÑOS GENIOS DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ C LOTE 38	7	2	3
1481571	NUESTRA SANTA SEÑORA DE LA MERCED	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA ANGELICA GAMARRA 1498	40	4	3
1225028	NUESTRA SEÑORA DE BELEN	Primaria	Privada - Particular	CALLE LOS DIAMANTES MZ B LOTE 8-9	125	9	9
1263193	NUESTRA SEÑORA DE BELEN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE LOS DIAMANTES MZ B LOTE 8-9	101	7	6
0663757	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LAS PAMPAS 1401	42	3	3
0663674	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Primaria	Privada - Particular	JIRON LAS PAMPAS 1401	164	9	6
0885137	NUESTRA SEÑORA DE FATIMA	Secundaria	Privada - Particular	JIRON LAS PAMPAS 1401	152	11	6
0663161	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Secundaria	Privada - Particular	CALLE JOSE SATO MZ U LOTE 16-17	73	5	5
0598615	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Primaria	Privada - Particular	CALLE JOSE SATO MZ U LOTE 16-17	89	6	6
1482207	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE JOSE SATO MZ U LOTE 16-17	18	3	3
1370907	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 1083	64	9	6
1395219	NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 1083	48	12	5
1437367	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	MZ BBB2 LOTE 43	302	11	11
1437375	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	MZ BBB2 LOTE 43	300	10	10
1481449	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE MAYOLO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON CARLOS MONGE 239	35	3	3
1481456	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE MAYOLO	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 479	126	9	6
1481464	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE MAYOLO	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 479	95	14	5
1639822	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE PRO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ TT02 LOTE 10	120	6	6
1778901	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE PRO II	Primaria	Privada - Particular	CALLE 53 S/N MZ TT2 LOTE 12 ETAPA I SECTOR II			

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1664887	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE SAN MARTIN	Primaria	Privada - Particular	MZ A LOTE 09	211	9	8
1664895	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE SAN MARTIN	Secundaria	Privada - Particular	MZ A LOTE 09	167	11	5
1195049	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE VILLASOL II	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA 5634 MZ E LOTE 6-7 ETAPA IV	188	7	6
1195080	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE VILLASOL II	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA 5634 MZ E LOTE 6-7 ETAPA IV	298	12	9
1668359	NUESTRA SEÑORA DEL ROCIO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ S LOTE 25	27	2	2
1009745	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL RIMAC	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON GRANATE MZ G LOTE 8	52	3	3
1089358	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL RIMAC	Primaria	Privada - Particular	JIRON GRANATE MZ G LOTE 8	199	9	9
1485762	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DEL RIMAC	Secundaria	Privada - Particular	JIRON GRANATE MZ G LOTE 8	215	16	9
1186840	NUEVO AMANECER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON SIHUAS 976	14	2	3
1516442	NUEVO MILENIO DE LOS OLIVOS	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 979-A	15	1	2
1481498	NUEVO MUNDO	Primaria	Privada - Particular	JIRON NEPTUNO 287	24	6	6
0888271	PADRE ALONSO MESIAS	Técnico Productiva	Privada - Particular	CALLE LA IGUALDAD 7983	30	2	2
1223429	PADRE CHAMPAGNAT	Primaria	Privada - Particular	JIRON JOSE MANUEL PEREYRA 300	246	18	13
1223387	PADRE CHAMPAGNAT	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON JOSE MANUEL PEREYRA 300	72	4	4
1482686	PADRE CHAMPAGNAT DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON IGNACIO MERINO 3876	129	7	5
1482751	PADRE UGO DE CENSI	Primaria	Privada - Particular	MZ N-3 LOTE 12	41	4	5
0763367	PALMERAS SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	CALLE AMBAR MZ H LOTE 3-4-5	67	6	6
1630581	PALMERAS SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE AMBAR MZ H LOTE 3-4-5	48	3	3
1630599	PALMERAS SCHOOL	Secundaria	Privada - Particular	CALLE AMBAR MZ H LOTE 3-4-5	44	11	5
0885046	PAMER CARLOS IZAGUIRRE	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 1450	665	37	24
0884148	PAMER CARLOS IZAGUIRRE	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 1450	178	16	13
1370915	PAMER TREBOL	Primaria	Privada - Particular	JIRON CAJAHUAMAN MZ K LOTE 1-2	146	8	6
1370923	PAMER TREBOL	Secundaria	Privada - Particular	JIRON CAJAHUAMAN MZ K LOTE 1-2	259	19	10
1380385	PARAISO DEL SABER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE MIGUEL GRAU S/N SECTOR C	18	3	2
1527928	PARAISO DEL SABER	Primaria	Privada - Particular	CALLE MIGUEL GRAU S/N SECTOR C	62	7	6
1362649	PASITOS SEGUROS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE S/N MZ A LOTE 18	41	6	4
1749407	PASITOS SEGUROS LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA UNIVERSITARIA S/N MZ C LOTE 10	70	6	5
0881573	PASO A PASO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	PARQUE MARIA DE LOS ANGELES MZ L LOTE 21	17	3	3
1089804	PEDRO PABLO ATUSPARIA	Primaria	Privada - Particular	MZ 17A LOTE 14	70	5	6
1484500	PEDRO PABLO ATUSPARIA	Secundaria	Privada - Particular	MZ 17A LOTE 14	17	3	2
1766492	PEDRO PABLO ATUSPARIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ 17A LOTE 14	34	3	3
1535152	PERU CATOLICA OLIVOS	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3533-3535	280	6	12
1320514	PERUANO DE TURISMO	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 6319	150	6	6
1261957	PIEDRA ANGULAR	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA PROCERES DE HUANDOY	30	6	6
1763085	PIEDRA ANGULAR	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA PROCERES DE HUANDOY	1	2	1
1512284	PITAGORAS	Secundaria	Privada - Particular	CALLE MANUEL GONZALES PRADA 33 MZ B LOTE 1	158	12	7
1765486	PITAGORAS	Primaria	Privada - Particular	CALLE MANUEL GONZALES PRADA 33 MZ B LOTE 1	107	11	7
1526441	PITAGORAS DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	JIRON UCHUPATA S/N MZ K-3 LOTE 11-12	80	10	6
1526458	PITAGORAS DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON UCHUPATA S/N MZ K-3 LOTE 11-12	91	10	5
1413418	PORTAL DE BELEN	Primaria	Privada - Particular	CALLE CENTAURO Y URANO MZ O LOTE 14	76	7	6
1415264	PORTAL DE BELEN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE CENTAURO Y URANO MZ O LOTE 14	49	3	3
1486554	QUERUBINES DEL DIVINA MISERICORDIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA GLOBO TERRAQUEO 7277	15	3	2

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1186196	RAYITO DE LUNA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE SOLIDARIDAD MZ VV5 LOTE 8	145	7	7
1186238	RAYITO DE LUNA	Primaria	Privada - Particular	CALLE SOLIDARIDAD MZ VV5 LOTE 8	174	9	9
1321538	REINA DEL CIELO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ B LOTE 38	43	3	3
0732214	REYNA DE LOS ANGELES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ B LOTE 32			
0884296	REYNA DE LOS ANGELES	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 656			
0882803	ROBERT LETOURNEAU	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3435	117	7	6
0887919	ROBERT LETOURNEAU	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3435	399	24	20
1186832	ROBERT LETOURNEAU	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3435	355	31	15
1486976	ROSA AGAZZI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 665	6	1	2
0562819	ROSA DE AMERICA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LOS CASTAÑOS 765	10	4	3
1481472	ROSA DE LAS AMERICAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ H LOTE 8 ETAPA II	12	1	2
1485630	ROSA DE LAS AMERICAS	Primaria	Privada - Particular	MZ H LOTE 8 ETAPA II	9	1	3
0882084	ROSA DE OLIVA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE MARTIERES DEL SUTEP MZ H LOTE 25	18	2	3
0884304	ROSA DE OLIVA	Primaria	Privada - Particular	CALLE MARTIERES DEL SUTEP MZ H LOTE 25	22	3	5
1482173	ROSA MERINO CENTER	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA SANTA ELVIRA 6017	400	7	15
1090000	RUSSELITO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 991	162	9	9
1262062	SACO OLIVEROS DE LAS PALMERAS	Primaria	Privada - Particular	JIRON PATAZ S/N MZ S LOTE 18	94	12	6
1264183	SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON POMABAMBA 1201	208	17	10
1662014	SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON AURELIO GARCIA S/N MZ B LOTE 20	118	12	3
1662022	SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	JIRON AURELIO GARCIA S/N MZ B LOTE 20	658	13	24
1662030	SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON AURELIO GARCIA S/N MZ B LOTE 20	1120	20	35
0854513	SACO OLIVEROS DE PRO	Primaria	Privada - Particular	MZ W5 LOTE 40	92	11	6
0885236	SACO OLIVEROS DE PRO	Secundaria	Privada - Particular	MZ W5 LOTE 40	94	19	5
1247154	SACO OLIVEROS DE PUERTA DE PRO	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 15 MZ 04 LOTE 55-56	63	8	5
1247113	SACO OLIVEROS DE PUERTA DE PRO	Primaria	Privada - Particular	CALLE 15 MZ 04 LOTE 55-56	87	6	6
1247071	SACO OLIVEROS DE PUERTA DE PRO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 15 MZ 04 LOTE 55-56	8	1	2
1457696	SACO OLIVEROS DE VILLASOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ B LOTE 06	45	4	3
0732198	SAGRADO CORAZON DE BELEN PRESCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	PARQUE MARIA DE LOS ANGELES 688	47	4	3
1487768	SAGRADO CORAZON DE JESUS	Primaria	Privada - Particular	CALLE 8 MZ J LOTE 45	50	9	6
1544162	SAGRADO NIÑO JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON CAJAY 5085 ETAPA II	17	2	3
0628396	SAN AGUSTIN	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON RIO CHICAMA 5366	51	3	3
0628727	SAN AGUSTIN	Primaria	Privada - Particular	JIRON RIO CHICAMA 5366	107	6	6
0884890	SAN AGUSTIN	Secundaria	Privada - Particular	JIRON RIO CHICAMA 5366	57	7	5
1484187	SAN AGUSTIN DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	JIRON CARLOS MONGE 230	115	6	6
1484567	SAN AGUSTIN DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON CARLOS MONGE 230	35	3	3
1488071	SAN AGUSTIN DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	CALLE 13 MZ J LOTE 17-18-1	110	6	6
1488089	SAN AGUSTIN DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 13 MZ J LOTE 17-18-1	75	7	5
1767250	SAN AGUSTIN DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON CARLOS MONGE 230	20	7	5
1263078	SAN ANDRES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA MZ H LOTE 17,18 Y 24	56	3	3
1263110	SAN ANDRES	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA MZ H LOTE 17,18 Y 24	131	6	6
1481613	SAN ANDRES	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA MZ H LOTE 17,18 Y 24	85	7	5
0882092	SAN ANTONIO ABAD	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 32 S/N MZ E LOTE 15 ETAPA III	73	4	3

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
0854489	SAN ANTONIO ABAD	Primaria	Privada - Particular	CALLE 32 HIPOLITO UNANUE S/N MZ H LOTE 10 ETAPA III	174	5	6
1262799	SAN ANTONIO ABAD	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 32 HIPOLITO UNANUE S/N MZ H LOTE 10 ETAPA III	105	10	5
0882100	SAN ANTONIO DE JESUS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON FRANCISCO CORNEJO 155	51	2	3
0854422	SAN ANTONIO DE JESUS	Primaria	Privada - Particular	JIRON FRANCISCO CORNEJO 155	115	6	6
1271196	SAN ANTONIO DE JESUS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON GERMAN VIZCARRA S/N MZ P LOTE 23	90	4	5
1352152	SAN ANTONIO DE PADUA	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA BETANCURD MZ K LOTE 12	7	1	3
1352335	SAN ANTONIO DE PADUA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA BETANCURD MZ K LOTE 12	18	3	3
0436030	SAN BENITO DE PALERMO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON CONSTELACIONES 215	90	8	6
0887935	SAN BENITO DE PALERMO	Primaria	Privada - Particular	JIRON JUPITER 240	177	13	8
1262872	SAN BENITO DE PALERMO	Secundaria	Privada - Particular	JIRON MARTE 7457	101	16	5
1463876	SAN BUENAVENTURA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ B LOTE 18-19	51	4	4
1314541	SAN FRANCISCO JAVIER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 611	70	4	3
1367424	SAN HILARION	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA ANTUNEZ DE MAYOLO S/N	10	1	1
1488592	SAN IGNACIO DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA SANTA ELVIRA S/N MZ C LOTE 1-2-36-37	131	7	7
1321546	SAN IGNACIO DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA SANTA ELVIRA S/N MZ C LOTE 1-2-36-37	90	7	6
1487693	SAN IGNACIO EL PREDICADOR	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA BETA MZ U LOTE 46-47	45	3	3
1484898	SAN JUAN BAUTISTA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON MIRAFLORES MZ J LOTE 1	70	4	3
1488196	SAN JUAN BAUTISTA	Primaria	Privada - Particular	JIRON MIRAFLORES MZ J LOTE 1	208	10	9
0882001	SAN JUAN BAUTISTA - RIMAC	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON UCHUPATA	56	3	3
0884247	SAN JUAN BAUTISTA - RIMAC	Primaria	Privada - Particular	JIRON UCHUPATA	105	6	6
1247634	SAN JUAN BAUTISTA - RIMAC	Secundaria	Privada - Particular	JIRON UCHUPATA	58	5	5
1486661	SAN JUAN BAUTISTA DE GARAGAY	Inicial - Jardín	Privada - Particular	GARAGAY BAJO MZ B LOTE 24	61	3	3
1486679	SAN JUAN BAUTISTA DE GARAGAY	Primaria	Privada - Particular	GARAGAY BAJO MZ B LOTE 24	128	7	6
0662072	SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LARCO HERRERA 4098	68	5	4
0661975	SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	Primaria	Privada - Particular	JIRON LARCO HERRERA 4098	22	10	6
0885178	SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	Secundaria	Privada - Particular	JIRON LARCO HERRERA 4098	76	12	6
1486109	SAN JUAN DE DIOS - ALFA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA BETA MZ N LOTE 19	28	2	2
1246750	SAN JUAN DE DIOS DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON CAJAHUAMAN 823	60	3	3
1261981	SAN JUAN DE DIOS DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	JIRON CAJAHUAMAN 823	114	7	6
1484674	SAN JUAN DE DIOS DE LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON CAJAHUAMAN 823	88	7	5
0543421	SAN JUAN MASIAS	Primaria	Privada - Particular	JIRON LOS PRINCIPIOS MZ EE4 LOTE 19 ETAPA I SECTOR IV	10	3	6
0663070	SAN JUAN MASIAS	Secundaria	Privada - Particular	JIRON LOS PRINCIPIOS MZ EE4 LOTE 19 ETAPA I SECTOR IV			
0541573	SAN JUAN MASIAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE COLCABAMBA 285	39	2	3
0882142	SAN JUDAS TADEO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA JOSE SANTOS CHOCANO 1369	83	3	3
1242056	SAN JUDAS TADEO	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA JOSE SANTOS CHOCANO 1369	20	3	3
0884338	SAN LUIS DE BORJA	Primaria	Privada - Particular	CALLE SANTA ROSA MZ C LOTE 7	21	4	6
1485671	SAN LUIS GONZAGA SCHOOL	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA SAN GENARO 155	124	13	5
1320472	SAN LUIS GONZAGA SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA SAN GENARO 155	83	3	6
1320480	SAN LUIS GONZAGA SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA SAN GENARO 155	190	6	6
0882167	SAN MARCOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ R LOTE 2	55	3	3
0821108	SAN MARCOS	Primaria	Privada - Particular	MZ R LOTE 2	143	7	6
1481530	SAN MARCOS	Secundaria	Privada - Particular	MZ R LOTE 2	119	9	5

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
1487719	SAN MARTIN DE PORRES DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE VINCHAY MZ T LOTE 16-17	37	3	3
1320506	SAN MARTIN DE PORRES DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	CALLE VINCHAY MZ T LOTE 16-17	75	6	6
1009562	SAN NICOLAS DE TOLENTINO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE LAS FLORES MZ D3 LOTE 1	49	3	3
1009612	SAN NICOLAS DE TOLENTINO	Primaria	Privada - Particular	CALLE LAS FLORES MZ D3 LOTE 1	48	4	5
1306547	SAN NICOLAS DE TOLENTINO	Secundaria	Privada - Particular	CALLE LAS FLORES MZ D3 LOTE 1	27	7	4
1224062	SAN PABLO APOSTOL	Primaria	Privada - Particular	CALLE 38 MZ EE-4 LOTE 15-16	195	9	8
1224021	SAN PABLO APOSTOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 38 MZ EE-4 LOTE 15-16	83	4	3
1481365	SAN PABLO APOSTOL	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 38 MZ EE-4 LOTE 15-16	101	7	5
1636901	SAN PIO X - LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA MANUEL GONZALES PRADA 287-A	289	12	10
1573286	SAN PIO X- LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA MANUEL GONZALES PRADA 287-A	178	7	7
1636893	SAN PIO X- LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA MANUEL GONZALES PRADA 287-A	783	30	28
0662114	SAN ROQUE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	PARQUE RIO CHIRA 525	68	3	3
0885186	SAN ROQUE	Secundaria	Privada - Particular	PARQUE RIO CHIRA 525	40	2	3
0662825	SAN ROQUE	Primaria	Privada - Particular	PARQUE RIO CHIRA 525	90	4	6
0881821	SAN SEBASTIAN SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE SAN RODOLFO 6273 ETAPA II	46	3	4
0884163	SAN SEBASTIAN SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	CALLE SAN RODOLFO 6273 ETAPA II	33	6	6
1481357	SAN VALENTIN	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA MANUEL GONZALES PRADA MZ B LOTE 1	69	7	5
1697036	SAN VICENTE FERRER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ H LOTE 7-8	91	5	4
1697044	SAN VICENTE FERRER	Primaria	Privada - Particular	MZ H LOTE 7-8	159	10	9
1697051	SAN VICENTE FERRER	Secundaria	Privada - Particular	MZ H LOTE 7-8	60	9	5
0649616	SANTA ANGELA MERICE	Primaria	Privada - Particular	JIRON HUASCAR 561	165	6	6
0662015	SANTA ANGELA MERICE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON HUASCAR 561	92	3	3
0885194	SANTA ANGELA MERICE II	Secundaria	Privada - Particular	JIRON HUASCAR 561	55	6	5
0882217	SANTA CECILIA DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON PEDRO HELMES MZ K1 LOTE 26	40	4	3
0882209	SANTA CLARA DE ASIS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON VICTOR LARCO HERRERA 3940	26	3	3
0884403	SANTA CLARA DE ASIS	Primaria	Privada - Particular	JIRON VICTOR LARCO HERRERA 3940	31	6	6
0882225	SANTA INES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON OPALO MZ V LOTE 13	23	3	3
0884460	SANTA INES	Primaria	Privada - Particular	JIRON OPALO MZ V LOTE 13			
1721885	SANTA MARIA DE LA ESPERANZA	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA RIO MARAÑON 509	20	2	1
0744714	SANTA MARIA DE LA PROVIDENCIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON CESAR VALLEJO CD 12 S/N	45	2	2
0884429	SANTA MARIA DE LA PROVIDENCIA	Primaria	Privada - Particular	JIRON RECALCAR 933	331	16	12
1185362	SANTA MARIA DE LA PROVIDENCIA	Secundaria	Privada - Particular	JIRON RECUAY S/N MZ E LOTE 1-2	315	16	10
1224666	SANTA MARIA GORETTI	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ A LOTE 02	12	1	3
1482660	SANTA MARIA MARIANISTA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON CARAZ 812	25	3	3
0764738	SANTA MONICA COLLEGE	Inicial - Cuna Jardín	Privada - Particular	CALLE 39 MZ Q4 LOTE 52-53-54	140	10	7
1089689	SANTA MONICA COLLEGE	Primaria	Privada - Particular	CALLE 39 MZ Q4 LOTE 52-53-54	281	13	12
1376987	SANTA MONICA COLLEGE	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 39 MZ Q4 LOTE 52-53-54	189	12	8
0628578	SANTA RITA DE CASIA	Primaria	Privada - Particular	JIRON AMARANTOS 993	29	3	6
0562801	SANTA RITA DE CASIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON AMARANTOS 993	12	2	3
0662122	SANTA ROSA DE LAS AMERICAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 1 MZ K LOTE 3	29	4	2
0887752	SANTA ROSA DE LAS AMERICAS	Primaria	Privada - Particular	CALLE 1 MZ K LOTE 3	50	6	6
1485291	SANTA ROSA DE LAS AMERICAS	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 1 MZ K LOTE 3	19	10	4

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
0476788	SANTA ROSA DE LIMA	Primaria	Privada - Particular	JIRON MANCO CAPAC 7383	140	6	6
0488742	SANTA ROSA DE LIMA	Secundaria	Privada - Particular	JIRON MANCO CAPAC 7383	108	3	5
1483114	SANTA ROSA DE LIMA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON MANCO CAPAC 7383	30	3	3
0854661	SANTA ROSA DE QUIVES	Primaria	Privada - Particular	CALLE PEDRO CORONADO ARRASCUE 176	305	14	14
1484286	SANTA ROSA DE QUIVES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE PEDRO CORONADO ARRASCUE 176	63	3	3
1484294	SANTA ROSA DE QUIVES	Secundaria	Privada - Particular	CALLE FEDERICO VILLARREAL 150	243	15	10
0732164	SANTA ROSA DE QUIVES SCHOOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE FEDERICO VILLARREAL 154	85	4	4
0732305	SANTA ROSA DE QUIVES SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	CALLE FEDERICO VILLARREAL 154	41	3	2
1009810	SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO DE YAUCA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA ALFA MZ W LOTE 13	13	2	3
1089648	SANTISIMA VIRGEN DEL ROSARIO DE YAUCA	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA ALFA MZ W LOTE 13	46	5	6
0881003	SANTO DOMINGO DE LOS OLIVOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LLUMPA 1478	21	2	3
0884411	SANTO DOMINGO DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	JIRON LLUMPA 1478	31	4	6
1488212	SCHOOL SAGRADO CORAZON	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ A LOTE 25	28	2	2
1488220	SCHOOL SAGRADO CORAZON	Primaria	Privada - Particular	MZ A LOTE 25	20	3	2
0884205	SCIENCE SCHOOL	Primaria	Privada - Particular	JIRON JULIO C TELLO 1235	26	6	2
1668334	SCIENCE SCHOOL LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA NARANJAL 1029 MZ D1 LOTE 7	46	7	3
0662023	SEBASTIAN GOYENECHE Y BARREDA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA LUIS MONTERO 3871	8	1	3
0662643	SEBASTIAN GOYENECHE Y BARREDA	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA LUIS MONTERO 3871	30	6	6
1466564	SELENE NORTE	Técnico Productiva	Privada - Particular	AVENIDA CARLOS IZAGUIRRE 932	530	12	33
1241892	SEMBRANDO LIDERES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ C LOTE 18	18	3	3
1241934	SEMBRANDO LIDERES	Primaria	Privada - Particular	MZ C LOTE 18	5	1	1
1452242	SEÑOR DE LA ASCENCION	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ H LOTE 33 ETAPA 3	21	4	3
1088608	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Básica Especial - Primaria	Privada - Particular	AVENIDA LAS PALMERAS 5614	10	2	4
1737139	SEÑOR DE LOS MILAGROS	Básica Especial - Inicial	Privada - Particular	AVENIDA LAS PALMERAS 5614	2	1	1
1088715	SONRISAS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON ESTIBINO MZ H LOTE 15	32	4	3
1311299	SONRISAS Y COLORES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA MANUEL GONZALES PRADA 657	88	8	6
1482983	SOR ANA DE LOS ANGELES DE LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	MZ 78 LOTE 31	24	4	4
1185768	SUIZA PERUANA	Primaria	Privada - Particular	CALLE 6 MZ D LOTE 12-13-14	88	6	6
1185750	SUIZA PERUANA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE 6 MZ D LOTE 12-13-14	39	3	3
1738889	SUIZA PERUANA	Secundaria	Privada - Particular	CALLE 6 MZ D LOTE 12-13-14	66	6	5
1423995	TALENTOS KIDS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE AMATISTA S/N MZ F LOTE 26	29	4	3
1663483	TECHNOLOGY SCHOOLS LOS OLIVOS	Primaria	Privada - Particular	MZ L5 LOTE 23	115	8	6
1663491	TECHNOLOGY SCHOOLS LOS OLIVOS	Secundaria	Privada - Particular	MZ L5 LOTE 23	99	14	5
0605253	TECNOLOGICO DE LIMA	Superior Tecnológica	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA 3349			
1380518	TERNURA COLORES Y GARABATOS	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CALLE CIPRIANO RUIZ MZ C LOTE 25	63	3	3
1486968	TOP KINDER	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA NEWTON 7108	3	2	2
1645118	TRILCE LOS OLIVOS DE PROLIMA	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA ALFREDO MENDIOLA S/N MZ H LOTE 34-38	1350	83	34
1485002	UNIVERSITAS	Primaria	Privada - Particular	CALLE 14 MZ E LOTE 24			
1759745	UNIVERSITY	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA CANTA CALLAO MZ A LOTE 1-2	43	6	4
1759752	UNIVERSITY	Primaria	Privada - Particular	AVENIDA CANTA CALLAO MZ A LOTE 1-2	65	6	8
1759760	UNIVERSITY	Secundaria	Privada - Particular	AVENIDA CANTA CALLAO MZ A LOTE 1-2	63	10	7
0884452	VILLA LOS ANGELES	Primaria	Privada - Particular	MZ HI LOTE 1	71	5	6

(ORDENADO EN ORDEN ALFABETICO DE NOMBRE DE LA I.E.)

Código modular	Nombre de IE	Nivel / Modalidad	Gestión / Dependencia	Dirección de IE	Censo educativo 2018		
					Alumnos	Docentes	Secciones
0885228	VILLA LOS ANGELES	Secundaria	Privada - Particular	MZ HI LOTE 1	86	5	5
1485929	VIRGEN DE LA NATIVIDAD	Inicial - Jardín	Privada - Particular	PASAJE JAVIER HERAUD 252	39	3	3
1492958	VIRGEN DE LAS MERCEDES	Inicial - Jardín	Privada - Particular	PASAJE CESAR VALLEJO MZ 76 LOTE 01-04	92	4	6
1186527	VIRGEN DE LAS MERCEDES DEL TREBOL	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON MANCO CAPAC 7210	11	1	3
0888149	VIRGEN DE LAS MERCEDES DEL TREBOL	Primaria	Privada - Particular	JIRON ATAHUALPA 385	26	3	5
1481647	VIRGEN DE LAS MERCEDES DEL TREBOL	Secundaria	Privada - Particular	JIRON ATAHUALPA 385	9	2	4
1661297	VIRGEN DE NURIA	Inicial - Jardín	Privada - Particular	AVENIDA ALFA S/N MZ E LOTE 33	19	3	3
1694405	VISIONARIOS COLEGIO	Inicial - Jardín	Privada - Particular	MZ D LOTE 17 ETAPA I	81	14	6
1694413	VISIONARIOS COLEGIO	Primaria	Privada - Particular	MZ D LOTE 17 ETAPA I	231	21	12
1694421	VISIONARIOS COLEGIO	Secundaria	Privada - Particular	MZ D LOTE 17 ETAPA I			
0525170	WILLIAM PRESCOTT	Inicial - Jardín	Privada - Particular	CESAR VALLEJO 1368	100	4	3
0663088	WILLIAM PRESCOTT	Secundaria	Privada - Particular	CESAR VALLEJO 1368	159	6	5
0541037	WILLIAM PRESCOTT	Primaria	Privada - Particular	CESAR VALLEJO 1368	132	7	6
0764308	WILLIAM SHAKESPEARE	Inicial - Jardín	Privada - Particular	JIRON LA JUSTICIA 675	35	3	3
0885434	WILLIAM SHAKESPEARE	Primaria	Privada - Particular	JIRON LA JUSTICIA 675	96	5	6
TOTAL	645						

INSTITUCIONES EDUCATIVAS PRIVADAS SEGÚN DATA DE LA GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO MDLO

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCION
1	I.E.P CORAZON DE JESUS PIONERO DE LA CIENCIA SEDE SANTA LUISA	CALLE SAN ERNESTO N° 324 URB. SANTA LUISA II ETAPA
2	I.E.P CORAZON DE JESUS PIONERO DE LA CIENCIA SEDE SANTA LUISA	CALLE SAN ERNESTO URB. SANTA LUISA II ETAPA
3	JARDÍN DE NIÑOS ILLARI	JR. ZEUS N° 839 URB. MERCURIO URB. MERCURIO
4	PENZOTTI KIDS	AV. HUANDOY MZ. A LT. 44 URB. SANTA ELISA III ETAPA
5	I.E.P. SAN PEDRO NOLASCO	CA. LOS HELENIOS N° 4006 MZ. Y LT. 2 URB. LAS PALMERAS
6	COLEGIO SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	JR. AURELIO GARCÍA MZ. B LT. 20-A URB. VILLA SOL
7	ASOCIACIÓN EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	JR. MANCO CAPAC N° 7383 URB. EL TREBOL II ETAPA
8	COLEGIO BAUTISTA TOMAS BROWN	AV. CARLOS IZAGUIRRE N° 1399 URB. PALMAS REALES
9	I.E.P. "JOSE MARIA ESCRIVA DE BALAGUER"	MZ. E LT. 9-10 AA.HH. LOS OLIVOS DE PRO
10	I.E.PR.I. DON BOSCO DE LOS OLIVOS / CARDENAS PAJUELO VANIA ROCIO	CALLE ODEON MZ. 75 LT. 10-11 P.J.P.M.V."CONFRATERNIDAD" (AA.HH.ENRIQUE MILLA OCHOA)
11	INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA "JOSEF GALLMEIER"	CALLE 73 MZ. 103 LT. 13 AA.HH. LOS NORTEÑOS
12	ASOCIACION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	JR. MANCO CAPAC N° 7383 URB. EL TREBOL II ETAPA
13	I.E.P. SAN JUAN BAUTISTA	CALLE 8 MZ. S LT. 36-37 URB. SANTA ELISA
14	I.E.P. " MICHEL DUCLERCQ"	AV. NARANJAL N° 1313 URB. PARQUE NARANJAL
15	INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA " SANTA MONICA COLLEGE"	CALLE N° 39 MZ. Q4 LT. 52.53.54.55.56 URB. PUERTA DE PRO
16	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO KURIA LTDA	AV. ANTUNEZ DE MAYOLO N° 1401 URB. LOS PINARES
17	INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA CLINICA CELESTTIAL	ALFREDO MENDIOLA N° 5570 MZ.B3 LT. 9 INFANTAS
18	INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA SAN IGNACIO DE LOS OLIVOS	SANTA ELVIRA MZ. C LT. 1,2,36 Y 37 EL OLIVAR
19	I.E.P. DEFENSORES DE ZARUMILLA /CONSORCIO DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEZA S.A.C.	AV. VIRGEN DE LAS MERCEDES MZ. D LT. 16 AA.HH. VIRGEN DE LAS MERCEDES
20	I.E. CAP FAP JOSE QUIÑONES / SARMIENTO PEREZ JULIO	AV. CANTA CALLAO MZ. C5 LT. 8 URB. PRO 5° SECTOR II ETAPA
21	I.E. CAP FAP JOSE QUIÑONES / SARMIENTO PEREZ JULIO	AV. CANTA CALLAO MZ. C5 LT. 7 URB. PRO 5° SECTOR II ETAPA
22	I.E. CAP FAP JOSE QUIÑONES / SARMIENTO PEREZ JULIO	AV. CANTA CALLAO MZ. C5 LT. 6 URB. PRO 5° SECTOR II ETAPA
23	SACO OLIVEROS DE PUERTA DE PRO / ASOCIACION CIVIL EDUCATIVA PAVENT SCHOOL	JR. SALAMANCA (CALLE 15) MZ. O4 LT. 55-56 URB. PUERTA DE PRO
24	IEP NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE PRO II / XIDIVI S.A.C.	CALLE 53 MZ. TT2 LT. 12 URB. LA FLORESTA DE PRO
25	I.E.P. SAN SEBASTIAN SCHOOL / I.E.P. SAN SEBASTIAN DE LOS OLIVOS E.I.R.L.	CALLE 10 MZ. P LT. 22-23 URB. PROLIMA I ETAPA
26	C.E.P. SANTA ANGELA MERICE E.I.R.L. / ALVAREZ CHANGRA CARMEN LIDUVINA	PASAJE JOSE IZCUE N° 281 MZ. I` LT. 13 URB. VILLA LOS ANGELES
27	ASOCIACION EDUCATIVA BARTOLOME HERRERA - ASEBHE	AV. NARANJAL N° 1083 MZ. E1 LT. 1 URB. PARQUE EL NARANJAL II ETAPA
28	MONTESSORI DE CONFRATERNIDAD / SIMON CORAL JUDITH LUCY	CALLE 10 MZ. 189 LT. 33 AAHH. SAN MARTIN DE PORRES
29	I.E.P. MARIA Y JOSE DE LOS OLIVOS / EMPRESA EDUCATIVA JE & J S.A.C.	AV. UNIVERSITARIA NORTE MZ. G LT. 15 ASOC. VIRGEN DEL SOL
30	COLEGIO SAN SEBASTIAN / DAVALOS FRANCO JULIA MARGARITA	JR. POMABAMBA N° 1212 MZ. M LT. 2 URB. COVIDA I ETAPA
31	SAGRADO CORAZON DE BELEN /CENTRO DE ESTUDIOS PATRICIA E.I.R.L.	JR. FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL N° 400 MZ. Q1 LT. 32 URB. MERCURIO II ETAPA
32	COLEGIO PRIVADO GALILEO GALILEI /ASOCIACION EDUCATIVA GALILEO GALILEI	JR. SANTA LUZMILA MZ. B2 LT. 10,11 Y 37 URB. SANTA ANA
33	C.E.P. SAN BENITO DE PALERMO / C.E.P. SAN BENITO DE PALERMO E.I.R.L.	JR. MARTE N° 7457 URB. SOL DE ORO
34	C.E.P. SAN BENITO DE PALERMO / C.E.P. SAN BENITO DE PALERMO E.I.R.L.	JR. JUPITER N° 240 URB. SOL ORO
35	C.E.P. SAN BENITO DE PALERMO / C.E.P. SAN BENITO DE PALERMO E.I.R.L.	JR. CONSTELACIONES N° 215 URB. SOL DE ORO
36	I.E.P. SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.	CALLE 8 (AV. MIRAFLORES) MZ. J LT. 1 II ETAPA URB. SANTA ELISA
37	COLEGIO SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS / ASOCIACION EDUCATIVA COLEGIOS S. OLIVER - PERU	JR. POMABAMBA N° 1201 MZ. N LT. 36 URB. COVIDA I ETAPA
38	I.E.P. DIVINA MISERICORDIA / DIVINA MISERICORDIA S.A.C.	JR. PACHACUTEC N° 351 MZ. V LT. 10 URB. EL TREBOL II ETAPA
39	I.E.P. CRUZ SACO DE NARANJAL / ASOCIACION EDUCATIVA CELESTINE FRAINET	AV. NARANJAL N° 851 MZ. B1 LT. 5 URB. EL PARQUE DEL NARANJAL I ETAPA
40	INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA SAN VICENTE FERRER / I.E.P. SAN VICENTE FERRER E.I.R.L.	JR. 5 (ANTES CALLE 5) MZ. H LT. 7-8 URB. PRO LIMA III ETAPA

Página 1

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCION
41	I.E.P. SAN JUAN DE DIOS DE LOS OLIVOS E.I.R.L.	JR. CAJAHUAMAN MZ. L1 LT. 7-8 URB. EL TREBOL III ETAPA
42	C.E.P. SANTA MARIA DE LA PROVIDENCIA E.I.R.L. / C.E.P. SANTA MARIA DE LA PROVIDENCIA E.I.R.L.	JR. RECUAY S/N MZ. E LT. 1-2 URB. LOS PINARES
43	I.E.P. M.F. SCHOOL /MENDOZA SALAS VIOLETA ALICIA	JR. ARIES N° 923 - 927 MZ. I1 LT. 1 URB. MERCURIO II ETAPA
44	COLEGIO CATOLICO PADRE CHAMPAGNAT DE LOS OLIVOS / COLEGIO CATOLICO PADRE CHAMPAGNAT S.R.L.	JR. IGNACIO MERINO N° 3876-3878 URB. PANAMERICANA NORTE
45	INSTITUCION EDUCATIVA PARTICULAR INCA GARCILASO DE LA VEGA /ASOCIACION EDUCATIVA GRUPO GARCILASO	CALLE 12 N° S/N MZ. D-1 LT. 1 URB. PRO LIMA IV ETAPA
46	I.E.P. CATOLICO SAN PIO X / CONSORCIO EDUCATIVO SAN PIO X S.A.C.	CALLE PALACIO VALDEZ N° 151 MZ. D LT. 1J URB. PANAMERICANA NORTE
47	VALDIVIESO CESTI VDA DE LURQUIN VILMA	JR. VICTOR LARCO HERRERA N° 3940 MZ. U LT. 21 URB. PANAMERICANA NORTE
48	INNOVA SCHOOLS SANTA ANA /COLEGIOS PERUANOS S.A.	CALLE SANTA URSULA MZ. V LT. 1D-1E-1F-1G URB. SANTA ANA
49	JEAN PIAGET / DURAN SILVA MIRIYAM CENINA	AV. UNIVERSITARIA MZ. S1 LT. 6 URB. MICAELA BASTIDAS SECTOR1 I ETAPA
50	MARTIN ADAN / ACKER S.A.C	JR. EL CUARZO MZ. N LT. 4,5,6 URB. MARISCAL GAMARRA
51	I.E.P. SAN AGUSTIN / LEONARDO FIBONACCI DE LOS OLIVOS S.R.L.	JR. RIO CHICAMA N° 5362-5366 MZ. T LT. 12 URB. VILLA DEL NORTE
52	COLEGIO PAMER IZAGUIRRE/PROMOTORA LOS OLIVOS S.A.C	AV. CARLOS A. IZAGUIRRE N° 1450 MZ. A LT. 5,6,16 URB. CAJABAMBA
53	ANDREAS VESALIUS/PEÑA CABRERA SONIA ELVIRA	AV. HUAYLAS MZ. C LT. 6 URB. LOS PORTALES DEL NORTE
54	"DEJALO SER" /PROMOTORA EDUCATIVA TARAMONA S.A.C.	JR. LA HIEDRA N° 764 MZ. G LT. 12 URB. LAS PALMERAS II ETAPA
55	I.E.P. DIVINA MISERICORDIA /DIVINA MISERICORDIA S.A.C.	AV. GLOBO TERRAQUEO N° 7277 MZ. I LT. 19 URB. SOL DE ORO
56	I.E.P. INCA GARCILASO DE LA VEGA / ASOCIACION EDUCATIVA GRUPO GARCILASO	CALLE 9 MZ. D-1 LT. 1 URB. PROLIMA IV ETAPA - LOS OLIVOS
57	I.E.P. INCA GARCILASO DE LA VEGA / ASOCIACION EDUCATIVA GRUPO GARCILASO	CALLE 9 MZ. D-1 LT. 9 URB. PROLIMA IV ETAPA - LOS OLIVOS
58	I.E.P. INCA GARCILASO DE LA VEGA / ASOCIACION EDUCATIVA GRUPO GARCILASO	CALLE 9 MZ. D-1 LT. 6 URB. PROLIMA IV ETAPA - LOS OLIVOS
59	I.E.P SAN AGUSTIN DE LOS OLIVOS E.I.R.L	CALLE CARLOS MONGE N° 230 MZ. M LT. 22 URB. PANAMERICANA NORTE
60	I.E.P. SAN AGUSTIN DEL VILLA DEL NORTE /LEONARDO FIBONACCI DE LOS OLIVOS S.R.L.	JR. RIO CHICAMA N° 5362-5366 MZ. T LT. 12 URB. VILLA DEL NORTE
61	COLEGIO MONSERRAT /MEKADIHE S.R.L.	JR. POMABAMBA N° 1212 MZ. M LT. 2 URB. COVIDA I ETAPA
62	COLEGIO MONSERRAT /MEKADIHE S.R.L.	CALLE S/N MZ. A LT. 9 URB. CAJABAMBA
63	I.E.P. SAN PABLO APOSTOL /C.E.P. SAN PABLO APOSTOL E.I.R.L.	JR. LA COMPRENSION MZ. EE4 LT. 14,15,16 URB. PRO 4° SECTOR I ETAPA
64	I.E.P. JUAN XXIII DE LOS OLIVOS /GRUPO EDUCATIVO JUAN XXIII S.A.C.	CALLE 1 S/N MZA. L LTE 5,6,7,8 URB. SANTA ANA
65	I.E.P. EL PARAISO DE LOS NIÑOS / VALVERDE PONTE RICADO MARCELO	JIRON LIMONCILLOS, LOS N°. 3943 MZA. H LTE 8 URB. COVIDA III ETAPA
66	COLEGIO PITAGORAS / ASOCIACION EDUCATIVA CARLOS LINNEO	MAX PALMA ARRUE (EX ESTRADA MALDONADO N°2) - MANUEL GONZALES PRADA N°33 Y MANUEL DUATO N°34 MZ.B LT.1 URB. GOOD YEAR - LOS OLIVOS
67	I.E.P. MARIANO MELGAR / CORPORACION EDUCATIVA DEL CARMEN S.R.L.	AV. SANTA ELVIRA N° 5928 MZ. I LT. 5 URB. VILLA SOL II ETAPA
68	I.E.P. LA PUERTA DEL SABER / ESTRADA VASQUEZ VICTORIA LORENA	JR. LA UNIDAD MZ. MM 4 LT. 3 URB. PRO 4° SECTOR I ETAPA
69	I.E.P. UNIVERSITY /UNIVERSITY E.I.R.L.	AVENIDA CANTA MZ. A LT. 1-2 URB. LA FLORIDA DE PRO
70	I.E.P. CRUZ SACO DEL TREBOL / ASOCIACION EDUCATIVA CELESTINE FRAINET	JR. JUAN JOSE SANTOS ATAHUALPA N°591 MZA. P LTE 5 URB. TREBOL, ELI ETAPA
71	I.E.P. CRUZ SACO DE PANAMERICANA NORTE I / CORPORACION EDUCATIVA CRUZ SACO S.A.C.	JR. SAMANEZ OCAMPO N°407 MZA. P LTE 1 (1,2,3 Y AZOTEA) URB. PANAMERICANA NORTE
72	I.E.P. CRUZ SACO DE VILLA SOL / ASOCIACION EDUCATIVA CELESTINE FRAINET	AVENIDA HUANDOY (ANTES PROCERES) MZA. N LTE 02-03 URB. SAN ELIAS
73	I.E.P. CRUZ SACO / CORPORACION EDUCATIVA CRUZ SACO S.A.C.	JR. CARLOS SALAVERRY N°3816 MZ. B LT.21 URB. PANAMERICANA NORTE
74	COLEGIO CORAZON DE JESUS /COLEGIO CORAZON DE JESUS E.I.R.L	AV. RIO MARAÑON N° 442 MZ. W LT. 34(1°,2°,3°,4° PISO) URB. VILLA DEL NORTE
75	I.E.P CRISTO REY DE REYES / MEDINA POMA RAFAELA PATRICIA	CALLE 8 MZ.Q LT.10,11,12 URB. RESIDENCIAL SANTA ELISA II ETAPA
76	I.E.P. NUESTRA SRA. DE MONSERRAT DE LOS OLIVOS /XIDIVI S.A.C.	AV. LOS PROCERES DE HUANDOY MZA. BBB2 LTE 43 URB. FLORESTA, LA (URB. PRO SEGUNDO SECTOR I ETAPA)
77	I.E.I.P ESTRELLITAS FELICES / HUAMAN GONZALES MARIANITA AZUCENA	AVENIDA LAS PALMERAS NO. 4120 MZA. X LTE 24 URB. MICAELA BASTIDAS, SECTOR1 I ETAPA
78	COLEGIO MAYOR SISTEMA SAN MARCOS /COLEGIO MAYOR SISTEMA SAN MARCOS S.A.C.	AV. ALFREDO MENDIOLA N° 6347 URB. SANTA LUISA II ETAPA
79	INNOVA SCHOOLS	JUSTO ARIAS ARANGUEZ G 23 VILLA SOL II ETAPA

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCION
80	I.E.P SAN SEBASTIAN DE LOS OLIVOS /JARA SALAZAR MARISOL EDELVAIS	CALLE 10 MZA. P LTE 22 URB. PRO LIMAI ETAPA
81	IVERSIONES EDUCATIVA OSWALDO S.A.C.	PASAJE JAVIER HERAUD N° 252 MZ. I1 LT. 5 URB. VILLA LOS ANGELES
82	ABC LEADER KIDS / MALLQUI HARO MILAGROS FIORELLA	JIRON EL CUARZO CUARZO (ANTES CALLE 14) MZA. L LTE 1 URB. MARISCAL GAMARRA
83	COLLEGE KIDS E.I.R.L	AVENIDA MAYOR DE SAN MARCOS MZ. K LT. 17-18 URB. VILLA UNIVERSITARIA
84	I.E.INICIAL " JESUS ES MI GUIA"/BALOIS CRISPIN JOHNNY NESTOR	CALLE 44 S/N MZA. 36Z LTE 30 P.J. P.M.V."CONFRATERNIDAD"(AA.HH.LAURA CALLER IBERICO)
85	COLEGIO PRIVADO SAN ANTONIO ABAD S.C.R.L	JR. HIPOLITO UNANUE (ANTES CALLE 32) N° 2180 MZA. E LTE 15 URB. TREBOL, ELIII ETAPA
86	CEGNE AMADEUS / RODRIGUEZ VALENTIN TEODORO	AV. UNIVERSITARIA NORTE N° 4927 MZ. A2 LT. 8 URB. EL PARQUE DEL NARANJAL II ETAPA
87	CEGNE KURT LEWIN / RODRIGUEZ VALENTIN TEODORO	AV. NARANJAL MZ. D1 LT. 1 URB. EL PARQUE DEL NARANJAL II ETAPA
88	PASITOS SEGUROS LOS OLIVOS / PASITOS SEGUROS S.A.C	AV. UNIVERSITARIA NORTE MZ. C LT. 10 ASOC. SAN JUAN DE DIOS
89	NUESTRA SEÑORA DE MONSERRAT DE VILLASOL / DIAZ VILCAPOMA JOSE LUIS	AV. UNIVERSITARIA N° 5634 MZ. E LT. 6-7 URB. LOS PARQUES DE VILLASOL
90	I.E.P. LOS NIÑOS DE JESUS / GIL COJAL ROSA	AV. CENTRAL N° 429 MZ. 2-N LT. 4 URB. PARCELACION RESIDENCIA SANTA LUISA II ETAPA
91	I.E.P. ALEXANDER VON HUMBOLD / CENTRO EDUCATIVO PARTICULAR ALEXANDER VON HUMBOLDT E.I.R.L	AV. UNIVERSITARIA NORTE MZ. A LT. 10-A URB. PARQUES DE VILLA SOL
92	CATOLICO GLORIA DE LAS AMERICAS/CASTRO ANCO RAYMUNDO ALEJANDRO	AV. HUANDOY MZ. F2 LT.1-2 ASOC. ALAMEDA DE VILLA SOL
93	MI PEQUEÑO MUNDO DE PRO S.R.L.	JR. LA DIGNIDAD 1ERO Y 2DO PISO MZ. BBB5 LT. 25-26 URB. PRO 5TO SECTOR II ETAPA
94	NIDO DESPERTAR / AGUERO DE LA CRUZ LESLY CAROL MILAGROS	JR. JUPITER N° 163 MZ. N LT. 2 URB. SOL DE ORO
95	DIVINO MAESTRO DE PRO	CALLE LA SINCERIDAD MZ. R5 LOTES 05, 20, 21, 22 URB. PRO 5° SECTOR II ETAPA
96	SAN IGNACIO DE LOS ALISOS	AV. SANTA ELVIRA MZ. C LOTES 1, 2, 36 Y 37 ASOC. EL OLIVAR
97	I.E.P. INICIAL ANTONIO VIVALDI / TEJADA PEREZ ISABEL	JR. LOS GLADIOLOS MZ. F LT. 17-18 ASOC. LOS TULIPANES
98	INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA SAN ANTONIO ABAD	JR. HIPOLITO UNANUE MZ. H LT. 10 URB. EL TREBOL III ETAPA
99	I.E.P. VISIONARIOS COLEGIO	CALLE MARIANO E. BUSTAMANTE N° 100,110,114,120 MZ. D LT. 17 URB. VILLA SOL I ETAPA
100	I.E.P HONORES	JR. CARLOS MONGE N° 230 MZ. M LT. 22 URB. PANAMERICANA NORTE
101	I.E.P. INYARI	JR. ANTONIO JOSE DE SUCRE MZ. L2 LT. 1, 2 Y 3 URB. EL TREBOL III ETAPA
102	I.E.P. ROSA DE OLIVA	CALLE JOSE MARIA ARGUEDAS MZ. H LT. 25 AAHH MARTIRES DEL SUTEP
103	COLEGIO SACO OLIVEROS DE LOS OLIVOS	JR. AURELIO GARCIA MZ B LT 20A-1 URB VILLA SOL IV ETAPA
104	SAN SEBASTIAN DE LOS OLIVOS / JARA SALAZAR MARISOL EDELVAIS	CALLE 10 MZ. P LT. 23 URB. PRO LIMA I ETAPA
105	COLEGIO LA MERCED	AV. ANGELICA GAMARRA DE LEN VELARDE MZ. G LT. 7 AA.HH. MARTIRES DEL SUTEP
106	I.E.P. CAMINO A BELEN	JR. LA DIGNIDAD N° 8037 MZ. K5 LT. 21 URB. PRO 5° SECTOR II ETAPA
107	I. E. P. BELEN KID`S HOUSE	JR. GEMINIS N° 801 MZ. N LT. 26 URB. MERCURIO I ETAPA
108	I.E.P "JEANPIAGET COLLEGE"	CALLE B MZ. B LT. 21 URB. TAURIJA
109	I.E.P. MUNDO FELIZ DE LOS OLIVOS	JR. ACUARIO N° 1076 MZ. O LT. 32 URB. MERCURIO II ETAPA
110	I.E.P. SAN JUAN BAUTISTA S.A.C.	CALLE 8 (AV. MIRAFLORES) MZ. J LT. 1 URB. RESIDENCIAL SANTA ELISA II ETAPA
111	CARLOS FREDERICK GAUSS	AV. CARLOS A. IZAGUIRRE N° 1203 MZ. A LT. 18 URB. LOS PINARES
112	I.E JULIO REY PASTOR	CALLE 101 LOS JAZMINES MZ. I-1 LT. 34 AA.HH. LOS OLIVOS DE PRO
113	IEP PIEDRA ANGULAR	AV. HUANDOY MZ. 72 LT. 35 AAHH. ENRIQUE MILLA OCHOA
114	I. E. P. MANITAS CREATIVAS	AV. LOS ALISOS MZ. R1 LT. 8 URB. MICAELA BASTIDAS SECTOR1 I ETAPA
115	IEPR ALFONSO UGARTE	JR. EL DERECHO MZ. Z4 LT. 35 URB. PRO 4° SECTOR I ETAPA
116	I.E. INICIAL "JESUS ES MI GUIA"	CALLE 44 MZ. 36 LT. 30 AA.HH. LAURA CALLER
117	I.E.P KINDERCARE E.M.A	JR. RIO BLANCO N° 655 MZ. J LT. 18 URB. VILLA DEL NORTE
118	COLEGIO PAMER IZAGUIRRE	AV. CARLOS A. IZAGUIRRE N° 1450 COOPERATIVA CAJABAMBA
119	INSTITUCION EDUCATIVA PRIVADA PIONEROS KIDS	CALLE SAN ERNESTO N° 6326 MZ. 2D LT. 3-4 URB. PARCELACION SEMIRUSTICA SANTA LUISA II ETAPA

ITEM	INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECCION
120	ASOC. EDUCATIVA ANGELITOS DE JESUS	AV. SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO N° 917 URB. MERCURIO I ETAPA
121	COLEGIO BELEN ELEMENTARY SCHOOL	CALLE FRANCISCO DE PAULA GONZALES VIGIL N° 400 MZ. Q LT. 32 URB. MERCURIO II ETAPA
122	I.E.P EMMANUEL SCHOOL	CALLE 40 MZ. R4 LT. 45 URB PUERTA DE PRO

ACTAS DE REUNIONES DE ASISTENCIA TECNICA CENEPRED

REUNIONES DE CAMPO CON LA POBLACION

TRABAJO DE GABINETE Y TALLERES DE ASISTENCIA TECNICA

DETERMINACION DE LOS NIVELES DE PELIGRO POR SISMO

OBRAS DE GRD REGISTRADAS EN INFOBRAS